



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE PUEBLA**



**FACULTAD DE ARQUITECTURA  
COLEGIO DE DISEÑO URBANO  
AMBIENTAL**

**TESIS “DIGNIFICACIÓN DEL PARQUE DEL  
PASEO DE SAN FRANCISCO, PUEBLA”**

**“TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN DISEÑO URBANO AMBIENTAL”**

PRESENTA:

**SILVIA RAMÍREZ CÁZARES**

DIRECTOR DE TESIS:

**C. DR. MARCO AURELIO ROJAS AGUILAR**

ASESORES:

**MTRO. ENRIQUE VÉLEZ VEGA**

**MTRO. JOSÉ FRANCISCO RUÍZ GONZÁLEZ**

CLAVE DE TESIS:



**DUA/CT/2013/10-06**

**ABRIL 2014**





## ÍNDICE

Introducción.....	3
Capítulo 1. Marco Histórico y Teórico- Conceptual.....	11
Capítulo 2. Diagnóstico-Pronóstico del Parque del Paseo de San Francisco.....	27
2.1. Medio Físico Natural.....	29
2.2. Aspectos Urbano-Arquitectónicos.....	67
2.3. Aspecto Social.....	122
Capítulo 3. Aspectos Legales y Normativos.....	130
Capítulo 4. Estrategias.....	141
Capítulo 5. Proyecto de Dignificación del Parque del Paseo de San Francisco.....	154
Conclusión.....	187
Glosario de conceptos referidos.....	189
Fuentes de Información.....	193
Anexos.....	216
 Catálogos	
 Planos	

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis se desarrolló a partir de una investigación de las condiciones y determinaciones sociales y naturales, concluyendo en un proyecto urbano-ambiental, en el parque del Paseo de San Francisco en el centro de la ciudad de Puebla, que se abordó bajo los criterios y el cúmulo de conocimientos que la profesión ofrece.

La importancia del Paseo de San Francisco se adjudica a su ubicación estratégica de los primeros asentamientos junto a la rivera del Río, que dieron origen a la distribución de la ciudad de Puebla como hoy se conoce en aspectos de desarrollo urbano. El Parque del Paseo de San Francisco es un espacio público que requiere ser revalorado y dignificado. Es por ello que se ha denominado esta tesis como *“Dignificación del Parque del Paseo de San Francisco, Puebla”*.



Imagen 1. Vista panorámica del Parque del Paseo de San Francisco desde el Cerro de Loreto

El hablar de dignificación indica que merece algo en sentido favorable, que tiene respeto de sí mismo, el aplicar estas acciones en el sitio de estudio engloba una serie de intervenciones de manera sistemática en términos de diseño urbano ambiental, ya que se concentra el tratado de



diversas variables o componentes ambientales y urbano -arquitectónicos para encausar a un proyecto integral.

Por otra parte, es de resaltar que otro de los conceptos del título de la presente tesis, como lo es Parque, hace inevitable pensar inmediatamente en un espacio abierto de uso público, donde se establecen relaciones humanas de esparcimiento, recreación, deporte, convivencia comunitaria, educación y cultura dentro de la ciudad. Los parques expresan claramente las formas de relación sociedad – naturaleza, así como también reflejan la interacción social con los espacios urbano-arquitectónicos de una época determinada.

Actualmente cuando se habla de espacios públicos como los parques urbanos, se expresa con cierta añoranza por la cantidad de espacios comerciales y ausencia de espacios públicos dignos y accesibles, con áreas naturales conservadas, siendo que son necesarios para una mejor calidad de vida en las urbes.

Tomando como referencia desde el plan de desarrollo 2005 – 2008 del municipio de Puebla se propone la mejora de parques y jardines lo cual sustenta que ya se toma en cuenta la necesidad del mantenimiento a estos espacios públicos, pero a pesar de ello no han sido acciones suficientes puesto que continúan presentes las actividades por la lucha del rescate y mantenimiento de este tipo de espacios en las posteriores administraciones hasta la actualidad.

En el caso más específico, se menciona que en el Parque del Paseo Viejo de San Francisco no basta con solo el mantenimiento para mejorar lo existente, ya que se requiere adicionalmente una readecuación a ciertos espacios que potencialicen la dignificación del Parque evitando siga aislado del contexto como lo provocan la Plaza Comercial San Francisco, el Centro de Convenciones y las recientes obras realizadas en el área de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe, dejando incrementar la indiferencia de la sociedad a éste sitio que guarda valores patrimoniales.

A pesar de que han surgido gran cantidad de normativas y varios documentos legales para proteger el centro histórico de la ciudad, aun no hay algo permanente que resguarde este sitio del Parque del Paseo de San Francisco específicamente.

*Silvia Ramírez Cázares*



Cabe destacar que según las necesidades de la sociedad por espacios para recreación y descanso, el dignificar la zona para un mayor aprovechamiento de espacio y la readecuación del parque adaptado a las condiciones actuales del uso de suelo, beneficiará a la población local como al turismo, impulsando el conocimiento y aprehensión del sitio que guarda identidad, simboliza y conserva elementos representativos de la transición urbana local.

Las acciones de las administraciones municipales pasadas han excluido hasta ahora a este sitio, sin hacerle modificaciones relevantes, a causa de que se han ajustado a lo planteado en los diferentes programas de Desarrollo Urbano. Pero además de que el parque ha sido ocupado por comerciantes de comida típica y usuarios que tradicionalmente han concurrido a este sitio. Por otra parte se percibe intereses de particulares, como los propietarios de franquicias y de cadenas de servicios como el Hotel City Express, Italian Coffee, restaurantes con venta de comida típica, entre otros.

En el centro histórico se cuantifica la existencia de numerosas áreas verdes, algunas funcionan como hitos para la población. “En la zona del centro histórico contamos con 27 Parques, 2 Paseos y el Zócalo”. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2006: p.221). Uno de los paseos es el del Paseo Viejo de San Francisco, sitio donde se localiza el lugar a propuesta de intervención.

Cabe mencionar que por normatividad según “la Organización Mundial de la Salud corresponden 9 metros cuadrados de área verde por habitante, para contar con servicios ambientales positivos, de los cuales para el 2010 en la ciudad de Puebla el índice aumentó significativamente entre 3.01m<sup>2</sup> y 3.49m<sup>2</sup> por habitante” (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2011: p. 46). Actualmente se tiene un alto déficit a pesar de las actividades de reforestación durante la reciente administración de la capital.

En general la apropiación y uso del Parque de San Francisco involucra muchos aspectos y recursos con los que cuenta, los cuales corren riesgo de ser afectados irreparablemente. El Parque tiene elementos urbano-arquitectónicos y naturales que pueden ser rescatados y dignificados a manera de ofrecer un espacio público con la función para la que fue destinado desde los primeros asentamientos en la ciudad y el valor que le guarda históricamente. En concreto, la problemática

detectada es que el parque del Paseo de San Francisco no cumple con su función como espacio público y está en proceso de deterioro.

A partir de lo anterior surgen las siguientes preguntas: ¿qué ha causado el deterioro y la indiferencia social hacia el parque?, ¿cómo hacer que el Parque cumpla con su función de espacio público en condiciones dignas para los usuarios y para la sociedad en general?. La respuesta a las interrogantes es mediante una estrategia de impulso y un proyecto de readecuación y mejoramiento que dignifique a los espacios que lo constituyen.

El objetivo general es elaborar el proyecto de tesis Dignificación del Parque del Paseo de San Francisco desarrollado con una metodología sistemática para una propuesta integral, rescatando el espacio público, su valor histórico, ambiental; vinculando al contexto urbano de la ciudad, reactivar el uso, función y expresividad. Así como, readecuar y mejorar los espacios que le conforman.

Las limitantes espacio-temporales corresponden al área de estudio ubicada en el Municipio de Puebla, al Nor – Oriente de la ciudad de Puebla, en el Centro Histórico de la misma, delimitada el área de estudio al parque por las vialidades: 22 Oriente al Norte, 14 Oriente al Sur, 10 Norte al Oriente y al Poniente el Boulevard Héroes del 5 de Mayo. El Parque está inmerso en el llamado Paseo Viejo y el estudio considera los elementos urbanos que le integran en su entorno como espacio público. En la imagen 2 se muestra una vista satelital actual con el área de interés delimitada.

La restricción a solo trabajar el proyecto en su entorno se debe a que el contorno involucra vialidades de alta velocidad y otro tipo de jerarquización vial, lo que requiere profundizar más detallada y específicamente bajo otros criterios de análisis de movilidad, vialidad, transporte y redes. Por tal motivo no se profundiza en estas áreas en el desarrollo de la Tesis.



Imagen 2. Ubicación del Parque del Paseo de San Francisco.  
(Google - INEGI, 2013).

El estudio y análisis del Parque de San Francisco para la realización de esta Tesis toma a consideración acciones en áreas contiguas al sitio desde el año 2005 al 2013, recurriendo además a una breve información relevante de aspectos históricos que justifican la importancia del sitio en el contexto de la ciudad.

Otras condicionantes a mencionar para el desarrollo de este documento de tesis son la cantidad de normativas que atañe a la zona por lo que al ser un espacio de valor histórico no se detallan alternativas propuestas como recomendaciones para uso de inmuebles de valor histórico y otros elementos urbanos que le componen, ya que son de propiedad privada y están sujetas a valoración de organismos como el INAH. Sin embargo se hacen algunas sugerencias para la mejora, optimización de estos espacios y su impacto en la imagen urbana que ofrece al área de estudio para vincular en el contexto y complementar el objetivo general planteado.



El enfoque epistémico utilizado para el desarrollo de la presente Tesis es en base a la “Teoría General de los Sistemas, la cual se atribuye a Von Bertalanffy”, (Sánchez, 1982: p.p. 15-19, 251-258 y 451-460), esta teoría considera el tratado de un sistema como un objeto físico complejo, el cual a su vez se compone de varias partes relacionadas entre sí, obteniendo un resultado integral como proyecto de tesis. Es decir el Parque que es un todo lo nombramos Sistema, que está compuesto a su vez por variables las cuáles se consideran como subsistemas, todos relacionados entre sí conformando un todo.

Los modelos de investigación exploratorio, descriptivo, explicativo y propositivo están inmersos durante el proceso del desarrollo de la tesis, con lo que se permite llevar un orden jerárquico y de complejidad evolutiva.

Para poder lograr la conformación de esta información ofrecida se recurrió a investigación de campo (fotográfica, croquis, levantamientos) y documental recopilando información de diversas fuentes como la hemerográfica, bibliográfica, cartográfica, documentos como normativas, reglamentos, planes de desarrollo, decretos, agebs, entre otras. A partir de la de la Teoría se define la metodología trabajada como se muestra en el siguiente mapa conceptual para sintetizar el desarrollo del Proyecto de Tesis.

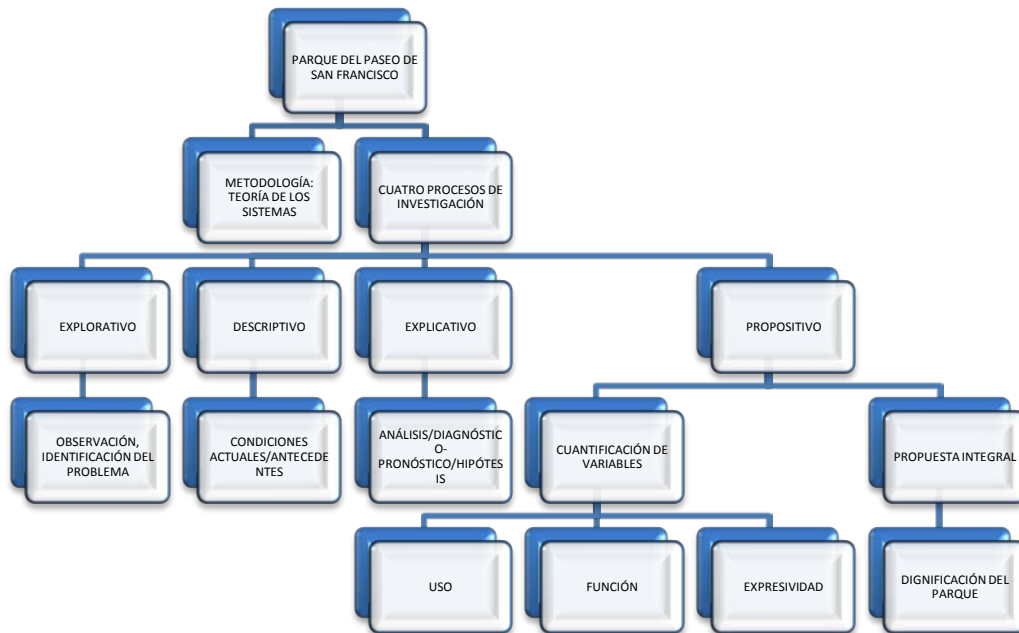


Gráfico 1. Mapa conceptual de metodología en base a teoría de los sistemas.

Una vez definida la metodología y el marco teórico-conceptual y contextual, los primeros tres modelos mencionados (explorativo, descriptivo y explicativo) fueron la base para desarrollar el documento escrito con la descripción, la explicación y el análisis del sitio. Para finalmente poder determinar con el modelo propositivo la propuesta integral del proyecto.

Con lo anterior como contenido sustancial, quedó definida la estructura capitular de la presente tesis en cinco capítulos. En el capítulo 1 se menciona todo lo concerniente al marco histórico y teórico-conceptual, posteriormente en el capítulo 2 se desarrolló el diagnóstico-pronóstico del Parque del Paseo de San Francisco, lo cual dio pauta al capítulo 3 conteniendo todos los aspectos legales y normativos que competen, y así posteriormente en el capítulo 4 se abordaron las estrategias para finalmente llegar al capítulo 5 donde se concretaron las propuestas para el proyecto de dignificación del Parque del Paseo de San Francisco.



Al término del documento de tesis se realizó una conclusión, incluyendo materiales anexos de referencia y apoyo gráfico con las ideas para una propuesta integral que alcanza el objetivo planteado del proyecto de un Parque dignificado, recuperando el espacio público y un área de vegetación de un punto importante en el centro de la ciudad de Puebla.

#### **FUENTES DE INFORMACIÓN:**

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2006). *Programa de desarrollo urbano sustentable del municipio de Puebla*. Puebla, Puebla, p.221

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014. Plan municipal de desarrollo*. Puebla, Puebla, p. 46

Sánchez, A. (1982). *Sistemas arquitectónicos y urbanos*. México: Trillas, pp. 15-19, 251-258 y 451-460.

## **CAPÍTULO 1. MARCO HISTÓRICO Y TEÓRICO- CONCEPTUAL.**

El Parque del Paseo de San Francisco se localiza en el cuadrante Nor - Este del centro histórico de la ciudad, ha dejado de ser utilizado como una extensión de paseo. Al parque no se le contempla en las actividades cotidianas como un espacio público, sino que se encuentra aislado, delimitado del contexto urbano local, siendo que aún puede ser rescatable por ser un sitio con valores sociales, ambientales y urbano – arquitectónicos.

Ubicando al Parque del San Francisco dentro del marco histórico se menciona que los primeros **asentamientos humanos** en la ciudad de Puebla fueron ubicados a partir del antiguo cauce del río San Francisco. El centro de la región lo ocuparon los señoríos indígenas, prehispánicos; la ciudad fue fundada por españoles en el siglo XVI, donde el mestizaje cultural se expresó en la arquitectura civil y religiosa, tanto en la parte ocupada por los españoles, como la parte ocupada por los indígenas formando los barrios, los cuales integraron un conjunto urbano que constituye una parte importante del patrimonio cultural del país.

El parque del Paseo de San Francisco es un **parque urbano**, en el entendido de que es un espacio abierto de uso público, donde se establecen relaciones humanas de esparcimiento, recreación, deporte, convivencia comunitaria, educación y cultura dentro de la ciudad. “Expresan una de las formas de relación sociedad-naturaleza. Se rigen por leyes de carácter biológico y así mismo tienen una función social. Estos espacios integran el ser y conocer humano de una época histórica determinada”. (Miranda, 1997: p. 168)

En el valor urbano – arquitectónico del Paseo de San Francisco en toda la extensión con las colonias que catastralmente comprende se tiene el historial de hallazgos que corresponden al año de 1531, donde se efectuó la primera fundación original de la Puebla de los Ángeles. En este sitio se han encontrado vasijas de los periodos Preclásico, Clásico Temprano, Postclásico y de contacto, con lo que se evidencia cierta presencia cultural anterior a la época colonial.

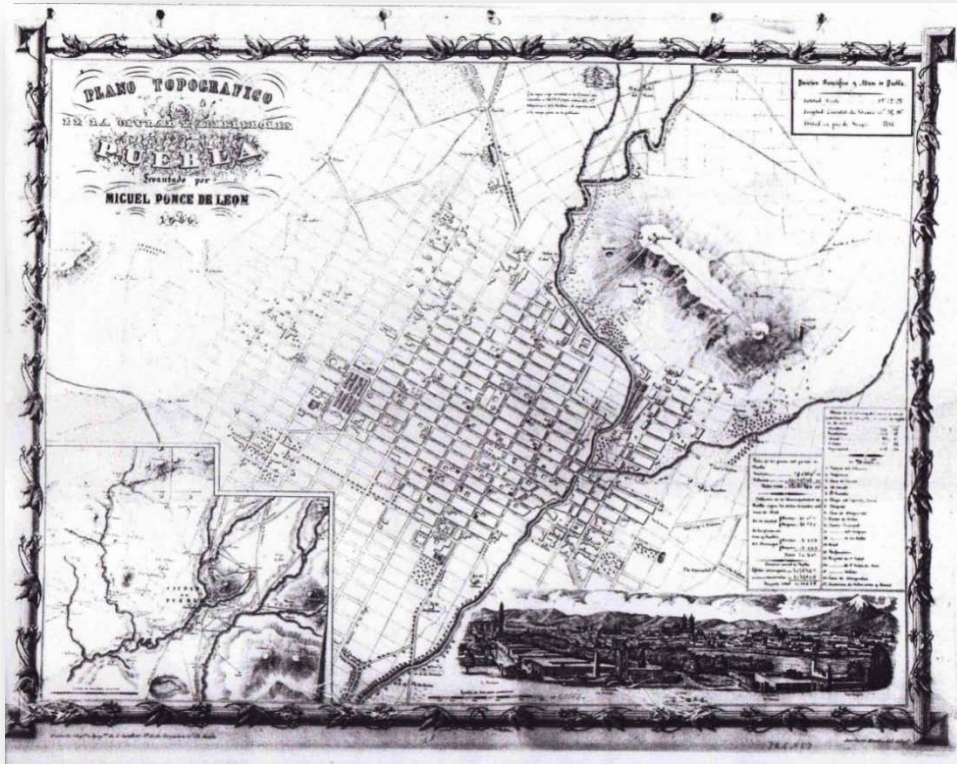


Imagen 3. Plano Topográfico de la ciudad y sus alrededores, Puebla, levantado por Miguel Ponce de León. Año 1856. Escala de Varas Mexicanas.

Propiedad: Mapoteca Orozco y Berra. (Terán, 1996: p. 115)

“Los franciscanos fueron los primeros que establecieron en la ciudad su convento (1531, año de la fundación de la ciudad de los Ángeles), el templo estuvo terminado en 1555; se consagró en 1767”. (Cordero, 1985: p. 55) El área que abarca el parque como tal data del “1777 entre las avenidas 20 y 22 Oriente y las calles 10 y 12 Norte, llamándose Alameda; la primera extensión se hizo en 1788 abarcando la parte llamada Almoloya y la tercera ampliación fue anexando la parte alta cercana al Templo de San Francisco”. (Cordero, 1985: p. 56)



Imagen 4. Vista de los Lavaderos de Almoloya en uso. Fuente:

<http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>



Imagen 5. Vista del antiguo cauce del Río San Francisco. Fuente:

<http://www.paseosanfrancisco.com.mx/fotogaleria/42/fotos-antiguas/>

A partir de 1896 se instalaron diversas fábricas aprovechando el cauce del río de San Francisco, destacándose la ocupación industrial. En 1949 se inicia la obra de embovedamiento del río, para el año de 1965 a exigencias del progreso se soterró el Río de San Francisco para construir sobre su cauce un boulevard. Para 1949 empieza la infraestructura, pavimentación y la energía eléctrica en Xonacatepec y San Francisco. (Terán, 1996: p.16)



Imagen 6. Vista de Antiguo Río de San Francisco Fuente:  
<http://www.paseosanfrancisco.com.mx/fotogaleria/42/fotos-antiguas/>



Imagen 7. Vista del Kiosco en el Antiguo Paseo San Francisco (1910) Fuente:  
<http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>

El Parque de San Francisco es un punto intermedio entre algunos templos que son estaciones del tradicional calvario que se ha celebrado religiosamente de antaño. Con motivo de la celebración del Viernes Santo en la tradicional romería de El Calvario, (Templo que sólo abren y se tiene acceso ese día del año), desde antaño en el Paseo Viejo se realizan actividades desde las primeras horas del día hasta la caída de la tarde; a las representaciones religiosas de la Pasión de Cristo anualmente asisten millares de personas tanto de la ciudad como visitantes de distintas partes del País y actualmente del extranjero.

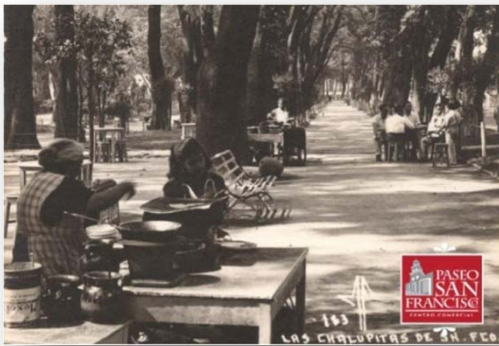


Imagen 8. Vendimia de chalupas en Parque San Francisco.

Fuente:

<http://www.paseosanfrancisco.com.mx/fotogaleria/42/fotos-antiguas/>



Imagen 9. Primeros locales en Parque de San Francisco.

Fuente:

<http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>



Imagen 10. Vista del Antiguo Puente 5 de Mayo cercano al Templo de San Francisco  
Fuente:<http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>



Imagen 11. Puestos de vendimia en el Parque  
Fuente:<http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>

Otras actividades a mencionar de valor social son la vendimia de comida típica como lo son los puestos de chalupas instalados desde 1945 (véase imagen 11), que actualmente conforman un corredor gastronómico, según información proporcionada por dueños de los locales en visita de campo.

Esta área verde de la ciudad la utilizaban de paseo, sobre todo los domingos y días festivos por la cercanía al templo de San Francisco y otros sitios cercanos de interés para la población como lo son templos, escuelas, teatro y su cercanía con las zonas habitacionales, de comercio y servicios.



Imagen 12. Vista del Templo de San Francisco

Fuente: <http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>



Imagen 13. Vista de exterior del templo de San Francisco

Fuente: <http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>

Los inmuebles antiguos que aún se localizan en el contexto del Parque son de varios estilos arquitectónicos por ser de épocas diferentes, datan del siglo XVII, otras representativas del periodo industrial (1960) y contemporáneos.

Con respecto a los muebles de valor histórico que aún se ubican en el parque se mencionan la fuente de los azulejos, la fuente erigida al Poeta Rafael Cabrera, el hemiciclo construido en honor al mismo poeta poblano, el monumento colocado en 1960 al poeta Manuel M. Flores (1840-1885), y el monumento a Esteban de Antuñano, a quien se le adjudica como fundador de la industria fabril en Puebla. Estos cuentan con placas informativas actualmente en deterioro de las cuales se tomaron los datos para citarlos en el presente documento.

En el área de estudio hay una construcción que alberga bombas de distribución de agua, la cuál a pesar de que su tipología representa una época antigua, (tiene una placa que tal construcción data de 1960). Las bombas mencionadas aún abastecen la zona, dando servicio a los comercios cercanos al sitio, mayormente utilizadas por los lava autos que se establecieron desde los años sesenta aproximadamente.

*Silvia Ramírez Cázares*

En la parte oriente del centro histórico, se localizan el convento y templo de San Francisco y una serie de edificaciones ocupadas por antiguas fábricas textiles, que se ubicaron en el siglo XIX aprovechando la cercanía con el centro y los beneficios del agua del Río de San Francisco, actual Boulevard 5 de Mayo y las aguas del Arroyo de Xonaca. Es de resaltar que el objeto de estudio forma parte del centro histórico declarado “Zona de Monumentos Históricos en el decreto del 18 de noviembre de 1977”. (Viladevall, 2001: p.210)



Imagen 14. Vista del antiguo río de San Francisco antes de ser entubado (vista a un costado de la Capilla de Dolores, frente a Teatro principal)

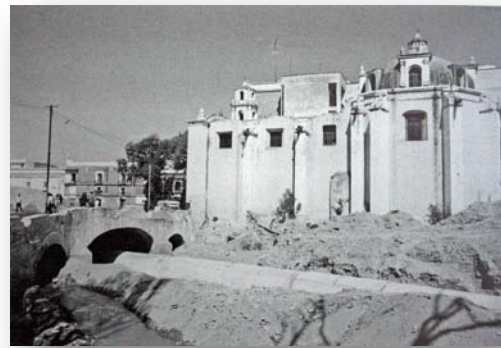


Imagen 15. Vista del antiguo río de San Francisco en proceso de obra de entubamiento (vista a un costado de la Capilla de Dolores, frente a Teatro principal)

Es prioritario incluir la siguiente información como referencia del contexto bajo el cual se sitúa al área de estudio del Parque del Paseo de San Francisco. Ya que justifica la intervención del proyecto de la presente Tesis.

“En agosto de 1993 el H. Cabildo del Municipio de Puebla, aprobó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río San Francisco, el cual comprende un polígono de 23 manzanas completas, 4 fracciones y 4 parques recreativos, abarcando un área de 22.4 hectáreas de la zona monumental de la ciudad, donde se plantea sentar bases sólidas para la transformación de la Ciudad de Puebla,” (Domínguez, 1999: p. 13). Con base a la creación de una zona de gran impacto en su desarrollo urbano, que sirva como detonador económico y social, conformando una zona turística de primer orden internacional con todos los

*Silvia Ramírez Cázares*

elementos principales y accesorios de dicho ramo, incluyendo hoteles, restaurantes y zona de esparcimiento y áreas comerciales afines.

El proyecto del Río de San Francisco es una propuesta dentro del Programa de Desarrollo Regional Angelópolis (1993-1998). El proyecto contempla acciones con el objetivo de promover los servicios turísticos y comerciales de la zona. Debido a las dificultades financieras y sociales para llevar a cabo el proyecto inicial, decidieron iniciar con una primera etapa en un sector de seis manzanas como un detonador económico.

En la primera etapa, con el objeto de hacer viable el proyecto y debido al carácter monumental e histórico del sitio, se desarrolló en 1996 por parte del INAH, Puebla un proyecto que permitiera salvaguardar el patrimonio edificado, así como determinar los elementos normativos y reglamentarios para el nuevo desarrollo turístico comercial. Este estudio fué denominado Plan de conservación y ordenamiento urbano arquitectónico del Paseo del Río San Francisco, abarcando solamente 6 manzanas (11.2 hectáreas) de las 27 contempladas en el planteamiento inicial.

Dentro de la zona de estudio de las seis manzanas, en el barrio de El Alto, al sur del exconvento de San Francisco, existe una superficie triangular delimitada por el río San Francisco, la barranca y arroyo de Xonaca y la línea cumbre de los cerros de Loreto y Guadalupe. La zona fue declarada de utilidad pública y presenta importantes elementos histórico-culturales que condicionan la intervención de los proyectos de nuevo uso por el respeto y adaptación que deben considerar.

Para propiciar una integración del proyecto de las seis manzanas con los barrios y el Centro Histórico fue indispensable estimular las iniciativas de mejoramiento urbano y arquitectónico en sitios específicos y convocar a los diversos sectores de la sociedad al desarrollo propiciando incentívación económica y el adecuado equilibrio de los usos del suelo.

El Paseo de San Francisco en la extensión del proyecto de los seis polígonos donde se trabajó el actual centro de convenciones y su contexto físico-territorial presentaban un proceso de deterioro creciente, que hizo necesaria la suma de esfuerzos e intereses para revitalizar económicamente la zona y conservar el valioso patrimonio cultural. Ya que esta área del Paseo de San Francisco se

encuentra dentro de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Puebla, las obras de restauración, construcción o cualquier intervención, incluyendo la colocación de anuncios, se determinó que fueran reguladas por una guía normativa.



Imagen 16. Plano de las 6 manzanas que comprende el Plan de conservación y ordenamiento urbano arquitectónico del Paseo del Río San Francisco. (Domínguez, 1999: p. 109)

En 1995 dan a conocer los planteamientos del Proyecto Regional Angelópolis y se acepta opere el Proyecto del Paseo de San Francisco y Paseo Turístico Comercial (Teatro Principal – Plazuela de los Sapos). Este instrumento legal tiene objetivos generales, acciones para apoyar las actividades de restauración, con la finalidad de rescatar y preservar los monumentos e inmuebles históricos comprendidos en el área, sin incluir los **aspectos ambientales** que involucra al espacio público y el contexto donde se sitúa al parque en la extensión que abarca este Tema de Tesis y que continúa en deterioro, impactado en diversos aspectos y siendo testigo de los cambios y transición desde la perspectiva urbano- arquitectónica y ambiental.

Es de resaltar que el Plan de conservación y ordenamiento urbano arquitectónico del Paseo del Río San Francisco no incluye al Parque del Paseo Viejo de San Francisco, quedando marginado del área de intervención donde mejoran el ahora centro de convenciones, la ahora ubicada Plaza comercial de San Francisco, los jardines que colindan con el Barrio del Alto, Estanque de los pescaditos y toda la extensión como se muestra en la imagen anterior. (Véase imagen 16)

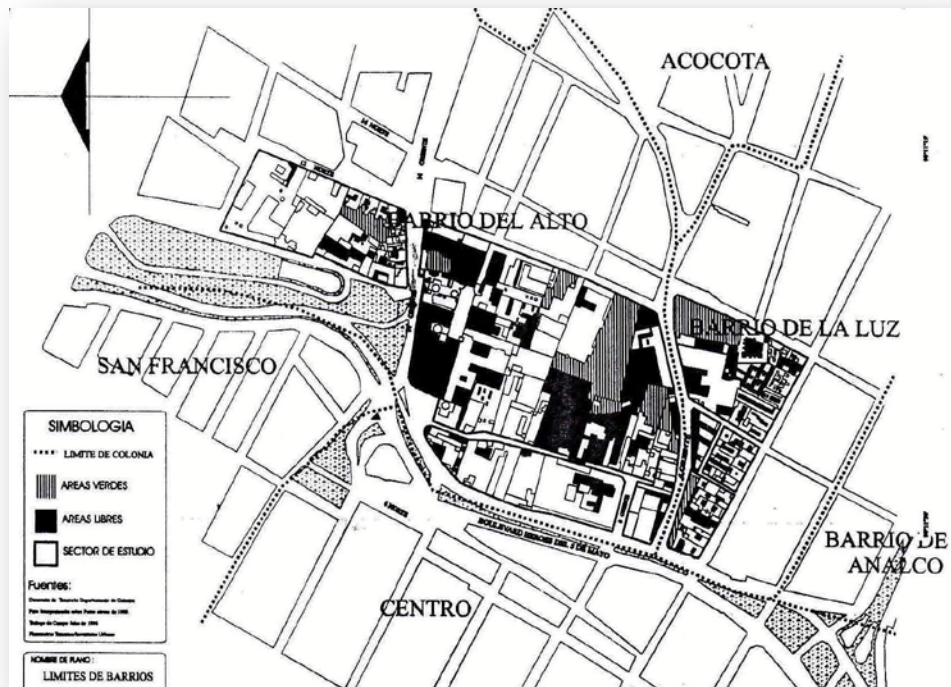


Imagen 17. Plano de Límites de Barrios del Plan de conservación y ordenamiento urbano arquitectónico del Paseo del Río San Francisco. (Domínguez, 1999: p. 114)

La imagen 17 muestra la delimitación de los barrios y su cercanía con el área de análisis del proyecto de Tesis. Con este apoyo gráfico se puede dar una idea del impacto y el contexto que le involucra en el transcurso de intervenciones en la zona. Es determinante en las afectaciones del **espacio público** y la apropiación al cambiar los usos del suelo, puesto que no se le está considerando de manera integral evitando consecuencias irreparables en el área del Parque con los trabajos realizados en la primera etapa de las seis manzanas que contempla.



Para el 2005 en el Plan Municipal de Desarrollo se considera el mantenimiento al Paseo de San Francisco y se pretende durante esta administración municipal un proyecto de construcción de un puente vehicular a desnivel en vialidades circundantes las cuales son 14 oriente y Boulevard 5 de mayo, que impactaría el área del Parque del Paseo de San Francisco como se muestra en la imagen 18.

Este proyecto no se concretó pero es una alerta a la necesidad de intervenir la zona por ser un punto de conexión con el centro y vialidades importantes que conectan a la ciudad, que debiera ser considerado con un análisis más detallado para intervenir y no arriesgar la pérdida de la zona por su valor histórico-cultural y ambiental.

A raíz del proyecto de la plaza comercial San Francisco, donde se han realizado intervenciones en áreas cercanas a este sector del centro histórico se logró detonar el impacto económico y turístico en la zona, rescatar espacios de valor histórico y espacios públicos. Se generaron algunos cambios en usos de suelo y apropiación de espacios, así como en la imagen urbana de la zona.

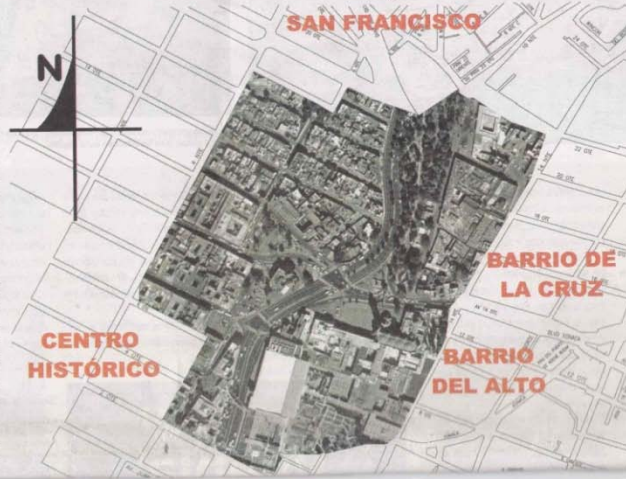
Desde el plan de desarrollo 2005-2008 del municipio de Puebla se propone la mejora en parques y jardines. En el Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla publicado en el 2006, se hace referencia que el Paseo de San Francisco es un espacio abierto con 2.163 Ha. que incluye áreas de transición, de descanso, de servicio y áreas verdes, ésta última con una superficie del 60% (1.298 Ha). “En 1995 se inventariaron 324 individuos de árboles pertenecientes a 26 especies; ubicando árboles de valor histórico como fresnos, ombú, ahuehuetes, algunos con periodos de vida de más de 80 años que requieren ser conservados”. (Contreras, 2006)

# Una nueva obra para beneficio de los poblanos

Con una inversión de 40 millones de pesos, el Ayuntamiento de Puebla construirá un puente vehicular en la 14 Oriente y Bulevar Héroes del 5 de Mayo, mediante el cual se beneficiará a más de 292 mil ciudadanos que viven en las cercanías y a los que diariamente transitan por la zona. Así lo anunció el secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Obra Pública, Jorge Rodríguez Morgado, quien estableció que los trabajos estarán concluidos en un plazo máximo de 8 meses y que éstos no representarán afectaciones a los vecinos de la demarcación, ni al patrimonio edificado.

En conferencia de prensa en la que estuvo acompañado por el secretario del Ayuntamiento, Ignacio Mier Velasco, el responsable de la obra municipal subrayó que la construcción del puente contribuirá a resolver el problema de flujo vehicular en una parte del Centro Histórico y el Bulevar 5 de Mayo; con lo que, además, se dará atención a más de la tercera parte de los capitalinos.

Se emitirá la licitación pública; a tiempo determinado, a precio alzado, sin anticipo, que tiene contemplado un te-



cho financiero de 40 millones de pesos y con un periodo de ejecución de ocho meses.

Por su parte, Mier Velasco aseguró que esta obra no dañará el entorno, ni pondrá en riesgo el patrimonio edificado de la ciudad, y dijo que la intención del Gobierno Municipal es que se afecte lo menos posible a los vecinos de la zona, así como al flujo vehicular—estimado en 97 mil coches diarios—durante la ejecución del trabajo.

En tanto, Rodríguez Morgado puntualizó que se eligió este proyecto, dado

el interés del Presidente Municipal, Enrique Dóger Guerrero, por beneficiar al mayor número de habitantes que sea posible.

Explicó que el puente será construido con piezas prefabricadas—para que sea rápida su ejecución—, con pavimento de concreto asfáltico, pilas de concreto y contará con dos carriles y una longitud de aproximadamente 240 metros.

Indicó que las colonias beneficiadas serán el Centro Histórico, el barrio de La Cruz, el Alto, Paseo de San Francisco,

colonia Xanaca y Humbolt, entre las más importantes.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Puebla anunció, en días pasados, la edificación de 12 puentes vehiculares, de los cuales 2 ya están en proceso de construcción y registran un avance de 15%.

El resto de los pasos para automóviles, informó Rodríguez Morgado, se construirán en: Avenida 14 Sur y Bulevar Valsequillos; 18 de Noviembre y Avenida Xanacatepec; en Prolongación Nezahualcoyotl hasta el Bulevar Muni-

cipio Libre; así como en Prolongación 4 Oriente entre 10 Sur y Arroyo Xanaca y Prolongación Bulevar Atempan, entronque con Periférico Ecológico.

Otros puentes se edificarán en: Prolongación de la 35 Oriente, del Parque Ecológico al Bulevar Vicente Guerrero; Calle Margaritas, del Bulevar Valsequillo a la Prolongación de la 16 de Septiembre; Prolongación de la Avenida Libertad a Periférico Ecológico y entronque con el Batán; y ampliación del puente del Camino a Tlaltepango y Autopista Puebla-Orizaba



Imagen 18. Proyecto puente a desnivel. Fuente: (2005, Julio). Una nueva obra para beneficio de los poblanos. *Respuesta Puebla en movimiento. Publicación del Ayuntamiento No. 4.* Puebla, Puebla, p. 16.



Imagen 19. Vista del Centro de Convenciones, contiguo a la plaza comercial San Francisco



Imagen 20. Vista de entrada a Centro de Convenciones

“De 699.05 hectáreas que comprende el centro histórico de la ciudad, aproximadamente el cuatro por ciento corresponde a parques y jardines considerando así que aproximadamente son 277, 964 metros cuadrados de áreas verdes en el centro histórico”. (López, 2004: p. 227) Algunas especies vegetales tienen cientos de años y el espacio en el que actualmente se sitúa el objeto de estudio con masa vegetal, ha sido el mismo desde antes de la conformación de la ciudad.

En la administración del 2008-2011 se visualiza que le dan mantenimiento al Parque del Paseo de San Francisco procurando mínimamente la conservación de la zona. Estas acciones fueron en respuesta a problemáticas causadas por los fenómenos naturales y la antigüedad de especies vegetales enfermas que provocaron caídas de árboles y ramas sobre la vialidad del Boulevard. (Véase imagen 21)

Otras acciones como reemplazos de complementos en luminarias y funcionamiento ocasional de las fuentes en fechas festivas o de acontecimientos políticos y comerciales en las instalaciones cercanas de la zona han sido lo que de cierta forma evita caiga en la indiferencia total.

### Tromba en Puebla deja 7 lesionados

Caen árboles sobre automóviles y microbuses en el bulevar 5 de mayo

Sin mayores desgracias y con heridas leves, los lesionados fueron trasladados al Hospital de la Cruz Roja por su cercanía al lugar del siniestro

Edmundo Velázquez

Media hora de lluvia bastó para dejar 7 lesionados y cuatro víctimas de crisis nerviosas por la caída de árboles sobre automóviles y microbuses en el bulevar Héroes del 5 de mayo, esto como resultado de la tormenta Dean que ayer entró al Golfo de México.

Poco después de las seis de la tarde, sobre un microbús de la línea Bulevar-CU cayó un árbol provocando daños a la unidad y heridas a los pasajeros.

Después de las seis de la tarde el número 056 de emergencias reportó al menos seis automóviles dañados y el microbús afectado sobre la esquina de la calle 14 Oriente y el bulevar Héroes del 5 de mayo.



La lluvia dejó automóviles afectados. Cambio Foto / Tere Murillo



Sin

mayores desgracias y con heridas leves, los lesionados fueron trasladados al Hospital de la Cruz Roja por su cercanía al lugar del siniestro.

Además, el supervisor del número de emergencias, Raúl Torres, comentó que en toda la ciudad ocurrieron al menos 12 caídas de árboles.

Las zonas afectadas solamente presentan daños materiales y ningún peatón herido. En las avenidas y calles contiguas a las zonas de contingencia solamente se presentó un tráfico menos fluido o el cierre parcial de la circulación.

Las calles donde se reportaron los destrozos son: Diagonal Defensores de la República y Carril de la Rosa, Calle Xonaca y 24 Oriente; 14 norte 406 en la colonia La Luz; calle La Resurrección 2919, en la colonia Viveros del Valle; 48 Norte esquina Pino Suárez, en la colonia 10 de Mayo; calle Álamos esquina Abeto, en la colonia Bosques de Marzanilla; Diagonal Defensores de la República, en la casa 8 del Infonavit La Ciénega; calle Montenegro número 8, de la colonia Plazas de Guadalupe; calle 16 Oriente 230, de la colonia Humboldt; calle Ricardo Flores Magón, en Infonavit La Ciénega, y calle 30 norte, entre 4 y 6 oriente, de la colonia Santa Bárbara.

El árbol más grande que cayó en el bulevar dejó cuatro vehículos particulares dañados, un taxi y un microbús. Cambio Foto / Tere

Murillo

Según relató Ramón Balderas, titular de Protección Civil Municipal, el árbol más grande de todos fue el que cayó en el bulevar y que dejó cuatro vehículos particulares dañados, un taxi y un microbús. De los pasajeros del microbús resultaron lesionados 2 adultos y cinco niños.

Durante la tarde la lluvia alcanzó los 31 milímetros de altura, y según comentó Ramón Balderas, se espera que hoy las precipitaciones continúen con más fuerza, por lo que pidió colaboración de la ciudadanía.

“Hay que mantener limpios los pedos, reunir a toda la gente de la casa y asegurar perfectamente bien las cosas que pueden estar sueltas. Podar los árboles para evitar que cuando rose la tormenta Dean el estado de Puebla, tengamos los menos daños posibles. También es recomendable tener provisiones para mínimo 5 días y medicamentos para los enfermos de cada hogar”, comentó Balderas.



[http://www.diariocambio.comuna/2007/agosto/policia/220807\\_ev\\_poli\\_tromba\\_en.htm](http://www.diariocambio.comuna/2007/agosto/policia/220807_ev_poli_tromba_en.htm)

Imagen 21. Árboles del Parque del Paseo de San Francisco, caídos sobre el Boulevard 5 de mayo.

Fuente: [http://www.diariocambio.comuna/2007/agosto/policia/220807\\_ev\\_poli\\_tromba\\_en.htm](http://www.diariocambio.comuna/2007/agosto/policia/220807_ev_poli_tromba_en.htm)

Para la administración vigente del 2011-2014 se continúa con el mantenimiento en parques y jardines del municipio y se colocan aparatos ejercitadores para gimnasio de acceso al aire libre en diversas áreas de la ciudad, dando prioridad a Parques a manera de rescatar el espacio público y **áreas verdes**, acciones las cuales se visualizaron en el Parque del Paseo Viejo de San Francisco. A pesar de esto, no es actualmente apreciado ni utilizado cumpliendo la objetividad que el **Parque** debiera tener por definición.

Se ha detectado en el Parque del Paseo de San Francisco diversas problemáticas en cuanto a lo expresivo, el uso y lo funcional. Estos tres aspectos que le constituyen, sus características y sus condiciones conforman como **sistema** al Parque. Lo que implica que la intervención del proyecto sea **dignificar** el parque del Paseo de San Francisco de manera sistémica puesto que requiere de un análisis de cada **elemento** en los aspectos urbano - arquitectónicos, lo ambiental y social que pretende como prioridad el rescate del **patrimonio** natural, histórico - cultural, y una mayor apreciación que impulse la identidad y el simbolismo del lugar.

#### **FUENTES DE INFORMACIÓN:**

Borja, J. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona p.p. 9 y 14

Contreras, J. (2006). *Mostrario Herbario y Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla.

Cordero, E. (1985). *Guía Turística de Puebla. Puebla, Puebla: Fotolitográfica Leo, S. A.* Centro de estudios históricos de Puebla A.C. P.55

Ibíd. P.56

Corral, C. (2001). *Lineamientos de diseño urbano*. México, D. F.: Trillas p. p. 105 y 109.

Domínguez, D. (1999). *Conservación urbana en el Paseo del Río de San Francisco*. Puebla, Pue. México: B. U. A. P. Dirección General de Fomento Editorial. P. 13

Ducci, M. (2011). *Conceptos Básicos del Urbanismo*. México, D.F.: Trillas p.p. 52

*Silvia Ramírez Cázares*



García, R. (1984). *Diccionario de la lengua española*. México, D.F.: LAROUSSE P. 10

Ibíd. 181

Haydea, I. (2001). *Revista CIUDADES No. 51 Clima, ecología y planeación urbana*. Puebla, México:

RNIU. P. 2

Lindon, A. (2005) *Revista CIUDADES No. 65 Nuevos paradigmas de los espacios urbanos*. Puebla,

México: RNIU p. p. 6-7

López, R. (2004). *La sustentabilidad en la planeación urbana y regional en México*. Puebla, Pue. México:

B. U. A. P. P. 227

Miranda, V. (1997). *Lo ambiental desde la perspectiva filosófica. (Tesis de Maestría en Medio Ambiente y*

*Desarrollo Integrado)*. México: CIEMAD/IPN. P. 168.

Sánchez, A. (1982). *Sistemas arquitectónicos y urbanos*. México: Trillas, P. 20

Schjetnan, M. (1997). *Principios de diseño urbano ambiental*. México, D. F.: Árbol Editorial. P. 4

Ibíd. P. 31

Terán, J. (1996). *El desarrollo de la fisonomía urbana del centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994)*.

Puebla, México: UPAEP. P.115

Ibíd. P. 16

Villadevall, M. (2001). *Ciudad, Patrimonio y Gestión*. Puebla, México: BUAP. P. 210

Ibíd. p.p. 8, 51, 236



Como se muestra en la imagen 22, el municipio de Puebla limita al Norte con el estado de Tlaxcala y los municipios de Cautlancingo y Tepatlaxco de Hidalgo; al Este, con Amozoc y Cuautinchan; al Sur, con los municipios de Tzicatlacoyan, Huehuetlán el Grande y Teopantlán; al Oeste, con los municipios de Ocoyucan, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula. El Municipio tiene una superficie de 524.31 Km<sup>2</sup> ubicándose en el lugar número cinco en superficie en relación al resto de los municipios y su población es de 1 millón 539 mil 819 personas. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p.13)

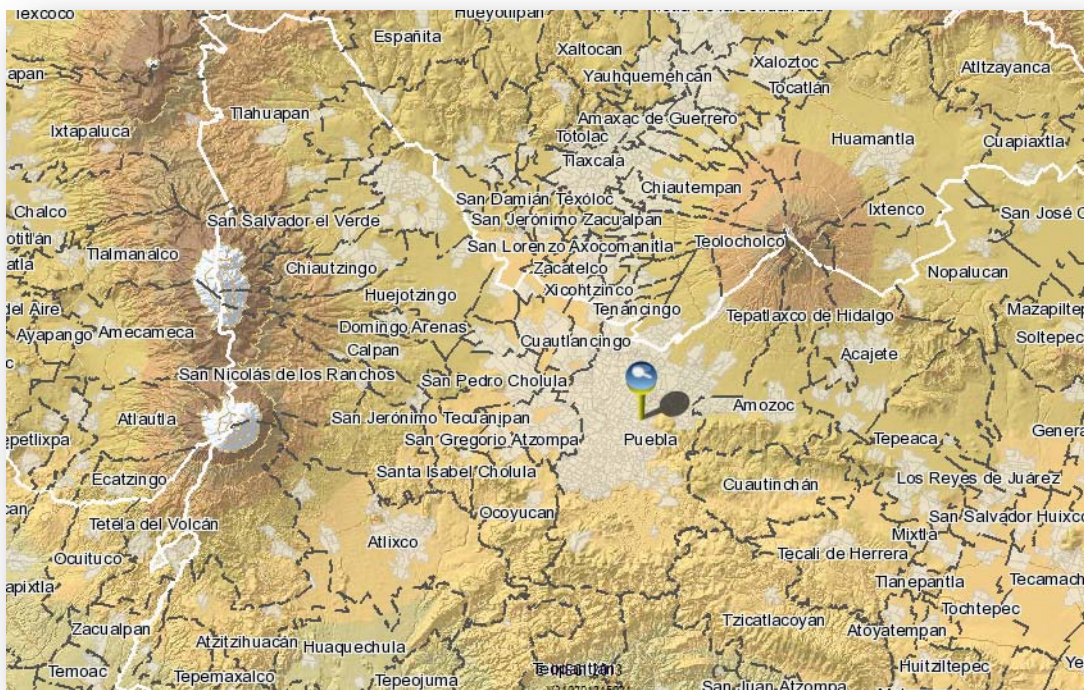


Imagen 23. Localización de la Mancha Urbana del Municipio de Puebla.

Fuente: INEGI. <http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html>

El Parque del Paseo de San Francisco se localiza en el cuadrante Nor - Este del centro histórico de la ciudad de Puebla.

*Véase Plano 1. Localización del Parque del Paseo de San Francisco.*

Para la descripción y análisis del estado actual del sitio, se divide el sitio en 4 zonas para obtener información más detallada en el diagnóstico –pronóstico bajo los siguientes tres aspectos:

- ✚ Medio Físico Natural.
- ✚ Aspectos Urbano-Arquitectónicos.
- ✚ Aspecto Social

*Véase Plano 2. División del Parque por zonas.*

## **2.1. MEDIO FÍSICO - NATURAL:**

### **Topografía.**

El Municipio de Puebla se encuentra en la provincia fisiográfica del eje neovolcánico correspondiente a la subprovincia de los lagos y volcanes de Anáhuac. Como se muestra en la imagen 24, el sistema de topoformas se caracteriza por la presencia de sierra en un 31.37%; llanura en un 25.51%; y llanura con lomeríos en un 43.12%. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p.13) La topografía del Parque del Paseo de San Francisco, se encuentra entre las cotas 2140 (NE) y 2135 (SE). (Instituto de Catastro del Estado de Puebla, 2005: mapa catastral)

*Véase Plano 3. Medio Físico – Natural (1) Diagnóstico.*

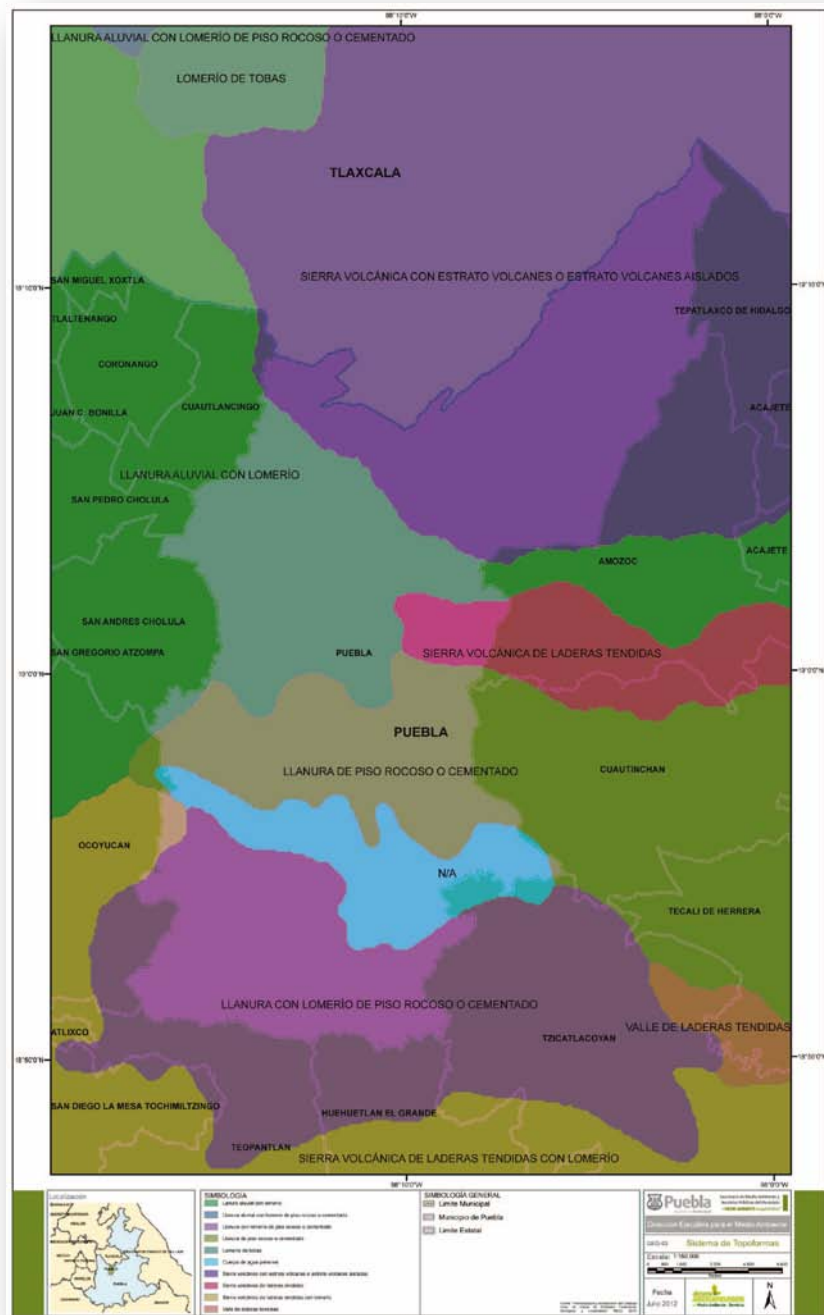


Imagen 24. Sistema de Topofomas en el Municipio de Puebla y colindancias.

Fuente: Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013; p.15

## Clima.

*Silvia Ramírez Cázares*

El tipo de clima dominante en el Municipio es templado subhúmedo C(w1)(w), (véase imagen 25) con régimen de lluvias de verano; éstas aumentan en el verano por tres factores principales: la formación de nubes orográficas, el movimiento convectivo y la aportación de humedad de los sistemas tropicales (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p. 17)

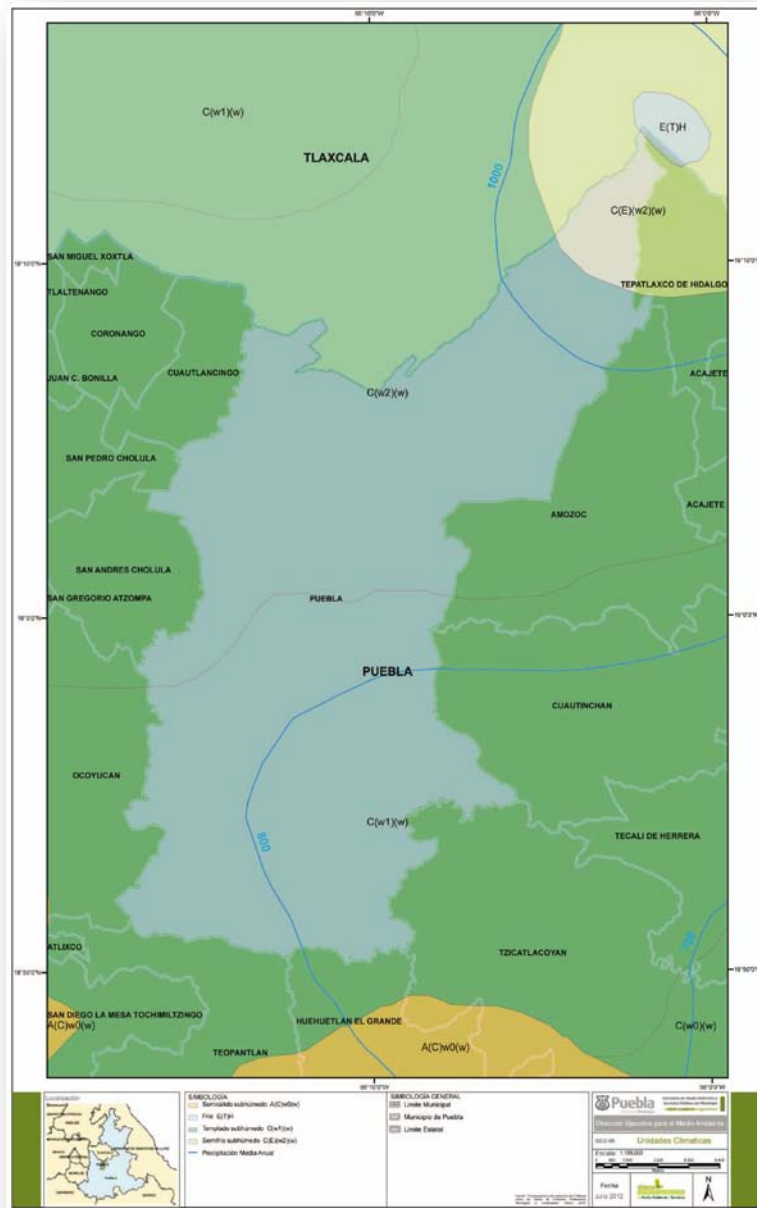


Imagen 25. Unidades climáticas en el Municipio de Puebla de acuerdo a la Clasificación Climática de Köppen – Geiger.

Fuente: Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: P. 18

El clima de la ciudad de Puebla viene condicionado por su latitud intertropical (en torno a los 19°N), su altitud de en torno a los 2140 metros sobre el nivel del mar. La distribución de las isotermas en el Municipio tiene una relación inversa con la altitud, la temperatura disminuye con la altitud a razón de 0.66°C por cada 100 m. La temperatura mínima es de 5°C en la parte alta del volcán La Malinche; en la región sur del Municipio la temperatura media anual alcanza los 18°C. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p. 17) En el Gráfico 2 se muestran los parámetros promedio de información obtenida del año 2012 y 2013, registrados en la ciudad de Puebla.

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
<b>Temperatura máxima registrada (°C)</b>	29.5	32.0	35.0	36.0	36.5	34.0	33.0	33.0	32.0	33.0	31.0	30.5	<b>36.5</b>
<b>Temperatura diaria máxima (°C)</b>	23.0	24.0	25.9	27.5	27.9	26.3	25.3	25.3	24.8	24.8	24.4	23.6	<b>25.2</b>
<b>Temperatura diaria promedio (°C)</b>	13.9	15.1	17.1	19.0	19.8	19.4	18.4	18.4	18.2	17.3	15.8	14.5	<b>17.2</b>
<b>Temperatura diaria mínima (°C)</b>	4.9	6.2	8.4	10.5	11.7	12.5	11.6	11.5	11.5	9.9	7.3	5.5	<b>9.3</b>
<b>Temperatura mínima registrada (°C)</b>	-5.5	-1.5	-2.0	1.0	5.0	5.0	4.0	4.5	0.0	2.0	-4.5	-6.0	<b>-6.0</b>
<b>Precipitación total (mm)</b>	11.5	7.1	9.5	28.7	84.0	194.6	156.6	167.5	197.7	80.4	18.3	5.3	<b>961.2</b>
<b>Días de precipitaciones (≥ 0.1 mm)</b>	1.5	1.6	2.5	6.2	12.7	18.2	17.7	18.0	18.8	10.1	3.1	1.3	<b>111.7</b>
<b>Horas de sol</b>	241.4	237.8	258.7	240.9	233.1	196.3	191.3	217.8	172.2	218.9	218.9	229.0	<b>2656.3</b>
<b>Humedad (%)</b>	53	48	50	57	66	69	68	71	66	62	62	56	<b>61</b>

Fuentes: Normales climatológicas 1951-2010». Servicio Meteorológico Nacional. Consultado el 30 de agosto de 2012.

Normales climatológicas para Puebla, PUE.». Colegio de Postgraduados. Consultado el 8 de enero de 2013.

Historical Weather for Puebla» (en inglés). Weatherbase. Consultado el 17 de julio de 2012.

Gráfico 2. Parámetros climáticos de Puebla

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla\\_de\\_Zaragoza](http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla_de_Zaragoza)

En el sitio del Paseo de San Francisco hay presencia de microclimas diferentes por variedad de niveles de construcciones, vegetación de diferentes tamaños, árboles centenarios y materiales diversos en vialidades y mobiliario de descanso.

### Asoleamiento.

El asoleamiento es variable dependiendo del mes y la incidencia es mayor cada año. Por la ubicación de Puebla en el País, la trayectoria solar es de Oriente a Poniente.

*Véase Plano 3. Medio Físico – Natural (1) Diagnóstico.*

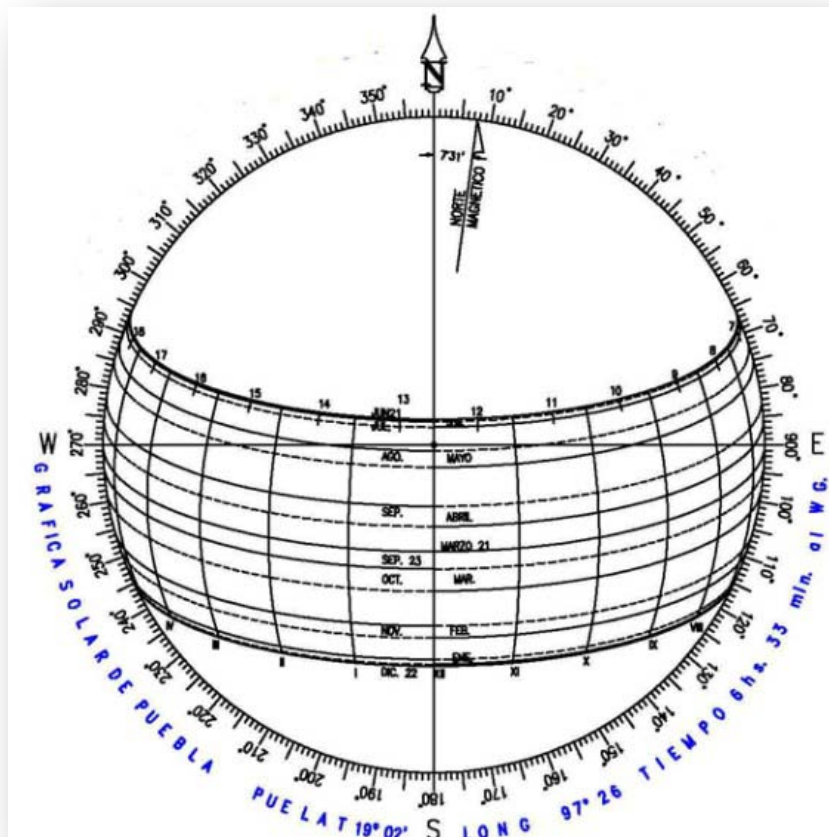


Gráfico 3. Gráfica solar de Puebla

Fuente: [http://heliodon.com.mx/grafica\\_descargas.html](http://heliodon.com.mx/grafica_descargas.html)

La radiación solar es intensa durante todo el año. Como se muestra en el Gráfico 4, en Diciembre y Enero la relativa menor intensidad de radiación solar queda compensada con la falta de nubes por la estación seca, lo que permite muchas horas de captación solar.

En Julio y Agosto en contra la radiación solar es muy potente pero llega más desigualmente a la superficie terrestre debido a las nubes que se van desarrollando durante el día.

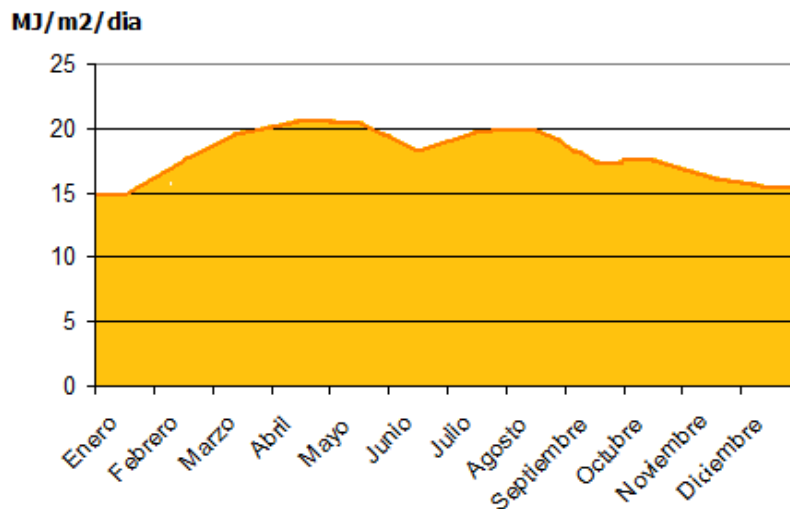


Gráfico 4. Gráfica medias de incidencia de radiación solar en Puebla.

Fuente:<http://www.sitiosolar.com/dos-ejemplos-de-calentadores-solares-termosifonicos-instalados-en-puebla-mexico/>

En el área de estudio se encuentra asoleamiento y áreas de sombra que generan cambios de temperatura contrastantes por la vegetación y la altura de los inmuebles que lo rodea actualmente.



Imagen 26. Vista de microclima por sombra de árboles (corredor gastronómico en zona 3)



Imagen 27. Vista de microclima por asoleamiento en área de descanso (zona 4)

### **Vientos dominantes.**

Las estaciones de la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA) de la ZMVP tienen sensores para medir en forma continua diversos parámetros meteorológicos, cuenta con cuatro estaciones cuya ubicación se muestra en la imagen 28.

Las estaciones de monitoreo en general cuentan con instrumentación para medir parámetros de viento representativos del **transporte convectivo** horizontal. (Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p. 34)

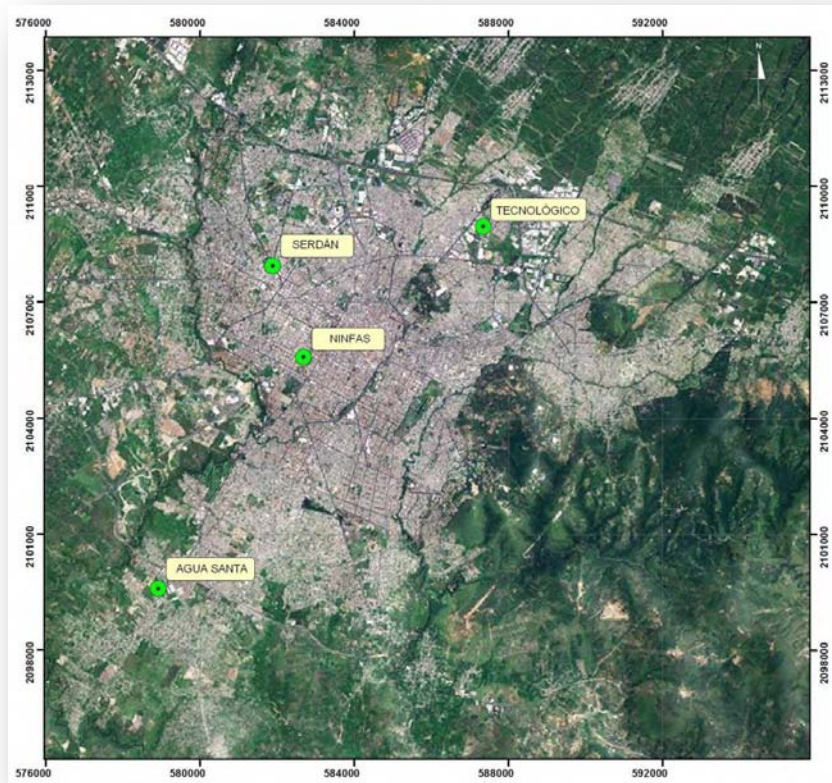


Imagen 28. Localización de las estaciones de monitoreo en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla.

Fuente: Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p. 34

El viento se describe por dos variables vectoriales, velocidad y dirección. Estudios previos de la circulación de los vientos en Puebla, indican que esta circulación es altamente dependiente de la topografía de la región.

En la información tomada del Programa de Gestión de Calidad del Aire 2012-2020 del Estado de Puebla, respecto a los vientos dominantes se obtuvo lo siguiente: los **vientos catabáticos** de las elevaciones cercanas se presentan en las primeras horas del día, desde las cero horas en invierno y las dos horas en primavera, hasta las 9 u 11 horas, y están constituidos por los escurrimientos de aire frío del Norte y Noreste, encauzados por las pendientes del valle en el sentido Norte-Sur y de La Malinche, ubicada al noreste de la ciudad.

*Silvia Ramírez Cázares*



Una o dos horas antes del medio día la circulación se invierte incrementando su intensidad, y se establecen los **vientos anabáticos** debido a la orientación que tiene el valle del sur. Toda la tarde hasta una hora después de la puesta del Sol, dominan los vientos del Sur generados por el calentamiento del aire en el fondo del valle. Estos vientos contribuyen, en el periodo húmedo, a la formación de nubes convectivas.

Después del atardecer, en la primera parte de la noche, predomina una corriente del Este que tiene su origen en los valles de Tepeaca y Oriental. Esta corriente es canalizada hacia la ciudad de Puebla por el estrangulamiento que se forma entre las faldas de La Malinche, en su parte Sur, y la sierra de Amozoc.

En Puebla el viento más frecuente al mediodía sopla del Sur-Sureste, mientras que al anochecer y por la mañana sopla del Este. Datos históricos de observaciones en esta región, indican que no hay un cambio estacional significativo en el patrón diario de la dirección del viento superficial. Típicamente, durante el periodo verano-otoño, los vientos dominantes provienen del Norte y Noreste con velocidades promedio de 3.2 m/s, mientras que en invierno y primavera los vientos dominantes son del Sur y Suroeste, con una velocidad promedio de 1.8 m/s.

El Gráfico 5 presenta las rosas de vientos registradas en el año 2006 por las estaciones de monitoreo Agua Santa y Tecnológico, en donde se muestra que la circulación antes mencionada depende incluso de la posición geográfica y en consecuencia de las elevaciones del terreno. De acuerdo a esta información, la zona donde se ubica Agua Santa es más influida por vientos ligeros a moderados provenientes del Este-Sureste y Sur, en tanto que en la zona de Tecnológico hay mayor influencia de vientos fuertes tanto del Oeste como del Este-Sureste-Este.

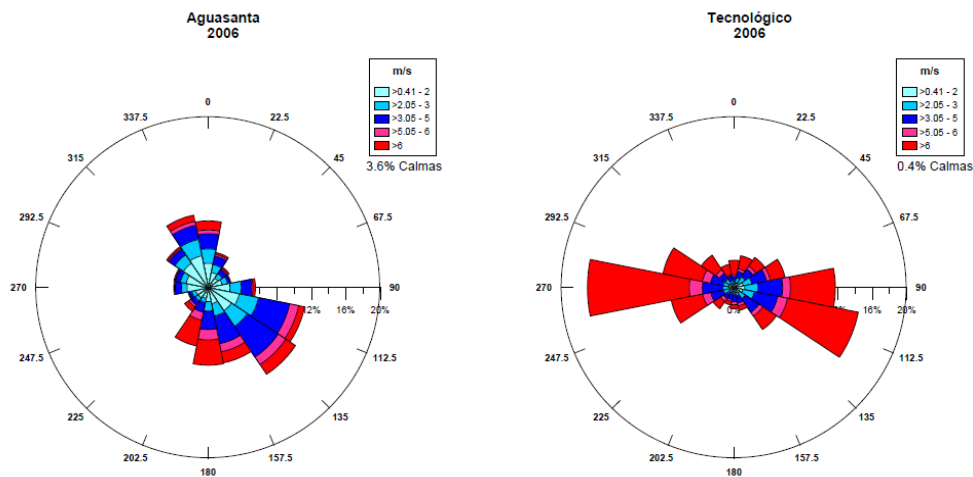


Gráfico 5. Rosas de vientos registradas en las estaciones Agua Santa y Tecnológico en 2006.

Fuente: Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p.p. 51

Los gráficos 6 y 7 muestran las rosas de vientos para estas mismas estaciones en cuatro periodos del día: 0-6, 6-12, 12-18, y 18-24 horas. Se aprecia que la circulación en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla y en consecuencia en toda la región es compleja ya que dependiendo de la hora y la posición se tiene una circulación particular.

En el periodo matutino, el sitio Tecnológico recibe vientos fuertes dominantes del Oeste y del Este, en tanto que Agua Santa del Noreste y del Sureste. Entre el mediodía y el anochecer, Tecnológico tiene una influencia más dominante de vientos del Este-Sureste y Agua Santa del Suroeste hasta Sureste.

Para las primeras horas de la noche hay una recomposición de las direcciones, dominando en Tecnológico vientos del Este- Sureste, y en Agua Santa del Noreste y del Sureste. (Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p.p. 50)

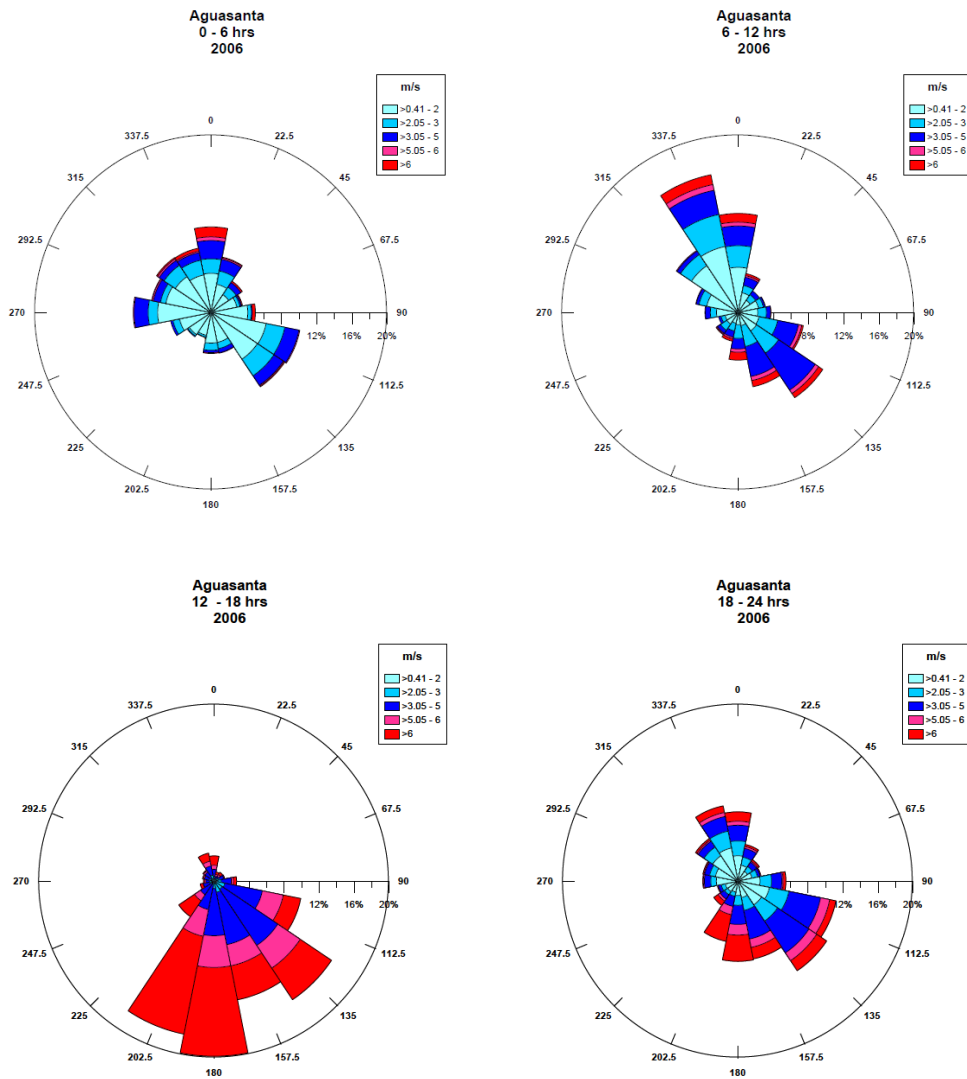


Gráfico 6. Rosas de vientos registradas en las estaciones Agua Santa en 2006 para los periodos: 0-6 h., 6 –12 h., 12- 18 h., y 18 a 24 h.

Fuente: Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p.p. 51

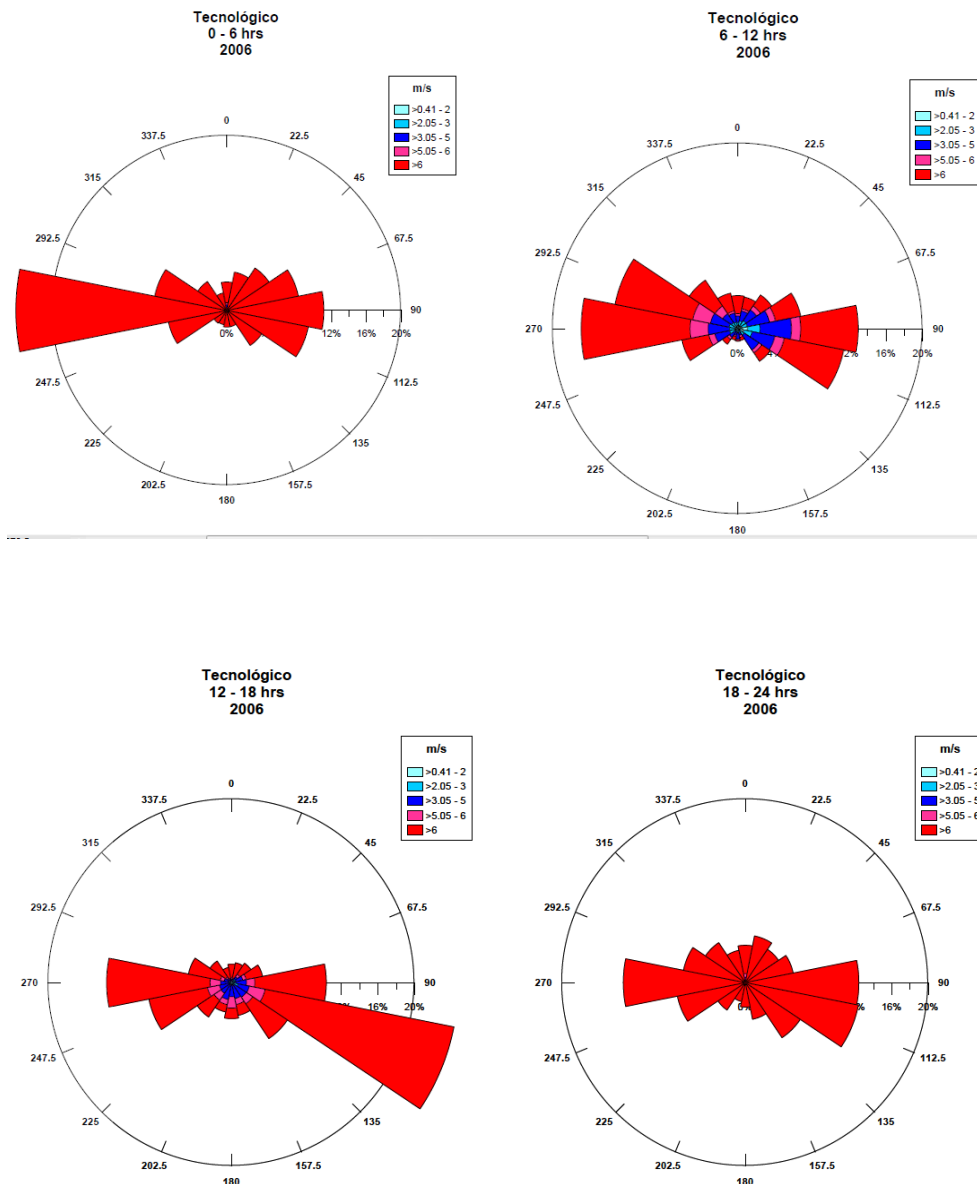


Gráfico 7. Rosas de vientos registradas en las estaciones Tecnológico en 2006 para los periodos: 0-6 h., 6 –12 h., 12- 18 h., y 18 a 24 h.

Fuente: Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p.p. 51

El Municipio se ubica en el extenso Valle de Puebla, al Norte el volcán de La Malinche y al sureste la Sierra del Tentzo. Estas características conforman un valle abierto de NNE a SSO y de acuerdo

a los datos de la rosa de los vientos proporcionada por la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico de Puebla, indica que 85 por ciento de las corrientes de aire vienen en el sentido NNE.

La dirección dominante de los vientos es: NNE, SSO, con una velocidad promedio de 1.6 m/s, siendo la más alta en enero con 2.4 m/s y la más baja con 0.5 m/s en diciembre. Esta corriente de vientos se mezcla con la corriente fría de la cima de La Malinche, formando corrientes frías en toda la superficie del Municipio Puebla. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p. 17) ***Véase Plano 3. Medio Físico – Natural (1) Diagnóstico.***

Dentro del Parque del Paseo de San Francisco hay algunas áreas donde hay presencia de humedad y daños en vegetación por falta de ventilación, la presencia de edificaciones de diferentes niveles altera la trayectoria de vientos, provocando microclimas diversos.

#### **Suelo.**

En la carta Edafológica del Estado de Puebla, el sitio está dentro de un área petrocálcica. En la carta Geológica se interpreta que en el área de estudio hay ígneas intrusivas básicas (Igib). (Dirección General de Geografía, 1978: E14B43). El suelo en el área de estudio antes del entubamiento del río fue limoso y se recubrió con tepetate, el suelo es mixto litosol y vertisol.

#### **Aguas superficiales y aguas subterráneas.**

En lo referente a aguas subterráneas, según carta estatal el sitio se ubica dentro de la zona de material no consolidado con posibilidades bajas. (INEGI-DGG, 1982)

En la carta de aguas superficiales se le ubica dentro de la zona con coeficiente de escurrimientos de 0 a 5% y de % a 10 %, dentro de un área de erosión. (INEGI-DGG, 1982)

## **Hidrología.**

Es en la parte baja del valle poblano-tlaxcalteca donde se concentran los escurrimientos superficiales y subterráneos provenientes de los volcanes Iztaccíhuatl, La Malinche y Popocatepetl. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p. 13)

Los principales escurrimiento del Municipio de Puebla descienden de La Malinche, el Río Atoyac que lo limita por el lado Poniente, por la depresión orográfica de Valsequillo y los escurrimientos efímeros de la parte sur correspondientes a la barranca Sol Pintado. Las modificaciones de este paisaje han sido causadas por el crecimiento urbano del Municipio de Puebla y la construcción de la presa Manuel Ávila Camacho.

En el Municipio se tienen registrados 22 cuerpos de agua. (Véase imagen 29) Sin embargo, la mayoría se han perdido porque han sido cubiertos por el suelo urbano y afectados por el deterioro de la calidad del agua.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, los cuerpos de agua que se encuentran funcionando son: Presa Manuel A. Camacho (Valsequillo), Laguna de Chapulco, Laguna de San Baltazar, Laguna del Parque Ecológico Revolución Mexicana, Laguna de Ciudad Universitaria, Laguna de Amaluquilla. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p. 17)

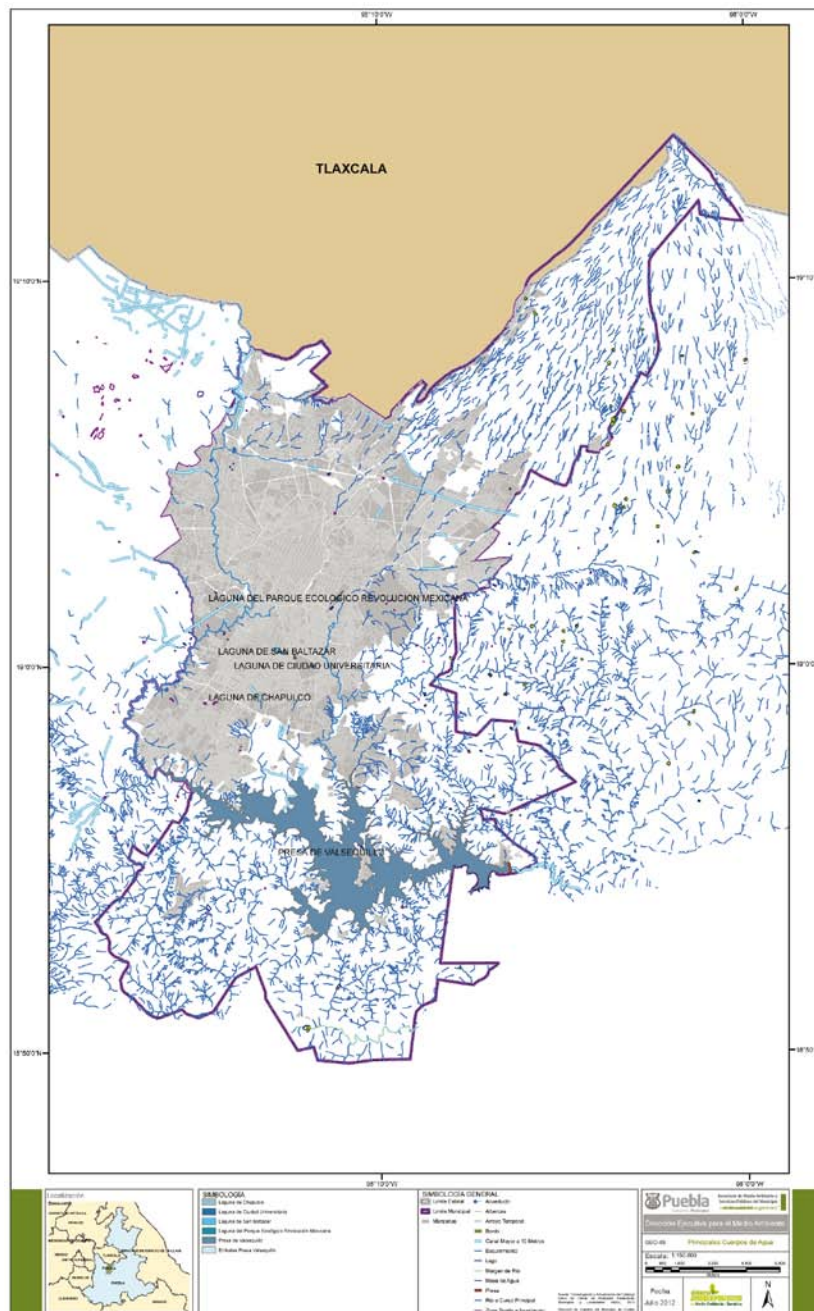


Imagen 29. Principales cuerpos de agua en el Municipio de Puebla.

Fuente: Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: P. 16

### Lluvia.

La precipitación pluvial anual se distribuye entre un máximo de 960.9 mm en la parte centro poniente del Municipio, en la estación de Mayorazgo; y un mínimo de 731.4 mm en la región

*Silvia Ramírez Cázares*

sureste, en la estación de Balcón del Diablo. En la parte media de La Malinche, en la estación de San Miguel Canoa, se observa un aumento de la lluvia anual con un máximo de 900.5 mm, por el efecto de la formación de nubes de las censo orográfico.

El periodo de lluvia en el Municipio es de mayo a octubre, con dos máximos: uno en el mes de junio y otro en el mes de septiembre; este comportamiento de la marcha anual de la lluvia se presenta en casi todo el Municipio, excepto en dos regiones al norte del Municipio, una corresponde al clima Cb(w2)(w) y la segunda corresponde al tipo de clima Cb(w1)(w) (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2013: p. 17)

En el sitio de estudio se encuentra una hidrología controlada ya que el río de San Francisco fue entubado. Presenta escurrimientos en temporada de lluvias desde las colonias que le rodean (véase imagen 30) hacia lo que era el cauce de río, actualmente Boulevard 5 de mayo, dentro del parque se ubicaron algunas áreas con encharcamientos como se muestra en la imagen 31.



Imagen 30. Vista de vialidad hacia Boulevard 5 de mayo (pendiente que provoca escurrimientos por lluvia hacia el antiguo cauce del río)



Imagen 31. Vista de encharcamientos en vialidad peatonal y vehicular (zona 3 y zona 4)

## **Flora y Fauna.**

Dentro del Municipio existen tres principales regiones que interesan por la riqueza en flora y fauna:

*Silvia Ramírez Cázares*



- Zona de patrimonio natural Norte (La Malinche.) Ubicada al Noreste del Municipio de Puebla.
- Zona de patrimonio natural Suroriente (El Aguacate) que se encuentra al Este del área urbana y constituye el sitio arbolado más cercano a la misma.
- Zona de patrimonio natural Sur (Valsequillo) y la superficie circundante al poblado de San José el Aguacate. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2011: p.26)

De acuerdo al estudio de áreas verdes que realizó la Facultad de Arquitectura de la BUAP se cuenta con 160.97 hectáreas de áreas verdes distribuidas en distintos tipos de superficie como se muestra en el Gráfico 8.

Gráfico 8. Relación de áreas verdes en el Municipio de Puebla	
Tipo Superficie	Ha
Área abierta de jardines en el centro históricos	24.180
Área arbolada de jardines en el centro históricos	10.456
Parques en zona intermedia	7.798
Áreas decretadas	2.342
Parques como espacios integradores	116.14
Total	160.971

Fuente: Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2011: p.45

Tomando en cuenta el número de habitantes de la ciudad en el 2005, se tendrían apenas 1.08 m<sup>2</sup> de áreas verdes/habitante, lo que está muy por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 9 m<sup>2</sup>/habitante de áreas verdes urbanas, y aún más del óptimo de 15 m<sup>2</sup>/habitante. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2011: p.44)

Las masas verdes favorecen el clima, son aprovechadas como captadores de energía que minimizan las islas térmicas del entorno urbano. Sumando los beneficios de salud biológica y psicológica para quienes circulan por estas.

Agregando los espacios verdes de calles y camellones, que de acuerdo con la Subdirección de Calles, Parques y Jardines, suman otras 113,892 hectáreas, el índice aumentaría a 1.85 m<sup>2</sup>/habitante. De cualquier forma, se pueden encontrar dentro de las áreas naturales protegidas, áreas verdes de uso público —como espacios integradores—, que debido a su infraestructura funcionan como áreas de actividad recreativa, favorecen la integración social y tienen impacto positivo para la población del Municipio de Puebla. Al 2010, el índice aumentó significativamente entre 3.01 y 3.49 m<sup>2</sup>/ habitante. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2011: p. 45-46)

Las áreas verdes y espacios abiertos del centro de la ciudad de Puebla están conformados por parques, jardines y plazas. Principalmente en el centro histórico es donde se localizan paseos y jardines históricos con el Zócalo, el Paseo de San Francisco, el Paseo Bravo y pequeños jardines que son emplazamiento de algún barrio (San Antonio, el Carmen, Santiago, Santa Inés, por mencionar algunos).

Los paseos y jardines funcionan como hitos. En total en la zona del centro histórico se cuenta con 27 jardines, 2 paseos y el Zócalo del centro histórico. Con un área total de 241, 841.091m<sup>2</sup>. (24.184 Ha). Con una superficie de área verde de 104, 564.708m<sup>2</sup> (10.456 Ha). (Honorable Ayuntamiento, 2006: p.221)

Esto indica lo importante que es el sitio en estudio en materia ambiental para ser conservado y dignificado por los impactos de beneficio que da a la ciudad. El Paseo de San Francisco es un espacio abierto con 2.163Ha que incluye áreas de transición, áreas de descanso, de servicio y áreas verdes, ésta última cuenta con una superficie del 60% (1.298Ha).

En 1995 se inventariaron en todo el Paseo de San Francisco 324 individuos de árboles pertenecientes a 26 especies. Se ubicaron árboles de valor histórico como Fresno, Ombú, Ahuehuetes, entre otros, algunos con periodo de vida de más de ochenta años. (Honorable Ayuntamiento, 2006: p.226)

Cabe mencionar que los datos anteriores son del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla del 2006; contempla el área donde se ubica actualmente la Plaza Comercial

de San Francisco, Estanque de Pescaditos, áreas verdes que rodean el Centro de convenciones y la parte de atrás del Templo de San Francisco, cercana al mercado de comida del Barrio del Alto. Tales sitios se muestran delimitados en el plano de usos de suelo tomado del Plan Maestro del Fideicomiso del Paseo del Río de San Francisco (Imagen 32), donde claramente es excluido el sitio de estudio de la presente Tesis.

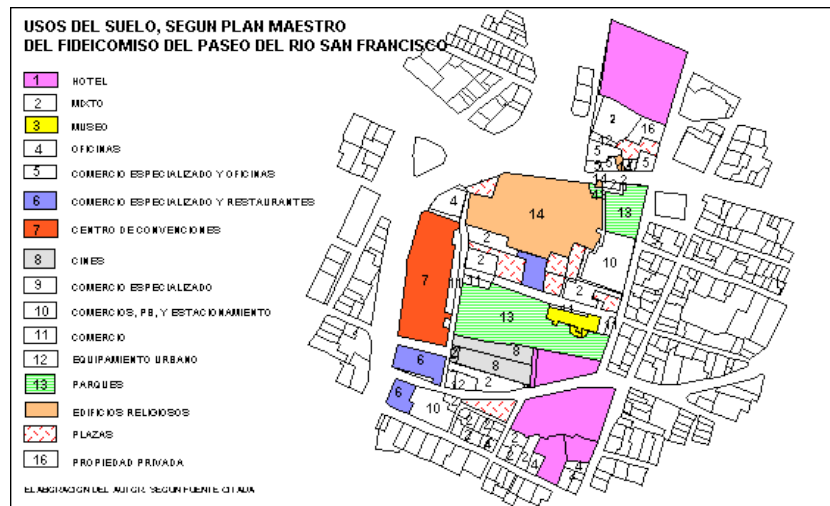


Imagen 32. Exclusión del Parque del Paseo de San Francisco en proyectos del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla.

Fuente: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-42.htm>

Continuando con el diagnóstico del medio físico natural se menciona que en base al levantamiento hecho específicamente en el sitio de estudio se encontró las siguientes especies vegetales: bambú, pinos, eucalipto, hule, fresno, jacaranda, trueno, sauce llorón, pirul, palmera, yuca, palma, laurel, tulipán, bugambilia, rosales, geranio, limonero, azucenas, hiedra, diente de león, arete, pastos, entre otras. Se encontraron además árboles centenarios sanos y enfermos, pero que aún ofrecen sombra y beneficios que la vegetación ofrece a la población.

La fauna del área de estudio son algunas especies de aves, insectos y algunos mamíferos domésticos, perros, gatos, roedores, entre otros; fauna silvestre común en la ciudad.

## **DIAGNÓSTICO-PRONÓSTICO DEL MEDIO FÍSICO – NATURAL:**

En los últimos años, la modernidad urbanística ha desplazado las plazas y jardines abiertos del corazón de los barrios. Actualmente diversas colonias han sustituido espacios como los jardines por los puntos de concentración en plazas comerciales, éstas dominan ahora los espacios de encuentro y convivencia ciudadanos. Algunas de las plazas que se pueden mencionar en la ciudad de Puebla más concurridas son Plaza Dorada, Plaza Cristal, Plaza Las Ánimas, Plaza San Pedro, Plaza La Noria, Plaza Angelópolis, Plaza San Francisco, entre otras.

Esto va generando una indiferencia a los espacios verdes abiertos, a su uso, apreciación y mantenimiento. Son sectores de población reducidos los que concurren a estos espacios libres por lo que es necesario revitalizar los puntos naturales que ofrece la ciudad, dignificándolos y preservándolos para beneficio tanto biológico como social incentivando a la recuperación del espacio público favoreciendo a la calidad de vida, la convivencia, el cuidado del patrimonio e impactando en los diferentes ámbitos económico, social y ambiental.

El Municipio de Puebla no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental, por lo que se debe contar con instrumentos e indicadores claros para alcanzar este fin. Según los resultados de acuerdo al índice que estudia a las 17 ciudades más importantes de América Latina en el Índice de Ciudades Verdes Latin American Green City Index (LAGCI), construido a partir de la información que las dependencias locales integran, el Municipio de Puebla (zona conurbada Puebla-Tlaxcala) se considera una ciudad en el “promedio” en los temas de agua, saneamiento, calidad del aire, uso de tierra y edificios, gobernanza ambiental; en los temas de transporte y energía y CO<sub>2</sub>, por debajo del promedio; y únicamente por encima del promedio en cuanto al manejo de residuos. (Honorable Ayuntamiento de Puebla, 2011: p.44)

En el 2013 el ayuntamiento de Puebla, publicó el Plan de Acción Climática Municipal donde por medio de la difusión de las investigaciones realizadas, registros de información de diferentes dependencias, asociaciones, institutos e investigadores colaboradores, pretenden colaborar en las acciones mundiales para mitigar los impactos del Cambio Climático y hacer conciencia en la población para prever los impactos ambientales en el municipio.



Esto muestra la urgente necesidad de hacer a cada uno de los habitantes partícipes en materia ambiental y sólo se puede iniciar desde la apreciación y valoración patrimonial del sitio que habitan y donde desarrollan sus actividades.

Una de estas áreas verdes que involucra valores patrimoniales no solo ambientales sino históricos es el Parque del Paseo de San Francisco que muestra grandes deterioros y requiere urgentemente detener la pérdida irreparable del lugar.

Dentro de los aspectos ambientales, el resultado de la investigación tanto documental como de campo refleja los siguientes resultados de manera general: por la topografía del sitio, es visible un desnivel en toda la zona de estudio muy mínima ya que esta dentro de las cotas 2140 (NE) y 2135 (SE). Su colindancia con el antiguo río entubado de San Francisco hace que los escurrimientos en temporadas de lluvias sean desde el Barrio del Alto y los Fuertes de Loreto con dirección al Parque convergiendo en el Boulevard 5 de mayo lo que provoca algunos encharcamientos en las vialidades.

En cuanto al clima, en el Parque se presentan algunas variaciones de microclimas, hay pequeñas islas de calor constantes en el área de descanso de la zona 4, las 3 zonas restantes son frescas y en ciertas temporadas se presenta constante humedad provocando que sea fría regularmente la zona 2 y 3. Esto lo determina la vegetación, la construcción del hotel city express que no favorece a las corrientes de viento, ni al asoleamiento para mantener ventilación constante, afectando a la misma vegetación, los materiales de algunos elementos construidos y las zonas de descanso.

En cuanto al diagnóstico de la vegetación y fauna se determinó lo siguiente: la fauna del área de estudio son algunas especies de aves, insectos y algunos mamíferos domésticos, perros, gatos, roedores, fauna silvestre común en la ciudad.

Las áreas verdes del Parque están definidas en traza con respecto a las vialidades de las manzanas que le rodean, carecen de un diseño por el tipo de vegetación. Algunas especies de árboles son individuos antiguos y muestran deterioro. Otros son un riesgo puesto que son demasiado anchos de raíces y copas, presentan poco mantenimiento y ya están enfermos y porosos.

El mantenimiento en las áreas verdes es superficial, ya que consiste en riego y limpieza del área esporádica. Los troncos de los árboles se encuentran blanqueados con cal, lo cual es una práctica que se supone previene de plagas a los troncos sin embargo es una acción equivocada y caduca que afecta a la oxigenación de los troncos según información del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla 2006. Se ha modificado drásticamente la forma de las especies vegetales, debido a la poda inadecuada alterando su forma de manera poco estética.

Pronóstico: debido a las condiciones naturales bajo las cuales está inmerso el Parque de San Francisco se requiere adaptaciones para no ver afectado el sitio por daños a vialidades, inmuebles, mobiliario urbano, hitos. Que si bien ocasiona pérdidas económicas, también serán pérdidas patrimoniales.

Si no se da prioridad a la reubicación de la vegetación baja, poda de algunos árboles, determinación de cuales representan riesgo a los usuarios del parque, conservar los que están en buenas condiciones y retirar los árboles enfermos se tendrán afectaciones ambientales, económicas, urbanísticas, sociales y patrimoniales irreparables.

Si no se logra tener áreas verdes dignas en el Parque, con accesibilidad no se incentivará a que haya mayor cantidad de usuarios, al rescate del espacio público, a la recreación, deporte y convivencia en el espacio abierto, a la apreciación de la vegetación, la conservación de aves que habitan en las anchas copas de los árboles del parque, a hacer que los usuarios se apropien del espacio, lo cuiden, lo mantengan digno al hacer uso adecuado de sus espacios y sea preservado para conservar la identidad y el simbolismo que guarda el Parque en la historia de los primeros asentamientos humanos de la ciudad de Puebla.

***Véase Plano 4. Medio Físico – Natural (2) Diagnóstico y problemáticas.***

Para una mayor comprensión de lo detectado en el sitio se ofrece material fotográfico de las cuatro zonas en las que se dividió el Parque para poder ser analizado.



Imagen 33. Vista desde vialidad 22 oriente, distribución de áreas verdes. Zona 1



Imagen 34. Vista de condiciones de área verde colindante con calle 10 Norte (costado de Cruz Roja mexicana). Zona 1



Imagen 35. Vista de árboles blanqueados con cal. Zona 1



Imagen 36. Vista de árbol enfermo. Zona 1



Imagen 37. Vista de árbol centenario enfermo.

Zona 1



Imagen 38. Vista de vegetación baja (Geranio).

Zona 1



Imagen 39. Vista de tipos de árboles.

Zona 1



Imagen 40. Vista de áreas verdes carentes de vegetación en interiores. Zona 1



Imagen 41. Vista de vegetación alta desde vialidad 22 oriente. Zona 2



Imagen 42. Vista de vegetación y fractura de vialidad peatonal con raíces. Zona 2



Imagen 43. Vista de distribución desordenada de vegetación. Zona 2



Imagen 44. Vista de espacios de descanso inaccesibles en área verde. Zona 2



Imagen 45. Vista de área verde interior carente de juego de especies de vegetación baja. Zona 2



Imagen 46. Vista de área verde interior y fauna común de la ciudad (calle 10 norte). Zona 2

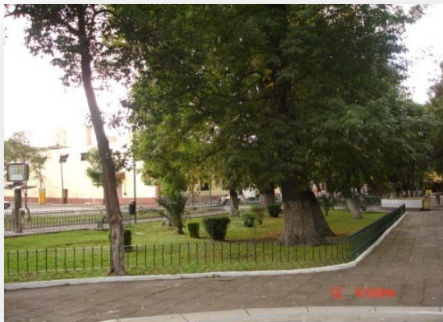


Imagen 47. Vista de área verde interior carente de juego de especies de vegetación baja. Zona 2



Imagen 48. Vista de distribución de áreas verdes al interior de la Zona 2



Imagen 49. Vista de carencia de vegetación baja en interior de área verde. Zona 2



Imagen 50. Vista de área verde sin mantenimiento. Zona 2



Imagen 51. Vista de especie encontrada (Laurel). Zona 2



Imagen 52. Vista de especies encontradas (Palma, Bambú). Zona 2



Imagen 53. Vista de especie encontrada  
(Rosal). Zona 2



Imagen 54. Vista de especie encontrada  
(Eucalipto). Zona 2



Imagen 55. Vista de especie encontrada  
(Palmera con plaga de hiedra). Zona 2



Imagen 56. Vista de daño a especies, poda  
inadecuada y contaminación. Zona 2



Imagen 57. Vista de falta de mantenimiento en áreas verdes, carencia de diseño. Zona 3



Imagen 58. Vista de árbol centenario (Sauce llorón) carece de mantenimiento. Zona 3



Imagen 59. Vista de árboles blanqueados con cal, poda inadecuada, carencia de vegetación baja. Zona 3



Imagen 60. Vista de área verde carente de vegetación baja, colindante con la calle 10 norte. Zona 3



Imagen 61. Vista de área verde con ausencia de diseño de especies bajas. Zona 3



Imagen 62. Vista de interior de área verde y ausencia de diseño de especies bajas. Zona 3



Imagen 63. Vista de inaccesibilidad a las áreas verdes. Zona 3



Imagen 64. Vista de pérdida irreparable de especies vegetales. Zona 3



Imagen 65. Vista de contaminación y falta de mantenimiento a áreas verdes. Zona 3



Imagen 66. Vista de especies vegetales sin mantenimiento. Zona 3



Imagen 67. Vista de especie encontrada (Yuca).  
Zona 3

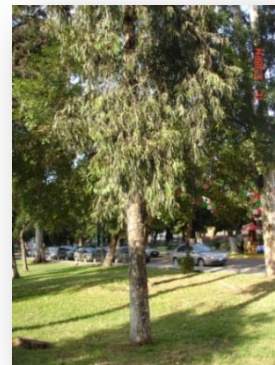


Imagen 68. Vista de especie encontrada  
(Eucalipto). Zona 3



Imagen 69. Vista de especie encontrada  
(Bugambilia). Zona 3



Imagen 70. Vista de especie encontrada.  
Zona 3



Imagen 71. Vista de especie encontrada  
(Azucena). Zona 3



Imagen 72. Vista de especie encontrada (Pino).  
Zona 3



Imagen 73. Vista de área verde carente de diseño (colinda con lateral de Blvd. 5 de mayo).

Zona 4



Imagen 74. Vista de área verde carente de mantenimiento. Zona 4



Imagen 75. Vista de área verde carente de mantenimiento, diseño ni vegetación baja.

Zona 4



Imagen 76. Vista de área verde carente de mantenimiento con árboles viejos no apreciados. Zona 4



Imagen 77. Vista de área verde sin mantenimiento. Zona 4



Imagen 78. Vista de área verde al interior del parque y sus deterioros. Zona 4



Imagen 79. Vista de área verde con fuerte asoleamiento. Zona 4



Imagen 80. Vista de especies encontradas. Zona 4



Imagen 81. Vista de área verde con isla de calor. Zona 4



Imagen 82. Vista de área verde carente de diseño, colindante con Lavaderos de Almoloya. Zona 4



Imagen 83. Vista de especie vegetal arbustiva encontrada. Zona 4



Imagen 84. Vista de especie vegetal encontrada (Hule). Zona 4



Imagen 85. Vista de especie vegetal encontrada  
(Azucena). Zona 4



Imagen 86. Vista de especie encontrada  
(Hiedra). Zona 4



Imagen 87. Vista de especie vegetal encontrada  
(Limón). Zona 4



Imagen 88. Vista de especie vegetal encontrada  
(Jacaranda). Zona 4

## FUENTES DE INFORMACIÓN:

Dirección General de Geografía (1978). *Cartografía Puebla y Tlaxcala E14B43*. Puebla-Tlaxcala.

Gobierno del Estado de Puebla. (2012). *Programa de Gestión de Calidad del Aire 2012-2020 del Estado de Puebla*. Puebla, México. P. 37

Ibíd. P. 53 y 54

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2013). *Plan de Acción Climática Municipal PACMUN*. Puebla, Puebla. P. 13

Ibíd. P. 14, 16, 17

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014*. Puebla, Puebla. P.26

Ibíd. P. 44, 45, 46

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2006). *Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla*. Puebla, Puebla. P. 221

Ibíd. P. 226

[http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla\\_de\\_Zaragoza#cite\\_note-clima-10](http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla_de_Zaragoza#cite_note-clima-10)

[http://heliodon.com.mx/grafica\\_descargas.html](http://heliodon.com.mx/grafica_descargas.html)

<http://www.sitiosolar.com/dos-ejemplos-de-calentadores-solares-termosifonicos-instalados-en-puebla-mexico/>

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-42.htm>

Instituto de Catastro del Estado de Puebla. (2005). *Mapa catastral*. Puebla, Puebla.



Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Dirección General de Geografía.  
(1982). *Cartografía Puebla y Tlaxcala E14B43*. México, D.F.

## 2.2. ASPECTOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS

La estructura urbana que involucra al radio de acción de aproximadamente 1km del sitio de estudio (véase imagen 89), está compuesto por equipamiento, uso de suelo y vialidades concurrencias, los cuales se enlistan en el gráfico 9.

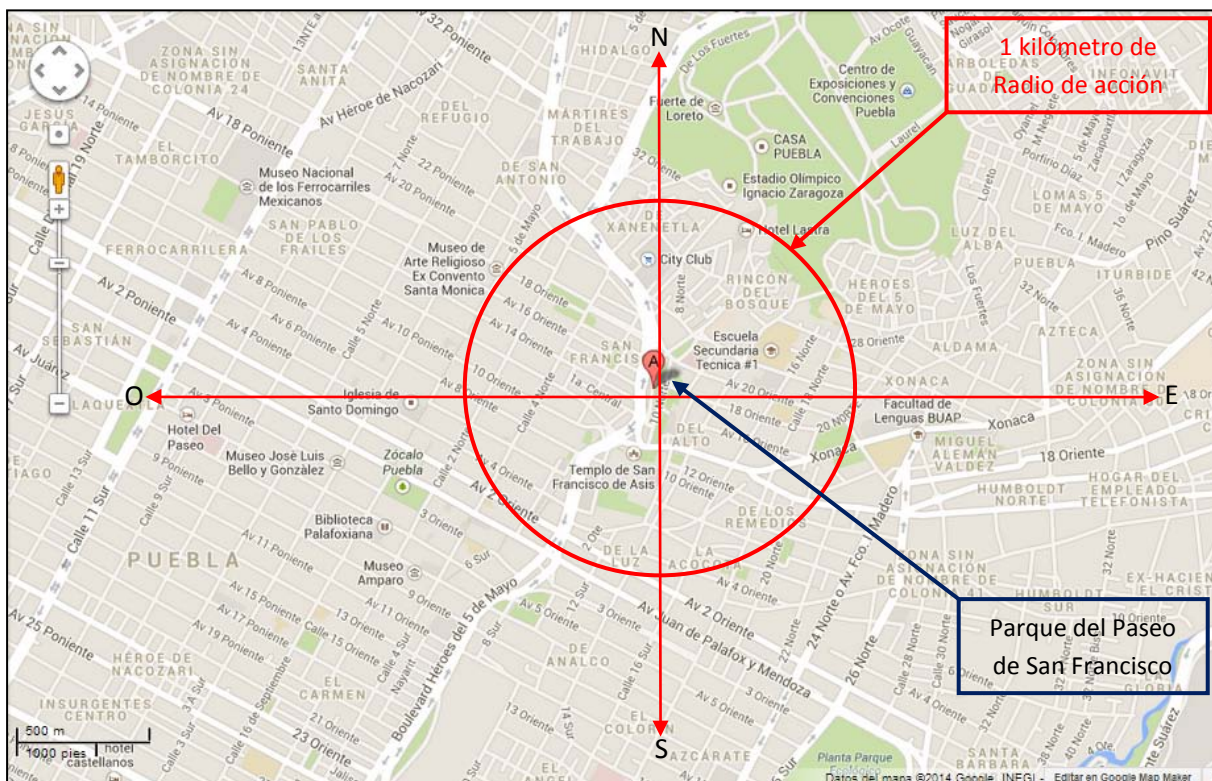


Imagen 89. Localización del Parque del Paseo de San Francisco y su radio de acción a 1 Km.

Fuente: Google - INEGI, 2014) <http://www.maps.google.com.mx>

Gráfico 9. ELEMENTOS URBANOS EN RADIO DE INFLUENCIA EN EL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO

<p><b>Al Norte se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento comercial y de servicios</u></p> <p>Centro comercial City Club</p> <p>Bancomer</p> <p><u>Vialidades Principales:</u></p> <p>20 y 22 Oriente, Blvd. 5 de mayo, Calzada de los Fuertes</p> <p><b>Al Nor - Este se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento religioso, educación, recreativo, cultural, de salud, comercial, gestión y de servicios</u></p> <p>SEDECAP (Gobierno del Estado)</p> <p>Hotel Lastra</p> <p>Gruta de Nuestra Señora de Lourdes</p> <p>Centro cívico cultural 5 de mayo</p> <p>Escuela Primaria Jaime Torres Bodet</p> <p>Sanatorio Gutiérrez</p> <p>Jardín de niños “El Castillo de la Fantasía”</p> <p>Internado y Primaria No. 16 Julián Hinojosa</p> <p>Instituto Federal Electoral 06</p> <p>Hospital de La Cruz Roja Mexicana</p> <p>Escuela Secundaria Técnica No. 1</p> <p>Polideportivo Margarita Maza de Juárez</p> <p>Unidad Deportiva Francisco González Gatica</p>	<p><b>Al Este se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento religioso, recreativo, gestión y de servicios</u></p> <p>Parroquia de la Santa Cruz</p> <p>Casa Azul</p> <p>Casa Aguayo</p> <p>Skate Park Xonaca</p> <p><u>Vialidades Principales:</u></p> <p>Xonaca y 14 Oriente.</p> <p><b>Al Sur – Este se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento comercial, educación y cultural</u></p> <p>Mercado de Comida típica El Alto</p> <p>Jardín de niños Carmen Serdán</p> <p>Teatro Popular al aire libre José Recek Saade</p> <p><b>Al Sur se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento religioso, educación, recreativo, gestión, comercial y de servicios</u></p> <p>Templo de San Francisco de Asís</p> <p>Centro Escolar Aparicio</p> <p>Plaza Paseo de San Francisco</p> <p>Hotel La Purificadora</p> <p>Secretaría de Competitividad, Trabajo y desarrollo económico</p> <p>SECOTRADE</p> <p>Coordinación e Movilidad Laboral</p> <p><u>Vialidades Principales:</u></p> <p>Av. Juan de Palafox y Mendoza, 2, 4, 6 y 8 Oriente</p>
--	--

<p><b>Al Sur – Oeste se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento comercial, gestión, educación, cultural, salud, religioso y de servicios</u></p> <p>Centro de Convenciones de Puebla                  Dirección de Protección y Restauración                  Centro Educativo Salvador Samudio                  Instituto de Artesanías e Industrias Populares del Estado de Puebla                  Hotel Casa del Callejón                  Edificio Carolino                  Mercado del Parián                  Casa de Alfeñique                  Centro de Salud Urbano Centro Histórico                  Preparatoria Gral. Lázaro Cárdenas                  Correos de México SEPOMEX El Parián                  Teatro Principal                  Capilla de Dolores                  Coordinación DIF CAIC´S                  San Pedro Museo de Arte</p>	<p><b>Al Oeste se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento religioso, educación, cultural y salud</u></p> <p>Iglesia de San Cristóbal                  BUAP Escuela de Artes                  Museo de la Revolución                  Casa de la enfermera                  Colegio Libertadores de América</p> <p><u>Vialidades Principales:</u></p> <p>2 y 4 Norte, Calle 5 de mayo, 10, 12 y 14 Oriente</p> <p><b>Al Nor - Oeste se ubica:</b></p> <p><u>Equipamiento educación, cultural y salud</u></p> <p>Escuela de Enfermería San José A. C.                  Centro Iberoamericano de Ciencias del Deporte                  Instituto universitario de tecnología y humanidades                  Museo de Arte Religioso                  Hospital IMSS San José                  Centro médico Manuel Ávila Camacho</p>
---	--

En base a la información anterior se determina que el parque del Paseo de San Francisco es un lugar potencial para ser concurrido y ofrecer un espacio concentrador de uso público que en condiciones dignas beneficia a la población que le circula, que labora en colonias cercanas y habita en el radio de influencia señalado.

Una vez referenciado el equipamiento, así como las vialidades e inmuebles ubicados se procede a desarrollar el diagnóstico - pronóstico de los elementos urbanos que se encuentran en el contexto

inmediato y finalmente el del Parque del Paseo de San Francisco en específico, con base al levantamiento de campo de las cuatro zonas en las que se dividió el Parque para su análisis.

## **DIAGNÓSTICO – PRONÓSTICO DEL CONTEXTO URBANO**

### **Equipamiento urbano e inmuebles del contexto**

*Véase Plano 5. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (1) Diagnóstico y problemáticas.*

### **Equipamiento de deporte y recreación del contexto**

Contiguo a zona 1. Polideportivo Margarita Maza de Juárez usuarios principales de la tercera edad. Instalaciones en uso actualmente presentan condiciones óptimas en su construcción.



Imagen 90. Vista del Polideportivo Margarita Maza de Juárez (vialidad 22 Oriente)



Imagen 91. Vista del Polideportivo Margarita Maza de J. desde el límite de zona 1

### **Equipamiento de gestión y servicios del contexto**

Contiguo a zona 1. Se ubica la que fuera **casa de Don Esteban de Antuñano**, personaje relevante de principios de la presencia de la industria fabril. Según la placa informativa en su muro, data del siglo XIX. Actualmente tiene uso como Centro de capacitación en desarrollo administrativo y calidad, Puebla. Muestra favorables condiciones en sus elementos arquitectónicos. Color marrón en fachada y blanco en columnas y bordillos, portón de madera rústico.



Imagen 92. Vista de antigua Casa de Esteban de Antuñano del contexto en Zona 1



Imagen 93. Vista de Casa de Esteban de Antuñano, inmueble del siglo XIX. Actualmente equipamiento de gestión y servicio

### **Equipamiento de salud del contexto**

Contiguo a zona 1. Instalaciones de la cruz roja mexicana. Actualmente está en uso y presenta buenas condiciones en su estructura arquitectónica.



Imagen 94. Vista de Instalaciones de la Cruz Roja Mexicana (vialidad 20 Oriente)



Imagen 95. Vista lateral de instalaciones de la Cruz Roja Mexicana (Equipamiento de Salud). Contexto en la zona 1

### **Equipamiento de educación del contexto**

Contiguo a zona 2. Escuela de enfermería, data del 1873. Uso actual escuela de enfermería, fachadas color rosa pálido, blanco en marcos, portón de madera. Tiene 1 nivel de construcción.

*Silvia Ramírez Cázares*

Muestra deterioros en fachadas por pintura en aerosol y desmoronamiento de pequeñas partes en algunos elementos arquitectónicos, cuarteadoras por humedad en muros.

Contiguo a zona 4. El centro escolar Aparicio y biblioteca Miguel de la Madrid. Se encuentra en buenas condiciones en fachada y elementos arquitectónicos.



Imagen 96. Vista lateral de escuela de enfermería, inmueble de 1873. (Equipamiento de educación en el contexto). Zona 2



Imagen 97. Vista de biblioteca Miguel de la Madrid y centro escolar Aparicio. Equipamiento de educación en el contexto de la zona 4.

### **Equipamiento de comercio del contexto**

Contiguo a zona 2. Inmuebles antiguos particulares no referenciados que actualmente son pequeños negocios de comida. Las fachadas están en buenas condiciones.

Contiguo a zona 3. Inmueble antiguo donde se sitúa el Hotel City Express, un Italian Coffee, Bar Los Lavaderos y estacionamiento del Hotel, colores de fachada en tono salmón y amarillo, tiene 5 niveles de construcción, vanos con madera y herrería sencilla color negro, portón de madera rústico, no muestran deterioros.



Imagen 98. Vista de inmuebles antiguos particulares como equipamiento comercial contiguos a zona 2



Imagen 99. Vista de inmueble antiguo particular como equipamiento comercial ubicándose hotel city express, italian coffee, bar y estacionamiento contiguos a zona 3



Imagen 100. Vista de inmueble antiguo particular para estacionamiento, contiguo a zona 2



Imagen 101. Vista de inmueble antiguo particular para hotel city express, contiguo a zona 3

### **Equipamiento religioso del contexto**

Contiguo a zona 4. Templo de San Francisco y Capilla del Calvario. Ambos inmuebles se muestran sin deterioros. Es límite de la zona de estudio, punto concentrador del eje entre 14 oriente y Boulevard 5 de mayo.



Imagen 102. Vista de Templo de San Francisco de Asís, equipamiento religioso del contexto en zona 4.



Imagen 103. Vista lateral del Templo de San Francisco ubicado frente a zona 4 del Parque.

### **Equipamiento cultural del contexto**

Contiguo a zona 4. Los Lavaderos de Almoloya del siglo XVIII, uso actual: exposiciones artísticas ocasionales, colores de fachadas, beige y blanco con azul en marcos de vanos, herrería en vanos color negro y entradas del mismo tipo, azulejo y loseta en fachadas, deterioros en fachada de ladrillo.



Imagen 104. Vista de antiguos lavaderos de Almoloya, inmueble del siglo XVIII. Equipamiento cultural del contexto, contiguo a la zona 4



Imagen 105. Vista de fachada de los Lavaderos de Almoloya. Inmueble antiguo utilizado ocasionalmente para exposiciones artísticas.

### Otros inmuebles del contexto

*Véase Plano 5. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (1) Diagnóstico y problemáticas.*

Se ubican otros inmuebles de valor histórico que actualmente la mayoría están en deterioro pero bajo aparente resguardo del I.N.A.H. por lo que posibles intervenciones deben ser previamente autorizadas y pasar por complejidad de trámites para llevar a cabo acciones de mantenimiento, conservación y/o restauración.

Contiguo a zona 3. **Inmueble de antiguo uso industrial** del año 1960. Actualmente se encuentra abandonado, presenta deterioros en fachadas y elementos estructurales. Su fachada está pintada en colores ocre y marrón, blanco en bordillos y arco medio punto, entrada y marcos de vanos. La pintura está desgastada, los muros presentan vegetación nociva, desmoronamientos, no hay estilo definido en vanos.



Imagen 106. Vista de inmueble antiguo uso industrial (1960), contiguo a zona 3.



Imagen 107. Vista de deterioros en fachada y elementos arquitectónicos de inmueble antiguo

Contiguo a zona 4. Se localiza el **Edificio Briseño** del año de 1949, actualmente se encuentra abandonado, la fachada es color marrón con blanco, hay variedad de tonos en muros, pintura desgastada, bordillos deteriorados por humedad. Presenta variedad de estilos.



Imagen 108. Vista lateral de edificio Briseño (1949). Inmueble antiguo en proceso de deterioro, contiguo a zona 4.



Imagen 109. Vista de deterioros de fachada del edificio Briseño.

Edificación antigua, **conjunta a edificio Briseño**, se desconoce su anterior uso y actualmente está en severos deterioros y abandonado. Su fachada tiene variedad de tonos entre los que resaltan el verde olivo y ocre, herrería color café en balcones, cortina corrediza en acceso color café, presenta deterioros irreparables en elementos arquitectónicos tanto en interior como en exterior.



Imagen 110. Vista de inmueble antiguo del contexto del Parque, conjunto a zona 4.



Imagen 111. Vista de deterioros irreparables de inmueble antiguo protegido por I.N.A.H.

Pronóstico: El equipamiento urbano encontrado en el contexto presenta variedad de condiciones lo que requiere de mantenimiento continuo, para poder brindar óptimos servicios y reflejar la imagen urbana que haga digno al sitio. De lo contrario se continuará perdiendo el valor histórico

de algunos inmuebles, así como ver amenazado sus condiciones en elementos arquitectónicos y el servicio que algunos ofrecen a la población.

### **Mobiliario y señalética del contexto**

#### ***Véase Plano 6. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (2) Diagnóstico y problemáticas.***

Se encontró mobiliario de servicio como lo son luminarias, depósitos para basura y mobiliario de comunicación, paradas de autobús y casetas telefónicas. Hay tres casetas telefónicas, los postes de alumbrado son de tipo látigo, en forma “T” y en punta, carecen de mantenimiento, con cableado expuesto a la intemperie y postes oxidados en sus soportes con tornillería.

La señalética encontrada presenta deterioros por la intemperie, contaminación visual de calcomanías y pintura en aerosol, además de ser insuficientes para información de visitantes que circulan cerca del Parque del Paseo de San Francisco.

Pronóstico: El mobiliario del contexto debe ser reemplazado en algunos elementos como luminarias y botes para basura que corresponda en el diseño y tipología utilizada en la ciudad, de no ser considerado se visualizará una imagen urbana contrastante, afectando a que haya una diversidad de estilos, por tanto la proyección de áreas aisladas aún más del contexto de la ciudad. De no considerar la instalación de luminarias que ofrezcan mejor servicio de iluminación se continuará generando ambientes de desagrado, delincuencia, evitando transitar por la zona provocando mayor rechazo al sitio, deterioros y pérdida del espacio público, elementos urbanos e inmuebles de valor histórico.

Con respecto a la señalética, de no ser reemplazada y además suficiente para ofrecer información a los que transitan por áreas contiguas al Parque se continuará con la indiferencia al valor histórico puesto que se pierde el simbolismo de lo que representa el área para la historia de la ciudad, así como también se generará confusión por no contar con señalamientos suficientes de nomenclatura de calles y sentidos viales. Sumado a esto debe ser un estilo definido con el contexto de la ciudad para evitar contraste en la imagen urbana.

A continuación se muestran fotografías del estado actual del mobiliario y señalética en el contexto al sitio de estudio.



Imagen 112. Vista de tipos de mobiliario (luminarias, caseta telefónica, bote para basura)



Imagen 113. Vista de tipo de mobiliario (bote para basura) Contiguo a zona 1



Imagen 114. Vista de tipos de señalética (sentido vial). Contigua a zona 1



Imagen 115. Vista de tipos de señalética (nomenclatura de calle). Contigua a zona 1



Imagen 116. Vista de tipos de mobiliario (bote para basura) y señalética (restrictiva)



Imagen 117. Vista de señalética (nomenclatura) Contigua a zona 1



Imagen 118. Vista de tipos de mobiliario(luminarias) y señalética (informativa y sentido vial) Contiguo a zona 2



Imagen 119. Vista de tipos de mobiliario(luminarias) y señalética(informativa y restrictiva)



Imagen 120. Vista de tipos de mobiliario (luminarias) y señalética (nomenclatura de calle) Contiguo a zona 3



Imagen 121. Vista de tipos de mobiliario (luminarias tipo látigo) Contiguo a zona 3



Imagen 122. Vista de tipos de mobiliario (parada de transporte público) y señalética (turística) Contiguo a zona 4

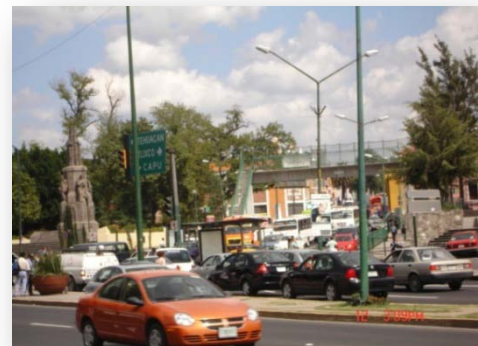


Imagen 123. Vista de tipos de mobiliario (luminarias tipo T y parada de transporte público) y señalética (de dirección e informativa) Contiguo a zona 4

### **Vialidades peatonales y vehiculares del contexto**

***Véase Plano 7. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (3) Diagnóstico y problemáticas.***

Las vialidades se clasifican por jerarquías según la capacidad y velocidad en las mismas. En el contexto se encuentran las siguientes:

*Silvia Ramírez Cázares*

Vías de acceso controlado y vialidades primarias:

Calle 20 Oriente (contigua a zona 1 y 2), Boulevard 5 de mayo (contiguo a zona 4) y calle 14 Oriente (contigua a zona 4).

Vialidad secundaria:

Calle 20 Oriente del tramo de la calle 10 Norte hacia el Oriente (contiguo a zona 2 y 3).

En el contexto del parque, las vialidades vehiculares son de carpeta asfáltica y adoquín. Las vialidades peatonales son de concreto, adoquín y piedra de canto rodado.

Las vialidades son demasiado transitadas, el deterioro en materiales de vialidades vehiculares y peatonales representan riesgo para usuarios, la falta de accesibilidad provoca evitar adentrarse al parque del Paseo de San Francisco, el flujo vehicular está muy poco controlado a pesar de la semaforización en el Boulevard 5 de mayo. El exceso de transporte público en el contexto afecta la circulación vehicular, representando vulnerabilidad para los peatones.

Pronóstico: El deterioro en las vialidades, la falta de mantenimiento y los materiales que le conforman producirá daños a la infraestructura del contexto, las instalaciones de servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, así como daños en los vehículos que le transiten. Todo lo anterior generará afectaciones económicas tanto a la ciudad, como a particulares, además de mayores conflictos viales al ser ejes conectores con el centro histórico y vialidades principales que conectan con otros puntos muy concurridos que atraviesan la ciudad.

La falta de señales viales genera confusión para los visitantes que transitan por la zona, la insuficiencia de accesibilidad tanto peatonal como vehicular hace que se evada el área puesto que el peatón está en constante riesgo y por tanto evita considerar el Parque de San Francisco como un espacio público seguro.

Se presentan las siguientes fotografías que muestran el estado actual de las vialidades vehiculares y peatonales del contexto.



Imagen 124. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Contigua a zona 1 (calle 10 Norte)



Imagen 125. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Contigua a zona 1



Imagen 126. Vista de vialidad vehicular de material de canto rodado deteriorado. Calle 18 Oriente, contigua a zona 2



Imagen 127. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Calle 10 Norte, contigua a zona 2



Imagen 128. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Calle 10 Norte, contigua a zona 3



Imagen 129. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Blvd. 5 de Mayo, contigua a zona 3



Imagen 130. Vista de materiales en vialidad vehicular y peatonal. Calle 10 Norte, contigua a zona 4



Imagen 131. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Contigua a zona 4

### **Transporte del contexto**

*Véase Plano 5. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (1) Diagnóstico y problemáticas.*

El transporte terrestre urbano del sitio en estudio es de vehículos de carga y de servicio a transporte público y vehículos particulares. Los destinos de las rutas en el contexto del parque del Paseo de San Francisco son hacia los ejes principales de la ciudad, los nodos conflictivos que se detectan están ubicados en la 14 oriente con el Boulevard 5 de mayo y este último con la calle 20 oriente.

*Silvia Ramírez Cázares*

Las rutas de transporte público son demasiadas y por tanto generan caos continuo. Algunas de las rutas a mencionar son: ruta 53, 2 A, 2 (calle 22 Oriente), ruta 1, 1 A, 23, 23 A, 68, 56, 67, 17, 2000, Azteca, 58, 19 (calle 14 Oriente), ruta 72, 72 A, Rápidos de San Antonio, Boulevard, Tres Estrellas, Perimetral, 1, 1 A, 23, 23 A, 41, Azteca, 67, 68, 86, 19 (Boulevard 5 de Mayo), entre otras.

Pronóstico: si continúa el flujo vehicular y el transporte público excesivo, se mantendrán constantemente deterioradas las vialidades, con posibilidades altas de dañar las redes de infraestructura, el incremento de nodos conflictivos y vulnerabilidad al automovilista, ciclista y al peatón. Se evitará el fácil acceso al Parque, dificultando la recuperación del espacio público e histórico que representa, perdiendo un punto concentrador vital y un área verde importante de la ciudad.

A continuación se muestran fotografías del transporte en el contexto al Parque del Paseo de San Francisco, así como nodos conflictivos por el exceso de vehículos y la vulnerabilidad de los transeúntes.



Imagen 132. Vista de transporte particular, vialidad con nodo conflictivo en calle 20 oriente con Blvd. 5 de Mayo, contigua a zona 1



Imagen 133. Vista de transporte y nodo conflictivo en Blvd. 5 de Mayo, contiguo a zona 1 y 2



Imagen 134. Vista de transporte y nodo conflictivo en calle 14 Oriente y Blvd. 5 de Mayo, contiguo a zona 4



Imagen 135. Vista de transporte y nodo conflictivo en calle 14 Oriente, contiguo a zona 4

### **Infraestructura del contexto**

*Véase Plano 6. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (2) Diagnóstico y problemáticas.*

En el contexto al Parque del Paseo de San Francisco se cuenta con las redes de telefonía, electricidad, agua potable, drenaje y alcantarillado.

Las redes de electricidad, telefonía y el servicio de alumbrado, afectan la imagen urbana por presentar enmarañamientos con el cableado por ser aéreas, afectando visualmente y siendo además de riesgo para transeúntes y visitantes, causando problemas en el servicio, donde la falta de poda en árboles afecta porque algunos hacen contacto con las ramas.

El alcantarillado es indiferente y carece de mantenimiento, hay fracturas en las rejillas de colectores pluviales, se encuentran continuamente contaminados por residuos sólidos, generando encharcamientos en temporada de lluvias. Las tapas de los registros están fracturadas y otras no existen siendo problema para vialidades vehiculares, dañando la imagen y siendo de riesgo para quienes transiten el sitio, provocando accidentes así como daño a las redes y el servicio.

Pronóstico: la indiferencia al mantenimiento de la infraestructura provocará daños sumamente costosos a la ciudad y a particulares, accidentes a transeúntes, constante deterioro en materiales y

*Silvia Ramírez Cázares*

evasión para transitar el contexto, afectando a las condiciones de un espacio público digno y confortable.

Las siguientes fotografías muestran las condiciones actuales en las que se encontró la infraestructura en el contexto del Parque del Paseo de San Francisco.



Imagen 136. Vista de red de electricidad  
Contiguo a zona 1



Imagen 137. Vista de cableado de redes de  
electricidad y telefonía afectando la imagen  
urbana. Contiguo a zona 1



Imagen 138. Vista de alcantarillado deteriorado  
Contiguo a zona 1



Imagen 139. Vista de tapa de registro red de  
agua potable y pavimento deteriorado.



Imagen 140. Vista de cableado de red de electricidad y telefonía dañando la imagen urbana.  
Contiguo a zona 2



Imagen 141. Vista de red de electricidad y tapa de registro red de drenaje. Contiguo a zona 2



Imagen 142. Vista de cableado de red de electricidad y telefonía con falta de mantenimiento. Contiguo a zona 3



Imagen 143. Vista de cableado de redes de electricidad y telefonía, afectando la imagen urbana. Contiguo a zona 3



Imagen 144. Vista de cableado de red de electricidad en mal estado. Contiguo a zona 4



Imagen 145. Vista de cableado de red de electricidad para uso improvisado. Contiguo a zona 4

### **Usos del suelo del contexto**

*Véase Plano 7. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (3) Diagnóstico y problemáticas.*

El uso de suelo que hay en el contexto del parque del Paseo de San Francisco es mixto, ya que tiene uso habitacional, comercial, cultural, de servicios, descanso recreación, deporte, áreas verdes.

El uso de suelo en el contexto del sitio de estudio involucra actividades diversas predominando el uso comercial y de servicios, todas compatibles con el Parque del Paseo de San Francisco pero la indiferencia al respeto por el sitio provoca el constante deterioro puesto que algunos espacios están en abandono y por ser inmuebles catalogados como antiguos por el INAH no pueden ser intervenidos, se están destruyendo por el vandalismo, la falta de mantenimiento.

Los inmuebles de uso comercial solo presentan movimiento en determinados horarios lo que provoca que sólo se ocupen de su espacio interior y no están comprometidos en comuna por el mantenimiento ni la vigilancia del patrimonio del Parque, quedando el área vulnerable por las noches tanto en el espacio físico como las personas que transitan por el área. La actividad sólo es constante en las vialidades principales independientemente del horario, pero las condiciones de servicios de iluminación deficiente genera inseguridad.

Pronóstico: de continuar con esta indiferencia por el uso del espacio público y buscar sólo su beneficio de particulares dedicados al comercio y servicio se continuará incrementando la invasión del parque y su contexto, la pérdida del patrimonio natural, edificado e histórico así como la delincuencia y vulnerabilidad de quien transite por este sitio.

Las siguientes fotografías muestran el uso del suelo en el contexto del Parque del Paseo de San Francisco.



Imagen 146. Vista uso de suelo (servicio de salud). Contiguo a zona 1



Imagen 147. Vista uso de suelo (comercio y habitacional). Contiguo a zona 1



Imagen 148. Vista uso de suelo (habitacional). Contiguo a zona 2



Imagen 149. Vista uso de suelo (comercio y servicios). Contiguo a zona 2



Imagen 150. Vista uso de suelo (comercio y servicios). Contiguo a zona 3



Imagen 151. Vista uso de suelo (habitacional). Contiguo a zona 3



Imagen 152. Vista uso de suelo (servicio de cultura). Contiguo a zona 4



Imagen 153. Vista uso de suelo (servicios de educación, religión y cultura).  
Contiguo a zona 4

## DIAGNÓSTICO – PRONÓSTICO DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO

### Equipamiento urbano e inmuebles del parque

*Véase Plano 5. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (1) Diagnóstico y problemáticas.*

En el Parque se localizó una construcción que resguarda estructuras de bombeo de agua potable, tal construcción existe desde los años sesenta, hay una cisterna dentro de área verde junto a la fuente de la cual se sirven para el servicio de lavado de autos. Muestra contaminación por falta de

*Silvia Ramírez Cázares*

limpieza, pintura en aerosol y pintura desgastada en fachada. Está pintado en colores amarillo y blanco. (Zona 2).



Imagen 154. Vista de equipamiento de servicio en deterioro. Bombas para agua en zona 2

Imagen 155. Vista de equipamiento de servicio. Bombas resguardadas en estructura del año 1960 Ubicada al interior del parque en zona 2

También se encontró un corredor gastronómico de vendimia de comida típica. La estructura utilizada por el corredor gastronómico tuvo su origen desde el año de 1942. (Zona 3) Presenta muy buenas condiciones ya que está en mantenimiento constante por parte de particulares dueños de los negocios.



Imagen 156. Vista de equipamiento de servicio. Área gastronómica en zona 3.

Imagen 157. Vista de equipamiento de servicio, área gastronómica al interior de la zona 3.

El equipamiento específicamente en el Parque del Paseo de San Francisco refleja que tanto los comercios del corredor gastronómico como los lavacoches que se apropian del sitio cercano a la construcción que resguarda las bombas de agua potable, sólo se preocupan por obtener su beneficio económico, lo que representa un constante deterioro e invasión del espacio público evitando transitar libremente algunas áreas, afectando a las condiciones de un lugar digno y confortable.

Pronóstico: de continuar los inmuebles con sólo su beneficio económico, e indiferentes a las condiciones del entorno y las redes de servicio, como del espacio público que rodea estos equipamientos, sin regular las condiciones en fachadas y una organización para el cuidado del espacio y uso racional del agua, se verán daños al patrimonio natural, arquitectónico e histórico, apropiación y explotación del espacio público, uso desmedido del agua potable, posibles daños a las redes, conflictos sociales, delincuencia y evasión por la población y turismo por el uso actual del Parque que no favorece al espacio público de recreación y descanso.

### **Mobiliario urbano y señalética del parque**

*Véase Plano 6. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (2) Diagnóstico y problemáticas.*

La zona cuenta con **mobiliario de descanso**, se encontraron veintiocho bancas entre las cuales es de resaltar que hay dos modelos de este mobiliario. Uno modelo de banca es de material de herrería pintada en color verde y otro modelo de banca es de cemento con acabado de azulejo, éstas últimas ubicadas en zona 1 y 4.

Las condiciones que presentan las bancas en general son deterioros por desgaste de material, fractura en piezas dejándolas incompletas, pintura en aerosol. El uso de diferentes modelos rompe con la imagen del Parque, seccionándolo.



Imagen 158. Vista de mobiliario de descanso antiguo deteriorado, ubicado en el interior de la zona 1 del Parque.



Imagen 159. Vista de mobiliario de descanso de administraciones anteriores, deteriorado y ubicado en zona 2 y 3



Imagen 160. Vista de mobiliario de descanso deteriorado, ubicado en el interior de la zona 3 del Parque.



Imagen 161. Vista de mobiliario de descanso deteriorado y ubicado en zona 4 del Parque.

**Mobiliario para recreación y deporte al aire libre**, se encontró mobiliario como los son ejercitadores de metal para gimnasio al aire libre (zona 2) y juegos infantiles de diversos materiales (madera, fibra de vidrio y polímero), hay un área de juegos infantiles que son de propiedad particulares para uso de visitantes del restaurante el Ranchito (zona 3) los cuales ocupan espacio de área verde del Parque pero está delimitado y restringido el acceso a éstos juegos.



Imagen 162. Vista de mobiliario para recreación. Juegos infantiles particulares para clientes del restaurant el Ranchito ubicado en área verde restringida, ubicada en la zona 3 del Parque.



Imagen 163. Vista de mobiliario para ejercicio. Gimnasio al aire libre de reciente colocación y en buenas condiciones, (ya muestra grafitis). Ubicado en la zona 2 del Parque, carece de suficiente iluminación.



Imagen 164. Vista de mobiliario para recreación. Gimnasio al aire libre, se ubica en un área carente de iluminación.



Imagen 165. Vista de mobiliario para ejercicio. Gimnasio al aire libre de reciente colocación y en buenas condiciones, ubicado en la zona 2 del Parque.

**Mobiliario de ornamentación**, en el parque se encontraron tres fuentes y cuatro monumentos (monumento a los fundadores de la ciudad, a Esteban de Antuñano, a Manuel María Flores, Hemiciclo a Rafael Cabrera). Todos tienen características muy particulares, pues son

*Silvia Ramírez Cázares*

representativos de diferentes épocas, etapas e intervenciones y por tanto materiales, dimensiones y formas. Todos estos se encuentran en diferentes condiciones físicas, la mayoría con deterioros por fracturas de materiales y pintura en aerosol que amenazan su existencia y permanencia íntegra.



Imagen 166. Vista de mobiliario. Monumento al poeta poblano Manuel María Flores (1840-1885) dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana en enero de 1960. Ubicado en Zona 1



Imagen 167. Vista posterior de mobiliario. Monumento a Manuel María Flores con daños por pintura y deterioro en su estructura, ubicado en zona 1



Imagen 168. Vista de mobiliario. Monumento dedicado a Don Esteban de Antuñano, fundador de la industria fabril en Puebla, presenta deterioro por falta de mantenimiento. Ubicado en la zona 1 del Parque.



Imagen 169. Vista posterior de mobiliario. Hemiciclo erigido a Rafael Cabrera, presenta falta de mantenimiento para su conservación. Tiene un fragmento cincelado de una composición de épicas estrofas a los niños héroes de Chapultepec. Ubicado en la zona 2



Imagen 170. Vista de mobiliario. Hemiciclo y busto erigido al poeta poblano Rafael Cabrera, (1884-1943). Dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana Inaugurado el 29 de julio de 1954. Hecho de bronce y mármol de Tecali  
Ubicado en la zona 2



Imagen 171. Vista de mobiliario. Monumento a los Fundadores de Puebla en deterioro, con estatuas de la reina Isabel de Portugal, el obispo dominico fray Julián Garcés, Juan de Salmerón (estatua degollada) y fray Toribio de Benavente (Motolinia). Ubicado en la zona 4



Imagen 172. Vista de mobiliario. Fuente en deterioro, sin funcionar, sin placa informativa, ubicada del lado de la vialidad 20 Oriente, en la zona 2 dentro de área verde sin acceso.



Imagen 173. Vista de mobiliario. Fuente erigida al poeta Rafael Cabrera, está en deterioro excesivo y con grafiti de pintura en aerosol, no funciona, está ubicada en la zona 3



Imagen 174. Vista de mobiliario. Fuente en deterioro e impactando a la imagen urbana.

Ubicada en zona 3



Imagen 175. Vista de mobiliario. Fuente de azulejos con placa de 1993-1998, está deteriorada y regularmente no funciona.

Ubicada en la zona 4

**Mobiliario de servicio.** El modelo de contenedor de basura en el área de estudio es el mismo destinado a la ciudad de Puebla en general, otorgado por el Ayuntamiento. Se encontraron sesenta y tres botes para basura, de material plástico color café, empotrables, fijado con dos cinturones metálicos a su apoyo tubular. La mayoría están en condiciones favorables, sin embargo son insuficientes y no hay separación de desechos para favorecer al reciclaje.

Luminarias, se visualizaron modelos diferentes a las ubicadas en el contexto inmediato y en el entorno de vialidades peatonales y áreas verdes, se encontraron postes tipo punta y algunos de tipo adosado, sólo en la fuente cercana a la calle 14 Oriente hay un poste de alumbrado de tipo múltiple, el cual no está utilizable.

En total sumaron cincuenta y dos elementos de luminarias con postes, los cuales muestran variedad en cuanto a características y estado físico funcional, además se encontraron algunas luminarias en nivel de piso en áreas verdes para iluminar en dirección a los árboles de luz color verde, blanco, morado y azul.

El servicio de iluminación que genera este mobiliario es deficiente en todo el sitio de estudio, ya que hay zonas muy iluminadas (zona 1 y zona 4) y otras carentes del servicio (zona 2 y zona 3).

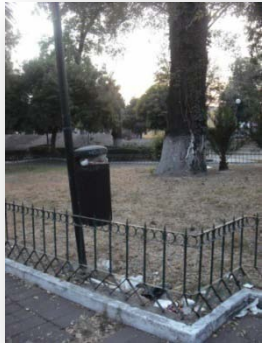


Imagen 176. Vista de mobiliario. Bote para basura, son insuficientes en el Parque y están en deterioro.

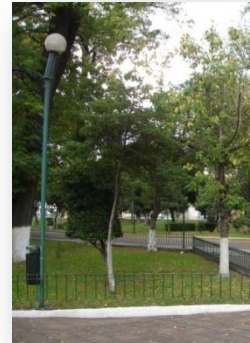


Imagen 177. Vista de mobiliario. Luminarias tipo punta encontradas en todo el interior del Parque, la mayoría con falta de mantenimiento y el servicio es insuficiente.



Imagen 178. Vista de mobiliario. Luminarias en nivel de piso colocadas en áreas verdes para iluminación de algunos árboles. La iluminación es de colores, el servicio de iluminación es insuficiente. Ubicadas en zona 3



Imagen 179. Vista de mobiliario. Luminarias con falta de mantenimiento, el cableado está expuesto y las bases de postes están oxidados

**Mobiliario de comunicación**, se ubican dos elementos para publicidad en la zona 2 que también son asientos para asear calzado, están en buenas condiciones ya que no se ve que hayan tenido uso, ni tiene daños de la intemperie.

Se ubica un puente peatonal en la zona 4 que conecta con el Templo de San Francisco y por tanto con el resto del centro histórico, éste puente no suele ser muy utilizado ya que sus características dificultan la accesibilidad por personas mayores o con alguna discapacidad.



Imagen 180. Vista de mobiliario de comunicación, para publicidad y aseo de calzado. Ubicado en la zona 2



Imagen 181. Vista de mobiliario de comunicación, puente peatonal ubicado en la calle 14 Oriente. Conecta la zona 4 del Parque con el contexto hacia el centro histórico y la Plaza Comercial San Francisco.

Pronóstico: El mobiliario del Parque debe ser reemplazado en algunos elementos como bancas, luminarias y botes para basura que corresponda en el diseño y tipología uniforme, de no ser considerado se visualizará una imagen urbana contrastante, carente de estilo definido, afectando a que haya una diversidad de tipos de luminarias y bancas.

De no considerar la instalación de luminarias que ofrezcan mejor servicio de iluminación se continuará generando ambientes de desagrado, delincuencia, evitando transitar por la zona provocando mayor rechazo al sitio, deterioros y pérdida del espacio público, elementos urbanos e inmuebles de valor histórico.



Los botes para basura deben estar en buenas condiciones para ser funcionales y no permitir se sigan contaminando las calles y áreas verdes que afecten el bloqueo del agua en temporada de lluvias provocando inundaciones.

El mobiliario de recreación debe ser accesible y presentar mantenimiento para que no sea indiferente, se deteriore rápidamente y lastime a los que hagan uso de éstos.

Con respecto al mobiliario de ornamentación se debe evitar el continuo deterioro para no perder elementos que son representativos de las diferentes etapas de la historia en la ciudad, ya que se está provocando daños irreparables por la falta de mantenimiento tanto en los monumentos como en las fuentes quedando obsoletos perdiendo patrimonio histórico del sitio.

El mobiliario de comunicación debe continuar en mantenimiento para preservar sus óptimas condiciones, sin embargo el puente peatonal debe replantearse en su diseño para incentivar a su uso y sea funcional, así como también no obstaculice el vínculo con el centro histórico de la ciudad.

### **Señalética.**

En el Parque del Paseo de San Francisco se cuenta con de diversos tipos de señalética: de identificación, de destino, información general, de servicios y turísticos, además de preventivas y restrictivas.

Los señalamientos son insuficientes, hay diferentes estilos de estas, ya que en las constantes propuestas sólo se han reemplazado algunas dejando las anteriores afectando así la imagen al no encontrar definido un modelo de señalética y nomenclatura según la objetividad de estas. Algunas presentan buenas condiciones, otras ya no están claras, están desgastadas por la intemperie, con calcomanías o rayadas con gis y pintura en aerosol.

Pronóstico: de no ser reemplazada la señalética con suficientes elementos no se logrará ofrecer información a los que transitan por el Parque, se continuará con la indiferencia al valor histórico puesto que se pierde el simbolismo de lo que representa el área para la historia de la ciudad, así

como también se generará confusión por no contar con señalamientos suficientes. Sumado a esto debe ser un estilo definido para evitar contraste en la imagen urbana.

A continuación se presentan fotografías de la señalética encontrada en las cuatro zonas del Parque del Paseo de San Francisco.



Imagen 182. Vista de señalética.  
(Identificación y preventiva). Zona 1



Imagen 183. Vista de señalética.  
(Identificación). Zona 1



Imagen 184. Vista de señalética.  
(Informativa). Zona 2

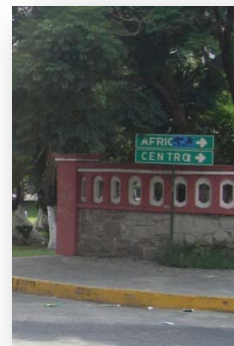


Imagen 185. Vista de señalética.  
(Destino). Zona 2



Imagen 186. Vista de señalética.  
(Identificación y sentido vial) zona 3



Imagen 187. Vista de señalética.  
(Restrictiva) zona 4

### **Vialidades peatonales y vehiculares del parque**

*Véase Plano 7. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (3) Diagnóstico y problemáticas.*

Por jerarquía entran en la clasificación de vialidades locales, las cuales son las vialidades vehiculares del interior del Parque y su perímetro interno que le delimita.

En el entorno del parque se encuentra la vialidad vehicular adoquinada y en otros tramos con carpeta asfáltica. La vialidad peatonal, muestra variedad de materiales en pisos como lajas, adoquín, concreto y mosaicos de azulejo y piedras de canto rodado. Ambas vialidades están en deterioro, fragmentadas, sin un diseño en los cambios de materiales. Altera la imagen urbana y la accesibilidad es un problema para hacer uso de los corredores y las vialidades en general, no hay rampas de acceso ni señalamientos para circular las áreas al interior del Parque.



Imagen 188. Vista de vialidad peatonal. Deterioro y diferentes materiales, sin rampas de acceso ni señalamiento para cruce peatonal.



Imagen 189. Vista de vialidad peatonal. Deterioro y uso de diferentes materiales, falta de accesibilidad y mantenimiento. Zona 1



Imagen 190. Vista de vialidad peatonal en el límite con el contexto conjunto al Blvd. 5 de Mayo. Falta de accesibilidad para circular. Zona 2



Imagen 191. Vista de vialidad peatonal. Piso con diferentes niveles, es riesgoso circular por éste corredor. Zona 2



Imagen 192. Vista de vialidad peatonal y deterioros severos. Zona 3



Imagen 193. Vista de vialidad peatonal y fracturas en piso. Zona 3



Imagen 194. Vista de vialidad peatonal y variedad de materiales en piso. Zona 4



Imagen 195. Vista de vialidad peatonal y vehicular en deterioro. Zona 4

Pronóstico: Si las vialidades continúan en el acelerado deterioro y carente de mantenimiento puede provocar daños a las redes de infraestructura de drenaje, alcantarillado, agua potable, así como también altos costos y afectaciones a las colonias y usuarios que transitan por estas áreas. Los diferentes tipos de materiales en las vialidades peatonales y las fracturas en éstas como en las vehiculares afectan la imagen urbana, el servicio para quienes le transitan, haciendo vulnerable tanto al vehículo como al peatón, dificultando la accesibilidad al Parque.

### **Transporte del parque**

*Silvia Ramírez Cázares*

***Véase Plano 5. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (1) Diagnóstico y problemáticas.***

El transporte terrestre urbano que se localiza en el Parque son vehículos particulares, camiones de carga, taxis, combis, microbuses, rutas de transporte público, (ruta 1, 1A, 23, 23A, 41, Azteca que transitan entre la zona 1 y 2 del parque por la calle 20 Oriente) y bicicletas.

Pronóstico: si continúa el flujo vehicular y el transporte público excesivo en la vialidad que corta la zona 1 de las demás, se continuará con un aislamiento del contexto, la falta de mantenimiento provocará un constante deterioro a las vialidades, con posibilidades altas de dañar las redes de infraestructura, el incremento de nodos conflictivos y vulnerabilidad al automovilista, ciclista y al peatón. Se evitará la accesibilidad al Parque, dificultando la recuperación del espacio público e histórico que representa, perdiendo un punto concentrador vital y un área verde importante de la ciudad.

A continuación se muestran fotografías del transporte que rompe el vínculo de la zona 1 con las tres restantes del Parque del Paseo de San Francisco, así como nodos conflictivo para accesibilidad a transitar el Parque como un solo espacio que vincula con el área de los Fuertes de Loreto y el resto del centro histórico.



Imagen 196. Vista de transporte particular que circula por la vialidad 20 Oriente. Zona 1 y 2

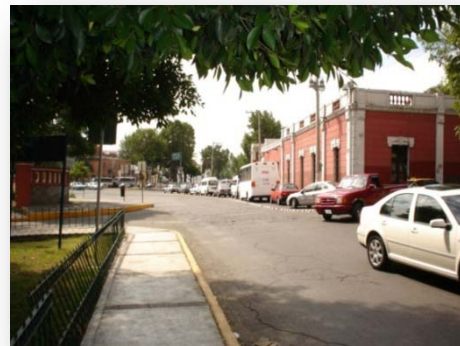


Imagen 197. Vista de transporte particular y público que circula entre las zonas 1 y 2. Sobre calle 20 Oriente, conectando con la calle 10 Norte, el interior del Parque, el Blvd. 5 de Mayo y hacia el área de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

### **Infraestructura del parque**

#### ***Véase Plano 6. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (2) Diagnóstico y problemáticas.***

En el sitio de estudio hay redes de drenaje, alcantarillado y agua potable. Las condiciones que actualmente presentan son fracturas en alcantarillas, en cuanto al servicio de agua potable y drenaje no hay deficiencias. Algunas tapas de registro están fracturadas o se carecen de éstas, las que están en las áreas verdes no son vigiladas y no hay mantenimiento, provocando riesgo al estar abiertas y deterioros acelerados.

En lo que refiere al servicio de electricidad hay daños en postes y cableados por la falta de mantenimiento y medidas para preservar el uso adecuado de éstas, el cableado de telefonía presenta enmarañamiento y ambas redes afectan la imagen urbana, además de posibles riesgos a quienes transitan la zona ya que hay cableado de electricidad haciendo contacto con las ramas de los árboles y hay cableado expuesto a la intemperie.

Pronóstico: El uso desmedido del agua potable en la zona 2 (donde se ubica la estructura con las bombas) hace que se tenga una apropiación del espacio público provocando que particulares se adueñen del área y del recurso, haciendo casi intransitable la zona.

Los daños en las redes, la falta de mantenimiento y uso inadecuado así como la falta de vigilancia del sitio provocarán el continuo deterioro de la infraestructura y por tanto puede afectar la calidad de los servicios o ausencia de éstos en determinado momento, generando mayores gastos por reparaciones y afectaciones sociales por los que lucran con el espacio público, creando rechazo para visitar el Parque y falta de accesibilidad.



Imagen 198. Vista de infraestructura (alcantarillado). Zona 1



Imagen 199. Vista de infraestructura (Red sin tapa en registro). Zona 1



Imagen 200. Vista de infraestructura (red de electricidad deteriorada). Zona 1



Imagen 201. Vista de infraestructura (alcantarillado, boca de tormenta en deterioro). Zona 1



Imagen 202. Vista de infraestructura (alcantarillado en deterioro). Zona 2



Imagen 203 Vista de infraestructura (electricidad, cableado expuesto a la intemperie). Zona 2



Imagen 204. Vista de infraestructura (fractura en materiales y boca de tormenta sin tapa). Zona 2



Imagen 205. Vista de infraestructura (red de electricidad, cableado expuesto). Zona 2



Imagen 206. Vista de infraestructura (alcantarillado, boca de tormenta con fractura y sin tapa). Zona 3



Imagen 207. Vista de infraestructura (cisterna abierta y carente de vigilancia y mantenimiento). Zona 3



Imagen 208. Vista de infraestructura (cableado de poste de luz expuesto). Zona 3



Imagen 209. Vista de infraestructura (cisterna). Ausencia de tapas de registro y cisterna. Zona 3



Imagen 210. Vista de infraestructura  
(red de electricidad). Zona 4



Imagen 211. Vista de infraestructura  
(cableado enredado y expuesto a intemperie).  
Zona 4

### **Usos del suelo del parque.**

*Véase Plano 7. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (3) Diagnóstico y problemáticas.*

El uso de suelo que hay en el Parque del Paseo de San Francisco es mixto, ya que tiene uso comercial, (establecimientos con vendimia de comida, lava coches, limpia calzado), recreativo y de descanso (en las cuatro zonas).

Los usos de suelo en el parque no cumplen con una apropiación del espacio público satisfactoriamente haciendo además indigno tal sitio de valores patrimoniales por sus condiciones en las que hacen uso de los espacios y de los elementos urbanos que le componen.

Pronóstico: Si continúa el uso del suelo como un espacio de particulares e indiferente como patrimonio natural, arquitectónico e histórico, se perderá un espacio irremplazable de la historia de la ciudad y uno de los pocos espacios públicos con una ubicación importante que conecte la ciudad y sus diferentes etapas de desarrollo urbano.



Imagen 212. Vista de uso de suelo  
(Descanso). Zona 1



Imagen 213. Vista de uso de suelo  
(Descanso). Zona 1



Imagen 214. Vista de uso de suelo  
(Comercio y servicios). Zona 2



Imagen 215. Vista de uso de suelo  
(Comercio). Zona 2



Imagen 216. Vista de uso de suelo (descanso).  
Zona 2



Imagen 217. Vista de uso de suelo (descanso y  
recreación). Zona 3



Imagen 218. Vista de uso de suelo (comercio y  
servicio). Zona 3



Imagen 219. Vista de uso de suelo (comercio,  
descanso y recreación). Zona 3



Imagen 220. Vista de uso de suelo  
(Comercio y servicios). Zona 3



Imagen 221. Vista de uso de suelo  
(Descanso y recreación). Zona 4

### Aspectos ambientales del parque

*Véase Plano 4. Medio Físico – Natural (2) Diagnóstico y problemáticas.*

La vegetación es un importante recurso estabilizador del clima y suelo, tanto por sus atributos funcionales como su expresividad. Dentro del sitio en estudio, las áreas verdes están delimitadas con herrería que está deteriorada por la antigüedad y la intemperie, la mayoría de la vegetación baja actual es inducida.

Las condiciones actuales de las áreas verdes, muestra poco juego de niveles y especies, no se visualiza una armonía en la vegetación, así mismo hace falta mantenimiento en las áreas destinadas para éstas y en los grandes árboles que obstruyen los paisajes urbanos. Así mismo se requiere proteger y determinar las especies de árboles centenarios a conservar y los que son de riesgo para los transeúntes.

En el Parque se presentan microclimas diversos, en la zona 1 hay vegetación que favorece a la ventilación y el asoleamiento adecuado, sin embargo se localizan árboles centenarios enfermos y porosos que son riesgo para quien transite cerca de ellos.

En la zona 2 y 3 hay microambiente frío y húmedo que hace que las áreas de descanso sean incómodas y se eviten, provocando que haya poca gente haciendo uso de ésta parte del Parque. También en esta zona se localizan árboles centenarios enfermos, la vegetación baja carece de diseño y no hay armonía visual, no hay áreas definidas para un mejor aprovechamiento de los espacios y está muy poco accesible.

En la zona 4 se genera una isla de calor por la vegetación carente de follaje en las áreas de descanso, la vegetación no presenta diseño, mantenimiento ni armonía visual. Hay falta de accesibilidad.

Pronóstico: Si se continúa con microambientes contrastantes por la ausencia de vegetación adecuada, la falta de mantenimiento, y la consideración al asoleamiento y vientos, se continuará afectando a la vegetación de mayor tiempo existente en el sitio, así como daños a las redes por exceso de humedad y afectaciones a la infraestructura y los servicios en el Parque, generando costos altos en materiales, afectaciones irreparables a la vegetación, al mobiliario y vialidades.

Todo ello evitará la recuperación del espacio público en condiciones dignas para uso, apropiación, afectando la expresividad y simbolismo que guarda el sitio.



Imagen 222. Vista de aspectos ambientales (distribución de áreas verdes). Zona 1

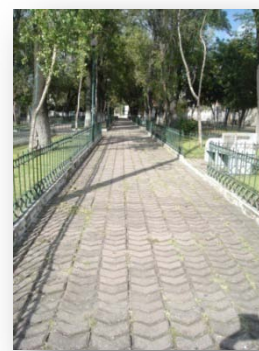


Imagen 223. Vista de aspectos ambientales (asoleamiento en área de descanso). Zona 1



Imagen 224. Vista de aspectos ambientales (distribución de áreas verdes). Zona 2



Imagen 225. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 2



Imagen 226. Vista de aspectos ambientales (microambiente frío-húmedo). Zona 3



Imagen 227. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 3



Imagen 228. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 4



Imagen 229. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 4

### **Imagen urbana del parque (impacto psicológico y estético)**

*Véase Plano 8. Aspectos Sociales. Diagnóstico y problemáticas.*

Debido a los elementos urbanos y arquitectónicos así como la disposición de espacios con individuos vegetales, se perciben variedad de ambientes tanto microclimas como los ambientes percibidos psicológicamente en las cuatro zonas. Todo esto hace que la concurrencia al Parque sea variable, generándose ambientes de topofilia (agrado), topofobia (incomodidad), agorafobia (rechazo) y toponegligencia (indiferencia).

La imagen urbana que actualmente presenta el Parque de San Francisco es diversa y contrastante, cada elemento urbano que fue analizado influye. Los servicios de iluminación, el cableado de las redes de telefonía y electricidad, el uso de suelo, el tipo de equipamiento, las condiciones de los elementos arquitectónicos, el mantenimiento en fachadas y mobiliario, las vialidades y las características que éstas presentan, el estilo que le caracteriza, los hitos, el tipo de vegetación y la distribución de éstas, el transporte, las dimensiones del espacio público, los tipos de usuarios y el valor que se le da al espacio, así como el respeto al patrimonio que conserva, es reflejo de la sociedad que le circula, habita y es la sensación que refleja a quien visita el sitio.

En la zona 1 se detectó ambiente de Topofilia por el día pero topofobia y agorafobia por la noche al ser un área separada por la vialidad muy transitada que le separa del resto del Parque y estar a las orillas rumbo a la zona de los Fuertes de Loreto. La zona 1 tiene adecuada iluminación y la distribución de las áreas verdes es favorable para la conexión con el contexto y la zona 2, pero mayormente está pasiva por estar contigua a uso de suelo de habitacional y de servicio de la Cruz Roja. En las fachadas del contexto, como en el mobiliario de bancas y monumentos se aprecian grafitis con pintura en aerosol, cableado enmarañado muy visible de las redes de electricidad y telefonía, todo lo anterior representa daño a la imagen urbana y la sensación generada psicológicamente es variada según el transcurso del día.



Imagen 230. Vista de imagen urbana (topofobia, durante la noche). Zona 1



Imagen 231. Vista de imagen urbana (Agorafobia y topofilia por el día). Zona 1

En la zona 2 se detectó ambiente de Topofilia por el día y Topofobia por la noche al no haber iluminación suficiente, accesibilidad y estar casi en abandono la zona. La imagen urbana es afectada por grafitis con pintura en aerosol en monumento y estructura de bombas de agua, así como en el contexto del Parque, vegetación carente de mantenimiento, falta de diseño en vegetación baja, mobiliario insuficiente y algunos en mal estado, así como el material diverso de la vialidades peatonales y vehiculares con diferentes tamaños y fracturas.



Imagen 232. Vista de imagen urbana (Topofilia por el día, toponegligencia y agorafobia al valor histórico de monumentos e inmuebles). Zona 2



Imagen 233. Vista de imagen urbana (Toponegligencia al lugar y deterioro por grafitis). Zona 2

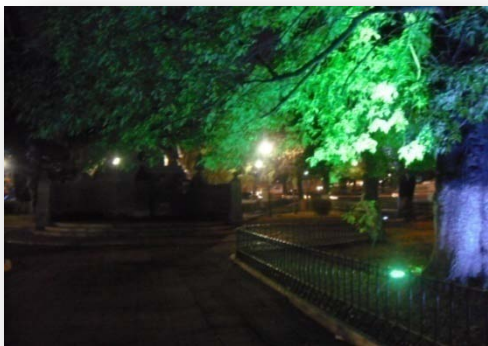


Imagen 234. Vista de imagen urbana (Topofobia y agorafobia por la noche). Zona 2



Imagen 235. Vista de imagen urbana en deterioro (Topofobia y agorafobia por la noche). Zona 2

En la zona 3 se detectó ambiente de topofilia durante el día sólo en el área del corredor gastronómico y un espacio reducido del área verde. Por la noche se aprecia ambiente de topofobia y agorafobia, por carecer de suficiente iluminación y condiciones de accesibilidad.

La imagen urbana es afectada por grafitis con pintura en mobiliario, fuentes, así como en las fachadas del contexto del Parque, hay áreas verdes con vegetación carente de mantenimiento, falta

de diseño en vegetación baja, mobiliario insuficiente y algunos en mal estado, así como el material diverso de la vialidades peatonales y vehiculares con diferentes tamaños y fracturas.



Imagen 236. Vista de imagen urbana en área gastronómica presenta variación en materiales de construcción, se presenta topofilia por el día y toponegligencia por la noche. Zona 3



Imagen 237. Vista de imagen urbana en proceso de deterioro, presenta deterioro en elementos urbanos y las especies de las áreas verdes. Zona 3



Imagen 238. Vista de imagen urbana (Topofobia y agorafobia por la noche) Zona 3



Imagen 239. Vista de imagen urbana (Iluminación deficiente). Zona 3

En la zona 4 se detectó ambiente de Topofilia en horas donde no hay tanto asoleamiento, ya que está muy expuesta por no tener vegetación adecuada para la zona de descanso. Por las tardes se

genera ambiente de Topofobia y en las noches de Agorafobia, por causas de deficiente iluminación, vigilancia y ausencia de usuarios del Parque.

La imagen urbana es afectada por grafitis con pintura en aerosol en mobiliario, fuentes, así como en fachadas del contexto del Parque, las áreas verdes tienen vegetación carente de mantenimiento, falta de diseño en vegetación baja, mobiliario insuficiente y algunos en mal estado, así como el material diverso de la vialidades peatonales y vehiculares con diferentes tamaños y fracturas.



Imagen 240. Vista de imagen urbana  
(ambiente de topofilia por el día) Zona 4



Imagen 241. Vista de imagen urbana  
(Deterioro en elementos urbanos). Zona 4



Imagen 242. Vista de imagen urbana  
(ambiente de topofobia y agorafobia) Zona 4

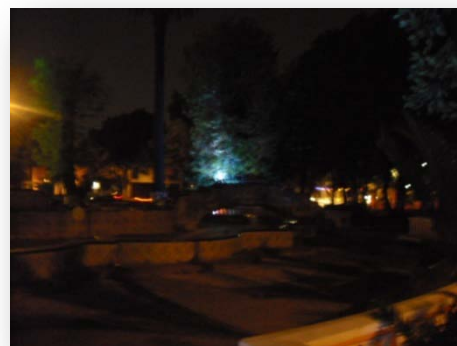


Imagen 243. Vista de imagen urbana  
(Iluminación deficiente). Zona 4



Pronóstico: La dignificación de los elementos urbanos que tiene el Parque tanto en lo natural como en lo construido debe ser considerada para evitar afectaciones en la imagen urbana y en el impacto psicológico que genere para evitar indiferencia al Parque y lo que representa históricamente. Evitando perder parte importante del Patrimonio de la ciudad de Puebla.

### **2.3. ASPECTO SOCIAL**

En este apartado se utilizó la información socio-demográfica de los indicadores censales 2010, obtenidos del INEGI para reflejar la intensidad y el tipo de uso que le da la sociedad en general que circula y habitan en el entorno y contexto del área de estudio, denotando además el vínculo entre lo social y cultural.

La cantidad total de población en el Municipio de Puebla es de 1, 539, 819 habitantes, de los cuales 734,352 es la población total de hombres y 805,467 es la población total de mujeres. En cuanto a la cantidad de viviendas particulares habitadas hay un total de 406, 408 y una superficie de áreas urbanas de 231.61 kilómetros cuadrados.

Fuente:(INEGI,2014)<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=21114&i=e>

De esto se desprende que el sitio de estudio está relacionado con tres colonias importantes de la ciudad de Puebla (véase imagen 244), según la división del INEGI las cuales son:

BARRIO DEL ALTO

FRACC. BUENOS AIRES

FRACC. DE SAN FRANCISCO

POBLACIÓN TOTAL: 4, 623 habitantes.

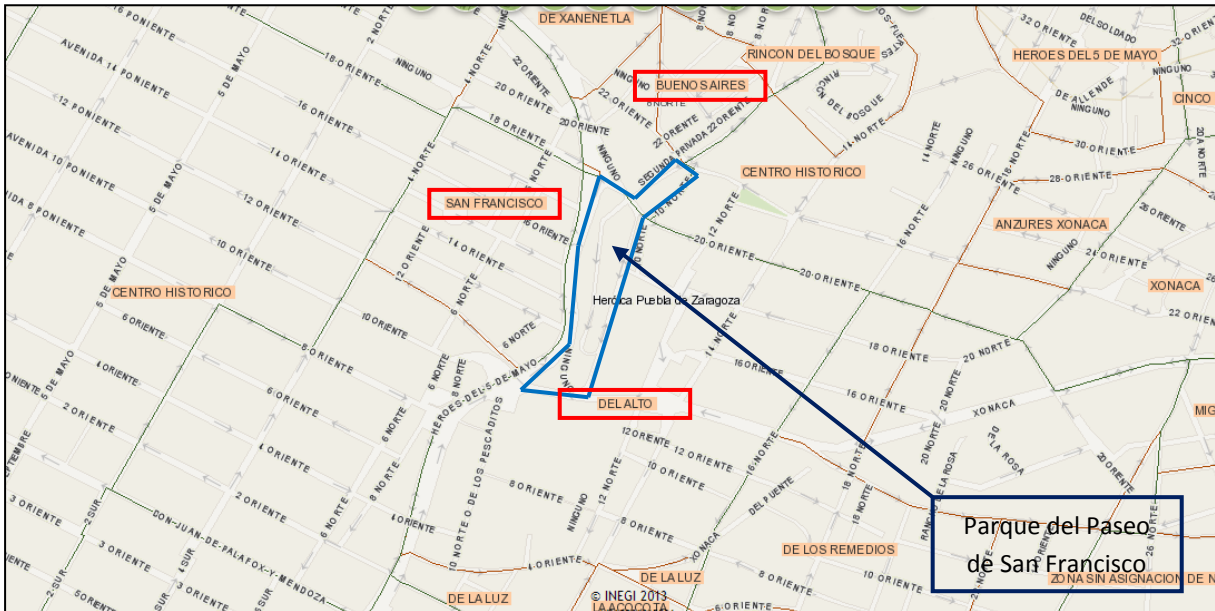


Imagen 244. Ubicación de colonias del contexto inmediatas al Parque del Paseo de San Francisco.

Fuente: (INEGI, 2013) <http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html>

El total de las viviendas en las 3 colonias mencionadas es de 1166, lo que refleja que el área del parque es mucho menor que lo necesario según la recomendación de la OMS de área verde por habitante.

La compatibilidad del Parque del Paseo de San Francisco con el equipamiento, servicios y vialidades encontradas en el contexto es alta, prioriza la necesidad de dignificar el Parque para tener mayor uso, funcionalidad y contar con características expresivas que den identidad al sitio como un lugar representativo de la historia de la ciudad.



Imagen 245. Vista de aspecto social (usos de suelo comercial, habitacional, de servicios en el contexto que influyen en el Parque)



Imagen 246. Vista de aspecto social (uso de suelo habitacional del contexto del Parque)

La población en general está relativamente consciente que el sitio cuenta con inmuebles históricos, aunque circulan por colonias que conservan gran valor histórico, no lo aprecian como tal puesto que están inmersos en sus actividades cotidianas al trasladarse atravesando ésta área o haciendo uso de algunos de los servicios que hay en este punto del centro de la ciudad.

Las nuevas generaciones que utilizan el Parque como un lugar de paso, ya no valoran este patrimonio debido a que desconocen la historia del sitio, solo algunos que habitan cerca del área tienen presente relatos de las historias de los ancianos, abuelos o padres que vivieron o pasearon en la zona antes de ser entubado el río de San Francisco como en el caso de los que trabajan en el área gastronómica del Parque, quienes aún conservan periódicos de los inicios de su negocio, narrando lo que recuerdan de las historias familiares sobre cómo era el Parque y cómo iniciaron con los puestos de chalupas en el Parque.

Sabiendo esto se determina que las placas informativas así como la difusión de la cultura son insuficientes en el Parque y no solo con proyectos ambiciosos comerciales para favorecer derrama económica en la ciudad o proyectos de ligero mantenimiento ocasional para proyección turística se conservará mejor este sitio histórico y el contexto.

Las actividades han cambiado en torno a este sitio de manera que ha dejado de ser un punto concentrador con las condicionantes adecuadas para la visita de la población, por ser un sitio que para acceder involucra un conflicto y desagrado por la cantidad de flujo vehicular, se ha convertido en un sitio solo de paso y no de paseo al no ofrecer los servicios de recreación y esparcimiento seguros, accesibles y confortables.

Dentro de la objetividad en los aspectos sociales en el Parque se requiere sea un punto de concentración y circulación de la población vinculándolo con el contexto urbano, redefinir y regular los usos de suelo en el interior del Parque y los usos complementarios para que el Parque cumpla con su función, se necesita el rescate de los valores históricos y culturales, así como impulsar y adecuar el Parque del Paseo de San Francisco para uso tanto de población local como del turismo.



Imagen 247. Vista de aspecto social (vialidades concurridas en contexto). Zona 1 y 2



Imagen 248. Vista de aspecto social (aislamiento de Parque en el contexto)

Los proyectos realizados en alrededores del sitio en estudio han provocado un poco de acercamiento por parte de visitantes que recurren a la Plaza comercial de San Francisco o al centro de convenciones cuando hay eventos de conferencias o de impulso al comercio, mayormente capta la atención el área gastronómica del Parque y las otras actividades comerciales y de servicios que ofrece el sitio al turista como el hotel y los lava autos, pero no sólo esto tiene como valores.

Es de resaltar que las actividades desarrolladas en el contexto hacen que sea concurrida el área en sus límites, pero evadiendo las zonas del Parque como un punto concentrador con afluencia de las colonias cercanas y visitantes, a pesar de seguir contando con el equipamiento religioso, de salud, de cultura, educación, servicios, gestión, deportivo y comercial en su contexto inmediato. Necesitando condiciones urbanas dignas para hacer uso del espacio público accesible, funcional y expresivo, representativo de la identidad de la historia de la ciudad de Puebla y su gente.



Imagen 249. Vista de aspecto social (apropiación del espacio público y deterioros). Afectaciones a la imagen urbana e impacto social en el uso del Parque. Zona 2 y 3



Imagen 250. Vista de aspecto social (mantenimiento sólo en usos de suelos comerciales). Zona 3

Pronóstico: la constante indiferencia para la población del simbolismo que guarda el sitio, así como los valores históricos, culturales y ambientales hacen que se vea amenazada la existencia del Parque del Paseo de San Francisco y el patrimonio que éste tiene, se puede llegar a perder irreparablemente una parte importante de la historia de los inicios de asentamientos humanos de la ciudad de Puebla.

***Véase Plano 8. Aspectos Sociales. Diagnóstico y problemáticas.***

La falta de mantenimiento a cada elemento urbano que le compone provocará mayor inseguridad, deterioro, pérdida del espacio público, pérdidas económicas, daños a la imagen urbana, uso inadecuado del sitio, e impactos sociales y ambientales que representen un riesgo para la salud y la percepción psicológica, evadiendo la zona y rompiendo con el contexto de la zona de los Fuertes de Loreto y el centro histórico de la ciudad.

*Silvia Ramírez Cázares*



Imagen 251. Vista de aspecto social (falta de apreciación y cuidado por la vegetación)



Imagen 252. Vista de aspecto social (deterioros en la imagen urbana). Zona 3

Si no se atienden las necesidades urbanas en el Parque de manera integral, se perderá un espacio concentrador que puede dignificarse para ofrecer la función, expresividad, dándole un uso de recreación, descanso, esparcimiento, actividades culturales, comerciales y de servicios de las cuales pueden disfrutar tanto los habitantes de las colonias cercanas, como los que laboran cerca o transitan la zona, así como para el turismo.



Imagen 253. Vista de aspecto social (uso habitacional que conecta hacia el área de los Fuertes) Zona 1



Imagen 254. Vista de aspecto social (Hay actividades diversas en contexto inmediato y por tanto que influye en la valoración para el Parque y su patrimonio ambiental e histórico). Zona 1



Imagen 255. Vista de aspecto social (actividades de recreación en busca de un espacio natural abierto, a pesar de sus carentes condiciones para un uso óptimo) Zona 3



Imagen 256. Vista de aspecto social (actividades de recreación, condiciones inaccesibles de áreas verdes para niños, ancianos y con discapacidades)



Imagen 257. Vista de aspecto social (actividades diversas en el contexto inmediato que influirían en retomar el uso del Parque). Zona 4



Imagen 258. Vista de aspecto social (vialidades de alta velocidad que aíslan al Parque del contexto, provocando indiferencia al Parque y por tanto la falta de valoración). Zona 4



## **FUENTES DE INFORMACIÓN:**

Fuente: (INEGI, 2014)

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=21114&i=e>

Fuente: (INEGI, 2013) <http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html>

### **CAPÍTULO 3. ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS**

En este apartado se dan a conocer las leyes y normativas para el análisis y la intervención las cuales son:

#### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual en su Artículo 4º decreta que “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho”, con fundamento en sus artículos 25, 26, 27, 28 y 115 para promover la planeación democrática a partir de la incorporación de las demandas de la sociedad mediante la participación de los diversos sectores sociales y así garantizar este derecho.

Lo establecido en Artículo 73 fracción XXIX-G: el Congreso tiene facultad: para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos de los Estados y de los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de protección al ambiente y de preservación y restauración del equilibrio ecológico.

En título quinto artículo 115 en los apartados II, III, nos da a conocer que cada estado y municipio está encargado de los servicios públicos así como del territorio urbano y que este tiene la facultad de legislar con respecto a las leyes federales y reglamentos para su mejor aprovechamiento.

En su artículo 121 establece que “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar. El Estado y los Municipios promoverán y garantizarán, en sus respectivos ámbitos de competencia, mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, a través de la protección al ambiente y la preservación, restauración y mejoramiento del equilibrio ecológico, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”.

En su artículo 107 se señala que en “el Estado de Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales”.

Se han tomado estos artículos para justificar el estudio y la intervención en el Parque del Paseo de San Francisco, ya que este nos permite la intervención en un bien del Estado así como en el Patrimonio y los elementos urbanos que le integran, a fin de hacer valer el derecho a un medio ambiente con dignas condiciones para el bienestar de cada individuo y la sociedad en general.

## **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**

### Capítulo 1. Disposiciones generales. Artículo 3

Cambio de uso de suelo, este se aplicará en donde requiera así como el de daño al ambiente. Lo que justificará las decisiones con respecto a quienes están apropiándose del espacio público con fines de beneficios particulares.

En el artículo 2 fracción V, que se considera de utilidad pública “La formulación y ejecución de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático”.

En su artículo 5 fracción XXI establece como facultad de la federación “La formulación y ejecución de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático”, esto mismo se establece en la fracción XVI del artículo 8 como una competencia a los municipios, a su vez en su artículo 41 establece que en el Gobierno Federal, las entidades federativas y los municipios fomentarán investigaciones científicas y promoverán programas para el desarrollo de técnicas y procedimientos que permitan prevenir, controlar y abatir la contaminación, propiciar el aprovechamiento racional de los recursos y proteger los ecosistemas, determinar la vulnerabilidad, así como las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Lo que justifica el intervenir en las áreas verdes como uno de muchos sectores de la ciudad para procurarlas y favorecer al medio ambiente creando conciencia de preservación de la vegetación y su impacto al no cuidar de los Parques, Paseos, jardines y reservas naturales.

Capítulo 3 Del procedimiento para la elaboración del impacto ambiental.

Este capítulo en especial se ocupará para la evolución del proyecto operable si este lo requiere en su determinado momento.

### **La Ley General de Cambio Climático**

Establece en su Artículo 1º que es de orden público e interés general en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción y establece disposiciones para enfrentar el cambio climático, dando facultades en su aplicación a la federación, al estado y al municipio.

En su artículo 2º establece que esta ley tiene por objeto garantizar el derecho a un medio ambiente sano y establecer la concurrencia de facultades de la federación, las entidades federativas y los municipios en la elaboración y aplicación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.

De acuerdo al artículo 9º el municipio tendrá las siguientes atribuciones: formular, conducir y evaluar la política municipal en materia de cambio climático en concordancia con la política nacional y estatal; formular e instrumentar las políticas y las acciones para enfrentar al cambio climático en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Nacional, el Programa estatal en materia de cambio climático y con las leyes aplicables; desarrollar estrategias, programas y proyectos integrales de mitigación al cambio climático para impulsar el transporte eficiente y sustentable, público y privado; fomentar la investigación científica y tecnológica, el desarrollo, transferencia y despliegue de tecnologías, equipos y procesos para la mitigación y adaptación al cambio climático; realizar campañas de educación e información, en coordinación con el gobierno estatal y federal, para sensibilizar a la población sobre los efectos adversos del cambio climático; gestionar y administrar recursos para ejecutar acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático; entre otras.

La consideración de esta ley refleja la necesidad de sensibilizar y crear una conciencia en la sociedad como en los organismos a los que compete el preservar y hacer dignas áreas verdes inmersas en la mancha urbana, crear programas fijos para el mantenimiento y uso adecuado de estos espacios vitales e incrementar la atención a prevenir impactos ambientales drásticos en la ciudad.

### **La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**

Entre sus objetivos se encuentran marcados en el artículo 2º: contribuir al desarrollo social, económico, ecológico y ambiental del país, mediante el manejo integral sustentable de los recursos forestales, así como de las cuencas y ecosistemas hidrológico forestales; desarrollar los bienes y servicios ambientales y proteger, mantener y aumentar la biodiversidad que brindan los recursos forestales; promover la organización, capacidad operativa, integralidad y profesionalización de las instituciones públicas de la Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, para el desarrollo forestal sustentable; entre otras.

Con ésta ley se busca justificar la contribución de la dignificación del Parque en diversos aspectos como lo son el desarrollo social, económico, ecológico y ambiental. Que no solo brinda beneficios a nivel sitio, si no municipal, estatal y Nacional al ser un punto importante de la fundación de la ciudad y los valores, así como usos que en este se encuentran.

### **La Ley General de Asentamientos Humanos**

En su artículo 3º señala que el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, tomando en cuenta su fracción I. La vinculación del desarrollo regional y urbano con el bienestar social de la población; y su fracción XIII. La conservación y mejoramiento del ambiente en los asentamientos humanos.

En el artículo 5 de dicha ley se considera de utilidad pública: la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; la ejecución de planes o programas de

desarrollo urbano; la preservación del equilibrio ecológico y la protección al ambiente de los centros de población; entre otras.

La intervención en el Parque del Paseo de San Francisco tiene inmerso lo establecido en estos artículos ya que se busca una mejora en la calidad del hábitat urbano y por tanto de los asentamientos humanos de la ciudad.

### **La Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía**

Tiene como objeto propiciar un aprovechamiento sustentable de la energía mediante el uso óptimo de la misma en todos sus procesos y actividades, desde su explotación hasta su consumo.

Se recurre a mencionar esta ley ya que se pretende hacer uso de tecnologías alternativas como lo es la iluminación a través de mobiliario con celdas fotovoltaicas para que a partir de esta zona se vincule con el contexto con la misma tecnología favoreciendo al medio ambiente e innovando para mejorar la imagen urbana, buscando se desencadene el uso de este mobiliario en mayores sectores de la ciudad, impactando en lo ambiental, económico y social para crear una mayor conciencia e interés por parte de la sociedad a hacer un manejo sustentable de los recursos naturales.

### **La Ley General para la Prevención y Gestión Integral**

De los Residuos en su artículo 1º establece que: sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto garantizar el derecho de toda persona al medio ambiente adecuado y propiciar el desarrollo sustentable a través de la prevención de la generación, la valorización y la gestión integral de los residuos peligrosos, de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial; prevenir la contaminación de sitios con estos residuos y llevar a cabo su remediación, así como establecer las bases para: aplicar los principios de valorización, responsabilidad compartida y manejo integral de residuos, bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social, los cuales deben de considerarse en el diseño de instrumentos, programas y planes de política ambiental para la gestión de residuos.

Al mencionar esta ley se pretende que la separación de residuos sólidos en el Parque sea con mobiliario para desechos orgánicos e inorgánicos, de esta manera, se aplicaría los principios de valorización, responsabilidad compartida y manejo integral de residuos. Impulsando y presionando a una estrategia municipal y estatal para el manejo de los residuos con prácticas nuevas que mitiguen los impactos por efecto invernadero, cultura ambiental, capacitación e infraestructura, buscando a largo plazo una ciudad con conciencia ecológica tanto en la población como en los instrumentos y políticas ambientales.

### **La Ley Para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.**

En su artículo 1º señala que sus disposiciones son de observancia obligatoria en el Estado de Puebla y tienen por objeto apoyar el desarrollo sustentable a través de la prevención, preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, así como sentar las bases para: proporcionar a toda persona el derecho a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar; delimitar la concurrencia del Estado y sus Municipios en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente; determinar el Ordenamiento Ecológico Estatal, en congruencia con el General formulado por la Federación; la prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo; la preservación y protección de la biodiversidad, así como el establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas de jurisdicción estatal y municipal; entre otras.

Con esta ley que respalde el proyecto se pretende concretar el apoyo para el desarrollo sustentable a través de la prevención, preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

### **Código Reglamentario para el Municipio de Puebla**

Tiene por objeto desarrollar las bases para la organización y el funcionamiento del gobierno municipal, proveer la exacta observancia de las leyes administrativas del Estado en los ámbitos de



su competencia, así como regular las actividades privadas y los servicios públicos que al Ayuntamiento le corresponda reglamentar o proporcionar.

Se menciona el presente código ya que se busca que el Parque del Paseo de San Francisco sea incluido en alguno de los programas para conservación y mantenimiento constante y así evitar la pérdida de parte importante del Patrimonio de la ciudad.

### **Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio de Puebla.**

Este reglamento en su artículo 1º. señala que tiene por objeto: regular la estructura orgánica, administrativa y operativa de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio de Puebla; facilitar y crear las condiciones para la instrumentación de la Política Ambiental Municipal; establecer los mecanismos para la presentación de los servicios públicos municipales mediante la protección, conservación y restauración de los ecosistemas y el medio ambiente; y prevenir y controlar los procesos de deterioro ambiental considerando entre éstos la presentación de los servicios públicos municipales de acuerdo a las políticas de eficiencia y eficacia.

Al mencionar este reglamento se pretende que en el Parque del Paseo de San Francisco se aplique el reglamento con los objetivos mencionados en ella y se vigile el desarrollo de acciones que por normatividad deben llevarse a cabo para el resguardo, sanción y protección en materia ambiental, al igual que en otras zonas del municipio.

### **El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su Eje 4 Denominado Sustentabilidad Ambiental.**

Establece que uno de los principales retos que enfrenta México es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable, dentro de este eje en el objetivo 10 se establece la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de estrategias como impulsar la eficiencia y tecnologías limpias.

*Silvia Ramírez Cázares*



En el objetivo 11 se establece el impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático, con estrategias como promover la inclusión de los aspectos de adaptación al cambio climático en la planeación y que hacer de los distintos sectores de la sociedad, evaluar los impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en diferentes sectores socioeconómicos y sistemas ecológicos.

En el objetivo 12 se busca reducir el impacto ambiental de los residuos, para lo cual se requerirá favorecer la valorización de los residuos, así como el diseño y construcción de infraestructura apropiada que permita la recolección, separación, reciclaje y disposición final de éstos, a su vez se buscará impulsar la participación del sector privado en proyectos de reciclaje, separación de basura, reutilización y confinamiento de desechos, y creación de centros de acopio.

En el objetivo 14 se buscará desarrollar en la sociedad mexicana una sólida cultura ambiental orientada a valorar y actuar con un amplio sentido de respeto a los recursos naturales, para que los ciudadanos de todas las regiones y edades valoren el medio ambiente, comprendan el funcionamiento y la complejidad de los ecosistemas.

Para esto será necesario incorporar la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, propiciando que trascienda hacia la sociedad en general.

El mencionar este Plan Nacional indica la necesidad urgente de sensibilizar y crear de diversas maneras una cultura ambiental y esto es a través de pequeños sectores como en el Parque del Paseo de San Francisco, que desencadenen una educación ambiental arrojando resultados favorables a la calidad de vida llevándolo a otros niveles de población más extensos.

### **Estrategia de mitigación y adaptación del Estado de Puebla ante el cambio climático por La Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.**

El objetivo de esta estrategia, permite las medidas correspondientes de mitigación adaptación que debe adoptar el Estado de Puebla para afrontar los efectos del cambio climático



Por su parte Plan Municipal de desarrollo 2011-2014 en el apartado del eje rector I Desarrollo Urbano y Metropolitano Sustentable hacer de Puebla un Municipio ordenado, competitivo y sustentable, que mejore las condiciones vida tanto de la población que reside en el municipio, como de la población de los conurbados que dependen de él, a través cuidado y protección al ambiente; la dotación servicios, y equipamiento de calidad para un mejor desarrollo humano; y consolidación de condiciones de escala metropolitana, que estimulen las ventajas económicas municipio y su en este eje se incluyen siguientes temas: servicios públicos administrativos de calidad, ordenamiento urbano con metropolitano, eficiencia en el manejo de sólidos y control animal, planeación, manejo protección de los recursos naturales, desarrollo humano y educativo.

Al estar publicada una estrategia de este tipo hacer resaltar la importancia en materia ambiental a la que se está enfrentando Puebla, así mismo la urgente necesidad de tomar acciones que debe adoptar la ciudadanía para mitigar los efectos del cambio climático.

### **Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.**

Capitulo 1, artículo 2. Es de utilidad pública la conservación de monumentos y sitios históricos. Éste artículo proporciona la justificación legal para la intervención en el Parque del Paseo de San Francisco, ya que es parte del Patrimonio histórico de la ciudad de Puebla y en este se ubican monumentos, fuentes e inmuebles catalogados de valor histórico.

Articulo 6. Los propietarios de bienes inmuebles históricos deberán conservarlos y si es su caso restaurarlos. Éste artículo es de apoyo para la recomendación de convertir los interiores de los inmuebles abandonados habitacionales e industriales en vivienda o para proporcionar algún tipo de servicio como estacionamiento público o para actividades culturales y crear con esto un aprovechamiento de los inmuebles, mantenimiento en fachadas, conservación del estilo arquitectónico e impulso a la zona para mayor afluencia.

Articulo 7. Los Estados deberán conservar y restaurar los monumentos y sitios históricos, este apartado nos ayuda a la realización de esta intervención en un bien histórico como lo es el Parque de San Francisco.

## **Aportaciones a considerar en materia de conservación y/o restauración de inmuebles históricos tomadas de cartas de ICOMOS:**

A través de la historia, han surgido una gran cantidad de teorías y criterios con distintas tendencias para generar propuestas variadas a intervenir el patrimonio cultural; muchos válidos pero no universales.

Tomando como base lo anterior, algunos de los principales personajes y su tipo de intervención que facilitó a definir el criterio al abordar el objeto en estudio. Uno de dichos personajes es el notable arquitecto Viollet Le Duc (1814 – 1879), a quien se le atribuye las primeras teorías sobre la restauración que influyeron notablemente en toda Europa.

Estableció lo llamado “restauración estilística” que consistía en rehacer como fue. Obstinado en el estilo gótico como estilo oficial francés, creó múltiples ocasiones los falsos históricos en los edificios. Otro crítico, quien fuera totalmente opuesto a las ideas de Viollet Le Duc es John Ruskin (1819 – 1900), de origen inglés, que defendió la autenticidad histórica afirmando que restaurar un monumento es destruirlo; para él sólo se admite la conservación.

Camilo Boito (1836 – 1914), considerado como el padre de la restauración científica o del restauro moderno, se basa en las ideas de Ruskin pero sin admitir su visión fatalista del fin del monumento, lo concibe como obra arquitectónica e histórica. Propone además la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento y diferenciar con sello de la época, para no hacer falsos históricos.

En el pensamiento moderno se ubica la restauración analógica propiciada por Antón Capitel, quien busca el respeto a lo auténtico por su historia, su simbolismo y no sólo por lo material. Y las reconstrucciones o ampliaciones necesarias no se basan en el modelo original sino que se crea uno nuevo con conexión entre ambos.

Lo más vanguardista se atribuye al arquitecto catalán Antoni González Moreno, que se enfoca a la restauración objetiva donde se tiene en cuenta el objeto (monumento), sus necesidades y las de su entorno humano, estudiando la solución apta para disfrutar los beneficios de su conservación. Lo



valora desde tres puntos de vista: documental o histórico, arquitectónico y significativo. Definiendo su función y capacidad para garantizar la permanencia de sus valores.

De lo anterior mencionado se establece que los criterios a aplicar al intervenir el sitio de estudio es una fusión de todos estos pensamientos, ya que se pretende conservar y en su caso restaurar lo necesario sin crear falsos históricos, definiendo sellos de épocas, y considerar sus valores históricos, urbano – arquitectónicos y sociales que generan determinados ambientes y sensaciones para una misma cultura que identifica a la ciudad.

Como aportación se concluye lo siguiente:

El sitio de estudio está sumergido dentro de un espacio vital público, según la perspectiva de diseño urbano ambiental, que así mismo se encuentra en asentamientos humanos de tipo urbano que es la ciudad de Puebla.

Se describe, analiza y diagnostica a través de su medio físico natural y construido cada componente natural y artificial que le conforma, las actividades realizadas por parte de la sociedad en el sitio y lo que le identifica culturalmente, bajo el entendido de las actividades sociales. Así mismo se debe contemplar lo que regula y normaliza para desarrollar y evolucionar urbanísticamente de manera planeada, planificada y ordenada objetivamente. Por lo que son variables diversas que se deben contemplar en esta tesis puesto que se requiere de dar como producto una propuesta proyectual integral.

## **CAPÍTULO 4. ESTRATEGIAS.**

La estrategia general es dignificar el Parque del Paseo de San Francisco a través del rescate del espacio público, sus valores ambientales e históricos, vinculando al Parque con el contexto urbano.

Para hacer una propuesta integral en el Parque del Paseo de San Francisco se establecen políticas particulares, las cuales se describen a continuación:

- Readecuar las áreas verdes del Parque rescatando las especies vegetales centenarias.
- Rediseñar las áreas verdes con especies vegetales adecuadas al tipo de clima y el uso del espacio.
- Mejorar la imagen urbana del Parque.
- Renovar algunos elementos del mobiliario urbano y vialidades.
- Mantener la infraestructura, los inmuebles, el equipamiento urbano y los hitos del Parque.
- Rescatar el valor histórico del patrimonio natural e histórico.
- Reactivar el uso, función y expresividad del Parque como espacio público local y turístico.
- Vincular al Parque internamente como uno solo, y así mismo vincularlo con el contexto urbano hacia el centro histórico y hacia la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.
- Regular el uso y el mantenimiento para la conservación del parque en sus aspectos naturales y los elementos urbano-arquitectónicos.

El Parque del Paseo de San Francisco se dignificará por medio de espacios accesibles para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. El parque contará con áreas para diferentes actividades que ofrezcan una convivencia con la naturaleza e interacción con otras personas, como lo son áreas de descanso, de comercio, de cultura, de recreación y que se pueda realizar deporte.

Para que se concrete lo mencionado anteriormente debe haber mobiliario, vialidades y áreas en condiciones adecuadas para su uso y funcionalidad, ya sean bancas, luminarias, juegos infantiles

con áreas verdes donde relajarse y vigilar a los niños mientras juegan o realizar alguna actividad recreativa en grupo sin tener accidentes por pavimentos fracturados.

En el parque se deben ofrecer sensaciones de agrado para lograr que sea concurrido nuevamente, ya sea para circular por sus sendas entre espacios arbolados, corredores interiores del Parque, para correr o caminar en vialidades que tengan buen estado y sean accesibles favoreciendo la inclusión social y la vinculación con el centro histórico de la ciudad y los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

Se pretende evitar sensaciones de intranquilidad a visitantes y usuarios del Parque para disminuir el impacto social y evasión a ciertas áreas del espacio público, creando mayor apreciación a sus valores y así mismo obtener un mantenimiento continuo que resguarde una parte de la historia de la ciudad de Puebla y sus etapas de desarrollo urbano.

Para desarrollar las políticas y lograr el objetivo de Dignificar el Parque se considera en cada zona la alternativa para solución a la problemática según el diagnóstico - pronóstico de cada elemento urbano – arquitectónico que le compone.

En lo que respecta al contexto inmediato del Parque sólo se harán recomendaciones generales sin profundizar en las propuestas, bajo los siguientes aspectos urbano – arquitectónicos.

- Equipamiento urbano e inmuebles
- Mobiliario y señalética
- Vialidades peatonales y vehiculares
- Transporte
- Infraestructura
- Usos del suelo

En el Parque del Paseo de San Francisco, las estrategias se desarrollan para los siguientes aspectos urbano – arquitectónicos:

- Equipamiento urbano e inmuebles
- Mobiliario urbano y señalética
- Vialidades peatonales y vehiculares
- Transporte
- Infraestructura
- Usos del suelo
- Aspectos ambientales
- Imagen urbana (impacto psicológico y estético)
- Aspectos sociales

### **Estrategias en el contexto del Parque del Paseo de San Francisco**

- **Estrategia para el equipamiento urbano e inmuebles en el contexto**

El equipamiento urbano encontrado en el contexto tiene diferentes grados de deterioros, por lo que la estrategia es un mantenimiento continuo, para poder brindar óptimos servicios y reflejar la imagen urbana que haga digno al sitio.

Recomendación de acciones: es necesario que se regule el color de fachadas por ser el contexto de un espacio de valor histórico de la ciudad, se debe establecer el cuidado de los inmuebles por parte de los propietarios y de los organismos que compete para en trabajo conjunto restaurar los elementos arquitectónicos dañados (marcando sello de época de intervención), así como contar con placas informativas sobre su historia y antigüedad. Otra acción sugerida es eliminar vegetación silvestre de entre sus muros, quitar cableado enredado y potencializar así la imagen urbana que impacta al sitio, propiciando mayor concurrencia y uso de esta área.

- **Estrategia para el mobiliario y señalética en el contexto**

Como estrategia se sugiere a manera general reemplazar elementos de mobiliario urbano y señalética para vincular al Parque en el contexto.

Recomendación de acciones: reemplazar el mobiliario del contexto en algunos elementos como luminarias con celdas solares y botes para basura separando orgánica e inorgánica que corresponda en el diseño y tipología utilizada en las nuevas obras de mejoramiento en Los Fuertes de Loreto y Guadalupe para hacer una continuidad de elemento urbanos hacia el centro histórico, instalar luminarias suficientes con servicio eficiente para evitar inseguridad, daño a elementos urbanos e imagen urbana del contexto.

Con respecto a la señalética, se recomienda reemplazarla con suficientes elementos, unificar el diseño según el tipo de información para evitar confusiones a los que transitan por áreas contiguas al sitio, incentivando así a conocer el área, circularla, y difundir el valor histórico de los inmuebles, monumentos, fuentes y uso de suelo del parque como en su contexto. Sumado a esto debe ser un estilo definido con el contexto de la ciudad para evitar contraste en la imagen urbana.

- **Estrategia para las vialidades peatonales y vehiculares en el contexto**

La estrategia es sugerir el mantenimiento a las vialidades deterioradas y reemplazar materiales para unificar tipos de materiales según el uso.

Recomendación de acciones: reemplazar la carpeta asfáltica con pavimento hidráulico en las vialidades vehiculares para favorecer la permeabilidad, definir un solo tipo de material para la vialidad peatonal favoreciendo a la imagen urbana, de esta manera se evitará daños a la infraestructura del contexto, las instalaciones de servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, así como disminuir daños en los vehículos que le transiten y evitar accidentes a peatones, teniendo una mejor accesibilidad al Parque y su contexto.

Todo lo anterior evitará afectaciones económicas tanto a la ciudad, como a particulares, además disminuir los conflictos viales al ser ejes altamente transitados, conectores con el centro histórico y vialidades principales que conectan con otros puntos muy concurridos que atraviesan la ciudad.

- **Estrategia para el transporte en el contexto**

La estrategia es sugerir un estudio específico del transporte en el contexto, para encontrar soluciones a nodos de conflicto vial y al impacto ambiental de este punto de la ciudad.

Recomendación de acciones: realizar un aforo vehicular para determinar la posibilidad de reorganizar el flujo vehicular en las vialidades que representan nodos conflictivos en el contexto del Parque de San Francisco (ubicados en la calle 14 oriente con el Boulevard 5 de mayo y este último con la calle 20 oriente).

Encontrar alternativas para disminuir el transporte público excesivo, con un servicio eficiente, analizar aspectos de movilidad y accesibilidad en el contexto, vinculando con el centro histórico y la zona de los Fuertes de Loreto.

De esta manera se disminuirá el constante deterioro de las vialidades, las redes de infraestructura, los nodos conflictivos y vulnerabilidad al automovilista, ciclista y al peatón. Se facilitará la recuperación del espacio público e histórico que representa el sitio, además de un área verde importante de la ciudad.

- **Estrategia para la infraestructura en el contexto**

Como estrategia se sugiere regular el uso desmedido del agua potable en la zona 2 (donde se ubica la estructura con las bombas), evitar que se tenga una apropiación del espacio público en el contexto por particulares.

Recomendación de acciones: hacer más transitable la zona con elementos urbanos o actividades comerciales o recreativas vigiladas.

Dar mantenimiento a las redes de servicio, establecer un convenio con los habitantes y usuarios del equipamiento del contexto para comprometer a la participación con el área que competa por parte de gobierno a hacer uso adecuado de la infraestructura, resguardo y función que evite el rechazo para visitar el Parque y falta de accesibilidad.

- **Estrategia para usos del suelo en el contexto**

La estrategia es buscar un compromiso por parte de particulares, creando una organización para beneficio propio y del entorno al cuidar del espacio público.

Recomendación de acciones: incentivar a la organización de habitantes, propietarios, trabajadores para controlar el uso de suelo y el impacto a mayor atracción turística, beneficio a comercio y calidad de servicios.

Beneficiándose además del simbolismo y los valores del patrimonio natural, edificado e histórico que harán que el parque tenga mayor afluencia, reactivándose como un punto concentrador importante de la ciudad. Disminuyendo la delincuencia y vulnerabilidad de quien habite, labore y transite este sitio.

### **Estrategias en el Parque del Paseo de San Francisco**

- **Equipamiento e inmuebles en el Parque**

La estrategia respecto al equipamiento e inmuebles del Parque es establecer un compromiso e interés para llevar una organización entre los propietarios y el área que compete del ayuntamiento del municipio para ser incorporados en algún programa de mejoramiento de imagen urbana como parte del centro histórico, para regular las condiciones de los inmuebles, evitar deterioros, tener un mantenimiento continuo con recursos compartidos, controlar por parte de municipio el uso racional del agua, vigilar el uso de la zona que permita mantener el entorno en condiciones dignas, romper con las asociaciones y uso lucrativo del espacio público.

Acciones: dar mantenimiento a los inmuebles, resaltar los de valor histórico con placas informativas, proponer colores de pintura en fachada reglamentados para el centro histórico. En caso de restaurar algún elemento arquitectónico no hacer falsos históricos con los materiales utilizados. Conservar el uso, funcionalidad y expresividad del equipamiento cuidando la imagen urbana y el estilo arquitectónico del área.

*Silvia Ramírez Cázares*

- **Estrategias para mobiliario urbano y señalética en el Parque:**

### **Estrategia para mobiliario para descanso en el Parque**

Mejorar la imagen urbana a través del mobiliario, renovar elementos de bancas, luminarias, botes para basura y señalética, de esta manera vincular con el contexto visualmente.

Acciones: establecer solo un modelo de las bancas con respaldo (materiales de madera y herrería), retirar las que están en las zonas 1, 2 y 3 del Parque, dar mantenimiento a las bancas de la zona 3 y 4 que están en el contorno de las fuentes de azulejos a manera de conservar lo mayor posible y restaurar lo dañado para resaltar la importancia social de la antigüedad de los elementos y el simbolismo con la ciudad.

Adicionalmente se propone colocar bancas-jardineras para denotar la intervención actual, que vaya de acuerdo al estilo del resto del mobiliario, ubicándolos en las zonas de área verde con acceso. Con estas acciones se cuidará la tipología de éste mobiliario en la imagen urbana del sitio, conservando el impacto visual de una Puebla con elementos de antaño.

### **Estrategia para mobiliario de recreación y deporte al aire libre en el Parque**

Reactivar el uso, función y expresividad del Parque como espacio público, dándole mantenimiento a las áreas de recreación y readecuando espacios para el deporte al aire libre y su vinculación respecto a las demás zonas del Parque.

Acciones: dar mantenimiento al mobiliario de juegos infantiles y las áreas en las que se encuentran, su distribución y accesibilidad para en caso necesario se reubique para un mejor aprovechamiento. Así como también dar mantenimiento a las áreas verdes y establecer un acuerdo para la conservación de los mismos con los propietarios de inmuebles.

### **Estrategia para mobiliario de ornamentación en el Parque**

Rescatar el valor histórico del patrimonio que guarda el Parque con el mantenimiento de monumentos y fuentes, mejorando la imagen urbana y reactivando la expresividad del Parque.

Acciones: dar mantenimiento a las fuentes y monumentos, limpiar los grafitis de pintura, colocar placas informativas e iluminación adecuada para resaltarlos en el Parque y el contexto, sustituir

elementos dañados, resanar y hacer funcionales las fuentes. De esta manera se asegurará su existencia y difusión de elementos representativos de las diferentes etapas de desarrollo de la ciudad y mayor apropiación del espacio y simbolismo que guarda el Parque.

### **Estrategia para mobiliario de servicio en el Parque**

Mejorar la imagen urbana a través del mobiliario, renovar los botes para basura de esta manera vincular con el contexto visualmente.

Acciones: colocar suficiente mobiliario de contenedor para basura en el Parque, colocar modelo de contenedor similar al de la zona de los Fuertes el cual separa desechos orgánicos e inorgánicos para dar continuidad con la cultura del reciclaje e impactos en beneficio del medio ambiente, para evitar romper con la imagen urbana vinculando además al Parque con su contexto.

Respecto a las luminarias la estrategia establecida para las vialidades primarias y altamente transitadas es sustituir las existentes tipo T y látigo por luminarias de la misma forma con celdas solares para continuar con el modelo establecido en la zona de los Fuertes, vinculando al sitio en el contexto y además ofrecer beneficio ambiental y a la larga económico con el uso de ecotecnologías.

En el entorno del parque colocar luminarias tipo punta de menor radio de iluminación con la ecotecnología sugerida en el contexto, dar mantenimiento a las luminarias existentes a nivel de piso en áreas verdes para iluminar árboles considerando la intensidad, el color de la luz, la ubicación de estas por si requieren ser sustituidas.

Colocar en los andadores principales a nivel de piso con luminarias con luz blanca para dar una continuidad en las vialidades peatonales del interior del Parque ofreciendo una iluminación más eficiente, funcional y estética que vincule con el contexto como un Parque sin visualizarse seccionado en su interior.

De igual manera sugerir para el resto del centro de la ciudad e ir aumentando los sectores buscando una conciencia ecológica en la población con las luminarias solares y botes para basura.

*Silvia Ramírez Cázares*

### **Estrategia para mobiliario de comunicación en el Parque**

Dar mantenimiento al mobiliario de comunicación, para preservar sus condiciones. Vincular al Parque con el contexto a través de una propuesta de puente peatonal y galería en su recorrido que ofrezca un hito representativo del lugar.

Acciones: El puente peatonal en la zona 4 para comunicar al Parque con el contexto hacia el centro histórico, debe mejorar sus condiciones para incentivar a su uso y sea funcional. La estrategia es hacer una propuesta de diseño de puente peatonal de manera general con mejora en las condiciones de accesibilidad, tendrá además las condiciones para un recorrido recreativo y cultural, ofreciendo un hito y mirador.

### **Estrategia para señalética en el Parque**

Rescatar el valor histórico del patrimonio natural e histórico, mejorar la imagen urbana, reactivar el uso función y expresividad del Parque vinculándolo con el contexto a través de la señalética.

Acciones: renovar la señalética con suficientes elementos que ofrezcan la información de los inmuebles antiguos, las fuentes y monumentos, así como del Parque y elementos de valor histórico en el contexto. Colocar señales viales restrictivas, de destino, servicios, preventivas y de información general para facilitar la ubicación, la movilidad, accesibilidad y rescatar el valor histórico al difundir la importancia de los elementos urbanos encontrados en el sitio.

- **Estrategia para vialidades peatonales y vehiculares en el Parque**

Mejorar la imagen urbana, reactivar el uso la función y expresividad del Parque como espacio público local y turístico, así como vincular al Parque con el contexto a través de la renovación de las vialidades peatonales y vehiculares.

Acciones: sustituir el pavimento en vialidades vehiculares por pavimento de concreto hidráulico, reemplazar y unificar el tipo de material en las vialidades peatonales, incorporar los lineamientos

del manual de accesibilidad para permitir mejor funcionalidad y uso del Parque, colocar los señalamientos necesarios para un mejor recorrido, redefinir las zonas en base al uso que ofrecerá el Parque para zonas de recreación, descanso, deporte, cultura, hitos, áreas verdes con acceso, áreas verdes con juego de vegetación baja y andadores que comuniquen con el contexto.

- **Estrategia para transporte en el Parque**

Mejorar la imagen urbana del Parque, renovando las vialidades para vincular al Parque internamente como uno solo, y así mismo vincularlo con el contexto urbano hacia el centro histórico y hacia la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

Acciones: la realización de un proyecto externo enfocado a esta temática para reordenar la circulación vial por calles alternas a manera de minimizar el aislamiento del Parque del contexto por el tráfico excesivo en la vialidad 20 Oriente.

En lo que refiere a este proyecto de dignificación del Parque, las acciones son dar mantenimiento a las vialidades para favorecer a la mejor circulación, evitar daños en las redes de infraestructura por el uso constante de las vialidades disminuyendo la vulnerabilidad del automovilista, peatón o ciclista.

- **Estrategia para infraestructura en el Parque**

Mejorar la imagen urbana del Parque, mantener la infraestructura y regular el uso y el mantenimiento para la conservación del parque en sus aspectos naturales y los elementos urbano-arquitectónicos.

Acciones: Regular el uso del agua potable en el espacio público, organizar a los usuarios del espacio público en donde lavan autos a manera de controlar el buen uso y mantenimiento de las redes de servicio.

Dar mantenimiento para conservar y renovar las tapas de registros fracturadas o inexistentes para evitar afectaciones en la infraestructura y la imagen urbana del Parque.

- **Estrategia para usos del suelo en el Parque**

Mejorar la imagen urbana del Parque, rescatar el valor histórico del patrimonio natural e histórico, reactivar el uso, la función y expresividad del Parque como espacio público local y turístico. Vincular al Parque internamente como uno solo, y así mismo vincularlo con el contexto urbano hacia el centro histórico y hacia la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, regular el uso y el mantenimiento para la conservación del parque en sus aspectos naturales y los elementos urbano-arquitectónicos.

Acciones:

Redefinir el espacio en las zonas que conforman el parque para actividades con áreas de descanso, comercio, cultura, recreación y deporte, por medio del mantenimiento y rediseño de las áreas verdes, renovando elementos del mobiliario urbano y vialidades vehiculares, peatonales, así como dar mantenimiento a la infraestructura, inmuebles, equipamiento e hitos del Parque. Mejorando la imagen urbana impulsando a una mayor concurrencia del espacio público dignificado.

- **Estrategia para aspectos ambientales en el Parque**

Ya que todo ser humano necesita de al menos 9m<sup>2</sup> de área verde para vivir en condiciones óptimas saludables por recomendación de la Organización Mundial de la Salud y en la ciudad se logra alcanzar 3.49m<sup>2</sup> por habitante, se debe impulsar a rescatar las áreas verdes de la ciudad, mantenerlas y aumentarlas.

Las estrategias son mejorar la imagen urbana del Parque, rediseñar las áreas verdes con especies vegetales adecuadas al tipo de clima y el uso del espacio, readecuar las áreas verdes del Parque rescatado las especies vegetales centenarias.

Reactivar el uso, función y expresividad del Parque como espacio público local y turístico, regular el uso y el mantenimiento para la conservación del parque en sus aspectos naturales y los elementos urbano-arquitectónicos y de esta manera rescatar el valor histórico del patrimonio natural e histórico.

Acciones: debido a la topografía en la que se ubica el Parque del Paseo de San Francisco, el readecuar las áreas verdes hará que sea un sitio que capte los escurrimientos generando un espacio que beneficie a los microambientes ofreciendo un espacio agradable en temperatura, considerando el asoleamiento y los vientos dominantes. Se evitarán las islas de calor en la zona 1 y 4, y la revaloración de las especies vegetales permitirán mejor ventilación en las zonas 2 y 3 para contrarrestar los daños por exceso de humedad.

Ya que se cuenta con áreas verdes definidas en la traza del Parque, y tienen conexión con el contexto visualmente, no se modificará su estructura. La estrategia respecto a éstas es dar mantenimiento a árboles antiguos, ofrecer un diseño con la colocación de especies vegetales que se adapten al tipo de clima de la ciudad y reubicar la existente a manera de ofrecer sombra y ventilación según cada zona del Parque.

Con respecto a los árboles enfermos y porosos se podarán y dará mantenimiento para evitar daños a transeúntes y daños a la infraestructura, ya sea cableado o de servicios, así como en pavimentos.

Se pretende tener áreas verdes dignas, que tengan mantenimiento continuo, accesibles, con vegetación adecuada e identificable, para incentivar a que haya mayor cantidad de usuarios del Parque, rescatando así un espacio público que incentive a la recreación, deporte y convivencia en el espacio abierto, a la apreciación de la vegetación, la conservación de aves que habitan en las anchas copas de los árboles del parque, a hacer que los usuarios se apropien del espacio, lo cuiden, lo mantengan digno al hacer uso adecuado de sus espacios y sea preservado para conservar la identidad y el simbolismo que guarda el Parque.

- **Estrategia para imagen urbana en el Parque (impacto psicológico y estético)**

Vincular al Parque internamente como uno solo, y así mismo vincularlo con el contexto urbano hacia el centro histórico y hacia la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

Acciones: readecuar las áreas verdes del Parque, dar mantenimiento a las redes de infraestructura, mejorar las fachadas en los inmuebles, en el equipamiento urbano y los hitos del Parque para conservarlos; renovar algunos elementos del mobiliario urbano como lo son luminarias, bancas, botes para basura, señalética, renovar vialidades peatonales y vehiculares.

- **Estrategia para aspectos sociales en el Parque**

Con las estrategias definidas en los aspectos ambientales y en los aspectos urbano – arquitectónicos se pretende vincular el Parque con el contexto urbano como estrategia en aspectos sociales, a través de dignificar el sistema, recurriendo a acciones en espacios y elementos urbanos que le componen, así como intervenir con una propuesta de acciones conjuntando la funcionalidad, el uso y la expresividad.

Acciones: el rescatar el espacio público con acciones de mejoramiento y mantenimiento a los valores históricos y ambientales del Parque incentivará a que se convierta en un punto concentrador con mayor afluencia de la población local y turística.

La accesibilidad a las áreas del Parque hará inclusión social, ya que los usuarios serán personas con discapacidad, ancianos, niños y cualquier persona que desee hacer uso del espacio.

La redefinición de las áreas en el Parque como un sistema con usos de suelo mixtos pero con áreas definidas para actividades de comercio, cultura, servicios, descanso, recreación y deporte hará que tenga mejor uso, mantenimiento, funcionalidad y expresividad tanto en su entorno como en el impacto hacia el contexto inmediato.

Los nuevos hitos y propuestas de mejoras en elementos del Parque para hacerlo digno, darán impulso a la historia del lugar y apropiación del espacio que preservará el Patrimonio de la ciudad y aumentará la conciencia ambiental en pro de los espacios verdes para la mejora en localidad del hábitat urbano.

## **CAPÍTULO 5. PROYECTO DE DIGNIFICACIÓN DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO.**

El Parque del Paseo de San Francisco es un espacio que ofrece actividades variadas de descanso, comercio, cultura, recreación y deporte a través de un juego de vegetación con recursos ambientales, accesibles, áreas de uso público con elementos especiales que lo identifican.

La propuesta general es dignificar el Parque del Paseo de San Francisco por medio de una propuesta integral en donde se atienden las necesidades de cada elemento urbano, ambiental y social que le compone, para tales acciones se establecieron políticas particulares, sobre las que se trabajó en las áreas que le integran, relacionadas entre sí para la convivencia en el entorno y vincular con el contexto urbano inmediato.

Las propuestas para el proyecto se definieron por zonas en las que se analizó el Parque del Paseo de San Francisco, según cada elemento urbano - ambiental que compone al Parque como un sistema.

Para el desarrollo de las propuestas se consideraron algunos casos análogos como el proyecto en La Plaza Grande de Mérida, Yucatán donde instaló iluminación sustentable para enfatizar a la Plaza Grande como punto modular de la capital del estado. El proyecto de diseño de iluminación de la Plaza, inaugurada el 6 de enero de 2012, tuvo como propósito generar seguridad por medio de iluminación ambiental y escenográfica a los habitantes y visitantes de la ciudad.

Toda la iluminación del Centro Histórico de Mérida está 100% automatizada por medio de un cerebro inteligente que controla escenas, cambios de colores, juegos de iluminación, los cuales están programados por horarios para su encendido y apagado. En el aspecto sustentable, las luminarias poseen un menor consumo energético, nulo mantenimiento y poco índice de contaminación lumínica, de esta manera se da respuesta a la preocupación que el gobierno del estado tiene para el ambiente. Asimismo, refirió que en los edificios principales se creó un

movimiento de iluminación con el objetivo de generar dinamismo y armonía. (Fuente: (2012) <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>)



Imagen 259. Vista la iluminación del Palacio Municipal de Mérida.

Fuente: (2012) <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>



Imagen 260. Vista de la iluminación en la Plaza Grande de Mérida.

Fuente: (2012) <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>



Imagen 261. Vista la iluminación del Palacio de gobierno en Mérida, Yucatán.

Fuente: (2012) <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>



Imagen 262. Vista de la iluminación en el interior del Pasaje Picheta. Mérida, Yucatán.

Fuente: (2012) <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>

En el caso del Parque del Paseo de San Francisco este caso análogo de Mérida sirve de apoyo en las propuestas planteadas ya que se aplicará en elementos urbanos específicos para enfatizar áreas verdes, árboles centenarios, inmuebles, mobiliario de ornamentación como los monumentos y fuentes e incluso en las vialidades para crear líneas de conexión interna en el Parque y con el contexto.

Otro caso análogo es en Villahermosa, Tabasco donde la accesibilidad es importante en sus vialidades al contar con rampas de dimensiones amplias y ubicadas para cruces de avenidas y acceso a inmuebles o espacios públicos.



Imagen 263. Vista espacio con accesibilidad en vialidad para personas con discapacidad. Villahermosa, Tabasco.



Imagen 264. Vista de desviación a la vialidad vehicular lateral para uso exclusivo de personas con algún tipo de discapacidad. Villahermosa, Tabasco.



Imagen 265. Vista de rampas en esquina de calle para personas con discapacidad. Villahermosa, Tabasco.



Imagen 266. Vista de rampa con pendiente continua sin bordes en el cambio de nivel de las vialidades para facilitar la accesibilidad. Villahermosa, Tabasco.

Un caso análogo más a mencionar es el mejoramiento de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, donde se recuperó el espacio público y se mejoraron las áreas verdes, creando más impulso al área enfatizando su valor histórico, ambiental y arquitectónico así como la inserción de nuevos elementos urbanos para incentivar a una conciencia ecológica a través de la colocación de luminarias con celdas solares y mobiliario urbano de servicio de limpieza como lo son los contenedores para basura separando los desechos orgánico e inorgánicos.

El área de los Fuertes de Loreto es un punto concentrador en la ciudad, donde el juego de iluminación y el cambio de uso de suelo ofrece atracción para la convivencia de la sociedad y familias a través de la cultura, recreación, deporte, áreas verdes, de descanso, comercio, servicios de estacionamiento, entre otras actividades que realiza la población local y el turismo.

Por estas razones y para continuar con un vínculo con el Parque ya que es su contexto inmediato, se toman algunos aspectos para las propuestas y dar continuidad en la imagen urbana, el uso, función y expresividad que a su vez se vincule con el centro histórico de la ciudad para una mayor afluencia y apreciación del Patrimonio histórico y ambiental.

## **PROPUESTAS EN LOS ASPECTOS AMBIENTALES**

Las recomendaciones generales para propuesta en la vegetación del contexto son:

Conservar la masa vegetal aún existente en un área céntrica de la urbe, readecuar las áreas verdes existentes a manera de mejorar paisaje, microambientes, dar mantenimiento a áreas jardinadas, asegurar la conservación de especies antiguas en sanas condiciones, podar individuos de especies vegetales que sean de riesgo a transeúntes y en caso extremo retirar los que no cuenten con condiciones adecuadas en su estado.

Evitar la contaminación para no atraer incontrolable fauna nociva y acondicionar a manera de beneficiar a otro tipo de fauna que como aves, insectos, animales domésticos que se encuentran en el Parque sirviéndose de los recursos ambientales que ofrece el sitio.

El suelo requiere vitaminarse y mejorar los microclimas que favorezca a un asoleamiento y ventilación favorables para las raíces de las masas vegetales.

Es necesaria la redistribución de vegetación que permita la apreciación de especies y que contribuya a un paisaje estético permitiendo la conservación y mantenimiento de áreas jardinadas. Se requiere retirar los árboles y vegetación enferma y de riesgo para evitar colapsos que afecte a transeúntes, vialidades, inmuebles, mobiliario urbano y redes de servicio.

La conservación y mantenimiento de los espacios dignos en aspectos ambientales solo es posible concientizando a la población, lograr involucrar acciones tanto de participación de la ciudadanía como por parte de los tres sectores de gobierno, mantener un compromiso constante y vincular a las nuevas generaciones para proteger las áreas naturales, el patrimonio histórico y así favorecer a su salud y su entorno óptimo.

Los aspectos considerados para la propuesta de la vegetación en el Parque son las características que tienen los árboles, arbustos y especies vegetales que cubren los pisos de las áreas verdes. Los árboles se clasifican por nombre, altura; de 8 a 12m (bajos), de 15 a 20m (medianos), y más de

15m (altos); su forma, su situación por la cantidad de sol q reciben, la densidad, el color, tipo de foliación, floración y fructificación, si son de hoja cáduca o perenne, el tipo de crecimiento, raíz y suelo compatible. (Schjetnan, 1997: p. 22)

Los arbustos grandes se usan generalmente en situaciones que requieren raíces reducidas, restringidas y de altura controlada, son ideales como cortinas que aíslen de polvos, ruidos y vistas al igual que los árboles. Existen especies que requieren de poco mantenimiento, poco agua y resistentes a humos y gases tóxicos producidos por los automóviles.

Las especies cubre pisos se clasifican por su tamaño en grandes (0.50 a 1m), medianos (0.30 a 0.50m), y pequeños (menores a 0.30). Son muy útiles para mantener la humedad y propiciar la infiltración en el subsuelo, afianzar el suelo y evitar la erosión. (Schjetnan, 1997: p. 24)

La vegetación tiene la función adicional de ser el medio de alimentación y hábitat de la fauna, ya que se resguardan sobre todo en los árboles con mayor follaje y hoja perenne, otras especies de vegetación son útiles de alimento y sustento. El contacto del habitante de una ciudad con los animales y fauna es importante, ya que aparte de la vegetación es el único otro elemento con vida en el medio artificial que es la ciudad.

#### **PROPUESTA PARA LAS 4 ZONAS EN EL INTERIOR DEL PARQUE:**

Se propone en todas las zonas del Parque dignificar las áreas verdes, mantener la distribución de las áreas verdes con restricción por nuevas vallas de herrería, mejorar y readecuar las áreas jardinadas, conservar los árboles jóvenes y centenarios, colocar arriates/alcorques en árboles altos existentes en vialidad peatonal, adaptar especies nuevas en base a sus características compatibles para el área, por uso, clima y paisaje.

Dar mantenimiento a las especies vegetales a preservar, retirar vegetación que sea amenazante al transeúnte y al estado físico de los pavimentos, facilitar el control de mantenimiento al hacer espacios accesibles, hacer juego de alturas con vegetación arbustiva como referencia para la colocación de la vegetación baja y de piso, hacer juegos con formas, texturas, aromas y colores en áreas cerradas y de acceso para descanso - recreación. Crear corredores de árboles de jacaranda al

centro para hacer una conexión con el contexto visualmente. Colocar jardineras-banca en las áreas verdes de acceso libre de la zona 2 y 3 del Parque.

Colocar cortinas de árboles con Fresno, Eucalipto y Pirúl para resguardar la demás vegetación de vientos y contaminación por vehículos del Boulevard 5 de mayo. Favorecer a los microclimas del Parque en general y reforestar el área del Parque en general para obtener mayores beneficios ambientales a los que actualmente se obtiene.

En base al tipo de clima presente en la ciudad, las características del Parque, la vegetación existente, las características de actividades desarrolladas en su contexto inmediato y actual estado físico del interior del Parque, se propone ubicar las siguientes especies vegetales:

• ESPECIES DE ÁRBOLES		
ESPECIES VEGETALES	OBJETIVO	UBICACIÓN
EUCALÍPTO (EUCALYPTUS GLOBULUS)	Alternar estas especies con los árboles existentes en buen estado, para dar sombra, hacer cortina rompe vientos, mitigar el impacto del ruido y partículas de vehículos que circulan por las vialidades de alto flujo del contexto, dar mayor impacto visual en corredores, permitiendo ventilación y asoleamiento grato para la vegetación baja y usuarios del Parque.	Se propone ubicar en las cuatro zonas del Parque.
EUCALÍPTO (EUCALYPTUS CINEREA)		Las Jacarandas se ubican en el centro del Parque a manera de corredor interno que permita la ventilación, asoleamiento e impacto visual.
FRESNO (FRAXINUS EXCELSIOR)		El resto de las especies se ubican en las orillas e intermedio del Parque para crear cortinas que mitiguen impacto ambiental, procurando las especies bajas, microclimas y usos del Parque.
JACARANDA (OVALIFOLIA)		
PIRÚL (SCHINUS MOLLE)		
• ESPECIES ARBUSTIVAS		
ESPECIES VEGETALES	OBJETIVO	UBICACIÓN

BOJ (BUXUX)  SEMPERVIRENS)  LANTANA  HORTENSIA  GARDENIAS	Rediseñar las áreas verdes libres y con acceso restringido haciendo juego de las especies arbustivas en las que se impacte visualmente con texturas, colores, tamaños, formas y aromas para la estancia grata de los usuarios.	Se propone ubicar en las cuatro zonas del Parque.  Hacer juegos de especies por tamaño y color; las de textura suave al tacto y aroma se pretende en las áreas de descanso y recreativas. Las que impactan visualmente, delicadas al contacto y con mayor textura se ubican en las áreas restringidas
<b>• ESPECIES CUBREPISOS Y COLGANTES</b>		
ESPECIES VEGETALES	OBJETIVO	UBICACIÓN
CALÉNDULA DEL CABO  JAZMÍN (especie colgante)  MADRE SELVA (especie colgante)  FAROLITOS (especie colgante)  CLAVEL DEL POETA, MINUTISA, CLAVELINA.  GERANIOS  CÓLEO	Rediseñar las áreas verdes libres y con acceso restringido haciendo juego de las especies cubre pisos y colgantes en las que se impacte visualmente con texturas, colores, tamaños, formas y aromas para la estancia grata de los usuarios.	Se propone ubicar en las cuatro zonas del Parque.  Hacer juegos de especies por tamaño y color; las de textura suave al tacto y aroma se pretende en las áreas de descanso y recreativas. Las que impactan visualmente, delicadas al contacto y con mayor textura se ubican en las áreas restringidas.  La vegetación colgante se propone ubicarla en área de puente peatonal y jardineras.
<i>Véase Anexo 1. Catálogo de Vegetación.</i>		

*Véase Plano 9. Propuesta en Aspectos Ambientales.*

*Véase Plano 10. Perspectiva y perfil de vegetación.*

*Silvia Ramírez Cázares*

## **✚ PROPUESTAS EN LOS ASPECTOS URBANO – ARQUITECTÓNICOS.**

### **PROPUESTAS EN EQUIPAMIENTO URBANO E INMUEBLES DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:**

La recomendación general sin detallar las acciones debido a los alcances establecidos en la presente tesis es que en los inmuebles del contexto se propone darles mantenimiento y en los que presentan deterioros realizar lo siguiente:

- La limpieza de muros para retirar vegetación nociva de los muros, pintura en aerosol de grafitis de los inmuebles del contexto.
- Resanar y pintar muros sin hacer falso histórico en los inmuebles antiguos, respetando la gama de colores establecidos para el centro histórico de la ciudad.
- Colocar placa informativa del inmueble de valor histórico.

En el Parque no se ubica ningún inmueble, estas acciones se recomiendan para los inmuebles antiguo del contexto y los demás inmuebles de uso habitacional.

A continuación se especifica los ubicados por zona:

En la zona 1 la casa de Don Esteban de Antuñano y la mejora de la imagen urbana de la Cruz Roja Mexicana



Imagen 267. Vista lateral de la Cruz Roja Mexicana con deterioros y grafitis en muros del contexto. Zona 1



Imagen 268. Vista lateral de inmuebles del contexto con deterioros y grafitis en muros. Zona 1



Imagen 269. Vista frontal de inmuebles del contexto que se resanarán y pintarán. Zona 1



Imagen 270. Vista de inmueble antiguo en deterioro y con grafitis, Casa de Esteban de Antuñano, ubicado en el contexto de Zona 1

En la zona 2, fachadas de inmuebles dedicados al comercio, escuela de enfermería y estructura que resguarda bombas para agua.



Imagen 271. Vista de Escuela de enfermería a dar mantenimiento. Zona 2



Imagen 272. Vista de inmueble antiguo en a dar mantenimiento. Zona 2



Imagen 273. Vista de estructura para bombas de agua, se propone dar mantenimiento, resanar y pintar fachada. Zona 2



Imagen 274. Vista de acceso a estructura de bombas para dar mantenimiento y pintar fachada. Zona 2

En la zona 3, fachadas de inmueble abandonado de antiguo uso fabril.



Imagen 275. Vista de fachada a dar mantenimiento, inmueble abandonado de antiguo uso fabril. Zona 3



Imagen 276. Vista de fachada a dar mantenimiento, retirar vegetación nociva, restaurar y pintar fachada.

En la zona 4, fachadas de inmuebles antiguos abandonados, Edificio Briseño y construcción contigua abandonada, así como en fachada de Los antiguos Lavaderos de Almoloya.



Imagen 277. Vista de fachada a dar mantenimiento, resanar muros, pintar fachada reemplazar vanos, inmueble abandonado Edificio Briseño. Zona 4



Imagen 278. Vista de fachada a dar mantenimiento, pintar fachada y resanar muros, Antiguos Lavaderos de Almoloya e inmueble contiguo abandonado. Zona 4

**PROPUESTAS EN MOBILIARIO URBANO DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:**

*Véase Plano 11. Propuesta Aspectos Urbano - Arquitectónicos (1) Mobiliario urbano.*

*Véase Plano 12. Detalles y perspectiva de Mobiliario Urbano.*

*Véase Anexo 2. Catálogo de Mobiliario Urbano.*

En las áreas verdes de acceso restringido se propone reemplazar la herrería que le delimita con los andadores, colocando la siguiente barrera arquitectónica de las 4 zonas:



Imagen 279. Vista de valla deteriorada, existente en áreas verdes de acceso restringido en el Parque.



Imagen 280. Vista de valla propuesta en las áreas verdes de acceso restringido en las 4 zonas del Parque.

Los alcorques propuestos para árboles centenarios ubicados actualmente entre pasillos que se conservan en el Parque son los siguientes:



Imagen 281. Vista de alcorque / arriate deteriorado en el Parque.



Imagen 282. Vista de alcorque / arriate con luminaria propuesto en el Parque.

Otro mobiliario de apoyo que se propone es la colocación de Pilonas para ofrecer mayor seguridad y restringir el acceso de vehículos en la vialidad interior del Parque, en la zona 2 y 3.



Imagen 283. Vista de Pilona propuesta en vialidad de zona 2 y 3.

#### MOBILIARIO DE DESCANSO:

En el contexto no se ubica mobiliario de descanso, en el Parque se ubican bancas de herrería y concreto con azulejo las cuales se propone reemplazar en las 4 zonas por un solo modelo, sólo se propone conservar las bancas del contorno de las fuentes estilo californiano con materiales de

*Silvia Ramírez Cázares*

concreto y azulejo ubicadas en las zonas 3 y 4, como antecedente histórico por el valor social que se le da, se propone darles mantenimiento y colocar sello de la época con cambio de material en las uniones de los azulejos para no crear falsos históricos.



Imagen 284. Vista de mobiliario antiguo de servicio de descanso, a conservar y ubicado en el Parque. Zona 4



Imagen 285. Vista de mobiliario de descanso a reemplazar, actualmente ubicado en las zonas 2 y 3.

Se propone colocar un tipo de banca de madera y soporte de herrería para dar continuidad con el mobiliario de descanso del contexto y vincular al Parque en la imagen urbana a través del mobiliario urbano de descanso.



Imagen 286. Vista de mobiliario de descanso propuesto para las 4 zonas del Parque.



Imagen 287. Vista de mobiliario de descanso banca - jardinera propuesta para la zona 2 y 3 en área verde de acceso libre.



Imagen 288. Vista de mobiliario de descanso a dar mantenimiento ubicado alrededor de la fuente de los azulejos en la zona 4.



Imagen 289. Vista de mobiliario de descanso ubicado alrededor de la fuente erigida al Poeta Rafael Cabrera, se propone conservar y dar mantenimiento. Zona 3.

#### MOBILIARIO DE SERVICIO DE LIMPIEZA:

La propuesta para el mobiliario del servicio de limpieza en el Parque es la sustitución y colocación de nuevo mobiliario para basura.

Para el área verde con acceso libre de las zonas 2 y 3 se propone un modelo similar al ocupado en los Fuertes de Loreto y Guadalupe, el cual tiene contenedores para separar los desechos orgánicos e inorgánicos, se propone continuar con este tipo de acciones a favor del medio ambiente en el contexto para crear una conciencia ambiental en la ciudadanía, continuar con la tipología y vincular con elementos urbanos al Parque con el contexto.



Imagen 290. Vista de mobiliario de servicio de limpieza en el contexto. Bote para basura orgánica e inorgánica colocado en Los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

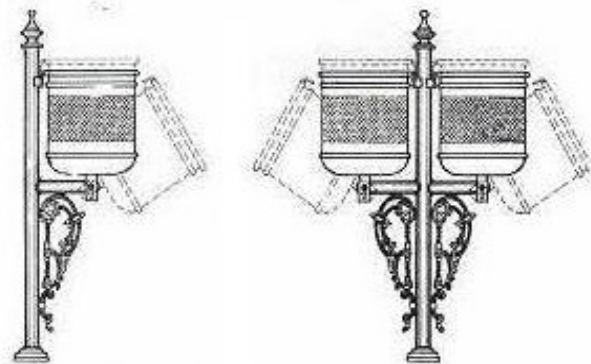


Imagen 291. Vista de mobiliario de servicio de limpieza para propuesta en áreas de acceso libre de las zonas 2 y 3 del Parque (se propone en color verde para basura orgánica y en color azul para inorgánica)

En lo que refiere al modelo propuesto para el resto del Parque, se propone ubicar modelo de mobiliario de servicio de limpieza que vaya de acuerdo al diseño de la herrería de las bancas con un remate característico de la Puebla colonial. Se propone que de igual manera sea para separar desechos orgánicos e inorgánicos diferenciado por colores verde y azul respectivamente.



Imagen 292. Vista de mobiliario de servicio de limpieza propuesto para ubicar en pasillos de las 4 zonas del Parque.



**SISTEMA DE VACIADO POR GIRO. CON LLAVE DE ABERTURA.**

Imagen 293. Vista de mobiliario de servicio de limpieza para propuesta en el Parque (se propone en color verde para basura orgánica y en color azul para inorgánica)

## MOBILIARIO DE ILUMINACIÓN:

La propuesta es sustituir todas las luminarias por mobiliario de iluminación de mayor impacto y aportación ecológica, se propone la colocación de luminarias con el sistema de iluminación a través de celdas solares. Debe ser un modelo de luminaria que no contraste de manera radical con la imagen y el concepto de un área de valor histórico.

Las luminarias se propone sean como el modelo del caso análogo de las luminarias colocadas en el contexto hacia el área de los Fuertes de Loreto para continuar con el vínculo del Parque con el contexto inmediato mediante la imagen urbana.

El sistema de operación está basado en la generación eléctrica por medio de módulos fotovoltaicos para ser almacenada en un banco de baterías y usar ésta energía durante la noche, cuando la lámpara se encienda de manera automática. Debido a que la mayor afluencia vehicular y peatonal se encuentra en el horario de 7:00 pm a 12:00 am, se requiere iluminación perfecta y confortable a la vista, posterior a este tiempo, es decir de 12:00 am a 6:00 am, sólo se necesita iluminación para seguridad.

Se propone colocar en las delimitaciones del Parque con el contexto inmediato, con éste tipo de luminaria (LUMINARIA SOLAR LSC-AR-40-120), se tendrán los siguientes beneficios:

Intensidad luminosa similar a 150 W Incandescente.

Utiliza 2 tipos de tecnologías: lámparas de inducción y focos Super LED's que al combinarlas proporcionan hasta 4 veces más intensidad luminosa que una lámpara fluorescente tradicional, con vida útil hasta 10 veces mayor (80 mil hrs), garantizan el encendido de la lámpara en toda la noche, los 365 días del año, aún en condiciones extremas de nublados.

No genera costos por consumo de energía

No requiere tendido de redes de cableado eléctrico.

No requiere aditamentos adicionales para su automatización.

Bajo decremento de lúmenes por año y larga vida útil.

Reduce costos por mantenimiento y tiene alta eficiencia lumínica.

Son de alto grado de seguridad e incentiva a educación ambiental, permitiendo que los escolares y la comunidad en general conozcan las aplicaciones prácticas de la tecnología solar y promover una cultura a favor del medio ambiente.



Imagen 294. Vista de mobiliario de servicio de iluminación a proponer en el Parque (luminaria con celdas fotovoltaicas ubicada en los Fuertes de Loreto y Guadalupe)



Imagen 295. Vista de mobiliario de servicio de iluminación automatizada para proponer en las delimitaciones del Parque.

En cuanto a las luminarias de pasillos principales se propone la colocación de luminarias ecológicas de led's para favorecer al medio ambiente, con suficiente iluminación que impulse a la circulación, afluencia, seguridad, e imagen urbana del interior de las cuatro zonas del Parque.



Imagen 296. Vista de mobiliario de servicio de iluminación existente en el interior del Parque.



Imagen 297. Vista de mobiliario de servicio de iluminación ahorrador, con leds y de mayor intensidad propuesto en el interior del Parque.

En lo que respecta a la iluminación a nivel de piso, se propone la colocación siguiendo la trayectoria de los andadores y pasillos del interior del Parque para propiciar un camino iluminado por medio de luminarias con luz indirecta, organizadas en base a la ubicación del mobiliario urbano y los intervalos entre estos elementos proporcionar una dirección hacia el centro del Parque, su conexión con el contexto, el enfatizar el mobiliario de ornamentación del interior del Parque, impactando favorablemente en la imagen urbana y un disfrute del ambiente nocturno.

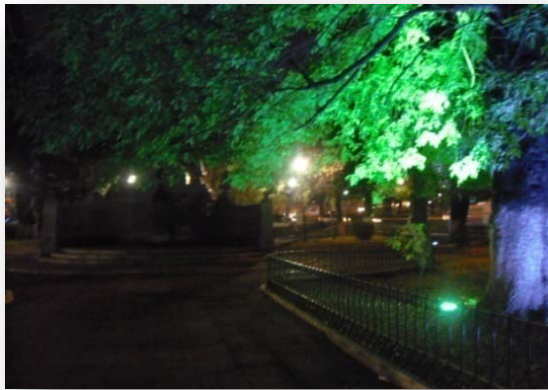


Imagen 298. Vista de mobiliario de servicio de iluminación en piso carente en monumentos del Parque.



Imagen 299. Vista de mobiliario de servicio de iluminación ahorrador, con leds y de mayor intensidad propuesto en el interior del Parque.

La iluminación en los escalones se forma de luminarias empotradas remarcando la secuencia de escalones y/o creando ritmos en las rampas, con lo cual se proporciona un dinamismo visual, favoreciendo a la accesibilidad de espacios abiertos y a los inmuebles, así como al vínculo entre zonas y con el contexto mediante la imagen urbana y los ambientes nocturnos generados. Así mismo crear mayor área de seguridad con ritmos y juego de luces con las tonalidades de las lámparas, cada una de las cuales está colocada de acuerdo a las características propias de cada árbol, fronda y tamaño.

Se propone colocar iluminación direccionada al realce de las fuentes y los monumentos de personajes importantes para Puebla en las cuatro zonas los cuales se mencionan a continuación:

Zona 1. Monumento a Esteban de Antuñano (fundador de la industria fabril) y monumento a Manuel María Flores (escritor y poeta poblano).

Zona 2. Hemiciclo y busto erigido a Rafael Cabrera (poeta y diplomático poblano y en la Fuente circular.

Zona 3. Fuente circular de concreto y azulejos dedicada a Rafael Cabrera

Zona 4. Fuente de los azulejos y monumento a los Fundadores de la ciudad.



Imagen 300. Vista de luminaria propuesta para colocar en hitos, fuentes y monumentos para enfatizarlos en el Parque.

#### MOBILIARIO DE ORNAMENTACIÓN (MONUMENTOS Y FUENTES):

Dar mantenimiento a los monumentos existentes, lavando y limpiando a manera de retirar pintura de grafitis. Someter a lo necesario para conservarlo en cuanto a colocarle algún recubrimiento a manera de protección y aislantes de intemperie.

Colocar placas informativas de cada uno e iluminación direccionada con leds, como iluminación en piso a su alrededor para enfatizarlos dentro del Parque.



Imagen 301. Vista del estado actual de mobiliario. Monumento al poeta poblano Manuel María Flores (1840-1885), dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana en enero de 1960. Ubicado en Zona 1



Imagen 302. Vista posterior del estado actual Monumento a Manuel María Flores.



Imagen 303. Vista del estado actual de la base del mobiliario. Monumento al poeta poblano Manuel María Flores.



Imagen 304. Vista del Monumento a Manuel María Flores. Se propone dar mantenimiento, mejorar las bases de soporte y enfatizar con iluminación direccionada.



Imagen 305. Vista del estado actual de la base del monumento erigido a Esteban de Antuñano.



Imagen 306. Vista del estado actual en la placa informativa del monumento a Esteban de Antuñano.



Imagen 307. Vista actual del monumento erigido a Esteban de Antuñano.



Imagen 308. Vista de monumento erigido a Esteban de Antuñano. Se propone dar mantenimiento, mejorar las bases de soporte y enfatizar con iluminación direccionada.

En el hemiciclo y busto erigido a Rafael Cabrera, así como en el monumento a los fundadores de la ciudad se propone dar mantenimiento, restaurar los elementos que así lo requieran en las bases, colocar iluminación direccionada e iluminación en piso para enfatizarlos dentro del Parque.



Imagen 309. Vista del estado actual del Hemiciclo y busto erigido al poeta poblano Rafael Cabrera, (1884-1943). Dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana Inaugurado el 29 de julio de 1954. Hecho de bronce y mármol de Tecali. Ubicado en la zona 2



Imagen 310. Vista de del estado actual del Monumento a los Fundadores de Puebla en deterioro, con estatuas de la reina Isabel de Portugal, el obispo dominico fray Julián Garcés, Juan de Salmerón (estatua degollada) y fray Toribio de Benavente (Motolinia). Ubicado en la zona 4

Con respecto a las propuestas para las fuentes ubicadas en el Parque, se dará mantenimiento para hacerlas funcionales, se restaurarán los elementos que lo requieran tanto en las bases como en su composición arquitectónica, se colocará iluminación direccionada y en su perímetro se colocará iluminación a nivel de piso para enfatizarlas dentro del Parque.



Imagen 311. Vista del estado actual de la Fuente en deterioro con escultura de mujer, actualmente está sin funcionar, sin placa informativa, ubicada del lado de la vialidad 20 Oriente, en la zona 2 dentro de área verde sin acceso.



Imagen 312. Vista del estado actual de la Fuente circular de azulejo, erigida al poeta Rafael Cabrera, está en deterioro excesivo y con grafiti de pintura en aerosol, no funciona, está ubicada en la zona 3



Imagen 313. Vista del estado actual de la fuente circular de azulejo. Se propone darle mantenimiento, restaurarla, mejorar la base y reemplazar el material del piso, colocar iluminación para enfatizarla.



Imagen 314. Vista del estado actual de la Fuente de azulejos con placa de 1993-1998, se propone restaurarla, darle mantenimiento y colocarle iluminación para enfatizarla.

Adecuar el nuevo hito diseñado para ubicar en la zona 1, representativo del proyecto actual de materiales concreto armado con acabado marmoleado con texto cincelado que contenga una breve descripción de la historia del Parque del Paseo de San Francisco; doble cristal templado de 9mm en donde tendrá grabado un mapa de la 1ª. Fundación (asentamientos de los barrios indígenas) Y la 2ª. Fundación de la ciudad (ubicación de asentamientos coloniales del centro), haciendo énfasis con respecto al Antiguo Cauce del Río de San Francisco.

En medio de estos cristales habrá espacio para caída de agua la cual llegará a una base de concreto con una rejilla para evitar contaminación por hojas secas, basura entre otras la cual estará en la base inferior del Hito, el agua que pase retornará por medio de una colocación de bomba sumergible. Contará con leds, y placa informativa del Paseo Viejo con un croquis antiguo de inicio de los asentamientos humanos en Puebla respecto al parque con el río de San Francisco (resaltar barrios indígenas y edificaciones coloniales) priorizando la importancia de conservación y valor histórico del sitio.

Otra de las propuestas es la colocación de una plancha semicircular de hormigón estampado con acabado tipo arena en el área verde de acceso libre de la zona 3, para actividades artísticas y culturales al aire libre a manera de vincular con el contexto, cambiar el uso del suelo predominante y así rescatar el espacio público. Se colocarán leds a nivel de piso y pequeña grada semicircular del mismo material con accesibilidad para personas con discapacidad conectando con vialidades peatonales hacia el resto del área verde del Parque.

#### MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE:

Se propone la colocación de elementos adicionales a los existentes tanto de juegos infantiles como aumentar los de gimnasio al aire libre pero con accesibilidad para personas con discapacidad y así aumentar la cantidad de usuarios de éstos espacios adaptados para una mejor funcionalidad y afluencia al Parque.



Imagen 315. Vista del mobiliario para personas con discapacidad en gimnasio al aire libre.



Imagen 316. Vista del mobiliario para personas con discapacidad en el área de juegos infantiles.

#### **PROPUESTAS EN SEÑALÉTICA DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:**

*Véase Plano 14. Propuesta Aspectos Urbano - Arquitectónicos (3) Usos de suelo, señalética e hitos.*

*Véase Anexo 4. Catálogo de Señalética.*

Mejorar las condiciones de la funcionalidad de la señalética informativa, preventiva y restrictiva en el Parque, sustituyendo las placas informativas, señalamientos y nomenclaturas existentes, establecer la propuesta de modelo uniforme que actualmente aporta el ayuntamiento para zonas de centro histórico. Sustituir las que no son funcionales ni legibles y colocar más en puntos estratégicos para mejor servicio e imagen urbana.

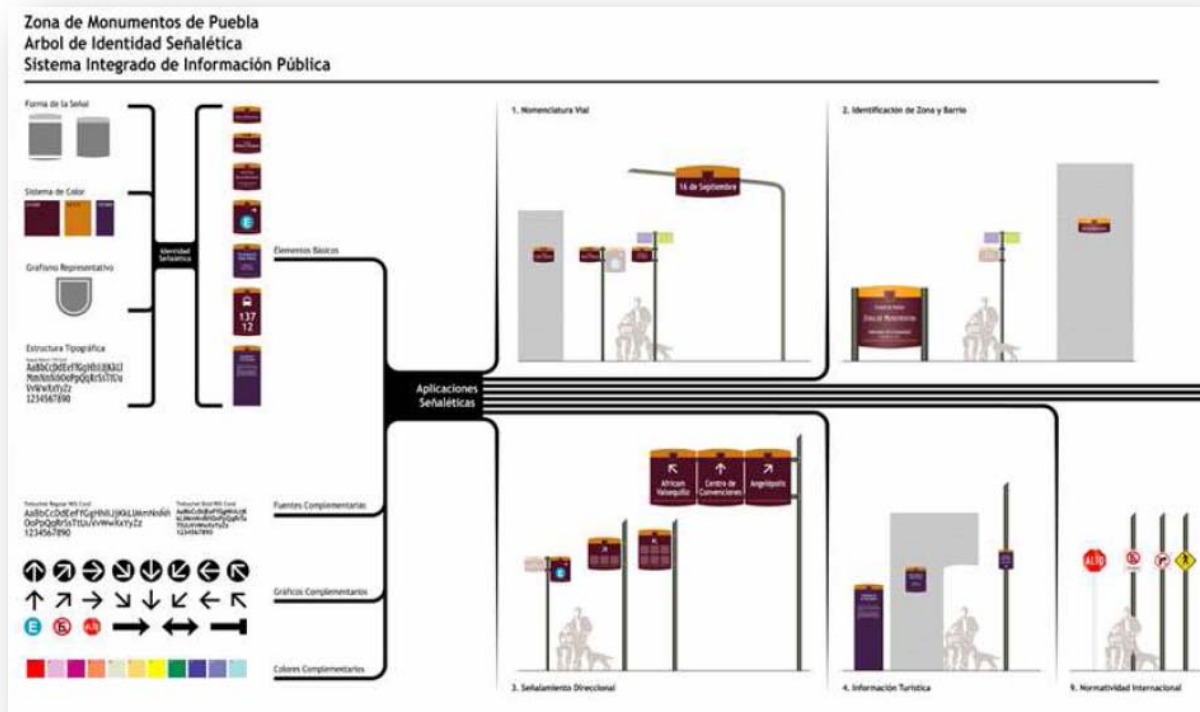


Imagen 317. Vista de señalética establecida para centro histórico de la ciudad de Puebla.

Fuente: (2007) <http://www.sectur.gob.mx/work/models/secturing/Resource/14192/Senaletica11.pdf>

### PROPUESTAS EN INFRAESTRUCTURA DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:

En la infraestructura del contexto del Parque, la recomendación general que se hace sin especificar acciones debido a los alcances establecidos en la presente tesis, es modificar las redes aéreas por subterráneas (electricidad y telefonía), aislarlas de manera que se procuren de la humedad y el peso de la carga viva que circula por la zona. Mejorar elementos de alcantarillado, reemplazar los que así lo requieran y dar mantenimiento.

### PROPUESTAS EN VIALIDADES PEATONALES Y VEHICULARES DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:

*Véase Plano 13. Propuesta Aspectos Urbano - Arquitectónicos (2) Vialidades.*

*Véase Anexo 3. Catálogo de Materiales para vialidades.*

*Silvia Ramírez Cázares*

## VIALIDADES PEATONALES:

La propuesta para vialidad peatonal del Parque es reemplazar el material por hormigón estampado, priorizar la seguridad del peatón, la accesibilidad al Parque y la movilidad en sus áreas. Incluir las rampas para facilitar el acceso, evitar pavimentos de riesgo, facilitar la circulación y paseo en el Parque.



Imagen 318. Vista del estado actual de la vialidad peatonal en el Parque.



Imagen 319. Vista de la propuesta de material en vialidades peatonales interiores del Parque.

Incluir pavimento con características aptas para correr mediante la propuesta de un circuito al interior del área verde de acceso libre, el cual tiene las dimensiones necesarias para caminar o correr, e incluso accesible para las personas con discapacidad física y con intención de impulsar el deporte, el uso del Parque y el impacto psicológico del espacio público con recursos ambientales.



Imagen 320. Vista del estado actual de vialidad peatonal en el Parque.



Imagen 321. Vista del material propuesto en vialidad para correr en el Parque.

Rediseñar algunas áreas para facilitar la circulación del Parque y su conexión con el contexto inmediato a través del nuevo diseño de puente peatonal semicircular con vegetación colgante en el borde interior del semicírculo, con rampas, quedando como una propuesta enunciativa sin especificar detalles constructivos, así crear un elemento arquitectónico con doble funcionalidad ya que será conexión con un Puente – Galería a manera de mirador y corredor con exposiciones visuales reemplazables, haciendo el Parque un punto de unión clave entre los Fuertes de Loreto y el centro histórico de la ciudad de Puebla.

Para los puentes que conectarán entre la zona 1 y la zona 2 del Parque igualmente quedan como propuesta enunciativa puesto esto involucra otro proyecto específico. Se propone sea pavimento de hormigón con textura de arena para evitar derrapes ya que tendrá pendiente para elevar el nivel en altura conectando con las vialidades peatonales del Parque.

Este mismo material se propone colocar en la nueva plancha semicircular de concreto para uso de actividades culturales y artísticas al aire libre de la zona 3 del área verde de acceso libre del Parque.



Imagen 322. Vista del material propuesto para la vialidad peatonal que conecta con Puentes peatonales y vialidades exteriores que delimitan al Parque.

#### VIALIDADES VEHICULARES:

Se propone reemplazar el material mixto y la carpeta asfáltica fracturada existente por hormigón estampado, ya que favorece a la durabilidad, resistencia de la vialidad y evita la contaminación e impacto a la vegetación.



Imagen 323. Vista del estado actual de vialidad vehicular en el Parque.



Imagen 324. Vista del material propuesto en vialidad vehicular del Parque y su contexto.

## **PROPUESTAS EN TRANSPORTE DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:**

### **TRANSPORTE:**

La recomendación general propuesta debido a los alcances de la Tesis es reubicar paradas de autobuses, con señalamientos para mayor funcionalidad. Mejorar las condiciones del mobiliario. Redefinir los sentidos viales según funcionalidad para mejor flujo vehicular que conecta Parque a vialidades principales de la ciudad. Colocar señalética informativa, preventiva y restrictiva necesaria.

## **PROPUESTAS EN LA IMAGEN URBANA DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:**

Al dar mantenimiento, renovar algunos elementos, rediseñar espacios para una mejora función, uso y expresividad, mejorar las condiciones de las áreas verdes, los inmuebles, el equipamiento, mobiliario urbano, señalética, vialidades, usos de suelo e hitos se potencializa la imagen urbana en conjunto tanto en el Parque como en el contexto con cada propuesta de estos elementos, reimpulsando la apreciación del Parque y generando mayor atracción local y turística.

## **PROPUESTAS EN LOS ASPECTOS SOCIALES DEL CONTEXTO Y DEL PARQUE:**

Crear conciencia ambiental por medio de la vegetación, el mobiliario urbano, vialidades, recomendaciones de usos, materiales y generando compromiso social se dará mantenimiento constante, se cuidará el ambiente, se economizará y será un espacio atractivo para la población local y turismo.

Reimpulsar las actividades de cultura, con la colocación de una explanada semicircular para expresiones artísticas y culturales al aire libre en la zona 3 del área verde de acceso libre. La propuesta enunciativa de un Puente-Galería que conecte a la zona 4 con el contexto inmediato hacia el Templo de San Francisco, Reapertura de los Lavaderos de Almoloya para visita turística y retomar la historia y el valor que conserva para la identidad del Parque y de primeros asentamientos en la ciudad.

Aumentar las actividades de recreación y deporte con el circuito para correr en el área verde de acceso libre de las zonas 2 y 3 del Parque. Incluir mobiliario para niños y personas con discapacidad en el área de juegos y gimnasio al aire libre.

Ofrecer espacios seguros y aumentar la afluencia y uso del Parque como espacio público al restringir con pilonas el acceso de vehículos en la vialidad interior del Parque en la zona 2 y 4 del Parque, la cual podrá ser utilizada para recorrer en patines o bicicleta.

Incrementar los espacios de servicios, ya que algunos inmuebles antiguos del contexto se sugiere sean restaurados al interior y conservados en fachadas para mantener el estilo arquitectónico, ofreciendo servicios de estacionamiento para el área y así mantener el Patrimonio arquitectónico y asegurar su mantenimiento y conservación.

Mantener el uso del área gastronómica y los servicios que actualmente ofrece el área de hospedaje, estacionamiento exclusivo del hotel, cafetería y restaurantes de antiguas construcciones, así como los servicios de inmuebles ocupados para uso administrativo y gestión del contexto inmediato.

De igual manera incentivar a la convivencia de los visitantes y los habitantes de las colonias cercanas, ofreciendo espacios dignos para el descanso, recorrido y paseo del Parque y su contexto, favoreciendo la seguridad y mantenimiento con mejores condiciones físicas de los elementos urbanos que le componen reactivando la función y expresividad del espacio.

Así mismo al tener un Parque Digno en sus elementos urbanos que le componen se enfatizará el valor histórico y social que guarda el sitio creando mayor afluencia, una revaloración a un punto importante de la historia de los asentamientos de la ciudad de Puebla.

***Véase Plano 14. Propuesta Aspectos Urbano - Arquitectónicos (3) Usos de suelo, señalética e hitos.***

***Véase Plano 15. Propuesta general.***



## FUENTES DE INFORMACIÓN

Schjetnan, M. (1997). *Principios de diseño urbano ambiental*. México, D. F.: Árbol Editorial. P. 22

Ibíd. 24

(2007) <http://www.sectur.gob.mx/work/models/secturing/Resource/14192/Senaletica11.pdf>

(2012) <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>

## CONCLUSIÓN.

La dignificación del Parque del Paseo de San Francisco ofrece el rescate del valor histórico, ambiental, urbano - arquitectónico y social de un punto importante de la ciudad de Puebla y una fuente de mejor en la calidad del hábitat urbano por el rescate de un espacio público.

Con las diferentes propuestas según cada variable del sistema como fue analizado el Parque se concluye lo siguiente.

Las propuestas en los aspectos ambientales, como lo son el mantenimiento y readecuación de áreas verdes mejorará las condiciones de permanencia de especies de árboles centenarios que conserva el Parque, mejorará la imagen urbana ofreciendo a su vez un microclima con condicionantes de ventilación, asoleamiento, lo relativo a circulación de corrientes de aire en contorno siguiendo la traza; la estética urbana, los ambientes que esto propicia, entre otras.

Propiciar microclimas adecuados para la estancia de usuarios y que incite a visitar continuamente el Parque como un sitio de Paseo, se impulsará la recreación, el descanso y la apropiación del patrimonio natural y urbano - arquitectónico que en este se encuentra, generando también ambientes y sensaciones de confort, seguridad, tranquilidad, entre otros.

Con respecto a los aspectos urbano – arquitectónicos se concluye que dignificar la imagen de los inmuebles, resaltar los de valor histórico e impulsar actividades culturales con recomendaciones de uso; dar mantenimiento y sustituir elementos para que cuenten con un estado funcional adecuado, e inserción de nuevos elementos del mobiliario urbano; así como definir de manera uniforme el tipo de señales y nomenclaturas estandarizadas para el centro de la ciudad de Puebla, según corresponda al tipo información que se quiere comunicar, ir reemplazando y colocando donde se requiere; rescatará el valor histórico y ambiental del patrimonio con el que cuenta el Parque y la ciudad.

Al dar mantenimiento a las redes de infraestructura sugiriendo como propuesta del contexto, el modificar las redes aéreas de electricidad y telefonía por subterráneas; las vialidades con tipos de



materiales definidos y aplicados; la colocación de suficiente señalética; valorando la optimización de flujo vehicular y la circulación del transporte que cubran los tres aspectos de expresividad, uso y función, propiciará mejor accesibilidad, vinculación e integración dentro del contexto urbano local para evitar aislamiento del sitio.

Al regular el uso y el mantenimiento para la conservación del parque en sus aspectos naturales y los elementos urbano-arquitectónicos reactivando el uso, función y expresividad del Parque como espacio público local y turístico, mejorará la imagen urbana e incrementará la actividad poblacional en el sitio para rescatar el valor histórico del patrimonio vinculando al Parque internamente como uno solo, y así mismo vincularlo con el contexto urbano hacia el centro histórico y hacia la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

Finalmente se menciona que para la realización del proyecto se recurrió a diversas visitas de campo, recopilación de documentos, material fotográfico, material hemerográfico, bibliográfico, información proporcionada por personas que trabajan en negocios del corredor gastronómico, transeúntes e información cartográfica.

De esta manera se fue proponiendo soluciones a cada requerimiento tomando algunos casos análogos sin dejar de considerar cada elemento urbano como un componente del sistema, que logró dar solución para dignificar el Parque del Paseo de San Francisco mejorando la calidad del hábitat urbano, protegiendo éste pulmón que resguarda mucho valor histórico de la ciudad.

## **GLOSARIO DE CONCEPTOS REFERIDOS:**

**Agorafobia:** le impide al sujeto exponerse al lugar que le genera pánico, ni siquiera para circular de manera rápida. (Lindon, 2005: p. p. 6-7)

**Área Verde:** Se refiere a los parques y jardines que deben dosificarse en los fraccionamientos, área en el cual se incluyen los juegos de los niños. Las áreas verdes dentro de las ciudades cumplen un objetivo de tipo social y estético, más que uno biológicamente fundamental. (Corral, 2001: p.p. 105 y 109)

**Asentamiento Humano:** Su función esencial es un recurso vital para los pobladores mismos, tanto en lo individual como en lo colectivo, es decir ser un recurso para el ser y para la integración social que finalmente son inseparables. (Viladevall, 2001: p. 236)

Un asentamiento humano podría definirse como el espacio o territorio en el que una comunidad humana se desarrolla a través de su historia. Los asentamientos humanos suelen clasificarse en dos tipos básicos: asentamientos rurales y asentamientos urbanos. (Schjetnan, 1997: p.4)

**Dignificar:** El concepto **dignificar** está inmerso en el título de la presente Tesis, “indica que merece algo en sentido favorable o adverso. Correspondiente al mérito y condición. Es decir que tiene respeto de sí mismo”. (García, 1984: p. 181)

**Elemento:** Es un conjunto de recursos organizados para cumplir con determinado subconjunto altamente relacionado con las funciones del sistema. (Sánchez, 1982: p. 20)

**Espacio Público:** Es donde las relaciones entre los habitantes, entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos.

La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas

comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía.

El espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político. El espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes. (Borja, 2000: p.p. 9 y 14)

**Imagen urbana:** La imagen urbana dependerá tanto de elementos naturales como de elementos culturales. Cada ciudad tiene elementos que pueden destacar y valorar para definir mejor su propia imagen, la cual es una de las tareas importantes del diseño urbano. (Ducci, 2011: p. 52)

**Parque:** Espacio Urbano en el que predominan los elementos naturales: árboles, plantas, pastos. Zonas en las que predominan las áreas naturales sobre lo construido.

Tienen como fin el esparcimiento, descanso y recreación de la población. Los parques y jardines cumplen tres funciones a través de las cuáles se pueden estudiar:

1. Aspecto recreativo (equipamiento o servicios urbanos).
2. Elementos de equilibrio ecológico (humedecedores del ambiente, limpieza del aire, hábitat de la fauna, cortinas contra vientos, productores de oxígeno, zonas de recarga acuífera, etc.).
3. Elementos que conforman el espacio urbano y por tanto el paisaje y forma de la ciudad, contrastando con lo construido. (Schjetnan, 1997: p. 31)

**Patrimonio:** Implica relacionar la física, arquitectónica – urbanística, con la actividad económica – social, ya que es mediante una correlación entre espacio y actividad humana. (Viladevall, 2001: p. 51)

**Patrimonio urbano – arquitectónico:** Patrimonio urbano – arquitectónico es aquello que nos ata y nos identifica a un espacio específico. En él desarrollamos nuestro ser. (Viladevall, 2001: p. 8)

**Readecuación:** El término **adecuar** va implícito en las acciones para lograr la objetividad del proyecto. Ya que “Adecuar es proporcionar, acomodar una cosa a otra”. (García, 1984: p. 10) Por tanto hablar de **readecuación** en algunos espacios o elementos que integran al Parque es volver a proporcionar o acomodar una cosa a otra. Es decir llevar a cabo la acción sobre algo o un hecho ya existente o realizado.

**Sistema:** Es un conjunto de elementos organizados para cumplir de acciones que logran resultados determinados. Está enmarcado por una serie de medios: físicos, sociales, ambientales, económicos, tecnológicos, etc. (Sánchez, 1982: p. 20)

**Topofilia:** Es la experiencia grata y placentera del lugar, resultado de un estado de consonancia o congruencia cognitiva frente al territorio circundante. (Lindon, 2005: p. p. 6-7)

**Topofobia:** es la relación incómoda que establece un sujeto con su entorno espacial debida al estado de disonancia o incongruencia. A partir de ciertos elementos materiales del espacio que se valoran como obstáculos y riesgos que da al sujeto sensación de desagrado constante. (Lindon, 2005: p. p. 6-7)

**Toponegligencia:** es una forma de desarraigo, falta de pertenencia, indiferencia por el espacio de vida sin llegar al rechazo o a la incomodidad. El lugar es considerado utilitariamente como aquello que permite vender ciertos productos elaborados dentro de la casa. (Lindon, 2005: p. p. 6-7)



**Transporte convectivo:** Transporte de calor por un fluido (aire, agua) entre dos cuerpos o regiones a temperatura diferente. (Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p.p. 221)

**Viento anabático:** Cuando el Sol calienta la superficie de un valle o planicie adyacente a una montaña, ésta calienta el aire en contacto con ella y se produce un viento que sube por la ladera de la montaña. Es un ejemplo de transporte convectivo. (Gobierno del Estado de Puebla, 2012: p.p. 221)



## FUENTES DE INFORMACIÓN:

Borja, J. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona p.p. 9 y 14

Contreras, J. (2006). *Muestrario Herbario y Jardín Botánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla.

Cordero, E. (1985). *Guía Turística de Puebla. Puebla, Puebla: Fotolitográfica Leo, S. A.* Centro de estudios históricos de Puebla A.C. P.55

Ibíd. P.56

Corral, C. (2001). *Lineamientos de diseño urbano*. México, D. F.: Trillas p. p. 105 y 109.

Dirección General de Geografía (1978). *Cartografía Puebla y Tlaxcala E14B43*. Puebla-Tlaxcala.

Domínguez, D. (1999). *Conservación urbana en el Paseo del Río de San Francisco*. Puebla, Pue. México: B. U. A. P. Dirección General de Fomento Editorial. P. 13

Ducci, M. (2011). *Conceptos Básicos del Urbanismo*. México, D.F.: Trillas p.p. 52

García, R. (1984). *Diccionario de la lengua española*. México, D.F.: LAROUSSE P. 10

Ibíd. 181

Gobierno del Estado de Puebla. (2012). *Programa de Gestión de Calidad del Aire 2012-2020 del Estado de Puebla*. Puebla, México. P. 37

Ibíd. P. 53 y 54

Haydea, I. (2001). *Revista CIUDADES No. 51 Clima, ecología y planeación urbana*. Puebla, México: RNIU. P. 2



Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2013). *Plan de Acción Climática Municipal PACMUN*. Puebla, Puebla. P. 13

Ibíd. P. 14, 16, 17

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014*. Puebla, Puebla. P.26

Ibíd. P. 44, 45, 46

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2006). *Programa de desarrollo urbano sustentable del municipio de Puebla*. Puebla, Puebla, p.221

Ibíd. P. 226

[http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla\\_de\\_Zaragoza#cite\\_note-clima-10](http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla_de_Zaragoza#cite_note-clima-10) (Tabla de Parámetros climáticos promedio de Puebla)

<http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html> (Fuente croquis INEGI, 2013)

[http://heliodon.com.mx/grafica\\_descargas.html](http://heliodon.com.mx/grafica_descargas.html) (Grafica Medias de radiación solar en Puebla)

<http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>

<http://www.maps.google.com.mx> (Fuente croquis: INEGI, 2014)

<http://www.sitiosolar.com/dos-ejemplos-de-calentadores-solares-termosifonicos-instalados-en-puebla-mexico/>

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-42.htm>

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Movil/MexicoCifras/mexicoCifras.aspx?em=21114&i=e>

Instituto de Catastro del Estado de Puebla. (2005). *Mapa catastral*. Puebla, Puebla.



Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Dirección General de Geografía. (1982). *Cartografía Puebla y Tlaxcala E14B43*. México, D.F.

Lindon, A. (2005) *Revista CIUDADES No. 65 Nuevos paradigmas de los espacios urbanos*. Puebla, México: RNIU p. p. 6-7

López, R. (2004). *La sustentabilidad en la planeación urbana y regional en México*. Puebla, Pue. México: B. U. A. P. P. 227

Miranda, V. (1997). *Lo ambiental desde la perspectiva filosófica. (Tesis de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado)*. México: CIEMAD/IPN. P. 168.

Sánchez, A. (1982). *Sistemas arquitectónicos y urbanos*. México: Trillas, P. 20  
Ibíd. Pp. 15-19, 251-258 y 451-460.

Schjetnan, M. (1997). *Principios de diseño urbano ambiental*. México, D. F.: Árbol Editorial. P. 4, 22, 24  
Ibíd. P. 31

Terán, J. (1996). *El desarrollo de la fisonomía urbana del centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994)*. Puebla, México: UPAEP. P.115  
Ibíd. P. 16

Villadevall, M. (2001). *Ciudad, Patrimonio y Gestión*. Puebla, México: BUAP. P. 210  
Ibíd. p.p. 8, 51, 236

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

La Ley General de Cambio Climático

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

*Silvia Ramírez Cázares*



La Ley General de Asentamientos Humanos

La Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía

La Ley General para la Prevención y Gestión Integral

La Ley Para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.

Código Reglamentario para el Municipio de Puebla

Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio de Puebla.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su Eje 4 Denominado Sustentabilidad Ambiental.

Estrategia de mitigación y adaptación del Estado de Puebla ante el cambio climático por La Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.

Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

CARTAS DE ICOMOS

## **FUENTES DE INFORMACIÓN DE IMÁGENES ANTIGUAS Y GRÁFICOS DE APOYO.**

Domínguez, D. (1999). *Conservación urbana en el Paseo del Río de San Francisco*. Puebla, Pue. México:

B. U. A. P. Dirección General de Fomento Editorial. P. 109

Ibíd. 114

Gobierno del Estado de Puebla. (2012). *Programa de Gestión de Calidad del Aire 2012-2020 del Estado de Puebla*. Puebla, México. P. 34

*Silvia Ramírez Cázares*



Ibíd. 51

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2013). *Plan de Acción Climática Municipal PACMUN*. Puebla, Puebla. P. 13

Ibíd. P. 15, 16 y 18

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014*. Puebla, Puebla. P.45

Honorable Ayuntamiento de Puebla. (2005). *Una nueva obra para beneficio de los poblanos. Respuesta Puebla en movimiento*. Publicación del Ayuntamiento No. 4. Puebla, Puebla. P. 16.

[http://www.diariocambio.comuna/2007/agosto/policia/220807\\_ev\\_poli\\_tromba\\_en.htm](http://www.diariocambio.comuna/2007/agosto/policia/220807_ev_poli_tromba_en.htm)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla\\_de\\_Zaragoza](http://es.wikipedia.org/wiki/Puebla_de_Zaragoza)

<http://www.fotosdepuebla.org/galeria/index.php/Puebla-Antigua/Ciudad-de-Puebla>

<http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html>

[http://heliodon.com.mx/grafica\\_descargas.html](http://heliodon.com.mx/grafica_descargas.html)

<https://maps.google.com.mx/>

<http://www.paseosanfrancisco.com.mx/fotogaleria/42/fotos-antiguas/>

<http://www.sectur.gob.mx/work/models/secturing/Resource/14192/Senaletica11.pdf>

<http://www.sitiosolar.com/dos-ejemplos-de-calentadores-solares-termosifonicos-instalados-en-puebla-mexico/>

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-42.htm>

Terán, J. (1996). *El desarrollo de la fisonomía urbana del centro histórico de la ciudad de Puebla (1531-1994)*. Puebla, México: UPAEP. P.115

## **ÍNDICE DE IMÁGENES**

Imagen 1. Vista panorámica del Parque del Paseo de San Francisco desde el Cerro de Loreto.

Imagen 2. Ubicación del Parque del Paseo de San Francisco.

Imagen 3. Plano Topográfico de la ciudad y sus alrededores, Puebla. Levantado por Miguel Ponce de León. Año 1856. Escala de Varas Mexicanas. Propiedad: Mapoteca Orozco y Berra.

Imagen 4. Vista de los Lavaderos de Almoloya en uso.

Imagen 5. Vista del antiguo cauce del Río San Francisco.

Imagen 6. Vista de Antiguo Río de San Francisco.

Imagen 7. Vista del Kiosco en el Antiguo Paseo San Francisco (1910).

Imagen 8. Vendimia de chalupas en Parque San Francisco.

Imagen 9. Primeros locales en Parque de San Francisco.

Imagen 10. Vista del Antiguo Puente 5 de Mayo cercano al Templo de San Francisco.

Imagen 11. Puestos de vendimia en el Parque

Imagen 12. Vista del Templo de San Francisco.

Imagen 13. Vista de exterior del templo de San Francisco

Imagen 14. Vista del antiguo río de San Francisco antes de ser entubado (vista a un costado de la Capilla de Dolores, frente a Teatro principal).

Imagen 15. Vista del antiguo río de San Francisco en proceso de obra de entubamiento (vista a un costado de la Capilla de Dolores, frente a Teatro principal).

Imagen 16. Plano de las 6 manzanas que comprende el Plan de conservación y ordenamiento urbano arquitectónico del Paseo del Río San Francisco.

Imagen 17. Plano de Límites de Barrios del Plan de conservación y ordenamiento urbano arquitectónico del Paseo del Río San Francisco.

Imagen 18. Proyecto puente a desnivel.

Imagen 19. Vista del Centro de Convenciones, contiguo a la plaza comercial San Francisco.

Imagen 20. Vista de entrada a Centro de Convenciones.

*Silvia Ramírez Cázares*

- Imagen 21. Árboles del Parque del Paseo de San Francisco, caídos sobre el Boulevard 5 de mayo.
- Imagen 22. Municipio de Puebla y colindancias.
- Imagen 23. Localización de la Mancha Urbana del Municipio de Puebla
- Imagen 24. Sistema de Topoformas en el Municipio de Puebla y colindancias.
- Imagen 25. Unidades climáticas en el Municipio de Puebla de acuerdo a la Clasificación Climática de Köppen – Geiger.
- Imagen 26. Vista de microclima por sombra de árboles (corredor gastronómico en zona 3).
- Imagen 27. Vista de microclima por asoleamiento en área de descanso (zona 4).
- Imagen 28. Localización de las estaciones de monitoreo en la Zona Metropolitana del Valle de Puebla.
- Imagen 29. Principales cuerpos de agua en el Municipio de Puebla.
- Imagen 30. Vista de vialidad hacia Boulevard 5 de mayo (pendiente que provoca escurrimientos por lluvia hacia el antiguo cauce del río).
- Imagen 31. Vista de encharcamientos en vialidad peatonal y vehicular (zona 3 y zona 4).
- Imagen 32. Exclusión del Parque del Paseo de San Francisco en proyectos del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Puebla.
- Imagen 33. Vista desde vialidad 22 oriente, distribución de áreas verdes. Zona 1
- Imagen 34. Vista de condiciones de área verde colindante con calle 10 Norte (costado de Cruz Roja mexicana). Zona 1
- Imagen 35. Vista de árboles blanqueados con cal. Zona 1
- Imagen 36. Vista de árbol enfermo. Zona 1
- Imagen 37. Vista de árbol centenario enfermo. Zona 1
- Imagen 38. Vista de vegetación baja (Geranio). Zona 1
- Imagen 39. Vista de tipos de árboles. Zona 1
- Imagen 40. Vista de áreas verdes carentes de vegetación en interiores. Zona 1
- Imagen 41. Vista de vegetación alta desde vialidad 22 oriente. Zona 2
- Imagen 42. Vista de vegetación y fractura de vialidad peatonal con raíces. Zona 2
- Imagen 43. Vista de distribución desordenada de vegetación. Zona 2
- Imagen 44. Vista de espacios de descanso inaccesibles en área verde. Zona 2
- Imagen 45. Vista de área verde interior carente de juego de especies de vegetación baja. Zona 2
- Imagen 46. Vista de área verde interior y fauna común de la ciudad (calle 10 norte). Zona 2

- Imagen 47. Vista de área verde interior carente de juego de especies de vegetación baja. Zona 2
- Imagen 48. Vista de distribución de áreas verdes al interior de la Zona 2
- Imagen 49. Vista de carencia de vegetación baja en interior de área verde. Zona 2
- Imagen 50. Vista de área verde sin mantenimiento. Zona 2
- Imagen 51. Vista de especie encontrada (Laurel). Zona 2
- Imagen 52. Vista de especies encontradas (Palma, Bambú). Zona 2
- Imagen 53. Vista de especie encontrada (Rosal). Zona 2
- Imagen 54. Vista de especie encontrada (Eucalipto). Zona 2
- Imagen 55. Vista de especie encontrada (Palmera con plaga de hiedra). Zona 2
- Imagen 56. Vista de daño a especies, poda inadecuada y contaminación. Zona 2
- Imagen 57. Vista de falta de mantenimiento en áreas verdes, carencia de diseño. Zona 3
- Imagen 58. Vista de árbol centenario (Sauce llorón) carece de mantenimiento. Zona 3
- Imagen 59. Vista de árboles blanqueados con cal, poda inadecuada, carencia de vegetación baja. Zona 3
- Imagen 60. Vista de área verde carente de vegetación baja, colindante con la calle 10 norte. Zona 3
- Imagen 61. Vista de área verde con ausencia de diseño de especies bajas. Zona 3
- Imagen 62. Vista de interior de área verde y ausencia de diseño de especies bajas. Zona 3
- Imagen 63. Vista de inaccesibilidad a las áreas verdes. Zona 3
- Imagen 64. Vista de pérdida irreparable de especies vegetales. Zona 3
- Imagen 65. Vista de contaminación y falta de mantenimiento a áreas verdes. Zona 3
- Imagen 66. Vista de especies vegetales sin mantenimiento. Zona 3
- Imagen 67. Vista de especie encontrada (Yuca). Zona 3
- Imagen 68. Vista de especie encontrada (Eucalipto). Zona 3
- Imagen 69. Vista de especie encontrada (Bugambilia). Zona 3
- Imagen 70. Vista de especie encontrada. Zona 3
- Imagen 71. Vista de especie encontrada (Azucena). Zona 3
- Imagen 72. Vista de especie encontrada (Pino). Zona 3
- Imagen 73. Vista de área verde carente de diseño (colinda con lateral de Blvd. 5 de mayo). Zona 4
- Imagen 74. Vista de área verde carente de mantenimiento. Zona 4
- Imagen 75. Vista de área verde carente de mantenimiento, diseño ni vegetación baja. Zona 4

- Imagen 76. Vista de área verde carente de mantenimiento con árboles viejos no apreciados. Zona 4
- Imagen 77. Vista de área verde sin mantenimiento. Zona 4
- Imagen 78. Vista de área verde al interior del parque y sus deterioros. Zona 4
- Imagen 79. Vista de área verde con fuerte asoleamiento. Zona 4
- Imagen 80. Vista de especies encontradas. Zona 4
- Imagen 81. Vista de área verde con isla de calor. Zona 4
- Imagen 82. Vista de área verde carente de diseño, colindante con Lavaderos de Almoloya. Zona 4
- Imagen 83. Vista de especie vegetal arbustiva encontrada. Zona 4
- Imagen 84. Vista de especie vegetal encontrada (Hule). Zona 4
- Imagen 85. Vista de especie vegetal encontrada (Azucena). Zona 4
- Imagen 86. Vista de especie encontrada (Hiedra). Zona 4
- Imagen 87. Vista de especie vegetal encontrada (Limón). Zona 4
- Imagen 88. Vista de especie vegetal encontrada (Jacaranda). Zona 4
- Imagen 89. Localización del Parque del Paseo de San Francisco y su radio de acción a 1 Km.
- Imagen 90. Vista del Polideportivo Margarita Maza de Juárez (vialidad 22 Oriente)
- Imagen 91. Vista del Polideportivo Margarita Maza de J. desde el límite de zona 1
- Imagen 92. Vista de antigua Casa de Esteban de Antuñano del contexto en Zona 1
- Imagen 93. Vista de Casa de Esteban de Antuñano, inmueble del siglo XIX. Actualmente equipamiento de gestión y servicio
- Imagen 94. Vista de Instalaciones de la Cruz Roja Mexicana (vialidad 20 Oriente)
- Imagen 95. Vista lateral de instalaciones de la Cruz Roja Mexicana (Equipamiento de Salud). Contexto en la zona 1
- Imagen 96. Vista lateral de escuela de enfermería, inmueble de 1873. (Equipamiento de educación en el contexto). Zona 2
- Imagen 97. Vista de biblioteca Miguel de la Madrid y centro escolar Aparicio. Equipamiento de educación en el contexto de la zona 4.
- Imagen 98. Vista de inmuebles antiguos particulares como equipamiento comercial contiguos a zona 2.
- Imagen 99. Vista de inmueble antiguo particular como equipamiento comercial ubicándose hotel City Express, Italian Coffee, bar y estacionamiento contiguos a zona 3.

- Imagen 100. Vista de inmueble antiguo particular para estacionamiento, contiguo a zona 2
- Imagen 101. Vista de inmueble antiguo particular para hotel city express, contiguo a zona 3
- Imagen 102. Vista de Templo de San Francisco de Asís, equipamiento religioso del contexto en zona 4.
- Imagen 103. Vista lateral del Templo de San Francisco ubicado frente a zona 4 del Parque.
- Imagen 104. Vista de antiguos lavaderos de Almoloya, inmueble del siglo XVIII. Equipamiento cultural del contexto, contiguo a la zona 4.
- Imagen 105. Vista de fachada de los Lavaderos de Almoloya. Inmueble antiguo utilizado ocasionalmente para exposiciones artísticas.
- Imagen 106. Vista de inmueble antiguo uso industrial (1960), contiguo a zona 3.
- Imagen 107. Vista de deterioros en fachada y elementos arquitectónicos de inmueble antiguo
- Imagen 108. Vista lateral de edificio Briseño (1949). Inmueble antiguo en proceso de deterioro, contiguo a zona 4.
- Imagen 109. Vista de deterioros de fachada del edificio Briseño.
- Imagen 110. Vista de inmueble antiguo del contexto del Parque, conjunto a zona 4.
- Imagen 111. Vista de deterioros irreparables de inmueble antiguo protegido por I.N.A.H.
- Imagen 112. Vista de tipos de mobiliario (luminarias, caseta telefónica, bote para basura)
- Imagen 113. Vista de tipo de mobiliario (bote para basura) Contiguo a zona 1.
- Imagen 114. Vista de tipos de señalética (sentido vial). Contigua a zona 1.
- Imagen 115. Vista de tipos de señalética (nomenclatura de calle). Contigua a zona 1.
- Imagen 116. Vista de tipos de mobiliario (bote para basura) y señalética (restrictiva).
- Imagen 117. Vista de señalética (nomenclatura) Contigua a zona 1.
- Imagen 118. Vista de tipos de mobiliario(luminarias) y señalética (informativa y sentido vial) Contiguo a zona 2.
- Imagen 119. Vista de tipos de mobiliario(luminarias) y señalética(informativa y restrictiva.)
- Imagen 120. Vista de tipos de mobiliario(luminarias) y señalética (nomenclatura de calle) Contiguo a zona 3.
- Imagen 121. Vista de tipos de mobiliario (luminarias tipo látigo) Contiguo a zona 3.
- Imagen 122. Vista de tipos de mobiliario(parada de transporte público) y señalética (turística) Contiguo a zona 4.

Imagen 123. Vista de tipos de mobiliario (luminarias tipo T y parada de transporte público) y señalética (de dirección e informativa) Contiguo a zona 4.

Imagen 124. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Contigua a zona 1 (calle 10 Norte).

Imagen 125. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Contigua a zona 1

Imagen 126. Vista de vialidad vehicular de material de canto rodado deteriorado. Calle 18 Oriente, contigua a zona 2.

Imagen 127. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Calle 10 Norte, contigua a zona 2.

Imagen 128. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Calle 10 Norte, contigua a zona 3.

Imagen 129. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Blvd. 5 de Mayo, contigua a zona 3.

Imagen 130. Vista de materiales en vialidad vehicular y peatonal. Calle 10 Norte, contigua a zona 4.

Imagen 131. Vista de vialidad vehicular y peatonal. Contigua a zona 4.

Imagen 132. Vista de transporte particular, vialidad con nodo conflictivo en calle 20 oriente con Blvd. 5 de Mayo, contigua a zona 1.

Imagen 133. Vista de transporte y nodo conflictivo en Blvd. 5 de Mayo, contiguo a zona 1 y 2

Imagen 134. Vista de transporte y nodo conflictivo en calle 14 Oriente y Blvd. 5 de Mayo, contiguo a zona 4.

Imagen 135. Vista de transporte y nodo conflictivo en calle 14 Oriente, contiguo a zona 4.

Imagen 136. Vista de red de electricidad. Contiguo a zona 1.

Imagen 137. Vista de cableado de redes de electricidad y telefonía afectando la imagen urbana. Contiguo a zona 1.

Imagen 138. Vista de alcantarillado deteriorado Contiguo a zona 1.

Imagen 139. Vista de tapa de registro red de agua potable y pavimento deteriorado.

Imagen 140. Vista de cableado de red de electricidad y telefonía dañando la imagen urbana. Contiguo a zona 2.

Imagen 141. Vista de red de electricidad y tapa de registro red de drenaje. Contiguo a zona 2.

Imagen 142. Vista de cableado de red de electricidad y telefonía con falta de mantenimiento. Contiguo a zona 3.

Imagen 143. Vista de cableado de redes de electricidad y telefonía, afectando la imagen urbana. Contiguo a zona 3.

Imagen 144. Vista de cableado de red de electricidad en mal estado. Contiguo a zona 4.

- Imagen 145. Vista de cableado de red de electricidad para uso improvisado. Contiguo a zona 4.
- Imagen 146. Vista uso de suelo (servicio de salud). Contiguo a zona 1.
- Imagen 147. Vista uso de suelo (comercio y habitacional). Contiguo a zona 1.
- Imagen 148. Vista uso de suelo (habitacional). Contiguo a zona 2.
- Imagen 149. Vista uso de suelo (comercio y servicios). Contiguo a zona 2.
- Imagen 150. Vista uso de suelo (comercio). Contiguo a zona 3.
- Imagen 151. Vista uso de suelo (habitacional). Contiguo a zona 3.
- Imagen 152. Vista uso de suelo (servicio de cultura). Contiguo a zona 4.
- Imagen 153. Vista uso de suelo (servicios de educación, religión y cultura). Contiguo a zona 4.
- Imagen 154. Vista de equipamiento de servicio en deterioro. Bombas para agua en zona 2.
- Imagen 155. Vista de equipamiento de servicio. Bombas resguardadas en estructura del año 1960. Ubicada al interior del parque en zona 2.
- Imagen 156. Vista de equipamiento de servicio. Área gastronómica en zona 3.
- Imagen 157. Vista de equipamiento de servicio, área gastronómica al interior de la zona 3.
- Imagen 158. Vista de mobiliario de descanso antiguo deteriorado, ubicado en el interior de la zona 1 del Parque.
- Imagen 159. Vista de mobiliario de descanso de administraciones anteriores, deteriorado y ubicado en zona 2, 3 y 4.
- Imagen 160. Vista de mobiliario de descanso deteriorado, ubicado en el interior de la zona 3 del Parque.
- Imagen 161. Vista de mobiliario de descanso deteriorado y ubicado en zona 4 del Parque.
- Imagen 162. Vista de mobiliario para recreación. Juegos infantiles particulares para clientes del restaurant el Ranchito ubicado en área verde restringida, ubicada en la zona 3 del Parque.
- Imagen 163. Vista de mobiliario para ejercicio. Gimnasio al aire libre de reciente colocación y en buenas condiciones, (ya muestra grafitis). Ubicado en la zona 2 del Parque, carece de suficiente iluminación.
- Imagen 164. Vista de mobiliario para recreación. Gimnasio al aire libre, se ubica en un área carente de iluminación.
- Imagen 165. Vista de mobiliario para ejercicio. Gimnasio al aire libre de reciente colocación y en buenas condiciones, ubicado en la zona 2 del Parque.

Imagen 166. Vista de mobiliario. Monumento al poeta poblano Manuel María Flores (1840-1885) dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana en enero de 1960. Ubicado en Zona 1.

Imagen 167. Vista posterior de mobiliario. Monumento a Manuel María Flores con daños por pintura y deterioro en su estructura, ubicado en zona 1.

Imagen 168. Vista de mobiliario. Monumento dedicado a Don Esteban de Antuñano, fundador de la industria fabril en Puebla, presenta deterioro por falta de mantenimiento. Ubicado en la zona 1 del Parque.

Imagen 169. Vista posterior de mobiliario. Hemiciclo erigido a Rafael Cabrera, presenta falta de mantenimiento para su conservación. Tiene un fragmento cincelado de una composición de épicas estrofas a los niños héroes de Chapultepec. Ubicado en la zona 2.

Imagen 170. Vista de mobiliario. Hemiciclo y busto erigido al poeta poblano Rafael Cabrera, (1884-1943). Dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana Inaugurado el 29 de julio de 1954. Hecho de bronce y mármol de Tecali. Ubicado en la zona 2.

Imagen 171. Vista de mobiliario. Monumento a los Fundadores de Puebla en deterioro, con estatuas de la reina Isabel de Portugal, el obispo dominico fray Julián Garcés, Juan de Salmerón (estatua degollada) y fray Toribio de Benavente (Motolinia). Ubicado en la zona 4.

Imagen 172. Vista de mobiliario. Fuente en deterioro, sin funcionar, sin placa informativa, ubicada del lado de la vialidad 20 Oriente, en la zona 2 dentro de área verde sin acceso.

Imagen 173. Vista de mobiliario. Fuente erigida al poeta Rafael Cabrera, está en deterioro excesivo y con grafiti de pintura en aerosol, no funciona, está ubicada en la zona 3

Imagen 174. Vista de mobiliario. Fuente en deterioro e impactando a la imagen urbana. Ubicada en zona 3.

Imagen 175. Vista de mobiliario. Fuente de azulejos con placa de 1993-1998, está deteriorada y regularmente no funciona. Ubicada en la zona 4.

Imagen 176. Vista de mobiliario. Bote para basura, son insuficientes en el Parque y están en deterioro.

Imagen 177. Vista de mobiliario. Luminarias tipo punta encontradas en todo el interior del Parque, la mayoría con falta de mantenimiento y el servicio es insuficiente.

Imagen 178. Vista de mobiliario. Luminarias en nivel de piso colocadas en áreas verdes para iluminación de algunos árboles. La iluminación es de colores, el servicio de iluminación es insuficiente. Ubicadas en zona 3.

Imagen 179. Vista de mobiliario. Luminarias con falta de mantenimiento, el cableado está expuesto y las bases de postes están oxidados.

Imagen 180. Vista de mobiliario de comunicación, para publicidad y aseo de calzado. Ubicado en la zona 2.

Imagen 181. Vista de mobiliario de comunicación, puente peatonal ubicado en la calle 14 Oriente. Conecta la zona 4 del Parque con el contexto hacia el centro histórico y la Plaza Comercial San Francisco.

Imagen 182. Vista de señalética. (Identificación y preventiva). Zona 1

Imagen 183. Vista de señalética. (Identificación). Zona 1

Imagen 184. Vista de señalética. (Informativa). Zona 2

Imagen 185. Vista de señalética. (Destino). Zona 2

Imagen 186. Vista de señalética. (Identificación y sentido vial) zona 3

Imagen 187. Vista de señalética. (Restrictiva) zona 4

Imagen 188. Vista de vialidad peatonal. Deterioro y diferentes materiales, sin rampas de acceso ni señalamiento para cruce peatonal.

Imagen 189. Vista de vialidad peatonal. Deterioro y uso de diferentes materiales, falta de accesibilidad y mantenimiento. Zona 1

Imagen 190. Vista de vialidad peatonal en el límite con el contexto conjunto al Blvd. 5 de Mayo. Falta de accesibilidad para circular. Zona 2.

Imagen 191. Vista de vialidad peatonal. Piso con diferentes niveles, es riesgoso circular por éste corredor. Zona 2.

Imagen 192. Vista de vialidad peatonal y deterioros severos. Zona 3.

Imagen 193. Vista de vialidad peatonal y fracturas en piso. Zona 3.

Imagen 194. Vista de vialidad peatonal y variedad de materiales en piso. Zona 4.

Imagen 195. Vista de vialidad peatonal y vehicular en deterioro. Zona 4.

Imagen 196. Vista de transporte particular que circula por la vialidad 20 Oriente. Zona 1 y 2.

Imagen 197. Vista de transporte particular y público que circula entre las zonas 1 y 2. Sobre calle 20 Oriente, conectando con la calle 10 Norte, el interior del Parque, el Blvd. 5 de Mayo y hacia el área de los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

Imagen 198. Vista de infraestructura (alcantarillado). Zona 1 .

Imagen 199. Vista de infraestructura (Red sin tapa en registro). Zona 1.

- Imagen 200. Vista de infraestructura (red de electricidad deteriorada). Zona 1.
- Imagen 201. Vista de infraestructura (alcantarillado, boca de tormenta en deterioro). Zona 1.
- Imagen 202. Vista de infraestructura (alcantarillado en deterioro). Zona 2.
- Imagen 203. Vista de infraestructura (electricidad, cableado expuesto a la intemperie). Zona 2.
- Imagen 204. Vista de infraestructura (fractura en materiales y boca de tormenta sin tapa). Zona 2.
- Imagen 205. Vista de infraestructura (red de electricidad, cableado expuesto). Zona 2.
- Imagen 206. Vista de infraestructura (alcantarillado, boca de tormenta con fractura y sin tapa). Zona 3.
- Imagen 207. Vista de infraestructura (cisterna abierta y carente de vigilancia y mantenimiento). Zona 3.
- Imagen 208. Vista de infraestructura (cableado de poste de luz expuesto). Zona 3.
- Imagen 209. Vista de infraestructura (cisterna). Ausencia de tapas de registro y cisterna. Zona 3.
- Imagen 210. Vista de infraestructura (red de electricidad). Zona 4.
- Imagen 211. Vista de infraestructura (cableado enredado y expuesto a intemperie). Zona 4.
- Imagen 212. Vista de uso de suelo (descanso). Zona 1.
- Imagen 213. Vista de uso de suelo (descanso). Zona 1.
- Imagen 214. Vista de uso de suelo (comercio y servicios). Zona 2.
- Imagen 215. Vista de uso de suelo (comercio). Zona 2.
- Imagen 216. Vista de uso de suelo (descanso). Zona 2.
- Imagen 217. Vista de uso de suelo (comercio, descanso y recreación). Zona 3.
- Imagen 218. Vista de uso de suelo (comercio y servicios). Zona 3.
- Imagen 219. Vista de uso de suelo (descanso y recreación). Zona 4.
- Imagen 220. Vista de uso de suelo (comercio y servicios). Zona 3.
- Imagen 221. Vista de uso de suelo (descanso y recreación). Zona 4.
- Imagen 222. Vista de aspectos ambientales (distribución de áreas verdes). Zona 1.
- Imagen 223. Vista de aspectos ambientales (asoleamiento en área de descanso). Zona 1.
- Imagen 224. Vista de aspectos ambientales (distribución de áreas verdes). Zona 2.
- Imagen 225. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 2.
- Imagen 226. Vista de aspectos ambientales (microambiente frío-húmedo). Zona 3.
- Imagen 227. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 3.
- Imagen 228. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 4.

- Imagen 229. Vista de aspectos ambientales (microambientes contrastantes). Zona 4.
- Imagen 230. Vista de imagen urbana (topofobia, durante la noche). Zona 1.
- Imagen 231. Vista de imagen urbana (agorafobia y topofilia por el día). Zona 1.
- Imagen 232. Vista de imagen urbana (Topofilia por el día, toponegligencia y agorafobia al valor histórico de monumentos e inmuebles). Zona 2.
- Zona 2. Imagen 233. Vista de imagen urbana (Toponegligencia al lugar y deterioro por grafitis). Zona 2.
- Imagen 234. Vista de imagen urbana (Topofobia y agorafobia por la noche). Zona 2
- Imagen 235. Vista de imagen urbana en deterioro (Topofobia y agorafobia por la noche). Zona 2
- Imagen 236. Vista de imagen urbana en área gastronómica presenta variación en materiales de construcción, se presenta topofilia por el día y toponegligencia por la noche. Zona 3
- Imagen 237. Vista de imagen urbana en proceso de deterioro, presenta deterioro en elementos urbanos y las especies de las áreas verdes. Zona 3
- Imagen 238. Vista de imagen urbana (Topofobia y agorafobia por la noche) Zona 3
- Imagen 239. Vista de imagen urbana (Iluminación deficiente). Zona 3
- Imagen 240. Vista de imagen urbana (ambiente de topofilia por el día) Zona 4.
- Imagen 241. Vista de imagen urbana (deterioro en elementos urbanos). Zona 4.
- Imagen 242. Vista de imagen urbana (ambiente de topofobia y agorafobia) Zona 4.
- Imagen 243. Vista de imagen urbana (Iluminación deficiente). Zona 4.
- Imagen 244. Ubicación de colonias del contexto inmediatas al Parque del Paseo de San Francisco.
- Imagen 245. Vista de aspecto social (usos de suelo comercial, habitacional, de servicios en el contexto que influyen en el Parque).
- Imagen 246. Vista de aspecto social (uso de suelo habitacional del contexto del Parque).
- Imagen 247. Vista de aspecto social (vialidades concurridas en contexto). Zona 1 y 2.
- Imagen 248. Vista de aspecto social (aislamiento de Parque en el contexto).
- Imagen 249. Vista de aspecto social (apropiación del espacio público y deterioros). Afectaciones a la imagen urbana e impacto social en el uso del Parque. Zona 2 y 3.
- Imagen 250. Vista de aspecto social (mantenimiento sólo en usos de suelos comerciales). Zona 3.
- Imagen 251. Vista de aspecto social (falta de apreciación y cuidado por la vegetación).
- Imagen 252. Vista de aspecto social (deterioros en la imagen urbana). Zona 3.

Imagen 253. Vista de aspecto social (uso habitacional que conecta hacia el área de los Fuertes) Zona 1.

Imagen 254. Vista de aspecto social (Hay actividades diversas en contexto inmediato y por tanto que influye en la valoración para el Parque y su patrimonio ambiental e histórico). Zona 1.

Imagen 255. Vista de aspecto social (actividades de recreación en busca de un espacio natural abierto, a pesar de sus carentes condiciones para un uso óptimo) Zona 3.

Imagen 256. Vista de aspecto social (actividades de recreación, condiciones inaccesibles de áreas verdes para niños, ancianos y con discapacidades).

Imagen 257. Vista de aspecto social (actividades diversas en el contexto inmediato que influirían en retomar el uso del Parque). Zona 4.

Imagen 258. Vista de aspecto social (vialidades de alta velocidad que aíslan al Parque del contexto, provocando indiferencia al Parque y por tanto la falta de valoración). Zona 4.

Imagen 259. Vista la iluminación del Palacio Municipal de Mérida. Fuente: <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>

Imagen 260. Vista de la iluminación en la Plaza Grande de Mérida. Fuente: <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>

Imagen 261. Vista la iluminación del Palacio de gobierno en Mérida, Yucatán. Fuente: <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>

Imagen 262. Vista de la iluminación en el interior del Pasaje Picheta. Mérida, Yucatán. Fuente: <http://www.iluminet.com/la-plaza-grande-de-merida-estrena-iluminacion-sustentable/>

Imagen 263. Vista espacio con accesibilidad en vialidad para personas con discapacidad. Villahermosa, Tabasco.

Imagen 264. Vista de desviación a la vialidad vehicular lateral para uso exclusivo de personas con algún tipo de discapacidad. Villahermosa, Tabasco.

Imagen 265. Vista de rampas en equina de calle para personas con discapacidad. Villahermosa, Tabasco.

Imagen 266. Vista de rampa con pendiente continua sin bordes en el cambio de nivel de las vialidades para facilitar la accesibilidad. Villahermosa, Tabasco.

Imagen 267. Vista lateral de la Cruz Roja Mexicana con deterioros y grafitis en muros del contexto. Zona 1

Imagen 268. Vista lateral de inmuebles del contexto con deterioros y grafitis en muros. Zona 1

Imagen 269. Vista frontal de inmuebles del contexto que se resanarán y pintarán. Zona 1

Imagen 270. Vista de inmueble antiguo en deterioro y con grafitis, Casa de Esteban de Antuñano, ubicado en el contexto de Zona 1

Imagen 271. Vista de Escuela de enfermería a dar mantenimiento. Zona 2

Imagen 272. Vista de inmueble antiguo en a dar mantenimiento. Zona 2

Imagen 273. Vista de estructura para bombas de agua, se propone dar mantenimiento, resanar y pintar fachada. Zona 2

Imagen 274. Vista de acceso a estructura de bombas para dar mantenimiento y pintar fachada. Zona 2

Imagen 275. Vista de fachada a dar mantenimiento, inmueble abandonado de antiguo uso fabril. Zona 3

Imagen 276. Vista de fachada a dar mantenimiento, retirar vegetación nociva, restaurar y pintar fachada.

Imagen 277. Vista de fachada a dar mantenimiento, resanar muros, pintar fachada reemplazar vanos, inmueble abandonado Edificio Briseño. Zona 4

Imagen 278. Vista de fachada a dar mantenimiento, pintar fachada y resanar muros, Antiguos Lavaderos de Almoloya e inmueble contiguo abandonado. Zona 4

Imagen 279. Vista de valla deteriorada, existente en áreas verdes de acceso restringido en el Parque.

Imagen 280. Vista de valla propuesta en las áreas verdes de acceso restringido en las 4 zonas del Parque.

Imagen 281. Vista de alcorque / arriate deteriorado en el Parque.

Imagen 282. Vista de alcorque / arriate con luminaria propuesto en el Parque.

Imagen 283. Vista de Pilona propuesta en vialidad de zona 2 y 3.

Imagen 284. Vista de mobiliario antiguo de servicio de descanso, a conservar y ubicado en el Parque. Zona 4

Imagen 285. Vista de mobiliario de descanso a reemplazar, actualmente ubicado en las zonas 2 y 3.

Imagen 286. Vista de mobiliario de descanso propuesto para las 4 zonas del Parque.

Imagen 287. Vista de mobiliario de descanso banca - jardinera propuesta para la zona 2 y 3 en área verde de acceso libre.

Imagen 288. Vista de mobiliario de descanso a dar mantenimiento ubicado alrededor de la fuente de los azulejos en la zona 4.

Imagen 289. Vista de mobiliario de descanso ubicado alrededor de la fuente erigida al Poeta Rafael Cabrera, se propone conservar y dar mantenimiento. Zona 3.

Imagen 290. Vista de mobiliario de servicio de limpieza en el contexto. Bote para basura orgánica e inorgánica colocado en Los Fuertes de Loreto y Guadalupe.

Imagen 291. Vista de mobiliario de servicio de limpieza para propuesta en áreas de acceso libre de las zonas 2 y 3 del Parque (se propone en color verde para basura orgánica y en color azul para inorgánica)

Imagen 292. Vista de mobiliario de servicio de limpieza propuesto para ubicar en pasillos de las 4 zonas del Parque.

Imagen 293. Vista de mobiliario de servicio de limpieza para propuesta en el Parque (se propone en color verde para basura orgánica y en color azul para inorgánica)

Imagen 294. Vista de mobiliario de servicio de iluminación a proponer en el Parque (luminaria con celdas fotovoltaicas ubicada en los Fuertes de Loreto y Guadalupe)

Imagen 295. Vista de mobiliario de servicio de iluminación automatizada para proponer en las delimitaciones del Parque.

Imagen 296. Vista de mobiliario de servicio de iluminación existente en el interior del Parque

Imagen 297. Vista de mobiliario de servicio de iluminación ahorrador, con leds y de mayor intensidad propuesto en el interior del Parque.

Imagen 298. Vista de mobiliario de servicio de iluminación en piso carente en monumentos del Parque.

Imagen 299. Vista de mobiliario de servicio de iluminación ahorrador, con leds y de mayor intensidad propuesto en el interior del Parque.

Imagen 300. Vista de luminaria propuesta para colocar en hitos, fuentes y monumentos para enfatizarlos en el Parque.

Imagen 301. Vista del estado actual de mobiliario. Monumento al poeta poblano Manuel María Flores (1840-1885), dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana en enero de 1960. Ubicado en Zona 1

Imagen 302. Vista posterior del estado actual Monumento a Manuel María Flores.

Imagen 303. Vista del estado actual de la base del mobiliario. Monumento al poeta poblano Manuel María Flores.

Imagen 304. Vista del Monumento a Manuel María Flores. Se propone dar mantenimiento, mejorar las bases de soporte y enfatizar con iluminación direccionada.

Imagen 305. Vista del estado actual de la base del monumento erigido a Esteban de Antuñano

Imagen 306. Vista del estado actual en la placa informativa del monumento a Esteban de Antuñano.

Imagen 307. Vista actual del monumento erigido a Esteban de Antuñano.

Imagen 308. Vista de monumento erigido a Esteban de Antuñano. Se propone dar mantenimiento, mejorar las bases de soporte

Imagen 309. Vista del estado actual del Hemiciclo y busto erigido al poeta poblano Rafael Cabrera, (1884-1943). Dedicado por el Grupo Literario Bohemia Poblana Inaugurado el 29 de julio de 1954. Hecho de bronce y mármol de Tecali. Ubicado en la zona 2

Imagen 310. Vista de del estado actual del Monumento a los Fundadores de Puebla en deterioro, con estatuas de la reina Isabel de Portugal, el obispo dominico fray Julián Garcés, Juan de Salmerón (estatua degollada) y fray Toribio de Benavente (Motolinía). Ubicado en la zona 4

Imagen 311. Vista del estado actual de la Fuente en deterioro con escultura de mujer, actualmente está sin funcionar, sin placa informativa, ubicada del lado de la vialidad 20 Oriente, en la zona 2 dentro de área verde sin acceso.

Imagen 312. Vista del estado actual de la Fuente circular de azulejo, erigida al poeta Rafael Cabrera, está en deterioro excesivo y con grafiti de pintura en aerosol, no funciona, está ubicada en la zona 3

Imagen 313. Vista del estado actual de la fuente circular de azulejo. Se propone darle mantenimiento, restaurarla, mejorar la base y reemplazar el material del piso, colocar iluminación para enfatizarla.

Imagen 314. Vista del estado actual de la Fuente de azulejos con placa de 1993-1998, se propone restaurarla, darle mantenimiento y colocarle iluminación para enfatizarla.

Imagen 315. Vista del mobiliario para personas con discapacidad en gimnasio al aire libre.

Imagen 316. Vista del mobiliario para personas con discapacidad en el área de juegos infantiles.

Imagen 317. Vista de señalética establecida para centro histórico de la ciudad de Puebla.

Imagen 318. Vista del estado actual de la vialidad peatonal en el Parque.

Imagen 319. Vista de la propuesta de material en vialidades peatonales interiores del Parque.

Imagen 320. Vista del estado actual de vialidad peatonal en el Parque.

*Silvia Ramírez Cázares*

Imagen 321. Vista del material propuesto en vialidad para correr en el Parque.

Imagen 322. Vista del material propuesto para la vialidad peatonal que conecta con Puentes peatonales y vialidades exteriores que delimitan al Parque.

Imagen 323. Vista del estado actual de vialidad vehicular en el Parque.

Imagen 324. Vista del material propuesto en vialidad vehicular del Parque y su contexto.

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1. Mapa conceptual de metodología en base a teoría de los sistemas.

Gráfico 2. Parámetros climáticos de Puebla.

Gráfico 3. Gráfica solar de Puebla.

Gráfico 4. Gráfica medias de incidencia de radiación solar en Puebla.

Gráfico 5. Rosas de vientos registradas en las estaciones Agua Santa y Tecnológico en 2006.

Gráfico 6. Rosas de vientos registradas en las estaciones Agua Santa en 2006 para los periodos: 0-6 h., 6 –12 h., 12- 18 h., y 18 a 24 h.

Gráfico 7. Rosas de vientos registradas en las estaciones Tecnológico en 2006 para los periodos: 0-6 h., 6 –12 h., 12- 18 h., y 18 a 24 h.

Gráfico 8. Relación de áreas verdes en el Municipio de Puebla.

Gráfico 9. Elementos Urbanos en Radio de Influencia en el Parque del Paseo de San Francisco.

## **ANEXOS**

### **CATÁLOGOS PARA PROPUESTA**

Anexo 1. Catálogo de vegetación.

Anexo 2. Catálogo de Mobiliario Urbano.

Anexo 3. Catálogo de Materiales para vialidades.

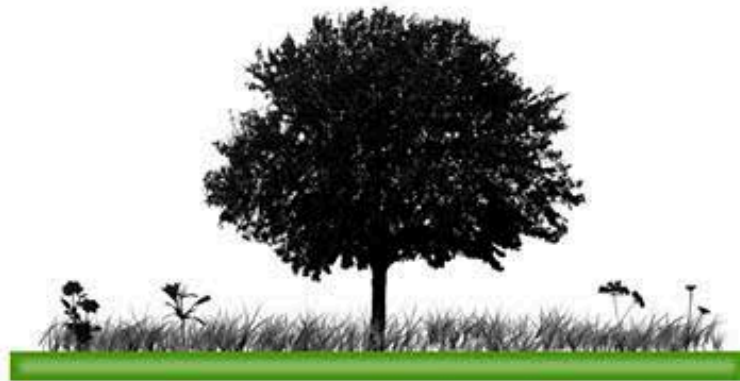
Anexo 4. Catálogo de Señalética.

## **ÍNDICE DE PLANOS**

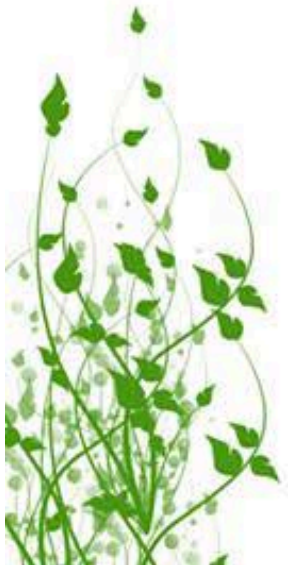
- Plano 1. Localización del Parque del Paseo de San Francisco.
- Plano 2. División del Parque por zonas.
- Plano 3. Medio Físico – Natural (1) Diagnóstico.
- Plano 4. Medio Físico – Natural (2) Diagnóstico y problemáticas.
- Plano 5. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (1) Diagnóstico y problemáticas.
- Plano 6. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (2) Diagnóstico y problemáticas.
- Plano 7. Aspectos Urbano – Arquitectónicos (3) Diagnóstico y problemáticas.
- Plano 8. Aspectos Sociales. Diagnóstico y problemáticas.
- Plano 9. Propuesta en Aspectos Ambientales.
- Plano 10. Perspectiva y perfil de vegetación.
- Plano 11. Propuesta Aspectos Urbano - Arquitectónicos (1) Mobiliario urbano.
- Plano 12. Detalles y perspectiva de Mobiliario Urbano.
- Plano 13. Propuesta Aspectos Urbano - Arquitectónicos (2) Vialidades.
- Plano 14. Propuesta Aspectos Urbano - Arquitectónicos (3) Usos de suelo, señalética e hitos
- Plano 15. Propuesta general.



# ANEXO 1



# CATÁLOGO DE VEGETACIÓN



## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>EUCALÍPTO (EUCALYPTUS GLOBULUS)</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual, olfativa y al estar bajo su sombra. Se propone usar como cortina rompeviento, aislante de efectos de la contaminación provocados por los autos que circulan en Blvd. 5 de mayo hacia el Parque.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b> Familia: Myrtaceae Sinónimos: Eucalyptus gigantea Nombre común: Eucalipto blanco, eucalipto azul. Lugar de origen: Australia.  Árbol siempre verde que puede alcanzar hasta 60 m de altura, con la corteza blanquecina que se desprende en tiras en los ejemplares adultos.  Copa piramidal, alta. Tallos jóvenes tetraédricos, blanquecino-pubescentes.  Hojas juveniles opuestas, de base cordada, de color gris-azulado. Las adultas alternas, pecioladas, con la base cuneada, linear-lanceoladas.  La textura es algo coriácea y son de color verde oscuro, con la nerviación marcada. Flores axilares, solitarias o en grupos de 2-3, con numerosos estambres de color blanco.  Fruto en cápsula campaniforme de color glauco y cubierta de un polvo blanquecino.	



Se multiplica por semillas.

Es algo sensible a las sequías prolongadas.

Prefiere suelos ligeramente ácidos y frescos. No resiste el frío intenso. Árbol maderero y medicinal. Sus hojas contienen aceites que destilados se destinan a las industrias químico-farmacéuticas y de confitería.

Fuente: <http://www.galeon.com/tigre/textos/flora/eucalipto.htm>


## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<p><b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>EUCALÍPTO (EUCALYPTUS CINEREA)</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual, olfativa y al estar bajo su sombra.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, preferentemente en las delimitaciones con el contexto, mientras se descansa o hace recorrido.</p>
<p><b>Descripción:</b> Familia: Myrtaceae Nombre común: Eucalipto de Jardín Lugar de origen: Especie nativa de Nueva Gales del Sur y Victoria.</p> <p>Pequeño árbol que puede alcanzar 15 m de talla, con la corteza rugosa, fibrosa, rojiza, persistente. Hojas juveniles opuestas, ovadas, orbiculares, cordadas a cordado-lanceoladas, sentadas o cortamente pecioladas. Hojas adultas opuestas o alternas, sentadas o con escaso pecíolo, con fuerte olor a cineol, glaucas. Umbelas axilares de 3 flores. Pedúnculos cilíndricos o ligeramente aplanados. Cápsula sentada, globular a anchamente piriforme.</p> <p>Se multiplica por semillas. Se utiliza como ornamental incluso en alineaciones. Madera rojiza de calidad inferior.</p> <p>Fuente: <a href="http://www.galeon.com/tigre/textos/flora/eucalipto.htm">http://www.galeon.com/tigre/textos/flora/eucalipto.htm</a></p>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<p><b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>FRESNO (FRAXINUS EXCELSIOR)</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como bajo su sombra.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido. Preferentemente se propone en la delimitación del parque con el contexto.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>El fresno es un árbol caducifolio que es originario de Europa. Este árbol tiene un tamaño mediano ya que alcanza una altura de entre 8 a 12 metros y en algunos ejemplares llegan a más de 30 metros.</p> <p>Su nombre científico es <i>Fraxinus excelsior</i> L. y pertenece a la familia de las oleáceas. Este árbol es muy usado como árbol urbano ya que da mucha sombra y se adapta bien a las ciudades.</p> <p>Este fresno se desarrolla bien en climas templados pero es bastante resistente al frío y al viento, pero no tolera el calor intenso y los climas muy secos.</p> <p>El tronco es recto y duro con forma cilíndrica, da mucha sombra por eso es usado en arbolado público y en jardines o parques.</p> <p>Las hojas son lanceoladas en color verde oscuro. Las ramas son finas y junto a las hojas forman una copa redondeada. Las flores son muy simples y pequeñas, tienen forma de filamentos que cuelgan, no tienen pétalos y su color es blanco. Las flores no son muy llamativas. En el invierno las hojas se ponen de color amarillo y luego las pierde en unos pocos días.</p> <p>Fuente: <a href="http://www.fresno.com.es/descripcion-y-caracteristicas-del-arbol-fresno">http://www.fresno.com.es/descripcion-y-caracteristicas-del-arbol-fresno</a></p>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>JACARANDA (OVALIFOLIA)</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como a su sombra.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido. Preferentemente en el centro del Parque a manera de crear un camino vistoso que conecte con el contexto inmediato.
<b>Descripción:</b> Familia: Bignoniaceae Sinónimos: Jacaranda ovalifolia R.Br. Nombre común: Jacarandá, palisandro Lugar de origen: Argentina, Bolivia. Etimología: Jacaranda, al parecer de su nombre nativo brasileño. Mimosifolia, del latín, significa de hojas parecidas a las de una mimosa. Árbol semicaducifolio de 12-15 m de altura, con la copa ancha y las ramas erguidas. Tronco de corteza fisurada, de color gris oscuro; ramillas lisas, grisáceas, redondeadas, lenticeladas. Hojas opuestas, inflorescencias en panículas terminales de forma piramidal, de 20-30 cm de largo, que aparecen antes que las hojas, en mayo-junio, dándole al árbol un bonito aspecto; a veces algunos ejemplares tienen una segunda floración, aunque más escasa, hacia el mes de septiembre-octubre. Flores corola tubular-acampanada, de color azul-violeta. El fruto es una cápsula leñosa, permaneciendo bastante tiempo en el árbol. Semillas abundantes de color castaño. Cultivo y usos: Se multiplica por semillas. Árbol no demasiado exigente y de crecimiento relativamente rápido. Las heladas le perjudican, sobre todo a los ejemplares jóvenes, que llegan a morir. Florece abundantemente en exposición soleada. Especie muy utilizada como árbol de alineación, de forma aislada o formando grupos.  Fuente: <a href="http://www.arbolesornamentales.es/Jacarandamimosifolia.htm">http://www.arbolesornamentales.es/Jacarandamimosifolia.htm</a>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>PIRÚL (SCHINUS MOLLE)</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al estar bajo su sombra. Se propone usar como cortina rompeviento, aislante de efectos de la contaminación provocados por los autos que circulan en Blvd. 5 de mayo hacia el Parque.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b> El Pirul, un árbol aromático ( <i>Schinus molle</i> ), traído del sur de América y es muy común en todo México.  Pertenece a la familia de las Anacardiáceas, cuenta con un tronco recto, corteza resquebrajada y ramas colgantes.  Una característica muy particular del Pirul es que tanto las hojas como la corteza contienen una sustancia que hacen de éste un árbol muy aromático. También es un árbol muy resistente, ya que crece en lugares y tierras donde otros tipos de árboles no pueden vivir, pues se mantiene con poco agua y resiste los sitios fríos y los de calores extremos.  Tiene semillas en forma de pequeñas pelotitas, envueltas con una cubierta rojiza y muy delgada, que parece papel de china. Estas semillas representan un verdadero manjar para los pájaros que rondan por su follaje. Sus flores son diminutas y originan ramilletes de frutos globosos. Tiene muchas ramas con multitud de hojas angostas y siempre verdes, que tiene mucho olor y resultan pegajosas al frotarlas.  El Pirul llega a medir hasta 15 metros de altura.  Los usos del Pirul: El pirul es un árbol muy utilizado para uso ornamental, y es común verlo convivir con	

*Silvia Ramírez Cázares*

otros árboles como el sauce llorón, las acacias y el eucalipto.

Este árbol funciona muy bien como cortina rompevientos y para reforzar zonas pedregosas. Su madera se utiliza como leña o carbón.

Fuente:[http://www.bioplanet.com.mx/www/index.php?option=com\\_content&view=article&id=56:pirul-clave-s001&catid=13:catalogo&Itemid=91](http://www.bioplanet.com.mx/www/index.php?option=com_content&view=article&id=56:pirul-clave-s001&catid=13:catalogo&Itemid=91)

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<p><b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>BOJ (BUXUX SEMPERVIRENS)</b></p>
	<p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al tacto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido. Se propone sea a partir de arbustos altos la colocación de las especies bajas creando juegos de tamaños tomando ésta como referencia.</p>
<p><b>Descripción:</b> Nombre común: Arrayán, Boj, Boje, Bujo, boix. Nombre botánico: Buxus sempervirens. Género: Buxus spp. Familia: Buxáceas.</p> <p>El nombre específico Buxus (nombre en latín del boj); sempervirens (del latín siempre verde, haciendo alusión a la persistencia de las hojas en las ramas). Hay más de 80 clases y centenares de variedades de BUXUS.</p> <p>Su origen se remonta del suroeste de Asia, Japón y en la China milenaria, cuna de muchas de las variedades de boj, alcanzando la parte occidental del Himalaya, Europa, norte de África. La mayoría de las especies son tropicales o subtropicales, Este árbol robusto puede llegar a ser muy longevo.</p> <p>Arbusto siempre verde, de 1 a 2 metros, aunque puede llegar a 4-5 m de altura, de hojas persistentes color verde oscuro. Tiene un follaje denso. Es una planta muy fácil de cultivar que no exige mucho del tipo de suelo. Florece desde el principio de la primavera hasta mayo.</p> <p>El boj sempervirens tiene un crecimiento menos lento dentro de las demás variedades y es una</p>	

vigorosa planta resistente a las heladas. Puede crecer aproximadamente 15 cm. por año, pero esto muchas veces ya se suele considerar demasiado lento en nuestra apresurada sociedad. Pueden alcanzar muchos años de edad y se dejan podar con facilidad. Regar con abundancia, dejar secar antes de volver a regar.

**Poda:** Cortar las ramitas jóvenes dejándoles solo 2 pares de hojas durante el periodo de crecimiento. Se deben pinzar los brotes nuevos a finales de la primavera y del verano, además las hojas que empiezan a adquirir un color amarillento. Cada dos años de enero a febrero, recortando las raíces y quitando las dañadas o muertas, en octubre y noviembre también se puede trasplantar. Tolera estar en un lugar de sol directo o a semisombra, aunque cabe mencionar que las hojas obtendrán un color algo más oscuro si reciben menos luz. Al boj le gusta el calor.

El boj en invierno la temperatura no debe bajar de los 12°C. Cuando se encuentra al aire libre es necesario, colocarlo en un lugar algo abrigado y de mucha sombra, alejándolo de las heladas. Puesto que las hojas son perennes, la evaporación también sigue produciéndose en el invierno. No le gustan las corrientes de aire. Un sol de invierno resplandeciente y un cepellón congelado pueden causar mucho daño al árbol. No tolera el exceso de agua, ni el estar encharcado.

**Enfermedades y parásitos:** Es muy sensible a los pulgones negros y verdes, arañas rojas y thrips. Propenso a ataques fúngicos de raíces, y roya. Tratarlo preventivamente con productos sistemáticos, ya que una vez que las hojas están moteadas es demasiado tarde y la planta no retomará su aspecto sano.

**Uso humano:** Es utilizado como planta de ornato en jardines, arbustos en formas de setos y molduras. La madera se utiliza para el grabado, la escultura y la taracea, ya que es muy dura y homogénea y tiene un color amarillo limón. Las hojas y semillas son venenosas.


El cocimiento de las hojas se emplea como laxante y depurativo. También en la insuficiencia biliar. Muy empleada antiguamente en el tratamiento de la sífilis y como sedativo, hoy en día no se emplea para esto.

Fuente: <http://bonsaisdelsur.wordpress.com/2012/02/06/ficha-tecnica-boj-buxus-sempervirens/>

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<p align="center"><b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b></p> <p align="center"><b>LANTANA</b></p>
	<p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie visualmente.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Nombres comunes: Carrasposa, santo negrito, cinco cincos, morita, pasaruin, lampana, alantana, flor de San Cayetano, alfombrilla hedionda (Michoacán), cinco negritos (Chiapas), confite, confite negro, sonora roja (Sinaloa), confitura, confiturilla (Sonora, chihuahua), confituro (Baja California), frutillo, matizadilla, sonoba, sonora (Jalisco), tres colores (Michoacán), uña de gato (Morelia), zapotillo (Oaxaca), chancanquilla (San Luis Potosí), peonia negra (Tamaulipas), siete colores, alfombrilla hedionda, chichiquelite, lantana, negritos, orozuz del país, salvia real y venturosa.</p> <p>Su origen es del Sur de Estados Unidos y las Antillas a Sudamérica. Arbusto perenne que mide de 1 a 3 m de alto. Su Tallo crece con cuatro ángulos, usualmente con espinas, con o sin pelos, con o sin glándulas en la punta de los pelos. Sus hojas son generalmente opuestas, las flores tienen cáliz de aproximadamente 2 mm de longitud; corola color naranja o rojo, tubo de 7 a 10 mm de longitud con pelos suaves y largos. El fruto es agrupado, esférico, negro, de aproximadamente 3 mm de diámetro, jugoso y carnoso, su raíz es pivotante.</p> <p>En el Bajío florece todo el año, preferentemente entre junio y diciembre; en el Valle de Tehuacán-Cuicatlán y Veracruz florece y fructifica durante todo el año. Su uso es de importancia apícola y ornamental. Las formas ornamentales pueden tener muchos diferentes colores. Su hábitat es ruderal en terrenos cultivados, pastizales, campos abandonados, orillas de parcelas y caminos.</p> <p>Fuente: <a href="http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/verbenaceae/lantana-camara/fichas/ficha.htm#3">http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/verbenaceae/lantana-camara/fichas/ficha.htm#3</a>. Identificación y descripción</p>	


## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>CALENDULA DEL CABO</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al tacto.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b>  Nombre científico o latino: <i>Dimorphoteca aurantiaca</i> .  Nombre común o vulgar: Calendula del Cabo.  Familia: Compositae (Compuestas).  Origen: Sudáfrica.  Planta glabra, herbácea, de 20-40 cm de altura. Cultivo anual pudiéndose cultivar como Vivaz.  Hojas radicales gruesas, obtusas y redondeadas en el extremo, estrechas y terminadas en un pecíolo alado y mucho más grandes que las caulinares.  Cabezuelas grandes provistas de lígulas de color amarillo anaranjado intenso y con manchas oscuras en la base, rodeando el disco central. Floración: finales de primavera y verano.  Usos: para arriates, bordes, y a veces para ser cultivadas en macetas. Luz: a pleno sol.  Fuente: <a href="http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/dimorphoteca-aurantiaca-calendula-del-cabo.htm">http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/dimorphoteca-aurantiaca-calendula-del-cabo.htm</a>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>JAZMÍN</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al tacto y al olfato.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b>  Nombre científico: <i>Jasminum grandiflorum</i> .  Nombre común o vulgar: jazmín español, jazmín real, jazmín oloroso.  Familia: Oleaceae.  Origen: noreste de África y sur de Arabia.  Arbusto trepador siempre verde (hoja perenne). Es una planta interesante por su abundante floración estival en regiones cálidas, contrariamente a lo que sucede con <i>Jasminum officinale</i> . Cultivado como planta ornamental, generalmente adosado a rejas, muros o celosías. Flores blancas muy perfumadas, con un aroma fino y sutil, utilizado para la extracción de perfume. Situación: sol. Suelos bien drenados, preferiblemente arenosos y ricos en materia orgánica; puede ser calizo.  Su multiplicación es por separación de las macollas en primavera, en las regiones con clima benigno, donde la planta se comporta como perenne; cuando la planta es anual, mediante semillas en primavera.  Fuente: <a href="http://articulos.infojardin.com/trepadoras/jazmin-jazmines.htm">http://articulos.infojardin.com/trepadoras/jazmin-jazmines.htm</a>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<p><b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>MADRE SELVA</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al tacto y olfato.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas mientras se descansa o hace recorrido.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Nombre científico: <i>Lonicera caprifolium</i></p> <p>Nombre común o vulgar: Madreselva.</p> <p>Familia: Caprifoliaceae (Caprifoliáceas).</p> <p>Origen: Europa meridional.</p> <p>Arbusto de ramas sarmentosas, 3-6 m de altura. Flores rojas con lóbulos terminales amarillos, que exhalan un perfume delicado, más intenso de noche.</p> <p>Usos: buena trepadora para cubrir pérgolas, muros, verjas, troncos de árbol. Luz: posiciones semisombrías o sombrías. Temperaturas: resiste las heladas. Riego regular un par de veces a la semana o más, durante el período estival.</p> <p>Multiplicación: esquejes en verano, siembra en primavera y acodo en primavera. Para este acodo bastará enterrar en el suelo una rama que cuelgue; al cabo de unos 15-20 días habrá enraizado, se corta y se planta en el lugar elegido.</p> <p>Fuente: <a href="http://fichas.infojardin.com/trepadoras/lonicera-caprifolium-madreselva.htm">http://fichas.infojardin.com/trepadoras/lonicera-caprifolium-madreselva.htm</a></p>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<p><b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>FAROLITOS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al tacto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Nombre científico: Abutilón</p> <p>Nombre común o vulgar: Farolito japonés, Abutilón, Monacillo, Pelotazo. De la familia de las Malváceas.</p> <p>Origen: originaria de Brasil, Guatemala y en general de todos los países de la América tropical. Comprende unas 90 especies. Arbusto de ramas sarmentosas, 3-6 m de altura.</p> <p>No supera los 2 metros de altura. Las ramas son flexibles. Las hojas caducas, grandes, dentadas y de color verde intenso. Las flores son acampanadas y colgantes, de colores naranja, amarillo o carmín. Debe situarse en un lugar sombreado pero luminoso y al abrigo del viento</p> <p>El periodo de floración abonar cada 15 días con un abono mineral disuelto con el riego. Los riegos serán frecuentes en verano y escasos en invierno. El Abutilón se poda a finales del invierno para estimular su crecimiento. No resiste los fríos invernales. La temperatura no debe bajar de los 13°C.</p> <p>Fuente: <a href="http://www.consultaplantas.com/index.php/fichas-de-plantas-de-la-a-a-la-c/26-cuidados-de-la-planta-abutilon-farolito-japones.html">http://www.consultaplantas.com/index.php/fichas-de-plantas-de-la-a-a-la-c/26-cuidados-de-la-planta-abutilon-farolito-japones.html</a></p>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>HORTENSIA</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al tacto.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b> Nombre científico o latino: <i>Hydrangea macrophylla</i> Nombre común o vulgar: Hortensia. Familia: Hydrangeaceae. Origen: Extremo Oriente. Hydrangea significa "bebedora de agua". El nombre de Hortensia se debe a la dama francesa del Siglo XVIII Hortense Lepante. Arbusto caducifolio de 1-1,5 metro de altura. Las hojas son grandes, verdes, ovaladas con borde dentado, terminando en punta y se caen al llegar el otoño. Flores verdes al principio y rosáceas o azules más tarde, reunidas en grandes corimbos terminales. La floración dura desde la primavera al comienzo del otoño. Se pueden criar en balcones y terrazas. Sus colores dependen de las estaciones, abarcan una amplia gama: los blancos lechosos y los pasteles suaves, además se pueden encontrar en distintos tonos azul brillante y rosa fuerte, e incluso en fucsia. Luz: en verano necesita sombra y el resto del año sol. El sol del verano fuerte la quema. Esta planta necesita pasar frío en invierno. Necesita suelo fresco, permeable, bien abonado y de naturaleza ácida, esto influye en la coloración que presentarán las flores. Riegos abundantes y frecuentes. Es una planta que necesita siempre de tierra húmeda, sobre todo en verano.  Fuente: <a href="http://fichas.infojardin.com/arbustos/hydrangea-macrophylla-hortensia.htm">http://fichas.infojardin.com/arbustos/hydrangea-macrophylla-hortensia.htm</a>	


## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>CLAVEL DEL POETA, MINUTISA,</b> <b>CLAVELINA.</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener armonía en los colores utilizados en la vegetación.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b>  Nombre científico o latino: <i>Dianthus barbatus</i> Nombre común o vulgar: Clavel del poeta, Minutisa, Clavelina. Familia: Caryophyllaceae. Origen: planta espontánea de la flora de algunos países mediterráneos. Planta herbácea de hojas estrechas lanceoladas verde claro, flores bicolors en blanco y rosa fragantes. Amplia gama de colores puros y bicolors. Su floración es en primavera-verano. Usos: por las flores una vez cortadas, para balcones y terrazas, para orlas, rocallas, para formar pequeños bancales. Luz: a pleno sol para florecer intensamente. Suelo normal de jardín que drene bien. Riego regular dos-tres veces a la semana, dependiendo de las condiciones climáticas del lugar. Multiplicación: por semillas o bien por esqueje o división de las macollas. Época de siembra: desde verano a otoño, aunque se podría sembrar todo el año. Germinación a 15-18°C en 7-14 días.  Fuente: <a href="http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/dianthus-barbatus-clavel-poeta-minutisa-clavelina.htm">http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/dianthus-barbatus-clavel-poeta-minutisa-clavelina.htm</a>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>GERANIOS</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener armonía en los colores utilizados en la vegetación.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b> Nombre científico o latino: <i>Pelargonium zonale</i> Nombre común o vulgar: Geranio, Geraneo zonal, Malvón, Malvones. Familia: Geraniaceae. Origen: Sudáfrica. Este es el típico geranio que conocemos todos. A veces, se denominan <i>Pelargonium x hortorum</i> . Planta perenne algo sufruticosa, no muy ramificada. Su altura normalmente es de 30-50 cm de altura. Puede alcanzar hasta 2 m como máximo. Flores simples o dobles, provistas de pétalos alargados, reunidas en umbelas, coloreadas de rojo, blanco, rosa, rojovioláceo, etc. Floración: ininterrumpida entre primavera y otoño. Existen numerosas formas y variedades de <i>Pelargonium zonale</i> . Se puede encontrar en grandes parques así como en cualquier jardín o maceta para adornar balcones, terrazas, entradas de casas, etc. Se da a pleno sol para que tenga una abundante floración, o semisombra si es un clima caluroso y con mucha luz. Requiere de protección de la lluvia en exceso o de los fuertes vientos, crece bien en todo tipo de terrenos, prefiriendo los fértiles y abonados. Riegos normales, frecuente, diario o casi, durante el período estival, aguanta la sequía. Su multiplicación es por esqueje en primavera o por semillas en invierno y otoño. Fuente: <a href="http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/pelargonium-zonale-geranio-geraneo-malvon-malvones.htm">http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/pelargonium-zonale-geranio-geraneo-malvon-malvones.htm</a>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>CÓLEO</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener armonía en los colores utilizados en la vegetación.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.
<b>Descripción:</b> Nombre científico o latino: <i>Coleus blumei</i> Nombre común o vulgar: Cóleo, Cretona Familia: Labiadas. Origen: es originaria de la India, Java y las regiones de clima tropical del sureste asiático. Añal o perenne, erecta, de naturaleza herbácea o semiarborescente. Altura: 25-40 cm. Sus hojas son opuestas, simples, en forma de corazón, se cultiva por la belleza de sus hojas de colorido muy variado y decorativo, tiene multitud de variedades, los colores varían entre el verde y el amarillo, el rojo, el bronce, el púrpura y el gris, todos ellos variadamente jaspeados. Las flores son insignificantes, pequeñas, de color azul claro, reunidas en inflorescencias con forma de espiga, la floración tiene lugar entre el otoño y el invierno, algunas partes de estas plantas contienen principios psicoactivos. Luz: muchísima luz pero no sol directo cuando éste es fuerte. En la sombra o a media sombra; en interiores, requiere de un sitio con buena iluminación. La planta debe ser resguardada del sol del mediodía en verano, pues la exposición directa al sol provoca amarillamiento de las hojas. Temperaturas: en lugares con heladas (entre 5 y 0 grados centígrados). Riego: necesita riego generoso.  Fuente: <a href="http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/coleus-blumei-coleo-cretona.htm">http://fichas.infojardin.com/perennes-anuales/coleus-blumei-coleo-cretona.htm</a>	

## CATÁLOGO DE VEGETACIÓN

	<p><b>NOMBRE DE LA ESPECIE:</b> <b>GARDENIAS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener contacto con esta especie tanto visual como al tacto y olfato.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas, mientras se descansa o hace recorrido.</p>
<p>Descripción:</p> <p>Angiospermas Familia: Rubiáceas Especie: Gardenia jasminoides.</p> <p>Su origen es de Asia Oriental o de África tropical y subtropical. Arbusto de unos 2 m de altura y muy ramificado. Hojas opuestas de forma lanceolada u oblonga, color verde oscuro, tacto coriáceo y brillante, que en muchas ocasiones forman un verticilo de tres hojas; la longitud foliar es de 5-10 cm. Las flores son multipétalas, extendidas, de color blanco y a veces pueden llegar a los 6 ó 10 cm de diámetro; con un fuerte y característico aroma.</p> <p>Es una planta tolerante a una iluminación elevada y puede crecer sin problemas con un sombreado ligero, durante la floración se recomienda reducir drásticamente la luminosidad. La temperatura óptima es de 15 °C noche y 30 °C día. Las temperaturas altas inhiben el desarrollo de los botones florales, pero permiten obtener plantas jóvenes de gran tamaño rápidamente. Funcionan como plantas de día corto a alta temperatura, y son neutras si la temperatura nocturna desciende a los 14-15 °C.</p> <p>Fuente: <a href="http://foroantiguo.infojardin.com/showthread.php?t=169595">http://foroantiguo.infojardin.com/showthread.php?t=169595</a></p>	



## ANEXO 2


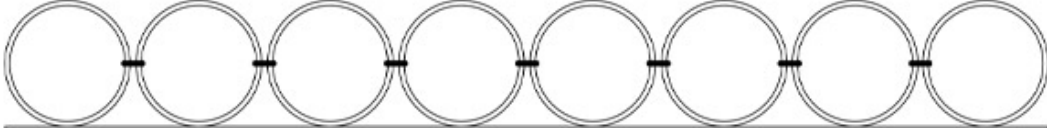


---

# CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO



## CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>VALLA DELIMITADORA DE ÁREAS VERDES DE ACCESO RESTRINGIDO</b></p> <p><b>Objetivo:</b> delimitar y proteger la vegetación ornamental de las áreas verdes.</p> <p><b>Ubicación:</b> se propone ubicar la valla en las cuatro zonas dentro del Parque.</p>
<p><b>Descripción:</b></p>  <p>Valla Aro: Altura .40m , colocada sobre cadena de soporte de concreto de .20m. Fabricada en barra y pletina de acero. Acabada en gris oxidón.</p> <p>Fuente:(2008)<a href="http://www.estilo2.com/ficha_negro02.php?categoria=vallas&amp;id=81&amp;idioma=#">http://www.estilo2.com/ficha_negro02.php?categoria=vallas&amp;id=81&amp;idioma=#</a></p>	


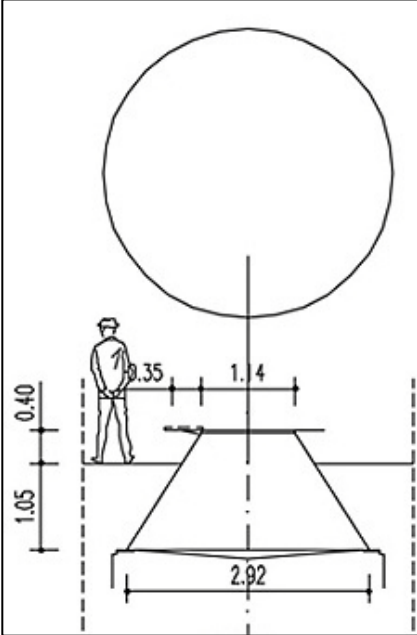
## CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>ARRIATE/ALCORQUE</b></p> <p><b>Objetivo:</b> proteger, delimitar e iluminar el espacio de los árboles altos que están actualmente entre corredores de las vialidades peatonales del Parque.</p> <p><b>Ubicación:</b> se localiza uno en inicio de zona 1 (al Norte), otro árbol en zona 2 (al Nor-Este al inicio de vialidad peatonal), 3 árboles ubicados en el área gastronómica y por último uno en la zona 4 (junto al monumento a los fundadores).</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Los alcorques son de plancha de acero corten cortada y troquelada al láser con motivos vegetales. Los alcorques están realizados con dos mitades, reforzadas por un perímetro en plancha de acero y predispuestas para su unión mediante tornillería. Opcionalmente también se pueden dotar de un adecuado contramarco en "L" con pernos empotrables. A petición, y con sobreprecio, se pueden pedir con un agujero para alojar iluminación.</p> <div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div style="flex: 1;"> </div> <div style="flex: 1; padding-left: 20px;"> <p>Dimensiones: 1190x1190 mm (con hueco de Ø 500 mm)</p> </div> </div> <p>Fuente: <a href="http://mobiariourbano.maprover.com/catalogo/productos-de-mobiliario-urbano/alcorques/obra-c-obra-q-obra-r-corten/">http://mobiariourbano.maprover.com/catalogo/productos-de-mobiliario-urbano/alcorques/obra-c-obra-q-obra-r-corten/</a></p>	

**CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO**

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>BANCA</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener mobiliario de descanso en el Parque en dignas condiciones para que sea funcional, similar al del contexto para crear un vínculo y continuidad en elementos de la imagen urbana.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en las 4 zonas.</p>
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;"> <p>2000</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>760</p> <p>720</p> </div> </div> <p><b>Descripción:</b> Dimensiones: Longitud 2.00m, ancho .76m y altura de .72m.</p> <p>Material: Patas fabricadas en hierro fundido nodular. Asiento y respaldo de tablones en madera tropical o pino tratado para exteriores. Tratamiento protector fungicida, insecticida e hidrófugo.</p> <p>Fuente: (2008) <a href="http://www.construnario.com/ebooks/5696/mobiliario%20urbano/cat%C3%A1logo%20mobiliario%20urbano/files/publication.pdf">http://www.construnario.com/ebooks/5696/mobiliario%20urbano/cat%C3%A1logo%20mobiliario%20urbano/files/publication.pdf</a></p> <p>(2008) <a href="http://www.estilo2.com/ficha_negro02.php?categoria=bancos&amp;id=104&amp;idioma=#">http://www.estilo2.com/ficha_negro02.php?categoria=bancos&amp;id=104&amp;idioma=#</a></p>	

## CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>JARDINERA - BANCA CIRCULAR</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener jardineras con espacio de descanso en las áreas verdes con acceso.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de las 4 zonas.</p>
	<p><b>Descripción:</b></p> <p>Dimensiones: Longitud 2.92m Ø exterior de base, 1.14m Ø interior para vegetación, Ancho de asiento .35m, altura total de jardinera 1.45m, separación de nivel de piso a asiento .40m.</p> <p>Material: Base circular fabricada en concreto. Asiento de tablones en madera tropical o pino tratado para exteriores. Tratamiento protector fungicida, insecticida e hidrófugo.</p> <p>Fuente: <a href="http://www.fusterarquitectos.es/banco-jardinera/">http://www.fusterarquitectos.es/banco-jardinera/</a></p>

## CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b>  <b>CONTENEDOR PARA BASURA</b>  <b>ORGÁNICA/INORGÁNICA</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener mobiliario de servicio de limpieza que concientice en materia ambiental por medio de la separación de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el área verde de acceso libre de las zonas 2 y 3.</p>
<p><b>Descripción:</b>                  Pintura electrostática de alta resistencia a ambientes extremos, con tapa superior que protege del agua. Ideal para plazas comerciales, fraccionamientos, parques, hoteles etc. Se puede atornillar o ahogar en cemento.</p> <p><b>MATERIAL:</b> Acero (calibre de lámina: 14)</p> <p><b>CAPACIDAD:</b> 130 lts.</p> <p><b>ALTURA:</b> 1.10 mts</p> <p><b>ANCHO:</b> .62 X .37 m</p> <p><b>ACABADO:</b> pintura electrostática.</p> <p><b>COLORES:</b> azul para desechos inorgánicos y verde para desechos orgánicos.</p> <p><b>Fuente:</b>  <a href="http://www.botesparabasura.com/laminaexterior/PAGINAS/BOTESLAMINAEXTERIOR1.htm">http://www.botesparabasura.com/laminaexterior/PAGINAS/BOTESLAMINAEXTERIOR1.htm</a></p>	

CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b>  <b>CONTENEDOR PARA BASURA</b>  <b>ORGÁNICA/INORGÁNICA</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener mobiliario de servicio de limpieza que concientice en materia ambiental por medio de la separación de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en las vialidades peatonales de las 4 zonas.</p>
<p>SISTEMA DE VACIADO POR GIRO. CON LLAVE DE ABERTURA.</p> <p>Detalle soporte papelera</p> <p>Detalle pifa o terminal poste</p> <p>Detalle chapa perforada tipo trébol</p> <p>Detalle sistema apertura con llave</p> <p>Detalle cesto papelera</p>	
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Material: Fundición de hierro</p> <p>Dimensiones: Alto 1.00m, longitud .70m, altura total 1.20m, altura de cesto .40m, .30m Ø,</p> <p>Capacidad: 30lts.</p> <p>Colores: Se propone color verde para especificar con rótulo desechos orgánicos y azul para desechos inorgánicos.</p> <p>Papelera doble cesto con sistema de vaciado por giro con llave de apertura. Sistema idóneo de cogida a pared o poste, mediante bridas o tornillos. Atornillar o anclar base en cemento.</p> <p>Fuente:</p> <p><a href="http://www.ocioyjardin.com/images/COMPRAR_PAPELERAS_2_CESTOS_FUNDICION_ASL_506.jpg">http://www.ocioyjardin.com/images/COMPRAR_PAPELERAS_2_CESTOS_FUNDICION_ASL_506.jpg</a></p>	

## CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p style="text-align: center;"><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>LUMINARIAS FOTOVOLTAICA CON LED'S</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener iluminación suficiente y ecológica para favorecer a la circulación, afluencia, seguridad, e imagen urbana.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en la delimitación de las 4 zonas del Parque con el contexto.</p>
<p><b>Descripción:</b> LUMINARIA SOLAR Modelo: LSC-AR-40-120 Intensidad luminosa similar a 150 W Incandescente. Se recomienda utilizar poste de 7 mts de alto con brazo curvo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo: 43 W automatizado.</li> <li>• Intensidad luminosa: 3240 Lúmenes.</li> <li>• Diámetro de iluminación: 30 metros.</li> <li>• Batería: Sellada y libre de mantenimiento.</li> </ul> <p>El sistema incluye: Generador fotovoltaico 120 Wp con optimizador de carga 12 a 18 VCD en estructura metálica especial para Luminaria.</p> <p>Centro de carga y descarga electrosolar 115 A-H (libre de mantenimiento), en gabinete metálico aislado térmicamente para montaje en poste.</p> <p>Lámpara SAE-23-4 en carcasa metálica, hermética, tipo reflector con acabado en espejo, con sistema de iluminación fluorescente de inducción combinado con súper Leds.</p>	

Tarjeta electrónica inteligente modelo EDOCA (Encendido - Descarga Óptima – Cambio – Apagado)

Características del sistema.

Esta luminaria utiliza 2 tipos de tecnologías: lámparas de inducción y focos Super LED´s.

La luminaria de inducción proyecta luz difusa con ángulo amplio de iluminación, trabajando en las horas de mayor tránsito. En el momento que el interruptor electrosolar registre un nivel por debajo del voltaje nominal activará los focos Led´s de iluminación unidireccional y apagará la lámpara de inducción, este cambio de sistema permitirá reducir el consumo de energía hasta un 70%, permitiendo así trabajar el resto de la noche con focos Super Led´s otorgando un alto contraste, ideal para fines de vigilancia y seguridad, disminuyendo la demanda de carga y así prolongando su funcionamiento hasta por 12 horas.

La vida promedio del sistema es de:

INDUCCIÓN – Mayor a 80,000 horas de encendido.

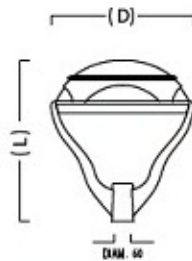
LED – Mayor a 60,000 horas de encendido

Fuente: (2012) <http://www.saecsaenergiasolar.com/catalogo1/luminarias/>

**CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO**

	<b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>LUMINARIA ECOLÓGICA</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener iluminación suficiente y ecológica para favorecer a la circulación, afluencia, seguridad, e imagen urbana.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el interior de las 4 zonas del parque.

**Descripción:**



Código	Fijación	P/L	KG.	D (mm.)	H (mm.)	L (mm.)	INSTALACIONES			
							SAP/HM (W.)	70	100	150
780.10	Vertical 060 mm.	E-27	9,60	500	190	600			-	-
780.20	Vertical 060 mm.	E-40	9,60	500	190	600	-			-

Luminaria ” Top-Post ” fabricada en aluminio inyectado con óptica compuesta por reflector de aluminio y cristal plano aportando a la luminaria un rendimiento superior al 75%. con un FSH <1%. Adecuada para la sustitución de luminarias tipo globo o cónicas que en el mejor de los casos tienen un 55% de rendimiento y FSH muy superiores.

Cuerpo superior, cuerpo inferior y lira fabricados en aluminio inyectado en aleación AC-46500. Dispone de conjunto de eje y bisagra, para basculación de los 2 cuerpos entre sí.

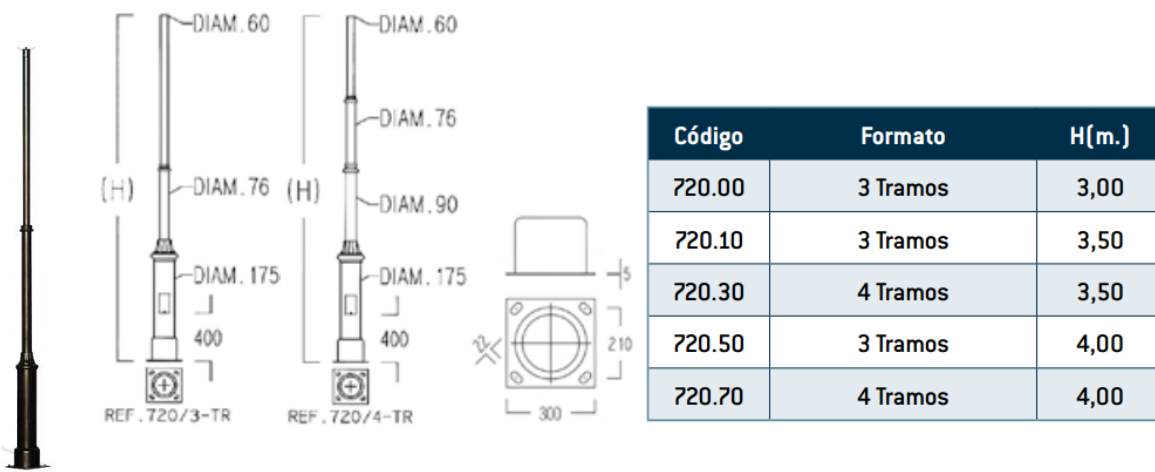
Pintura epoxipoliéster color negro. Bandeja porta-equipo fabricada en chapa de acero galvanizado.

Bloque óptico compuesto por un reflector de aluminio anodizado, una cazoleta de sujeción

portalámparas y un cierre de vidrio plano sellado con silicona, que aporta a la óptica un grado de protección IP66.

Color estandar NEGRO. Epoxi 200°C. Posibilidad de pintar en cualquier color de la carta RAL.

Fijación VERTICAL. Fijación con entrada vertical a tubo Ø60 mm.



Materiales: Columna telescópica de 3 ó 4 tramos fabricada con tubos de acero norma UNE-EN-10219, y chapa base en acero calidad S-235-JR.

Acabado: Galvanizada en caliente según norma UNE-EN 1461 y pintada en color negro texturado (poliuretano 2 componentes).

Adornos embellecedores: Fundición de aluminio.


Puerta Registro: Apertura 85 x145 mm.

Fijación luminaria: Ø60 mm.

Anclaje: Juego de pernos M18, Ref.515.

Fuente: (2011) <http://www.mayja.es/portfolio/catalogo-2011/>

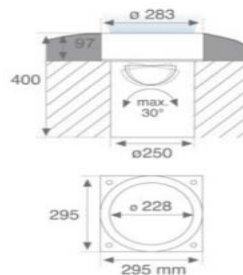
**CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO**

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>LUMINARIA EN NIVEL DE PISO</b></p>
	<p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener iluminación suficiente para favorecer a la circulación, afluencia, seguridad, e imagen urbana por medio de ambientes nocturnos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en las 4 zonas del Parque, creando un camino en el centro interior del Parque a manera de hacer un vínculo de conexión visual hacia el contexto inmediato.</p>

**Descripción:**

**UPLIGHT EXTERIOR ORIENTABLE 24LEDS 1,2W**

Luminaria de exterior empotrable a suelo modelo UPLIGHT IP67 de la marca LAMP. Fabricada en inyección de aluminio lacado en poliéster color gris negruzco, con caja de empotramiento de polímero incluida y cristal templado. Óptica Flood orientable 30°. Con un IP67 y equipo electrónico. Conexión con un cable de 3 x 1,5 y un metro de largo. Incorpora 24 LEDs de 30W de potencia total en color blanco frío.



Acabado: Grafito texturizado

Peso: 9.480 g

Instalación: Empotrado de suelo

**Lámpara:**

Potencia	Frecuencia	Casquillo	Lámpara	NºLEDs-Modelo-Marca	° K	IRC
30W	230V-50HZ		LED	24 XR-E	5800	

### Características técnicas:



#### Montaje



**Cód. producto:** 9306113 **Descripción:** ACC. ARO EMBELLECEDOR UPLIGHT INOX. 304



**Cód. producto:** 9600170 **Descripción:** CONECTOR IP68 Ø8-10mm



**Cód. producto:** 9600180 **Descripción:** CONECTOR IP68 Ø6,5-12 PARA DERIVACIONES

#### Óptico



**Cód. producto:** 9306100 **Descripción:** ACC. CRISTAL UPLIGHT AISLAMIENTO TERMICO



**Cód. producto:** 9306120 **Descripción:** ACC. CRISTAL ANTIDESLIZANTE UPLIGHT



**Cód. producto:** 9306130 **Descripción:** ACC. CRISTAL OPAL UPLIGHT



**Cód. producto:** 9306140 **Descripción:** ACC. CRISTAL MEDIA-LUNA UPLIGHT



**Cód. producto:** 9306215 **Descripción:** ACC. FILTRO CRISTAL AZUL UPLIGHT  
 9306216 **Descripción:** ACC. FILTRO CRISTAL VERDE UPLIGHT  
 9306217 **Descripción:** ACC. FILTRO CRISTAL AMARILLO UPLIGHT  
 9306218 **Descripción:** ACC. FILTRO CRISTAL ROJO UPLIGHT

Fuente: (2010) <http://www.lamp.es/es/catalog/grupos/ver/1417>

## CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>LUMINARIA DIRECCIONADA EN HITOS Y MONUMENTOS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener iluminación suficiente para favorecer a la circulación, afluencia, seguridad, e imagen urbana por medio de ambientes nocturnos e hitos enfatizados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Hitos, fuentes y monumentos del interior del Parque.</p>
<p><b>Descripción:</b></p>  <p>Luminaria con celdas fotovoltaicas para iluminación direccionada a hitos, fuentes y monumentos del Parque.</p> <p>Las lámparas solares están provistas de placas fotovoltaicas que acumulan la energía del sol en baterías durante el día, para ofrecerla en forma de luz a la noche. Resultan una buena opción no sólo para el jardín, sino también para iluminar pasillos, ya que pueden permanecer encendidas, dependiendo del modelo, entre seis y ocho horas.</p> <p>Para su recarga no es necesario que el sol esté presente de manera continua, aunque sí necesitan ocho horas de sol para garantizar una iluminación prolongada.</p> <p>Su encendido es automático en algunos modelos, gracias a una célula fotoeléctrica que se activa una vez cae la noche, sólo requieren fijar la estructura a la pared o el suelo y el funcionamiento será automático una vez realizada la carga.</p> <p>FOCO DE LUZ SOLAR, SP1000</p>	

Foco de luz con 3 LEDs y placa solar en la parte superior. Contiene 2 pilas 1,2 V Ni-Cd o Ni-MH. Permite una carga de 8 – 10 horas de luz. Posibilidad de clavar en zonas con tierra o piedras, o colgar de vallas, barandillas, etc.

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Batería: Ni-Cd o Ni-MH 1,2 V recargable.

LED color blanco. Iluminación a 1 mto: 600 lúmens.

Zona iluminada: 2x2 mts. aprox.

#### UTILIDADES PRÁCTICAS

Útil para iluminar una zona de 2x2 metros, un árbol, un elemento decorativo, etc.

Fuente: (2011) <http://www.tecsol24h.com/explicacion.php#lamparas>

**CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO**

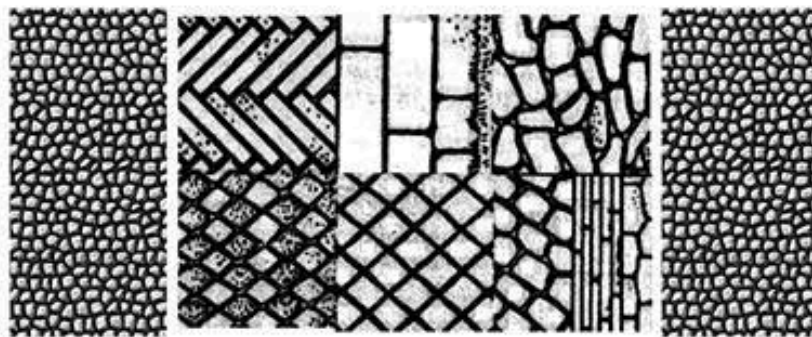
	<p><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b> <b>EJERCITADOR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b></p>
	<p><b>Objetivo:</b> Que el parque cuente con mobiliario y condiciones de accesibilidad, para todos los usuarios ofreciendo ambientes de inclusión social y convivencia sana en el espacio público.</p> <p><b>Ubicación:</b> En el área de gimnasio al aire libre del área verde de acceso libre en la zona 2 del Parque.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Los gimnasios y juegos infantiles para personas con discapacidad, les permite llevar una vida activa y estimulaciones que les brindan autosuficiencia y seguridad con mejores herramientas motrices e intelectuales. Ayudan a evitar riesgos de salud como la obesidad, el sobrepeso y sus consecuencias. Como también se logra la inclusión social por medio del mobiliario adecuado para recreación.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;">    </div> <p>Fuente: (2012) <a href="http://www.inoplay.com.mx/productos/gimnasios-exteriores/gimnasios-para-personas-con-capacidades-especiales.php">http://www.inoplay.com.mx/productos/gimnasios-exteriores/gimnasios-para-personas-con-capacidades-especiales.php</a></p>	

## CATÁLOGO DE MOBILIARIO URBANO

	<p align="center"><b>NOMBRE DEL MOBILIARIO:</b></p> <p align="center"><b>PILONA CON LEDS</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Que el parque cuente con mobiliario de delimitante y de seguridad en la vialidad al interior del Parque, restringiendo el paso de vehículos en espacio destinado a recreación y deporte.</p> <p><b>Ubicación:</b> En vialidad interior del Parque contigua a área verde de acceso libre, espacio destinado a uso de bicicletas y área para patinar. Zonas 2 y 3.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div style="margin-right: 20px;"> </div> <div> <p>Pilona reforzada con leds de bajo consumo, construida en una sola pieza evitando la rotura de la parte superior de la pilona, mediante sus dos refuerzos de hierro laterales situados justo encima del anillo de acero inoxidable.</p> <p>Pilona ideal para iluminar calles, señalizar zonas peligrosas (curvas de poca visibilidad, prohibición de paso,...) o como elemento decorativo en las ciudades.</p> </div> </div> <p>Tubo de hierro galvanizado y lacado en color oxirón gris.</p> <p>Luz de led en su interior color blanco (otros colores a consultar).</p> <p>Puerta lateral con tornillo de seguridad para facilitar el conexionado eléctrico de la pilona.</p> <p>Alimentación de 90 a 227v 50/60 Hz (Corona de leds a 12v.)</p> <p>Medidas:</p> <p>Altura: 860mm.</p> <p>Diámetro: 108mm</p> <p>Opcional: Led fijo o intermitente, programación horaria e intensidad de los leds variable.</p> <p>Fuente: (2002) <a href="http://www.adosa.es/mobiliario-urbano/mobiliario-urbano-pilona-city-leds.html">http://www.adosa.es/mobiliario-urbano/mobiliario-urbano-pilona-city-leds.html</a></p>	



## ANEXO 3



---

# CATÁLOGO DE MATERIALES PARA VIALIDADES



**CATÁLOGO DE MATERIALES PARA VIALIDADES**

	<p><b>NOMBRE DEL TIPO DE MATERIAL:</b>  <b>HORMIGÓN ESTAMPADO EN VIALIDADES VEHICULARES DEL PARQUE Y CONTEXTO</b></p>
	<p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener vialidades vehiculares ecológicas y en condiciones aptas para transitar en el interior y exterior del Parque.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en vialidades vehiculares de las 4 zonas del Parque y su contexto inmediato.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>El hormigón impreso tiene una amplia gama de colores y texturas, que permiten hacer pavimentos resistentes, vistosos y duraderos. Al ser impermeable, soporta el ataque de ácidos y manchas de grasa y aceite, además puede utilizarse en zonas muy castigadas por el tránsito, como aceras, parques, rampas y recintos feriales. Estos factores, sumados al casi nulo mantenimiento, explican que triunfe en las viviendas con jardín, desplazando a los pavimentos tradicionales.</p> <p>El hormigón impreso en realidad es una solera cuya superficie viene pigmentada y tiene un 'bajorrelieve', grabado mientras está fresco mediante moldes de neopreno que simulan las piezas y texturas más variadas. La estampación puede imitar adoquines, piedra, baldosas, pizarras. Al ser antideslizante, también da excelente resultado en la zona de la piscina. La clave de este pavimento es la capa superficial endurecedora y coloreada, que viene en polvo ya preparada de fábrica. Vamos a seguir paso a paso la construcción de un pavimento con este método.</p> <div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div data-bbox="253 1619 615 1890" style="width: 25%;">  </div> <div data-bbox="639 1629 1406 1856" style="width: 75%;"> <p>La primera fase es decidir la zona que vamos a hormigonar, roturándola con ladrillos macizos o piezas similares, que luego pueden quedar como bordillos. Hay que afirmarlas bien con un encofrado de tablas, porque el hormigón ejercerá mucha fuerza sobre los laterales.</p> </div> </div>	

*Silvia Ramírez Cázares*

Hay que extender la capa de hormigón para que cubra el mallazo de manera uniforme, procurando agitarlo para que no se formen burbujas.



Siguiente paso: como en toda solera, reglear bien alisando es lo más importante.



Como vemos en esta imagen, si la superficie a pavimentar es grande hay que dividirla en porciones, completando el trabajo por zonas.



En este pavimento los bordillos quedarán casi ocultos, el operario los utiliza como nivel para reglear el hormigón.



Esta enorme llana, que se maneja con una pértiga, permite igualar la superficie con mucha rapidez. Se maneja a lo largo y a lo ancho, hasta que la superficie del hormigón queda como un espejo.



Dejamos pasar un rato y es ahora cuando la solera común empieza a ser un pavimento de hormigón impreso: sobre la superficie húmeda espolvoreamos el endurecedor, que, recordemos, viene ya pigmentado.



Más o menos la cantidad vertida es 1 kilo de producto por metro cuadrado. Vemos que ahora la superficie del hormigón presenta un aspecto mate en la zona superior de la imagen, que ya ha sido espolvoreada.



La solera tratada debe reposar una o dos horas, según la humedad y la temperatura ambiente. Y finalmente viene la impresión del relieve, utilizando el molde o alfombrilla. En este caso se ha

escogido un adoquinado clásico.



Transcurridas 24 horas se elimina el polvo y la suciedad, cepillando y lavando con agua a presión. Para finalizar, dejando pasar otras 24 horas, se da una imprimación de resina, que sella la porosidad del hormigón evitando las eflorescencias y deja el pavimento lustroso.



Fuente: (2012) [http://bricolaje.facilísimo.com/reportajes/herramientas-y-materiales/el-hormigon-impreso\\_183460.html](http://bricolaje.facilísimo.com/reportajes/herramientas-y-materiales/el-hormigon-impreso_183460.html)

**CATÁLOGO DE MATERIALES PARA VIALIDADES**

	<p><b>NOMBRE DEL TIPO DE MATERIAL:</b>  <b>HORMIGÓN PIGMENTADO Y CON CAUCHO PARA CIRCUITO DEL ÁREA VERDE DEL PARQUE</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener una vialidad para correr dentro del Parque en condiciones dignas, seguras y funcionales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en vialidades peatonales para correr dentro del área verde de la zona 2, 3 y 4 con acceso libre del Parque.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Características técnicas: capa de imprimación, capa de gránulos de caucho reciclado mezclados con un ligante, el espesor varía según la altura de caída que se desee amortiguar. Sobre la capa anterior se instala una nueva capa de gránulos de EPDM de acabado poroso mezclado con un ligante de poliuretano, su aspecto es granular y con porosidad. Puede ser de diferentes colores, asimismo se puede realizar en él cualquier tipo de dibujo.</p> <div data-bbox="266 1272 1378 1556"> </div> <div data-bbox="315 1598 837 1713"> <p><b>120-240 cm.</b>      <b>Altura crítica de caída</b>  <i>Critical fall height</i>  <i>Hauteur de chute à amortir</i></p> </div> <p>Fuente: (2010) <a href="http://www.mobiliariosurbanos.com/wp-content/uploads/PVJL-03-pavimento-continuo-seguridad-caucho.pdf">http://www.mobiliariosurbanos.com/wp-content/uploads/PVJL-03-pavimento-continuo-seguridad-caucho.pdf</a></p>	

**CATÁLOGO DE MATERIALES PARA VIALIDADES**

	<p><b>NOMBRE DEL TIPO DE MATERIAL:</b>  <b>HORMIGÓN ESTAMPADO EN VIALIDADES PEATONALES DEL PARQUE</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener vialidades peatonales al interior del Parque que sean funcionales, accesibles, seguros e impacten positivamente en la imagen urbana para mayor afluencia en el Parque.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en corredores de las 4 zonas del interior del Parque.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>El hormigón impreso tiene una amplia gama de colores y texturas, que permiten hacer pavimentos resistentes, vistosos y duraderos. Al ser impermeable, soporta el ataque de ácidos y manchas de grasa y aceite, además puede utilizarse en zonas muy castigadas por el tránsito, como aceras, parques, rampas y recintos feriales. Estos factores, sumados al casi nulo mantenimiento, explican que triunfe en las viviendas con jardín, desplazando a los pavimentos tradicionales.</p> <p>El hormigón impreso en realidad es una solera cuya superficie viene pigmentada y tiene un 'bajorrelieve', grabado mientras está fresco mediante moldes de neopreno que simulan las piezas y texturas más variadas. La estampación puede imitar adoquines, piedra, baldosas, pizarras. Al ser antideslizante, también da excelente resultado en la zona de la piscina. La clave de este pavimento es la capa superficial endurecedora y coloreada, que viene en polvo ya preparada de fábrica. Vamos a seguir paso a paso la construcción de un pavimento con este método.</p> <p>La primera fase es decidir la zona que vamos a hormigonar, roturándola con ladrillos macizos o piezas similares, que luego pueden quedar como bordillos. Hay que afirmarlas bien con un encofrado de tablas, porque el hormigón ejercerá mucha fuerza sobre los laterales.</p>	

Hay que extender la capa de hormigón para que cubra el mallazo de manera uniforme, procurando agitarlo para que no se formen burbujas.

Siguiente paso: como en toda solera, reglear bien alisando es lo más importante. Si la superficie a pavimentar es grande hay que dividirla en porciones, completando el trabajo por zonas. En este pavimento los bordillos quedarán casi ocultos, el operario los utiliza como nivel para reglear el hormigón.

Esta enorme llana, que se maneja con una pértiga, permite igualar la superficie con mucha rapidez. Se maneja a lo largo y a lo ancho, hasta que la superficie del hormigón queda como un espejo. Dejamos pasar un rato y es ahora cuando la solera común empieza a ser un pavimento de hormigón impreso: sobre la superficie húmeda espolvoreamos el endurecedor, que, recordemos, viene ya pigmentado.

Más o menos la cantidad vertida es 1 kilo de producto por metro cuadrado. La superficie del hormigón presenta un aspecto mate en la zona superior de la imagen, que ya ha sido espolvoreada.

La solera tratada debe reposar una o dos horas, según la humedad y la temperatura ambiente. Y finalmente viene la impresión del relieve, utilizando el molde o alfombrilla. En este caso se ha escogido un adoquinado con patrón de forma semicircular y reticulado.

Transcurridas 24 horas se elimina el polvo y la suciedad, cepillando y lavando con agua a presión. Para finalizar, dejando pasar otras 24 horas, se da una imprimación de resina, que sella la porosidad del hormigón evitando las eflorescencias y deja el pavimento lustroso.

Fuente: (2012) [http://bricolaje.facilísimo.com/reportajes/herramientas-y-materiales/el-hormigon-impreso\\_183460.html](http://bricolaje.facilísimo.com/reportajes/herramientas-y-materiales/el-hormigon-impreso_183460.html)

## CATÁLOGO DE MATERIALES PARA VIALIDADES

	<b>NOMBRE DEL TIPO DE MATERIAL:</b> <b>HORMIGÓN CON TEXTURA ARENA PARA CIRCUITO DE CONEXIÓN DEL PARQUE CON EL CONTEXTO</b>
	<b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener vialidades peatonales que vinculen al Parque con el contexto, que sean funcionales, accesibles, seguras e impacten positivamente en la imagen urbana para mayor afluencia en el Parque.  <b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el circuito de conexión del interior del Parque al Puente-Galería.
<b>Descripción:</b> Pavimento de estética similar a los conocidos como caminos de arena, pero con resistencia muy superior.  <b>Aplicaciones:</b>  Plazas, parques, paseos, aceras, calles, caminos de tránsito peatonal, carril bici, campos de golf...  Áreas de aparcamiento de vehículos ligeros, accesos a fincas, caminos forestales, jardines...  En general, allí donde se precise un camino de arena duradero, limpio y de alta calidad.  <b>Ventajas:</b> Aunque parezca un camino de arena, los áridos no se desplazan ni se los lleva el aire.  La lluvia no le produce blandones.  Se mantiene estable y no genera polvo.  Sobre el pavimento no crece la hierba.  Cómodo y de fácil tránsito para todos.  Creaciones infinitas gracias a la posibilidad de colorear en masa el producto, lo que permite que se pueda	

integrar en cualquier entorno.

Durabilidad:

Gran durabilidad respecto a otras soluciones de pavimentos de análogas características, arena compactada, caminos de piedra...

Puesta en obra:

Preparar el terreno de la misma forma que para la ejecución de cualquier otro tipo de pavimento.

Se recomiendan espesores mínimos de 8-10 centímetros después de la compactación.

La compactación se realizará mediante rodillo vibrante dentro de las dos horas siguientes a la fabricación, siempre que no llueva y la temperatura exterior esté comprendida entre los 5 °C y 35 °C.

Precauciones de empleo:

Si el terreno estuviese muy seco, es recomendable humedecerlo antes de colocar pavimento de arena.

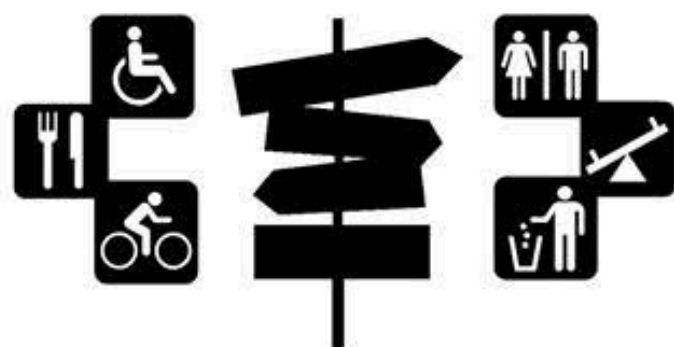
La consistencia de la mezcla ha de ser la adecuada.

El pavimento es transitable para los peatones a los dos días de su terminación y a la semana para los vehículos ligeros.

Fuente: (2014) [http://www.lafarge.com.es/wps/portal/es/artevia-hormigon-estampado-det?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/wps/wcm/connect/lib\\_es/Site\\_es/AllArteviaProduct/Arena/Product](http://www.lafarge.com.es/wps/portal/es/artevia-hormigon-estampado-det?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/lib_es/Site_es/AllArteviaProduct/Arena/Product)



## ANEXO 4



---

# CATÁLOGO DE SEÑALÉTICA



CATÁLOGO DE SEÑALÉTICA

<p><b>Forma de la Señal</b></p> <p><b>Sistema de Color</b></p> <p><b>Grafismo Representativo</b></p> <p><b>Estructura Tipográfica</b></p> <p>Segoe UI, Arial, Helvetica, sans-serif</p> <p>AaBbCcDdEeFfGgHhIiJjKkLl MmNnOoPpQqRrSsTtUu VvWwXxYyZz 1234567890</p> <p><b>Identidad Señalética</b></p>	<p><b>NOMBRE DE SEÑALÉTICA:</b></p> <p><b>INFORMATIVA</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener mejor accesibilidad y movilidad dentro del Parque y el contexto mediante la señalética con diseño estándar para centros históricos del País. En específico unificar el diseño en el Parque con la utilizada para el centro de la ciudad de Puebla.</p> <p>Aspectos considerados en la señalética: forma, color y tipografía, para estandarizar y mejorar la imagen urbana, dignificando al Parque con estos elementos urbanos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en las 4 zonas del Parque y su contexto inmediato.</p>
---	--

**Descripción:**

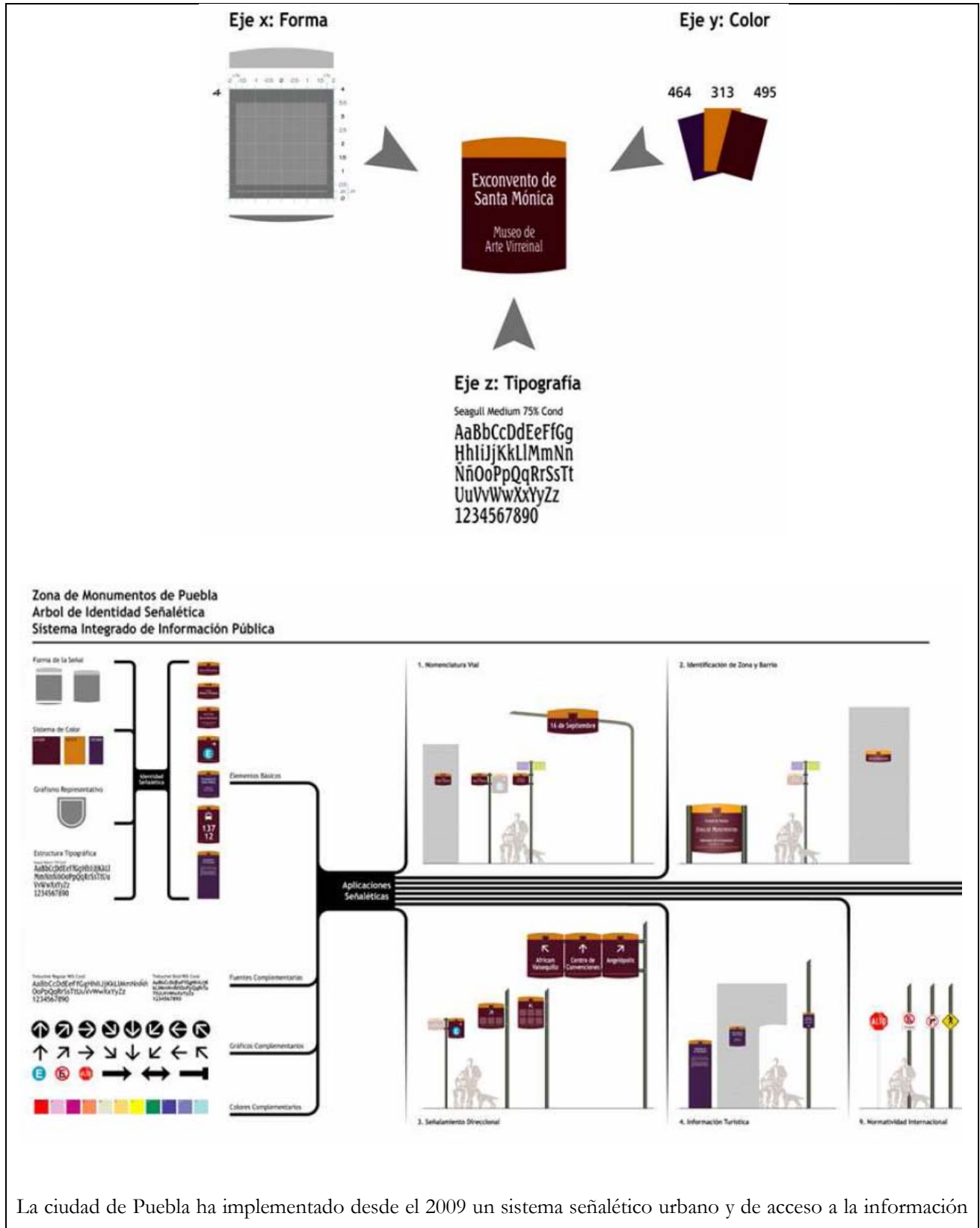
Señalética de Ubicación: Nomenclatura vial y delimitación

Señalética de Conducción y orientación vial

Señalética de Transporte público: Rutas y paradas.

Señalética de Información turística: identificación de sitios y monumentos/conducción peatonal.





La ciudad de Puebla ha implementado desde el 2009 un sistema señalético urbano y de acceso a la información

para personas con discapacidad visual.

El objetivo de optimizar la accesibilidad y movilidad en los centros urbanos mediante un programa señalético, es un problema complejo de diseño que debe ser abordado de forma ordenada. Las señales urbanas son dispositivos informativos que sirven principalmente para la orientación, para la identificación de calles, y para el conocimiento y reconocimiento de lugares de importancia social cultural e histórica que forman parte del mobiliario urbano.



Los elementos que conforman la señal urbana son principalmente tres: forma, color y tipografía, en el caso de este programa, se agregó un grafismo representativo del lugar.

Las señales en braille que fueron colocadas en el centro histórico de la ciudad de Puebla. Se encuentran adosadas a los muros y son de dos tipos principalmente: a) orientadoras y d) cédulas informativas de monumentos histórico.

La imagen muestra la información tanto de forma visual como también táctil (mediante la utilización del sistema braille) indicándole a los usuarios exactamente en qué calle se encuentran y cuál es la intersección mediante la indicación de la esquina a la que ésta es perpendicular. Por otra parte también mediante el uso de la flecha se indica la orientación a la que se quiera ir.



Las cédulas informativas adosadas a los muros de los monumentos conservan el mismo diseño identificador y unitario que se especificó, sin embargo en las cédulas en braille la única información impresa es el título de la misma.

Fuente:(2007) <http://www.sectur.gob.mx/work/models/secturing/Resource/14192/Senaletica11.pdf>

(2013) <http://www.2013.coloquiodedisenio.org/coloquio-2011/conten/mesa1/legible.pdf>

## CATÁLOGO DE SEÑALÉTICA

	<p><b>NOMBRE DE SEÑALÉTICA:</b>  <b>INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA EL CONTEXTO DEL PARQUE</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener señalética de información estandarizada e identificable en condiciones dignas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el contexto inmediato al Parque.</p>																																																																														
<p><b>Descripción:</b></p> <p>♦ SEÑALES INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURÍSTICAS (SIST)</p> <table border="1"> <tr> <td> SIS-1</td> <td> SIS-2</td> <td> SIS-3</td> <td> SIS-4</td> <td> SIS-5</td> <td> SIS-6</td> <td> SIS-7</td> <td> SIS-8</td> <td> SIS-9</td> </tr> <tr> <td> SIS-10</td> <td> SIS-11</td> <td> SIS-12</td> <td> SIS-13</td> <td> SIS-14</td> <td> SIS-15</td> <td> SIS-16</td> <td> SIS-17</td> <td> SIS-18</td> </tr> <tr> <td> SIS-19</td> <td> SIS-20</td> <td> SIS-21</td> <td> SIS-22</td> <td> SIS-23</td> <td> SIS-24</td> <td> SIS-25</td> <td> SIS-26</td> <td> SIS-27</td> </tr> <tr> <td> SIT-1</td> <td> SIT-2</td> <td> SIT-3</td> <td> SIT-4</td> <td> SIT-5</td> <td> SIT-6</td> <td> SIT-7</td> <td> SIT-8</td> <td> SIT-9</td> </tr> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESCRIPCION DE LAS SEÑALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SIS-1 Aeropuerto.</td> <td>SIS-13 Hotel o motel.</td> <td>SIS-26 Teléfono.</td> </tr> <tr> <td>SIS-2 Albergue.</td> <td>SIS-14 Información.</td> <td>SIS-27 Transbordador.</td> </tr> <tr> <td>SIS-3 Area recreativa.</td> <td>SIS-15 Metro.</td> <td>SIT-1 Acueducto.</td> </tr> <tr> <td>SIS-4 Auxilio turístico.</td> <td>SIS-16 Mecánico.</td> <td>SIT-2 Artesanías.</td> </tr> <tr> <td>SIS-5 Campamento.</td> <td>SIS-17 Médico.</td> <td>SIT-3 Balneario.</td> </tr> <tr> <td>SIS-6 Chalana.</td> <td>SIS-18 Muelle.</td> <td>SIT-4 Cascada.</td> </tr> <tr> <td>SIS-7 Depósito de basura</td> <td>SIS-19 Parada de autobús.</td> <td>SIT-5 Gruta.</td> </tr> <tr> <td>SIS-8 Estacionamiento.</td> <td>SIS-20 Parada de tranvía.</td> <td>SIT-6 Lago/laguna.</td> </tr> <tr> <td>SIS-9 Estacionamiento para casas rodantes.</td> <td>SIS-21 Parada de trolebus.</td> <td>SIT-7 Monumento colonial.</td> </tr> <tr> <td>SIS-10 Estación de ferrocarril.</td> <td>SIS-22 Restaurante.</td> <td>SIT-8 Parque nacional.</td> </tr> <tr> <td>SIS-11 Gasolinera.</td> <td>SIS-23 Sanitarios.</td> <td>SIT-9 Playa.</td> </tr> <tr> <td>SIS-12 Heliporto.</td> <td>SIS-24 Taxi.</td> <td>SIT-10 Zona arqueológica.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SIS-25 Teleférico.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		SIS-1	SIS-2	SIS-3	SIS-4	SIS-5	SIS-6	SIS-7	SIS-8	SIS-9	SIS-10	SIS-11	SIS-12	SIS-13	SIS-14	SIS-15	SIS-16	SIS-17	SIS-18	SIS-19	SIS-20	SIS-21	SIS-22	SIS-23	SIS-24	SIS-25	SIS-26	SIS-27	SIT-1	SIT-2	SIT-3	SIT-4	SIT-5	SIT-6	SIT-7	SIT-8	SIT-9	DESCRIPCION DE LAS SEÑALES			SIS-1 Aeropuerto.	SIS-13 Hotel o motel.	SIS-26 Teléfono.	SIS-2 Albergue.	SIS-14 Información.	SIS-27 Transbordador.	SIS-3 Area recreativa.	SIS-15 Metro.	SIT-1 Acueducto.	SIS-4 Auxilio turístico.	SIS-16 Mecánico.	SIT-2 Artesanías.	SIS-5 Campamento.	SIS-17 Médico.	SIT-3 Balneario.	SIS-6 Chalana.	SIS-18 Muelle.	SIT-4 Cascada.	SIS-7 Depósito de basura	SIS-19 Parada de autobús.	SIT-5 Gruta.	SIS-8 Estacionamiento.	SIS-20 Parada de tranvía.	SIT-6 Lago/laguna.	SIS-9 Estacionamiento para casas rodantes.	SIS-21 Parada de trolebus.	SIT-7 Monumento colonial.	SIS-10 Estación de ferrocarril.	SIS-22 Restaurante.	SIT-8 Parque nacional.	SIS-11 Gasolinera.	SIS-23 Sanitarios.	SIT-9 Playa.	SIS-12 Heliporto.	SIS-24 Taxi.	SIT-10 Zona arqueológica.		SIS-25 Teleférico.	
SIS-1	SIS-2	SIS-3	SIS-4	SIS-5	SIS-6	SIS-7	SIS-8	SIS-9																																																																							
SIS-10	SIS-11	SIS-12	SIS-13	SIS-14	SIS-15	SIS-16	SIS-17	SIS-18																																																																							
SIS-19	SIS-20	SIS-21	SIS-22	SIS-23	SIS-24	SIS-25	SIS-26	SIS-27																																																																							
SIT-1	SIT-2	SIT-3	SIT-4	SIT-5	SIT-6	SIT-7	SIT-8	SIT-9																																																																							
DESCRIPCION DE LAS SEÑALES																																																																															
SIS-1 Aeropuerto.	SIS-13 Hotel o motel.	SIS-26 Teléfono.																																																																													
SIS-2 Albergue.	SIS-14 Información.	SIS-27 Transbordador.																																																																													
SIS-3 Area recreativa.	SIS-15 Metro.	SIT-1 Acueducto.																																																																													
SIS-4 Auxilio turístico.	SIS-16 Mecánico.	SIT-2 Artesanías.																																																																													
SIS-5 Campamento.	SIS-17 Médico.	SIT-3 Balneario.																																																																													
SIS-6 Chalana.	SIS-18 Muelle.	SIT-4 Cascada.																																																																													
SIS-7 Depósito de basura	SIS-19 Parada de autobús.	SIT-5 Gruta.																																																																													
SIS-8 Estacionamiento.	SIS-20 Parada de tranvía.	SIT-6 Lago/laguna.																																																																													
SIS-9 Estacionamiento para casas rodantes.	SIS-21 Parada de trolebus.	SIT-7 Monumento colonial.																																																																													
SIS-10 Estación de ferrocarril.	SIS-22 Restaurante.	SIT-8 Parque nacional.																																																																													
SIS-11 Gasolinera.	SIS-23 Sanitarios.	SIT-9 Playa.																																																																													
SIS-12 Heliporto.	SIS-24 Taxi.	SIT-10 Zona arqueológica.																																																																													
	SIS-25 Teleférico.																																																																														

La señalética sugerida para utilizar en el contexto del Parque es la siguiente:

SIS-3 Área recreativa

SIS-8 Estacionamiento

SIS-13 Hotel o motel

SIS-17 Médico

SIS-19 Parada de autobús

SIS-22 Restaurante

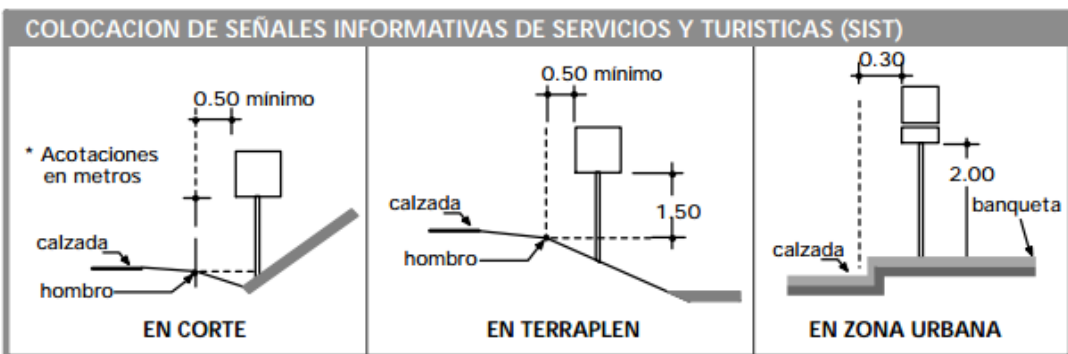
SIT-7 Monumento colonial.

Color: fondo azul mate o reflejante; letras, símbolos y filete en blanco reflejante.

DIMENSIONES DE TABLERO DE SEÑALES INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS (SIST)			
Dimensiones cms.	Usos ó Aplicaciones		
45 x 45 (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona menor de 6.00 m. y calles urbanas.		
61 x 61 (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona comprendido entre 6.00 y 9.00 m. y avenidas principales urbanas.		
71 x 71 (con ceja)	En carreteras con ancho de corona entre 9.00 y 12.00 m. y vías rápidas urbanas		
86 x 86 (con ceja)	En carreteras de 4 carriles o más, con o sin separador central.		
117 x 117 (con ceja)	En carreteras de 4 carriles o más, con o sin separador central.		

DIMENSIONES DE TABLERO ADICIONAL DE SEÑALES INFORMATIVAS DE SERVICIOS Y TURISTICAS			
Dimensiones cms.	Dimensiones del tablero cm.	Longitud de la Flecha Direccional cm.	Altura de las Letras Mayúsculas cm.
45 x 45 (sin ceja)	25 X 45	10	10
61 x 61 (con ceja)	30 X 61	55	12.5
71 x 71 (con ceja)	35 x 71	60	15
86 x 86 (con ceja)	35 x 86	75	15
117 x 117 (con ceja)	35 x 117	106	15



Fuente: (2005) <http://www.rexy.com.mx/catalogo.pdf>

CATÁLOGO DE SEÑALÉTICA

	<b>NOMBRE DE SEÑALÉTICA:</b>  <b>PREVENTIVA</b>
	<p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener señalética preventiva digna y comprensible para facilitar la movilidad y accesibilidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el Parque y su contexto inmediato.</p>

**Descripción:**

♦ SEÑALES PREVENTIVAS (SP)



DESCRIPCION DE LAS SEÑALES		
SP-6 Curva. SP-7 Codo. SP-8 Curva inversa. SP-9 Codo inverso. SP-10 Camino sinuoso. SP-11 Cruce de caminos. SP-12 Entronque en T. SP-13 Entronque en delta. SP-14 Entronque lateral oblicuo. SP-15 Entronque en Y. SP-16 Glorieta. SP-17 Incorporación del tránsito. SP-18 Doble circulación.	SP-19 Salida. SP-20 Estrechamiento simétrico. SP-21 Estrechamiento asimétrico. SP-22 Puente móvil. SP-23 Puente angosto. SP-24 Anchura libre SP-25 Altura libre. SP-26 Vado. SP-27 Termina pavimento. SP-28 Superficie derrapante. SP-29 Pendiente peligrosa. SP-30 Zona de derrumbes. SP-31 Alto próximo.	SP-32 Peatones. SP-33 Escolares. SP-34 Ganado. SP-35 Cruce de ferrocarril. SP-36 Maquinaria agrícola. SP-37 Semáforo. SP-38 Camino dividido. SP-38A Camino dividido. SP-39 Ciclistas. SP-40 Grava suelta. SP-41 Vibrador. SP-42 Tope.

La señalética sugerida para utilizar en el contexto del Parque es la siguiente:

SP-7 Codo.

SP-11 Cruce de caminos.

SP-17 Incorporación del tránsito.

SP-18 Doble circulación.

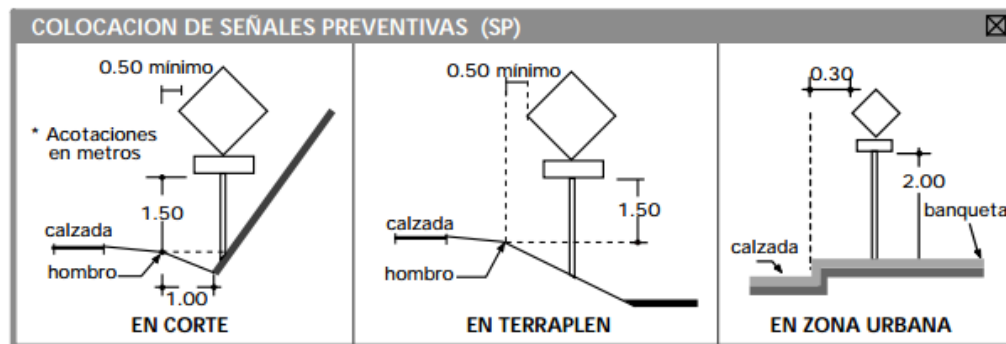
SP-19 Salida.

SP-32 Peatones

SP-39 Ciclistas.

Color: fondo amarillo tránsito reflejante; símbolos, caracteres y filetes negros.

DIMENSIONES DE TABLERO DE DE LAS SEÑALES PREVENTIVAS (SP)									
Dimensiones cms.	Usos o Aplicaciones								
61 x 61 (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona menor de 6.00 m. y calles urbanas.								
71 x 71 (con ceja)	En carreteras con ancho de corona comprendido entre 6.00 y 9.00 m. y avenidas principales urbanas.								
86 x 86 (con ceja)	En carreteras con ancho de corona entre 9.00 y 12.00 m. vías rápidas urbanas y carreteras de 4 carriles donde se puedan ubicar para el mismo sentido en ambos lados.								
117 x 117 (con ceja)	En carreteras de 4 carriles o más, con o sin separador central.								
DIMENSIONES DE TABLERO ADICIONAL DE SEÑALES PREVENTIVAS									
Dimensiones cms.	Dimensiones del tablero cm.		Altura de las Letras Mayúsculas cm.						
	1 renglón	2 renglones	1 renglón	2 renglones					
61 x 61 (con ceja)	25 x 85	40 x 85	10	10					
71 x 71 (con ceja)	30 X 100	50 X 100	12.5	12.5					
86 x 86 (con ceja)	35 x 122	61 x 122	15	15					
117 x 117 (con ceja)	35 x 152	61 x 152	15	15					
UBICACION LONGITUDINAL DE LAS SEÑALES PREVENTIVAS									
Velocidad km/h	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Distancia m.	30	40	55	75	95	115	135	155	175



Fuente: (2005) <http://www.rexy.com.mx/catalogo.pdf>

CATÁLOGO DE SEÑALÉTICA

	<p><b>NOMBRE DE SEÑALÉTICA:</b> <b>RESTRICTIVA</b></p> <p><b>Objetivo:</b> que los usuarios puedan tener señalética que proporcione seguridad tanto a los peatones como a los automovilistas que circulan y hacen uso del Parque y el contexto inmediato.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apta para colocar en el Parque y su contexto.</p>						
<p><b>Descripción:</b></p> <p>♦ SEÑALES RESTRICTIVAS (SR)</p> <table border="1" data-bbox="375 1438 1279 1728"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESCRIPCION DE LAS SEÑALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SR-6 Alto. SR-7 Ceda el paso. SR-8 Inspección. SR-9 Velocidad. SR-10 Vuelta continua. SR-11A Circulación. SR-12 Sólo vuelta izquierda. SR-13 Conserve su derecha. SR-14 Doble circulación. SR-15 Altura libre restringida.</td> <td>SR-16 Anchura libre restringida. SR-17 Peso restringido. SR-18 Prohibido rebasar. SR-19 Parada prohibida. SR-20 No parar. SR-21 Estacionamiento prohibido en corto periodo dentro de un horario. SR-22 Prohibido estacionarse. SR-23 Prohibida la vuelta a la derecha. SR-24 Prohibida la vuelta a la izquierda. SR-25 Prohibido el retorno.</td> <td>SR-26 Prohibido seguir de frente. SR-27 Prohibido el paso a bicicletas, vehículos pesados y motocicletas. SR-28 Prohibido el paso de vehículos de tracción animal. SR-29 Prohibido el paso a maquinaria agrícola. SR-30 Prohibido el paso a bicicletas. SR-31 Prohibido el paso a peatones. SR-32 Prohibido el paso de vehículos pesados. SR-33 Prohibido el uso de señales acústicas.</td> </tr> </tbody> </table> <p>La señalética sugerida para utilizar en el contexto del Parque es la siguiente: SR-6 Alto.</p>		DESCRIPCION DE LAS SEÑALES			SR-6 Alto. SR-7 Ceda el paso. SR-8 Inspección. SR-9 Velocidad. SR-10 Vuelta continua. SR-11A Circulación. SR-12 Sólo vuelta izquierda. SR-13 Conserve su derecha. SR-14 Doble circulación. SR-15 Altura libre restringida.	SR-16 Anchura libre restringida. SR-17 Peso restringido. SR-18 Prohibido rebasar. SR-19 Parada prohibida. SR-20 No parar. SR-21 Estacionamiento prohibido en corto periodo dentro de un horario. SR-22 Prohibido estacionarse. SR-23 Prohibida la vuelta a la derecha. SR-24 Prohibida la vuelta a la izquierda. SR-25 Prohibido el retorno.	SR-26 Prohibido seguir de frente. SR-27 Prohibido el paso a bicicletas, vehículos pesados y motocicletas. SR-28 Prohibido el paso de vehículos de tracción animal. SR-29 Prohibido el paso a maquinaria agrícola. SR-30 Prohibido el paso a bicicletas. SR-31 Prohibido el paso a peatones. SR-32 Prohibido el paso de vehículos pesados. SR-33 Prohibido el uso de señales acústicas.
DESCRIPCION DE LAS SEÑALES							
SR-6 Alto. SR-7 Ceda el paso. SR-8 Inspección. SR-9 Velocidad. SR-10 Vuelta continua. SR-11A Circulación. SR-12 Sólo vuelta izquierda. SR-13 Conserve su derecha. SR-14 Doble circulación. SR-15 Altura libre restringida.	SR-16 Anchura libre restringida. SR-17 Peso restringido. SR-18 Prohibido rebasar. SR-19 Parada prohibida. SR-20 No parar. SR-21 Estacionamiento prohibido en corto periodo dentro de un horario. SR-22 Prohibido estacionarse. SR-23 Prohibida la vuelta a la derecha. SR-24 Prohibida la vuelta a la izquierda. SR-25 Prohibido el retorno.	SR-26 Prohibido seguir de frente. SR-27 Prohibido el paso a bicicletas, vehículos pesados y motocicletas. SR-28 Prohibido el paso de vehículos de tracción animal. SR-29 Prohibido el paso a maquinaria agrícola. SR-30 Prohibido el paso a bicicletas. SR-31 Prohibido el paso a peatones. SR-32 Prohibido el paso de vehículos pesados. SR-33 Prohibido el uso de señales acústicas.					

SR-7 Ceda el paso.

SR-9 Velocidad.

SR-10 Vuelta continua.

SR-14 Doble circulación.

SR-15 Altura libre restringida.

SR-19 Parada prohibida.

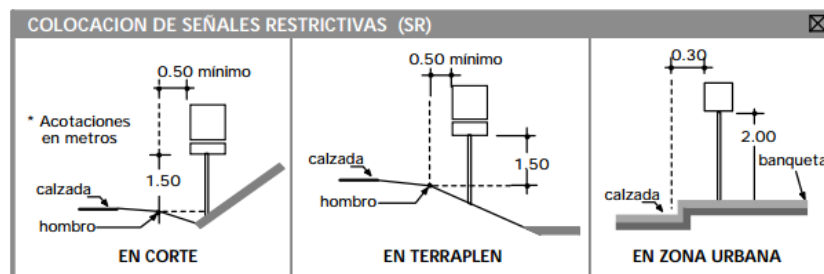
SR-18 Prohibido rebasar.

SR-22 Prohibido estacionarse

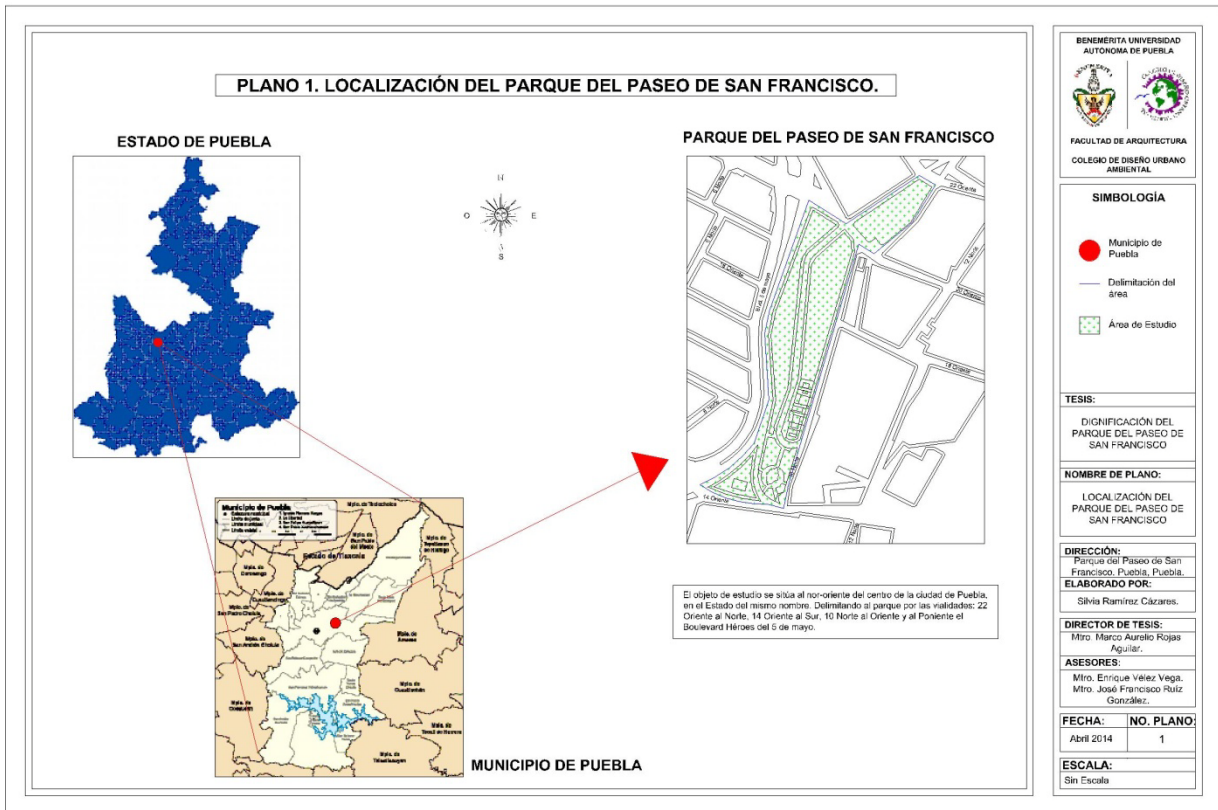
SR-24 Prohibida la vuelta a la izquierda.

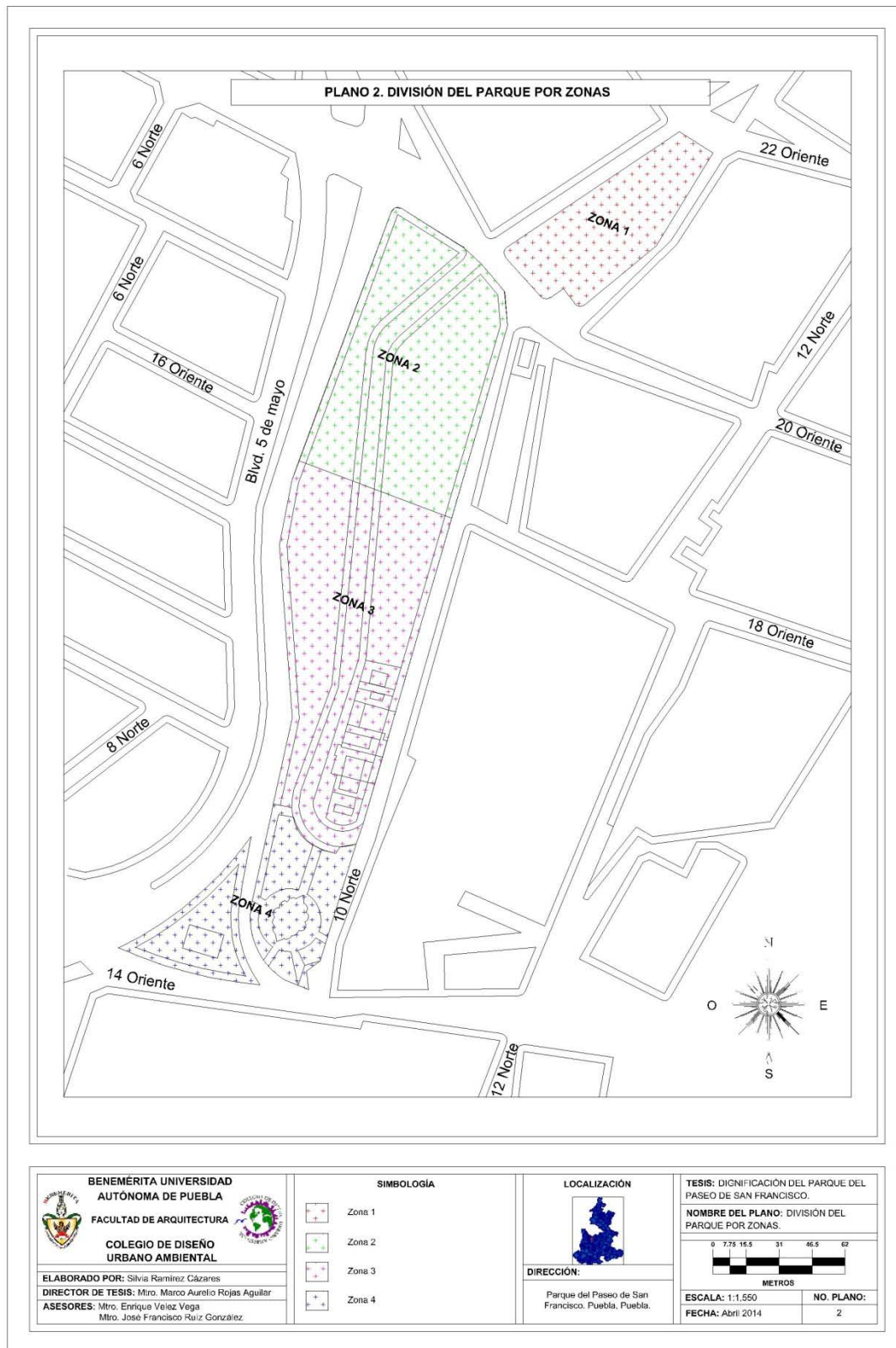
Color: fondo blanco reflejante; anillo y franja diametral en rojo; símbolos, letras y filetes negro, excepto en "ALTO" y "CEDA EL PASO".

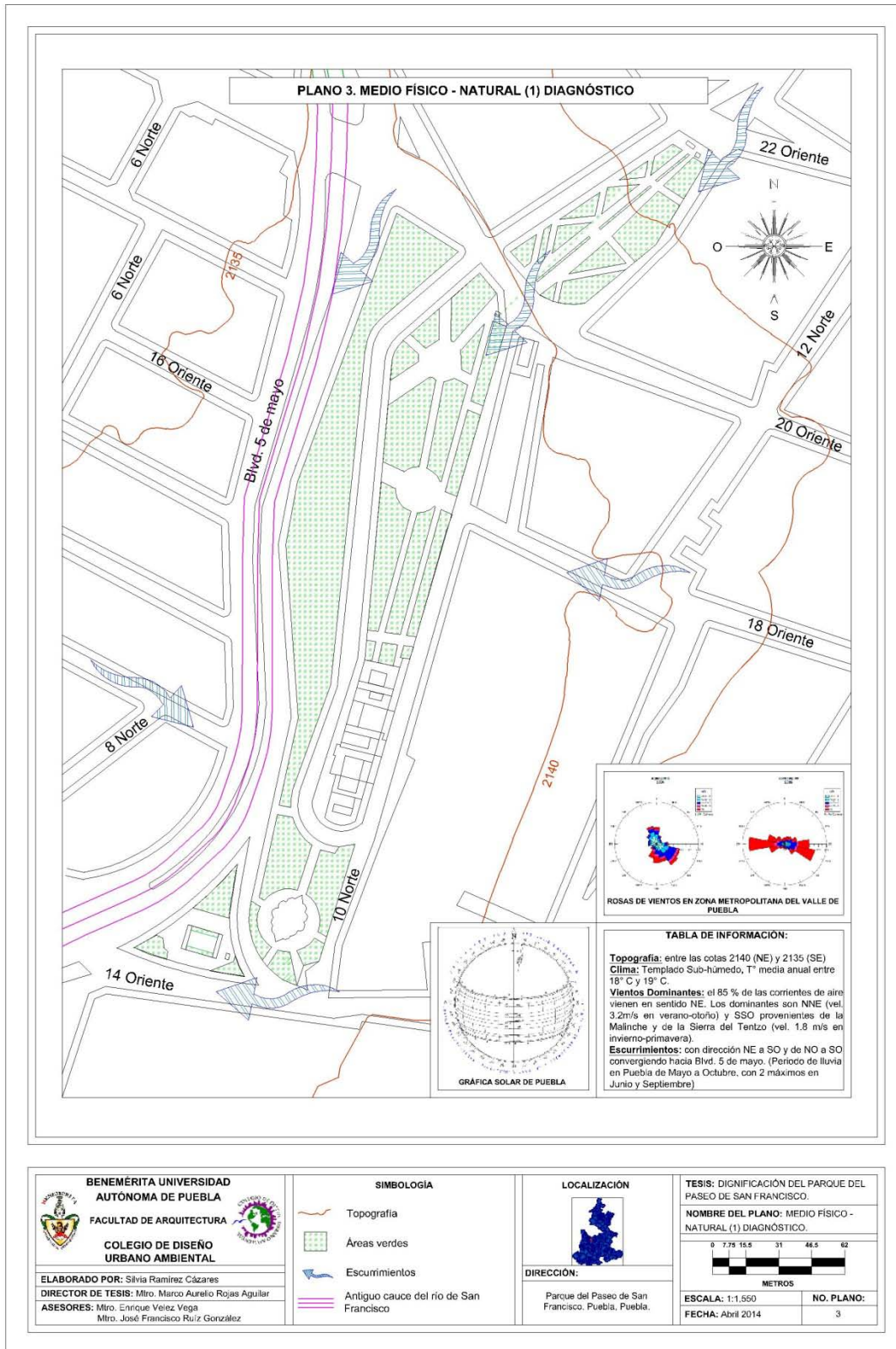
DIMENSIONES DE TABLERO DE SEÑALES RESTRICTIVAS (SR)				
Dimensiones cms.	Uso ó Aplicaciones			
61 x 61 (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona menor de 6.00 m. y calles urbanas.			
71 x 71 (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona comprendido entre 6.00 y 9.00 m. y avenidas principales urbanas.			
86 x 86 (con ceja)	En carreteras con ancho de corona entre 9.00 y 12.00 m., vías rápidas y carreteras de 4 carriles donde se puedan ubicar para el mismo sentido en ambos lados.			
117 x 117 (con ceja)	En carreteras de 4 carriles o más, con o sin separador central.			
Alto 25 por lado (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona hasta 9.00 m. y en calles urbanas.			
Alto 30 por lado (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona mayor de 9.00 m. y en avenidas principales urbanas.			
Ceda el paso 70 x 70 x70 (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona hasta 9.00 m. y en calles urbanas.			
Ceda el paso 70 x 70 x70 (sin ceja)	En carreteras con ancho de corona mayor de 9.00 m. y en avenidas principales urbanas.			
DIMENSIONES DE TABLERO ADICIONAL DE LAS SEÑALES RESTRICTIVAS				
Dimensiones cms.	Dimensiones del tablero cm.		Altura de las Letras Mayúsculas cm.	
	1 renglón	2 renglones	1 renglón	2 renglones
61 x 61 (sin ceja)	25 x 61	40 x 61	10	10
71 x 71 (con ceja)	30 X 71	50 X 71	12.5	12.5
86 x 86 (con ceja)	35 x 86	61 x 86	15	15
117 x117 (con ceja)	35 x 117	61 x 117	15	15

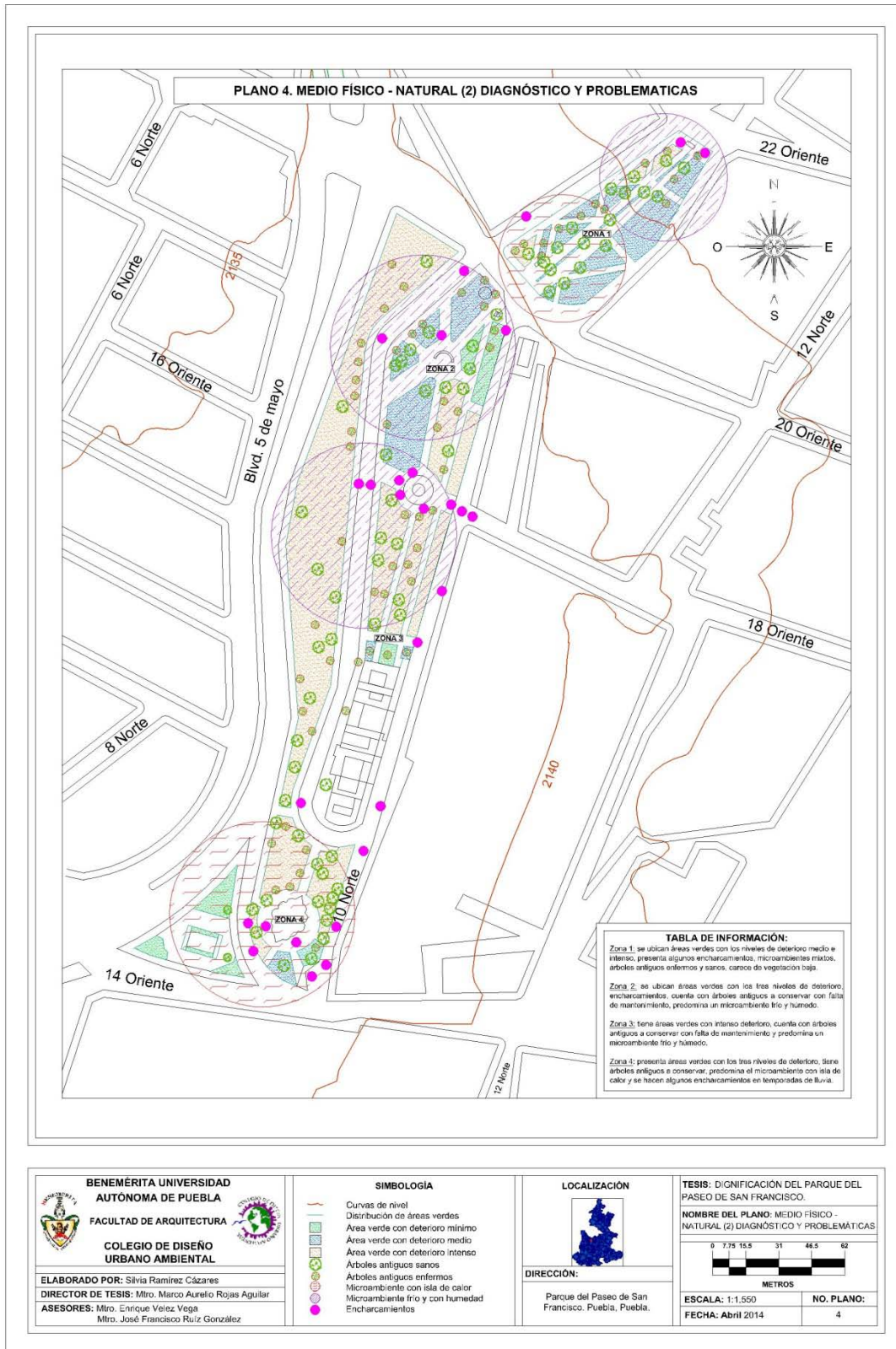


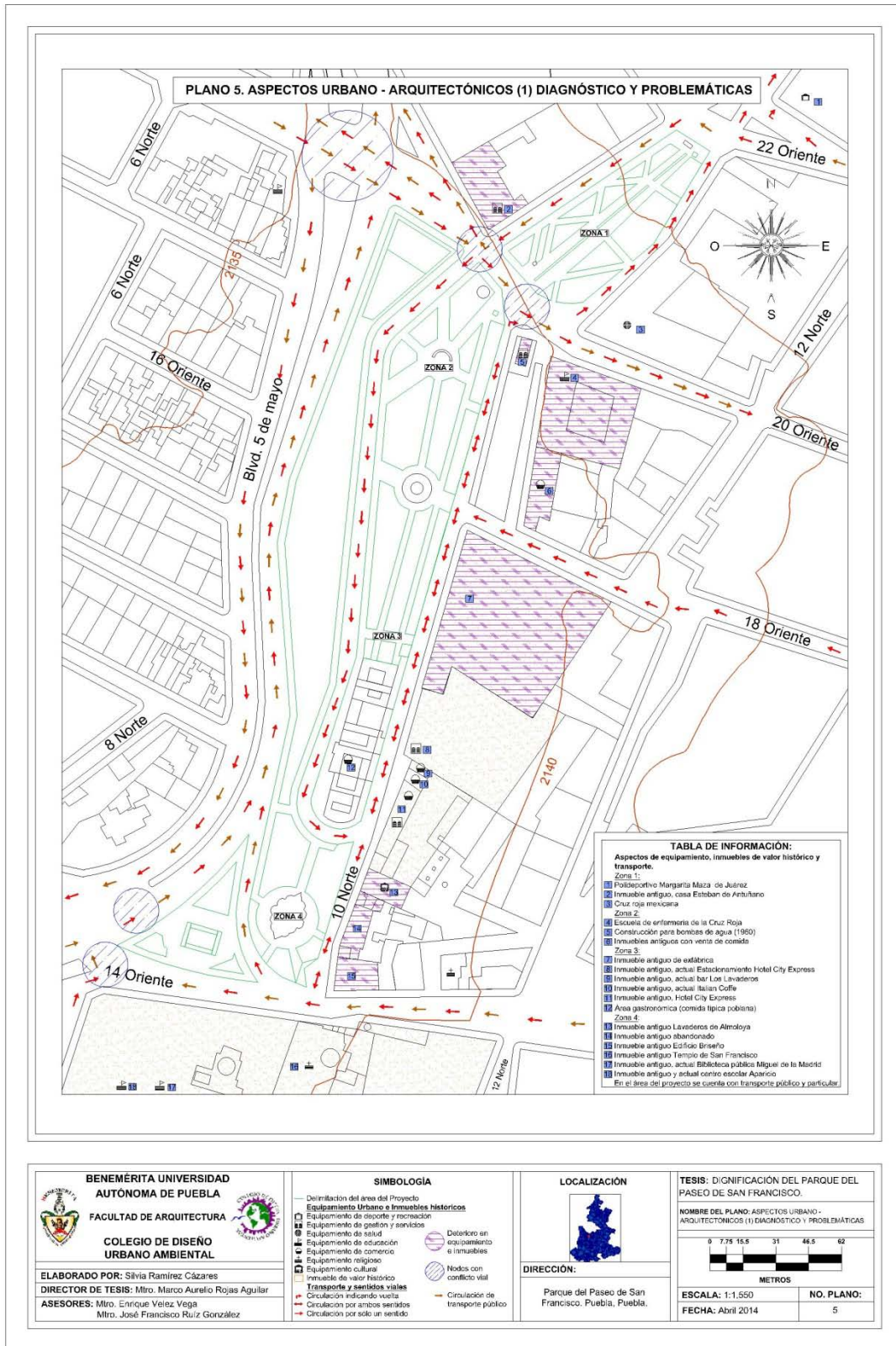
Fuente: (2005) <http://www.rexy.com.mx/catalogo.pdf>

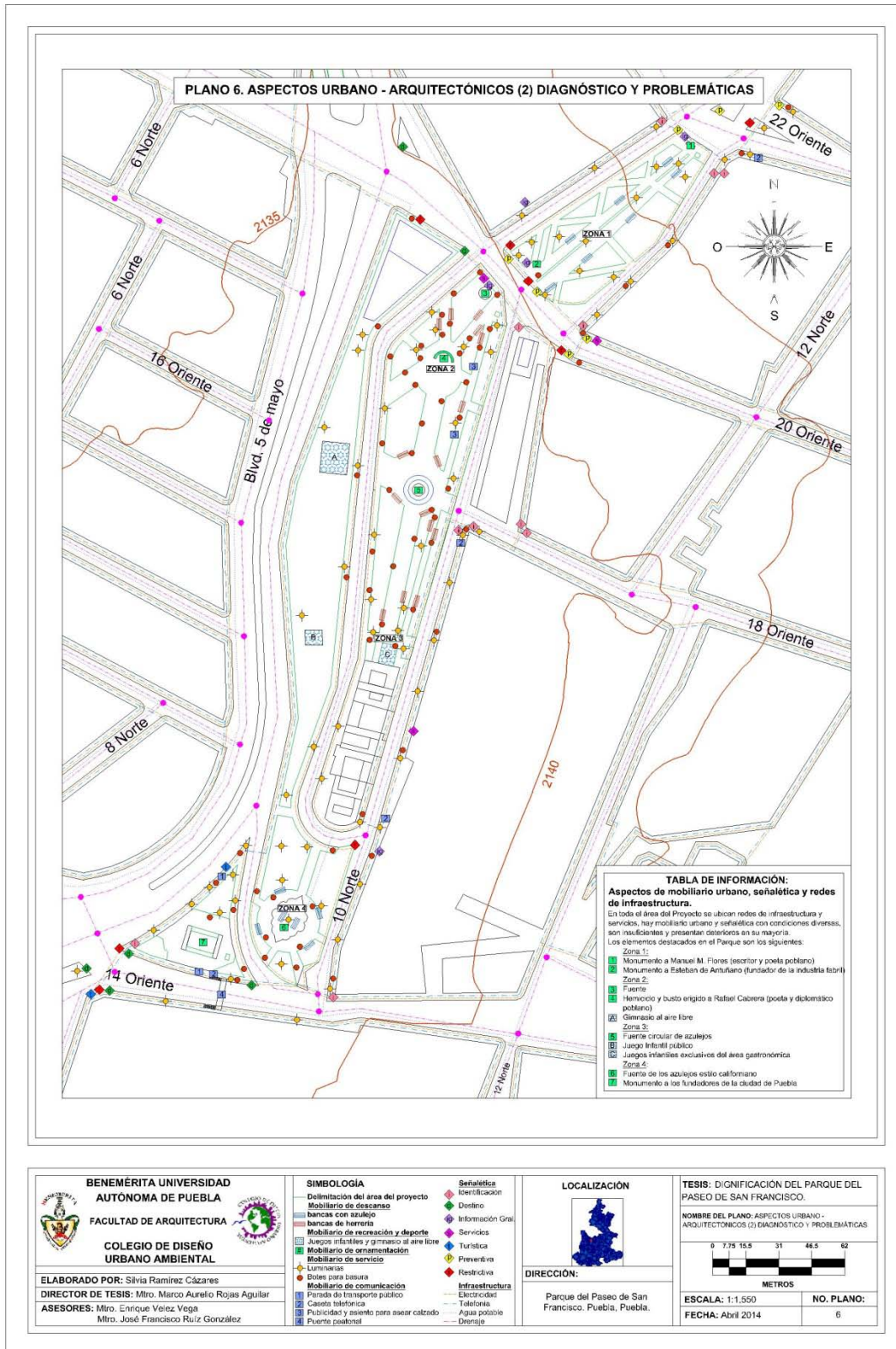


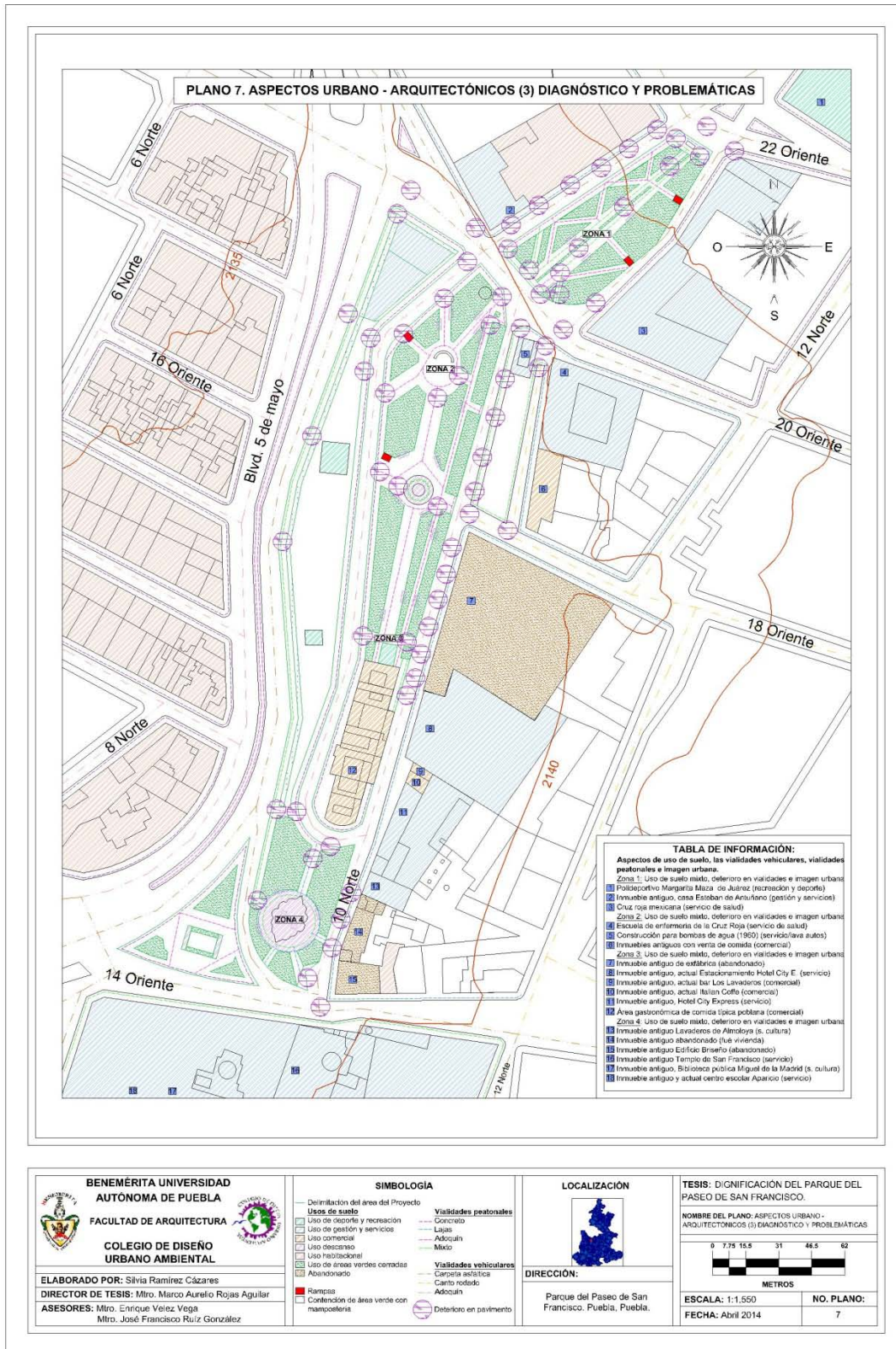




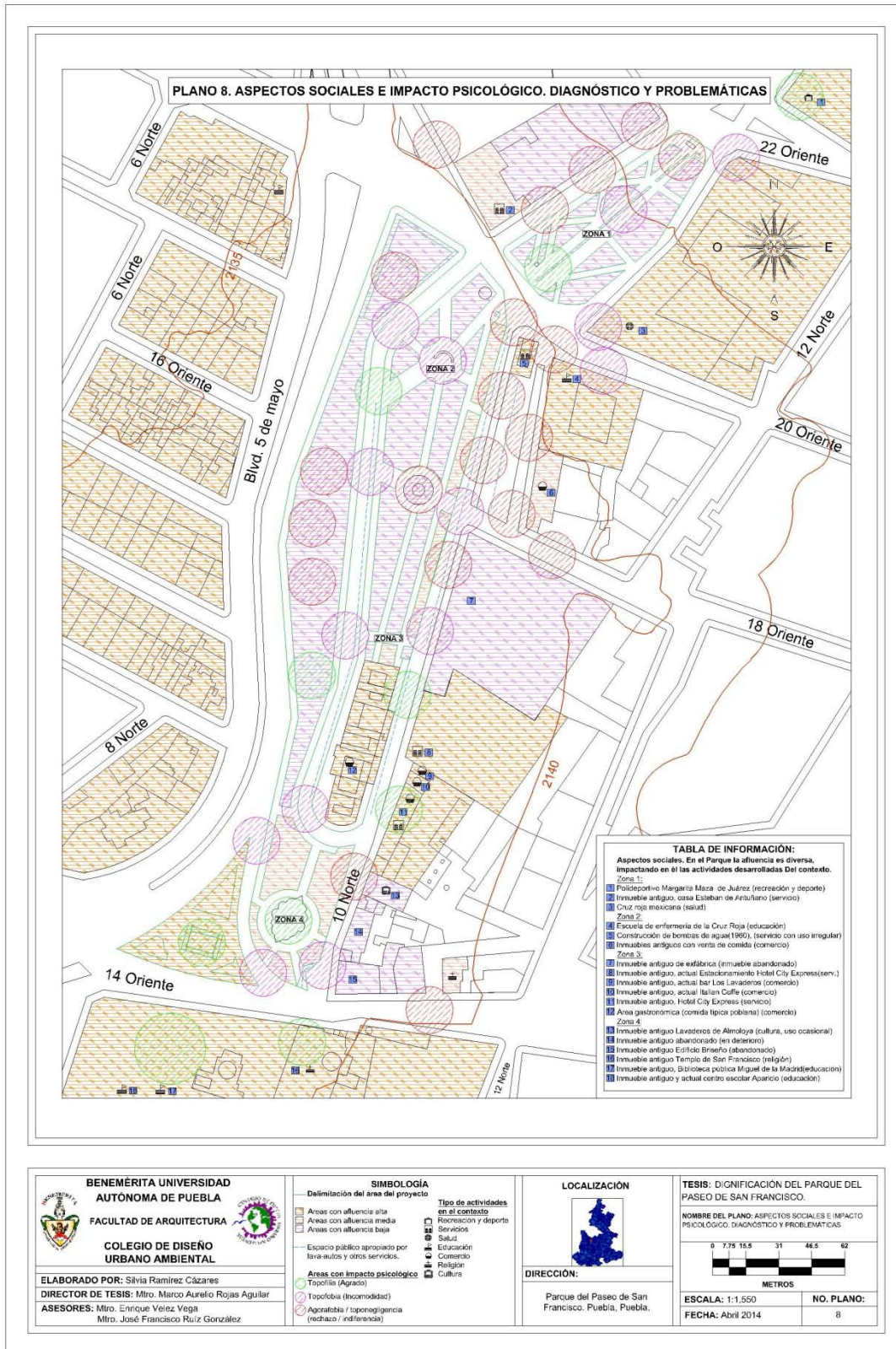


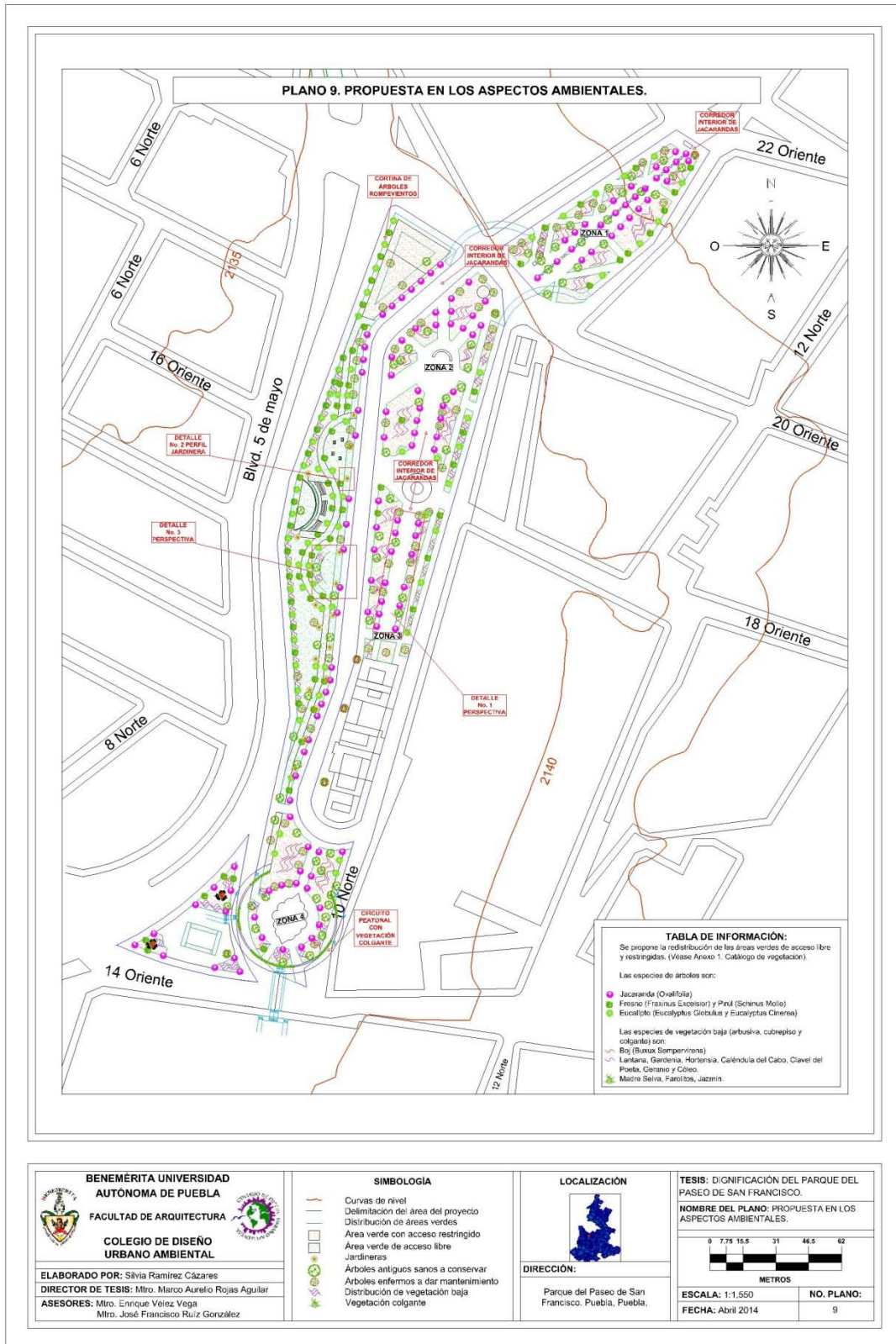






<p><b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b></p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p><b>COLEGIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL</b></p> <p>ELABORADO POR: Silvia Ramírez Cázares DIRECTOR DE TESIS: Mtro. Marco Aurelio Rojas Aguilera ASESORES: Mtro. Enrique Vélez Vega Mtro. José Francisco Ruiz González</p>	<p style="text-align: center;"><b>SIMBOLOGÍA</b></p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Delimitación del área del Proyecto</li> <li>Usos de suelo</li> <li>Uso de deporte y recreación</li> <li>Uso de gestión y servicios</li> <li>Uso comercial</li> <li>Uso de ascenso</li> <li>Uso habitacional</li> <li>Uso de áreas verdes cordadas</li> <li>Abandonado</li> <li>Rancharía</li> <li>Contención de área verde con mampostería</li> </ul> </td> <td style="border: none;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vialidades peatonales</li> <li>Concreto</li> <li>Lujas</li> <li>Adosquin</li> <li>Mixto</li> <li>Vialidades vehiculares</li> <li>Carpetas asfálticas</li> <li>Canto rodado</li> <li>Adosquin</li> <li>Deterioro en pavimento</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delimitación del área del Proyecto</li> <li>Usos de suelo</li> <li>Uso de deporte y recreación</li> <li>Uso de gestión y servicios</li> <li>Uso comercial</li> <li>Uso de ascenso</li> <li>Uso habitacional</li> <li>Uso de áreas verdes cordadas</li> <li>Abandonado</li> <li>Rancharía</li> <li>Contención de área verde con mampostería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vialidades peatonales</li> <li>Concreto</li> <li>Lujas</li> <li>Adosquin</li> <li>Mixto</li> <li>Vialidades vehiculares</li> <li>Carpetas asfálticas</li> <li>Canto rodado</li> <li>Adosquin</li> <li>Deterioro en pavimento</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DIRECCIÓN:</b></p> <p style="text-align: center;">Parque del Paseo de San Francisco, Puebla, Puebla.</p>	<p style="text-align: center;"><b>TESIS: DIGNIFICACIÓN DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO.</b></p> <p style="text-align: center;">NOMBRE DEL PLANO: ASPECTOS URBANO - ARQUITECTÓNICOS (3) DIAGNÓSTICO Y PROBLEMÁTICAS</p> <div style="text-align: center;"> <p>0 7.5 15.5 31 46.5 62</p> <p>METROS</p> </div> <p>ESCALA: 1:1,550      NO. PLANO: 7</p> <p>FECHA: Abril 2014</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Delimitación del área del Proyecto</li> <li>Usos de suelo</li> <li>Uso de deporte y recreación</li> <li>Uso de gestión y servicios</li> <li>Uso comercial</li> <li>Uso de ascenso</li> <li>Uso habitacional</li> <li>Uso de áreas verdes cordadas</li> <li>Abandonado</li> <li>Rancharía</li> <li>Contención de área verde con mampostería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vialidades peatonales</li> <li>Concreto</li> <li>Lujas</li> <li>Adosquin</li> <li>Mixto</li> <li>Vialidades vehiculares</li> <li>Carpetas asfálticas</li> <li>Canto rodado</li> <li>Adosquin</li> <li>Deterioro en pavimento</li> </ul>				

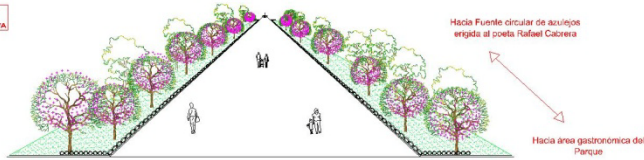




 <b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b> <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> <b>COLEGIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL</b> ELABORADO POR: Silvia Ramírez Cázares DIRECTOR DE TESIS: Mtro. Marco Aurelio Rojas Aguilar ASESORES: Mtro. Enrique Vérez Vega Mtro. José Francisco Ruiz González	<b>SIMBOLOGÍA</b> — Curvas de nivel — Delimitación del área del proyecto — Distribución de áreas verdes — Área verde con acceso restringido — Área verde de acceso libre — Jardineras ● Árboles antiguos sanos a conservar ● Árboles enfermos a dar mantenimiento — Distribución de vegetación baja — Vegetación colgante	<b>LOCALIZACIÓN</b>  <b>DIRECCIÓN:</b> Parque del Paseo de San Francisco, Puebla, Puebla.	<b>TESIS: DIGNIFICACIÓN DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO.</b> <b>NOMBRE DEL PLANO: PROPUESTA EN LOS ASPECTOS AMBIENTALES.</b>  ESCALA: 1:1,550      NO. PLANO: 9 FECHA: Abril 2014
---	---	--	---

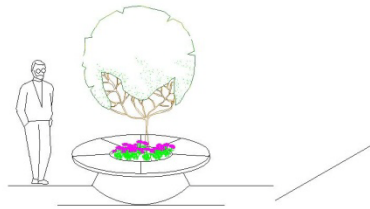
**PLANO 10. PERSPECTIVA Y PERFIL DE VEGETACIÓN**

DETALLE No. 1 PERSPECTIVA



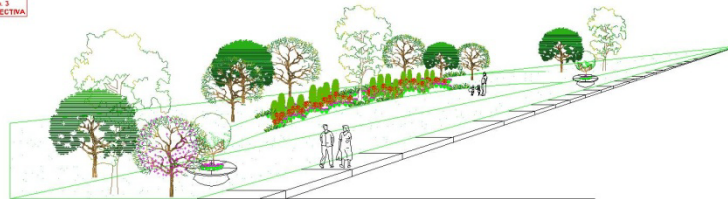
**PERSPECTIVA DE VEGETACIÓN CREANDO UN CORREDOR INTERNO PEATONAL QUE ATRAVIESA EL PARQUE, CONECTANDO CON EL CONTEXTO INMEDIATO AL NORTE Y SUR. (ARBOLADO CON JACARANDAS Y ÁRBOLES ANTIGUOS CONSERVADOS)**

DETALLE No. 2 JARDINERA



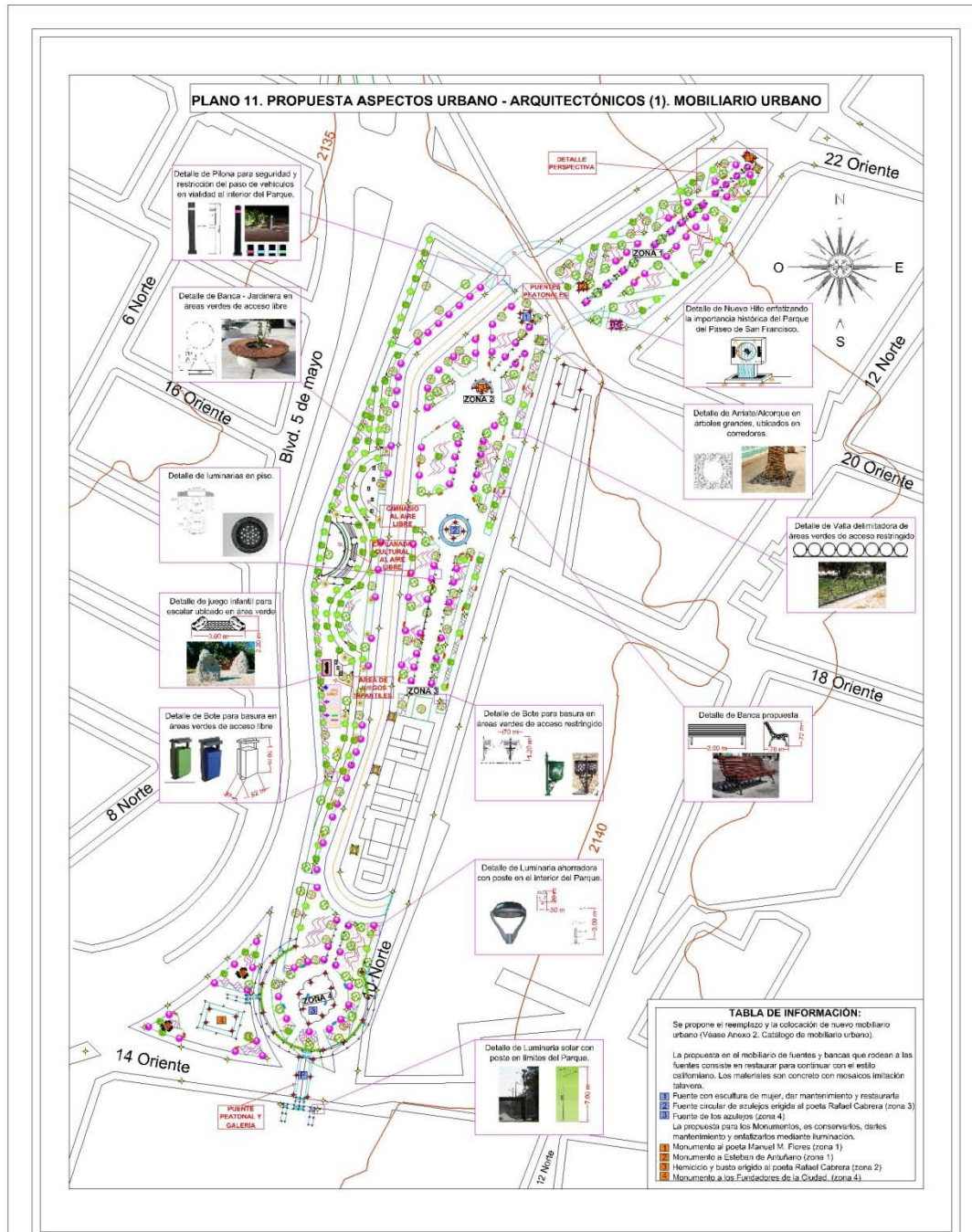
**DETALLE DE VEGETACIÓN EN JARDINERAS DEL ÁREA VERDE DE ACCESO LIBRE. SE PROPONE COLOCAR VEGETACIÓN ARBUSTIVA Y BAJA.**

DETALLE No. 3 PERSPECTIVA



**DETALLE DE VEGETACIÓN EN EL ÁREA VERDE DE ACCESO LIBRE DEL PARQUE SE PROPONE COLOCAR VEGETACIÓN ALTA, ARBUSTIVA Y BAJA.**

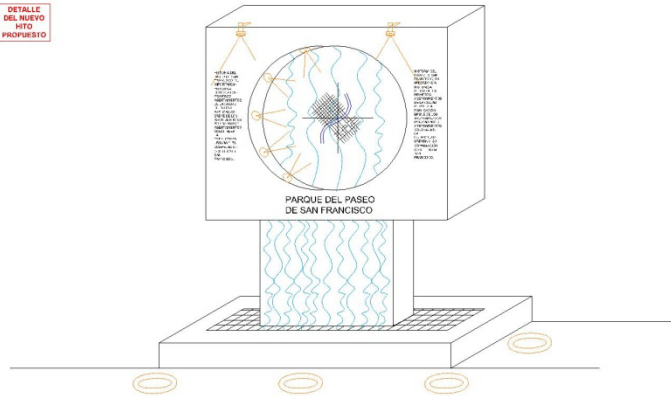
<p><b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA COLEGIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL</p> <p>ELABORADO POR: Silvia Ramírez Cázares DIRECTOR DE TESIS: Mtro. Marco Aurelio Rojas Aguilar ASESORES: Mtro. Enrique Vérez Vega Mtro. José Francisco Ruiz González</p>	<p><b>SIMBOLOGÍA</b></p>	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p><b>DIRECCIÓN:</b> Parque del Paseo de San Francisco, Puebla, Puebla.</p>	<p><b>TESIS:</b> DIGNIFICACIÓN DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO. <b>NOMBRE DEL PLANO:</b> CORTE, PERFIL Y PERSPECTIVA DE VEGETACIÓN. <b>ESCALA GRÁFICA:</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>ESCALA:</b> Sin Escala</td> <td><b>NO. PLANO:</b></td> </tr> <tr> <td><b>FECHA:</b> Abril 2014</td> <td>10</td> </tr> </table>	<b>ESCALA:</b> Sin Escala	<b>NO. PLANO:</b>	<b>FECHA:</b> Abril 2014	10
<b>ESCALA:</b> Sin Escala	<b>NO. PLANO:</b>						
<b>FECHA:</b> Abril 2014	10						



<p><b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b></p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p><b>COLEGIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL</b></p> <p>ELABORADO POR: Silvia Ramírez Cázares</p> <p>DIRECTOR DE TESIS: Mtro. Marco Aurelio Rojas Aguilar</p> <p>ASESORES: Mtro. Enrique Vélez Vega Mtro. José Francisco Ruiz González</p>	<p><b>SIMBOLOGÍA</b></p> <p>Delimitación del área del proyecto</p> <p><b>Mobiliario de descanso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>banca</li> <li>banca con jardinería</li> <li>banca de asoleo restaurada</li> </ul> <p><b>Mobiliario de recreación y deportes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juergo infantil</li> <li>Gravedad al aire libre</li> </ul> <p><b>Mobiliario de ornamentación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes</li> <li>Monumentos</li> <li>Nuevo Hilo</li> </ul> <p><b>Mobiliario de servicio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Luminaria con poste</li> <li>Luminarias a nivel de piso</li> <li>Luminaria en monumentos</li> <li>Fuentes a hilo</li> <li>Botes para basura en áreas verdes libres</li> <li>Botes para basura en pasillos</li> <li>Valla delimitadora de A. V.</li> <li>Alcorque/artista en árboles</li> <li>Píloas con led</li> <li>Puerta - Colona</li> </ul>	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p><b>DIRECCIÓN:</b></p> <p>Parque del Paseo de San Francisco, Puebla, Puebla.</p>	<p><b>TESIS: DIGNIFICACIÓN DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO.</b></p> <p><b>NOMBRE DEL PLANO:</b> PROPUESTA ASPECTOS URBANO - ARQUITECTÓNICOS (1). MOBILIARIO URBANO</p> <p>0 7.5 15.5 31 46.5 62 METROS</p> <p><b>ESCALA:</b> 1:1,550</p> <p><b>NO. PLANO:</b> 11</p> <p><b>FECHA:</b> Abril 2014</p>
--	---	---	--

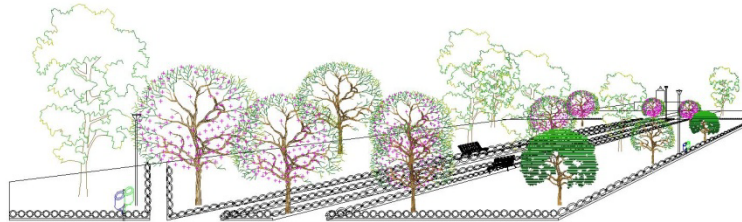
**PLANO 12. DETALLES Y PERSPECTIVA DE MOBILIARIO URBANO**

**DETALLE DEL NUEVO HITO PROPROBESIO**



DETALLE DE HITO PROPUUESTO PARA ENFATIZAR LA IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO. SE PROPONE SEA UBICADO EN LA ZONA 1 DEL PARQUE. MATERIALES CONCRETO CON ACABADO MARMOLEADO, CRISTAL TEMPLADO DE 8mm EN AMBOS LADOS (CON CROQUIS GRABADO DE LA 1a. FUNDACIÓN - Río y Antiguos Barrios - y 2a FUNDACIÓN - Trazo colonial del centro de la ciudad - RESALTANDO EL RÍO DE SAN FRANCISCO ANTES DE SER ENTUBADO), DEJANDO ESPACIO INTERNO ENTRE CRISTALES TEMPLADOS PARA CAIDA DE AGUA QUE LLEGARA A REJILLA PARA BOMBPEARLA DE RETORNO. CONTARÁ CON ILUMINACIÓN EN PISO Y DIRECCIONADA, TENDRÁ PLACA DE INFORMACIÓN Y CINCELADO EN AMBAS CARAS CON SINTESIS DE INFORMACIÓN HISTÓRICA.

**DETALLE PERSPECTIVA**



DETALLE DE MOBILIARIO URBANO PARA DIGNIFICAR AL PARQUE. SE PROPONE EL MANTENIMIENTO Y LA COLOCACIÓN DE ELEMENTOS NUEVOS COMO LUMINARIAS ECOLÓGICAS, BOTES PARA BASURA SEPARADORES DE DESECHOS ORGÁNICOS (VERDE) E INORGÁNICOS (AZUL), BANCA DE HERRERIA CON MADERA Y JARDINERAS BANCA DE CONCRETO CON MADERA, DE ESTA MANERA VINCULAR AL PARQUE CON EL CONTEXTO INMEDIATO.

<p><b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</b> FACULTAD DE ARQUITECTURA <b>COLEGIO DE DISEÑO URBANO AMBIENTAL</b></p> <p>ELABORADO POR: Silvia Ramírez Cázares DIRECTOR DE TESIS: Mtro. Marco Aurelio Rojas Aguilar ASESORES: Mtro. Enrique Vérez Vega Mtro. José Francisco Ruiz González</p>	<p><b>SIMBOLOGÍA</b></p>	<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p><b>DIRECCIÓN:</b> Parque del Paseo de San Francisco, Puebla, Puebla.</p>	<p><b>TESIS:</b> DIGNIFICACIÓN DEL PARQUE DEL PASEO DE SAN FRANCISCO.</p> <p><b>NOMBRE DEL PLANO:</b> DETALLES Y PERSPECTIVA DE MOBILIARIO URBANO.</p> <p><b>ESCALA GRÁFICA:</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>ESCALA:</b> Sin Escala</td> <td><b>NO. PLANO:</b> 12</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>FECHA:</b> Abril 2014</td> </tr> </table>	<b>ESCALA:</b> Sin Escala	<b>NO. PLANO:</b> 12	<b>FECHA:</b> Abril 2014	
<b>ESCALA:</b> Sin Escala	<b>NO. PLANO:</b> 12						
<b>FECHA:</b> Abril 2014							

